

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESTUDIO DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**

**CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE CAMPO DE LA RECREACIÓN
DESDE UNA POSTURA COLOMBIANA PARA AMÉRICA LATINA BAJO
EL ENFOQUE HUMANISTA**

www.bdigital.ula.ve

Autor: MSc. Maximiliano Quintero Reina

Tutor: Dr. Harold Manzano Sánchez

Mérida, noviembre de 2021

C.C.Reconocimiento

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESTUDIO DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**

**CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE CAMPO DE LA RECREACIÓN
DESDE UNA POSTURA COLOMBIANA PARA AMÉRICA LATINA BAJO
EL ENFOQUE HUMANISTA**

Proyecto de Tesis Doctoral para optar al título de Doctor
en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Autor: MSc. Maximiliano Quintero Reina

Tutor: Dr. Harold Manzano Sánchez

Mérida, noviembre de 2021

C.C.Reconocimiento

AGRADECIMIENTOS

“Las personas que están lo suficientemente locas para pensar que pueden cambiar al mundo son las que lo cambian.”

Steve Jobs

Pensar que ya hace 30 años, por casualidad de la vida ingrese a este campo en donde he podido tener experiencias muy significativas que han nutrido mi vida personal y profesional y en donde, como lo comento cada vez que tengo la oportunidad de participar es eventos académicos en el sector “Soy un educador de la educación física rehabilitado gracias a la recreación”, frase que pone con contexto todo lo que este concepto me ha brindado a lo largo de mi vida. Ahora y con la bendición de Dios, se ha culminado un ciclo muy importante, en donde el recibir mi título de Doctor después de cinco años de gran esfuerzo y con la grata noticia de la aprobación de mi tesis Doctoral con la decisión unánime de parte de los jurados con MENSION HONORÍFICA y recomendación a publicación, me llena de gran orgullo.

En este tiempo en donde he sido, recreador, capacitador, empresario, constructor de material para la recreación, docente y ahora investigador en el campo de la recreación, he contado con personal muy importantes que me han impulsado a alcanzar los logros obtenidos y a las cuales quiero dedicar este gran paso: Por supuesto primero a Dios por todas sus bendiciones; a mi Madre, por su lucha, entrega, dedicación y amor con los que me ha acompañado durante todos los días de mi vida, a mi Hermano, porque sin su apoyo muy posiblemente esto solo sería un sueño sin cumplir; a mi Esposa y mi Hijos, que como siempre han sido el motor que me mantiene activo por encima de las dificultades personales y laborales; a mis amigos que decidieron compartir conmigo sueños e ilusiones en estos años en la recreación que definió un estilo de vida; a mi profesores y en especial al Dr. Guillermo Pérez y a la Dra. Rosa Rodríguez. por sus consejos y aprendizajes que fueron fundamentales en mi formación doctoral y por último al Dr, Harold Manzano tutor de mi tesis y al Dr. José Prado, que además de haber sido uno de mis profesores, fue mi cotutor, con los cuales estoy muy agradecido por haber contado con sus aportes que fueron definitivos para este logro.

Maximiliano Quintero Reina

INDICE GENERAL

	Pp.
ACEPTACION DEL TUTOR...	ii
RESUMEN	xii
INTRODUCCION	1
MOMENTOS	
I ACERCAMIENTO A LA SITUACIÓN PROBLÉMICA	5
Objetivos de la investigación...	16
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos...	16
Justificación...	17
Alcance del proyecto.....	19
II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	22
Antecedentes de la Investigación...	22
Referentes Conceptuales	29
Una mirada de la Recreación en Latinoamérica.....	29
Dimensiones y/o Enfoques de la Recreación...	33
Recreación y su relación con otros sectores.....	39
Otros Conceptos asociados a la recreación...	40
Concepto de Ocio.....	41
Concepto de Tiempo libre	44
Concepto de Juego y Lúdica	47
Concepto de Creatividad	50
Concepto de campo.....	56
La Teoría Humanista y su relación con la Recreación.....	58
Dimensiones que orientan la investigación.....	62
Dimensión Ontológica.....	62
Dimensión epistemológica	63
Dimensión axiológica.....	67

Dimensión metodológica.....	70
Referentes legales.....	71
III METODOLOGIA	77
Contexto paradigmático, enfoque y método de la investigación.....	77
Desarrollo metodológico... ..	79
Diseño de la investigación.....	85
Universo de la investigación... ..	85
Informantes claves.....	85
Validez y Fiabilidad	87
Validez	87
Fiabilidad.....	87
Triangulación... ..	88
Técnicas de recolección de la información... ..	89
Arqueo y análisis documental... ..	90
Análisis de contenido... ..	90
Entrevista en profundidad... ..	92
El procedimiento para la interpretación y análisis de la información... ..	93
Categorías iniciales... ..	93
IV CONTEXTO INTERPRETATIVO.....	94
Recolección presentación y análisis de los hallazgos	94
Recolección, presentación y análisis de los hallazgos... ..	94
Hallazgos del Rastreo Documental... ..	95
México... ..	97
El Salvador	104
Guatemala... ..	107
Honduras... ..	110
Nicaragua	112
Costa Rica	115
Panamá... ..	120
República Dominicana	119

Puerto Rico.....	121
Cuba.....	124
Colombia.....	127
Brasil.....	134
Ecuador.....	138
Perú.....	141
Paraguay... ..	143
Argentina	145
Bolivia.....	149
Venezuela... ..	151
Uruguay... ..	157
Chile.....	161
Hallazgos de la entrevista a profundidad aplicada a los informantes claves.....	164
Categoría. Construcción del concepto de campo de la recreación en América Latina	165
Subcategoría: Concepto de la Recreación... ..	169
Subcategoría: La Recreación como campo de conocimiento... ..	203
Subcategorías. Actores que intervienen en la recreación... ..	208
Subcategoría. Institucionalidad del sector de la recreación.....	222
Subcategoría. Producción de conocimiento y de prácticas en el campo de la recreación.....	233
Subcategoría. Relación de la recreación y los enfoques de desarrollo humano.....	244
Categoría. Aproximación al enfoque Humanística.....	250
Subcategoría: Expertos y posturas epistémicas del humanismo.....	250
Subcategoría. Necesidades y satisfactores humanos.....	262
Subcategoría. Recreación, posturas humanistas y desarrollo humano.....	266
Construcción de la triangulación de la información.....	27

Interpretación final de los resultados.....	278
MOMENTO V	288
CONSTRUCCIÓN TEÓRICA	288
Una visión colombiana de la recreación para Latinoamérica.....	288
Teorización.....	297
Generación de los Constructos Teóricos fundamentados en las	
Subcategorías Emergentes	297
Visión Humanista de la Recreación. Ser total y re-creador	297
Recreación y su aporte al desarrollo del potencial humano	300
La recreación como condición humana	303
La recreación y su aportación de experiencias transformadoras	307
Visión andina de desarrollo humano (Concepto del	
Buen Vivir/Vivir bien) y su aporte a la construcción de concepto	
de recreación... ..	311
El concepto de campo desde una visión latinoamericana de la	
recreación.....	314
Generación de la teoría.....	318
Postulado.....	322
Trascendencia de la Construcción Doctoral.....	323
La evolución del concepto	328
Objeto de estudio de la Recreación	330
ZODARE – Zona de Desarrollo del Acto de Recreación	332
MOMENTO VI	335
REFLEXIONES CONCLUYENTES Y RECOMENDACIONES.....	335
Reflexiones concluyentes	335
Algunas Recomendaciones	338
Referencias	340
ANEXOS	
Anexo A Validación del Instrumento	362
Anexo B. Guion Entrevista Semiestructurada.....	364
Anexo C. Consentimiento informado.....	370

LISTA DE CUADROS

CUADRO	Pp.
1. Orígenes del concepto de ocio	41
2. Otros conceptos de Ocio	43
3. Diferencias y cercanías entre los conceptos de Recreación, Ocio y Tiempo libre	46
4. Concepto sobre juego y lúdica	47
5. Definición de creatividad	51
6. Paradigma de valores de recreación	68
7. Marco Normativo internacional de la recreación	71
8. Conceptos para definir las categorías previas	80
9. Categorías iniciales	93
10. Países que conforman la región de América latina	96
11. Indicadores de clasificación del análisis	97
12. Marco normativo de la recreación en México	100
13. Oferta mexicana de formación profesional en recreación	102
14. Marco Normativo de la recreación en Colombia	129
15. Oferta de profesionalización en recreación en Colombia	131
16. Oferta de profesionalización en Recreación en Argentina	147
17. Marco normativos de la recreación en Venezuela	153
18. Oferta de profesionalización en recreación en Venezuela	155
19. Oferta de profesionalización en Recreación en Uruguay	160
20. Expertos elegidos para la entrevista a profundidad	164
21. Actores identificados del sector según los expertos	214
22. Normatividad asociada a la Recreación en Latinoamérica	230
23. Origen de la financiación del sector de la Recreación	233
24. Producción del sector de la Recreación	235
25. Oferta de profesionalización en el sector de la Recreación	240

26. Organizaciones que hacen parte del sector de la Recreación.....	244
27. Aportes de los expertos humanistas	256
28. Expertos latinoamericanos que aportan al desarrollo humano.....	262
29. Cuadro sintético de contraste de la información. Categoría: Construcción del concepto del campo de recreación en América Latina.....	270
30. Cuadro sintético de contrastación de la información. Categoría: Aproximación a las Teorías Humanísticas.....	275
31. Matriz de Sub Categorías emergentes. Categoría. Construcción del concepto de campo de la Recreación en América Latina.....	282
32. Matriz de Sub Categorías emergentes. Categoría. Aproximación a las Teorías Humanísticas	287
33. La teoría de campo para una visión latinoamericana de la Recreación	317
34. Semejanzas entre Recreación y Ocio.....	327
35. Visiones de la Recreación.....	329

www.bdigital.ula.ve

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO	Pp
1. Enfoques de la Recreación en Uruguay... ..	35
2. Sectores y segmentos de la Recreación... ..	39
3. Línea histórica del concepto de la recreación	65
4. Concepto de campo (Pierre Bourdieu, 1987).....	79
5. Ruta metodológica con relación al análisis de la producción discursiva y las trayectorias conceptuales.....	82
6. Ruta de la investigación cualitativa desde la hermenéutica	84
7. Propuesta de análisis de los autores seleccionados para la investigación.....	86
8. Proceso de triangulación	89
9. Rutas para el análisis de concepto.....	92
10. Concepciones de la recreación... ..	170
11. Ciencias, teóricas y conceptos asociados construcción del concepto de la Recreación.....	176
12. Literatura de lectura obligada para entender a la recreación.....	183
13. Cercanías y distanciamientos entre la recreación, Ocio y Tiempo Libre..	192
14. Otras teorías asociadas a la recreación.....	197
15. Construcción del concepto de campo de la recreación desde La realidad latinoamericana	202
16. Teoría de campo en la recreación.....	212
17. Actores del Sector de la recreación	221
18. Oferta y demanda en el sector de la recreación.....	227
19. Posturas Humanistas en la recreación	249
20. Fundamentos epistemológicos que sustentan la construcción teórica de la recreación... ..	293
21. Visión humanista de la recreación. Ser total y recreador... ..	299
22. Recreación y su aporte al desarrollo potencial humano... ..	302

23. La recreación como condición humana.....	305
24. La recreación y su aportación de experiencias transformadoras... ..	311
25. Visión andina del desarrollo humano. (Concepto del Buen Vivir/Vivir bien) y su aporte a la construcción de concepto de recreación.....	314
26. Recreación propuesta desde la visión ocio y del tiempo libre	325
27. Lo lúdico y lo creativo en la recreación... ..	331
28. La ZODARE... ..	334

www.bdigital.ula.ve

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESTUDIO DE POSTGRADO
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**

**CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE CAMPO DE LA RECREACIÓN
DESDE UNA POSTURA COLOMBIANA PARA AMÉRICA LATINA BAJO
EL ENFOQUE HUMANISTA**

Autor: MSc. Maximiliano Quintero Reina

Tutor: Dr. Harold Manzano

RESUMEN

Esta investigación plantea que la recreación como un campo de conocimiento necesita la construcción de unos referentes conceptuales que respondan a las particularidades latinoamericanas. Se identificaron pistas que acercaron a la construcción de visión del concepto de la recreación que es consecuente con la realidad colombiana y la latinoamericana. Uno de los criterios de acción y que es el aporte de esta investigación doctoral, fue el análisis de conceptos cercanos como son el tiempo libre y ocio y de otros, tales como: el juego, la lúdica y creatividad que aportaron pista para aportar a la construcción de la recreación como campo. Para ello, se realizó un rastreo teórico de la producción del sector en el continente y de algunos actores representativos, que definieron las categorías que fueron analizados por medio de la metodología de carácter cualitativo - hermenéutico, que permitieron la interpretación del contexto actual de la recreación en Colombia y Latinoamérica y cómo desde ese análisis se le dio el cumplimiento al objetivo de esta investigación.

Descriptor: recreación, construcción teórica, concepto de campo

INTRODUCCION

La recreación desde el punto de vista humanista, propone ir más allá de la ocupación del tiempo libre. La misma exige una reflexión responsable, que trascienda de lo esencial, del simple goce, placer, diversión y con las bases de la animación sociocultural. Desde esta perspectiva se procura desplegar un proceso de satisfacción y desarrollo humano desde una postura holística.

No obstante, la recreación indiscutiblemente ha tenido un gran desarrollo que lleva a ser entendida como un fenómeno social. En este particular, Cervantes (2004) afirma:

La recreación es un fenómeno sociocultural porque obedece a una necesidad colectiva y porque forma parte de la creación material y espiritual del hombre, agrupado en sociedad, además de que su contenido está integrado por una serie de actividades socioculturales, cuyas características le dan la denominación o calificativo de recreativas, que son transmitidas, preservadas y acrecentadas en el tiempo libre (p.62).

Esta construcción que se ha venido dando en estas últimas décadas, frente al entendimiento de la recreación como fenómeno sociocultural, requiere de un análisis con diferentes miradas que no solo puede darse desde lo social, sino también, desde lo cultural, permitiendo una construcción a lo largo de la historia, relacionada íntimamente con la evolución humana. Es en este punto, en donde se comienzan a identificar elementos que muestran a la recreación, como una práctica social que se fortalece de generación en generación con la incorporación en la vida cotidiana. Lo antes señalado, es reforzado por Osorio (2005), quien hace referencia a conceptos como distracción, disfrute, goce, placer, diversión, entretenimiento, cambio y transformación; aspectos restauradores que favorecería el encuentro con nuestra condición humana, además de apoyar a la solución de problemas sociales y comentarios, como la mala utilización de tiempo libre, problemas asociados a la salud, el estrés, consumo de sustancias psicoactivas a temprana edad, altos niveles de violencia social e intrafamiliar, entre otras.

Esta práctica recreativa promueve conceptos de “recrear y recrearse”, direccionada hacia acciones que responden a una interrelación social, no solo como respuesta a necesidades individuales, sino también, a las grupales; es decir, una incidencia individual que incide en otros Cervantes (citado).

La recreación toma un estatus de promotora de estrategias para que las personas se re-encuentren con su condición humana, alejándolas del manejo de antivalores y que nos acerca a una postura “humanista,” en donde el ser humano se entiende como una totalidad, dejando a un lado la visión cartesiana del hombre “cuerpo – espíritu” y las posturas de las teorías que lo definen como un ser bio-psicosocial. Esta posición holística, lo define como un ser integral y global no fragmentado, el cual es conformado de varias dimensiones, todas ellas, interrelacionadas e intencionadas hacia el desarrollo del potencial humano. Con relación a lo anterior, el concepto de recreación se sustenta desde las siguientes premisas:

Como un factor importante en la búsqueda de solución de las necesidades y satisfactores humanas, postulado que desarrolló desde la teoría de la pirámide de las necesidades, teoría psicológica que jerarquiza las necesidades humanas de Maslow (1943) y desde la teoría del desarrollo a escala humana, aporte que define las necesidades y satisfactores de las personas desde un análisis de las categorías existenciales (ser, tener, hacer, estar), cruzadas con categorías axiológicas (subsistencia, protección, afecto, entretenimiento, participación, ocio, creación, identificación, libertad) de Max Neef (1992).

La oportunidad de encontrar la naturaleza de la recreación, nos dirige hacia la necesidad fundamental de entenderla como un acto complejo, que propicia acciones humanas con gran significado, promoviendo la transformación de lo humano, postura motivadora de esfuerzos que impulsen un cambio de pensamiento, alejándonos de la postura activista de la recreación y acercándonos a una, que revele la esencia de este campo, consolidando así, un concepto que no solo sirva para saber de la recreación, sino para comprenderla.

Ahora bien, todo este panorama, permite ver la necesidad de hacer un análisis más detallado, desde lo que se podría llamar una construcción transdisciplinar del concepto

de recreación, que busca no solo llegar al nivel de entendimiento de qué es, sino buscar una real comprensión de este fenómeno, que evite la polarización de visiones que existe no solo en el contexto colombiano, sino también a nivel internacional. Encontrar un camino, hacia una construcción de concepto que se ajuste a las particularidades colombianas y por qué no, desde las latinoamericanas, se justifica desde la necesidad de poder encontrar una recreación propia, que permita la construcción epistémica del campo, no solo de los aportes anglosajones y/o europeas, sino desde nuestras realidades.

Esta situación, permitirá que no exista una única forma de recreo humano, ni mucho menos una sola forma de vivirla, pues si esta construcción se da, desde una lectura particular que sume a una resignificación de la recreación dada por la cosmovisión cultural de cada uno de los pueblos, y no desde una realidad externa, abonará el camino hacia la construcción de un discurso de la recreación, que desdibuje esa aceptación conceptual que en la actualidad se vive.

Es por esto, que ya es necesario que la comunidad colombiana y latinoamericana, avancen hacia la construcción de la recreación como campo de conocimiento. Un desarrollo de un campo propio, que debe ser direccionado desde las particularidades de esta práctica social, como un ejercicio integrador de nuestros contextos con los aportes conceptuales que otros campos, disciplinas y/o ciencias tratan de explicar desde una visión fenomenológica.

Sobre la base de estas consideraciones, el objetivo de la presente investigación es generar una construcción teórica del campo de la recreación desde una postura colombiana para América Latina. Para ello, la presente tesis doctoral, se constituye en los siguientes momentos. El momento I, en donde se plantea la situación problemática, los objetivos del proyecto, la justificación y el alcance del mismo. El momento II, en él se desarrolla los antecedentes, el marco teórico, y los referentes: etimológico, ontológico y conceptuales. Seguidamente, el momento III que define el marco metodológico identificando el contexto paradigmático del proyecto, el universo de la investigación, el diseño de la investigación y la técnicas e instrumentos de recolección de la información. tipo y diseño de la investigación, informantes clave, la técnica de

recolección de información y la validez, así como la fiabilidad de los resultados, que permitió a triangulación mediante los aportes de los expertos. Por su parte, el Capítulo IV presenta los hallazgos encontrados en los ejercicios de rastreo documental y entrevistas a profundidad aplicada a informantes claves que han develado esos imaginarios de la recreación en América Latina y de los aportes en la construcción del sector como campo social; le sigue, el momento V, presenta la propuesta teórica de una nueva visión del campo de la recreación que se propone desde una construcción plateada desde las particularidades colombianas para Latinoamérica en donde la recreación es definida como una condición humana, que la aleja de aquellos procesos activistas que no aportan a la especie humana. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones finales.

www.bdigital.ula.ve

MOMENTO I

ACERCAMIENTO A LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Para esta investigación, el hecho de que la recreación es un término polisémico dificulta una construcción conceptual, pues, se podría afirmar que existe un concepto por cada experiencia consolidando un mar de miradas sin mayor profundidad. Esta situación, que no es sólo vivida en Colombia sino también, a nivel latinoamericano, nos aleja de la propuesta de comprender de mejor forma este campo.

De esta manera, el punto de inicio para la discusión está fundamentada en la dificultad de no entender que la recreación es un acto no comprendido, cuya problemática se percibe desde los siguientes postulados que se dan de la reflexión realizada sobre la realidad de este concepto:

- El no entendimiento de la recreación como un acto complejo.
- La recreación vista como un sinónimo de tiempo libre.
- La recreación planteada como un simple ejercicio que proporciona goce, placer y diversión (postura operativa de la recreación).
- La recreación como dispositivo de entretenimiento y control para administrar el tiempo libre de las personas.
- La recreación vista como una simple actividad que solo responde a un activismo pasajero y a veces, sin sentido (la recreación como fin y no como medio).
- El no reconocimiento de la recreación como un derecho fundamental.
- La limitada formación de grupos académicos que investiguen en el área que circunscribe la consolidación de la recreación como un campo del conocimiento.
- La incidencia de la corriente europea y norteamericana del concepto de la recreación en los países latinoamericanos, influencia que no ha permitido una construcción propia del concepto de la misma.

Ahora bien, la situación problemática está centrada en definir a la recreación como una actividad utilitarista, que puede estar o no en la cotidianidad de las personas, afectando el hecho de verla como un fenómeno complejo. En esta línea, los aportes de Morín (1999) frente a la teoría de la complejidad, es uno de los posibles caminos a seguir para abordar esta visión. Morín afirma que lo complejo se puede definir, como un número determinado de eventos o acciones que se relacionan, entretienen, interactúan y se retroalimentan con el objetivo de definir o entender un fenómeno determinado. La realidad se comprende y se explica, desde todas las posibles visiones que las brindan otros campos o ciencias del conocimiento, para su entendimiento, evitando así, la explicación del fenómeno desde una limitada o sesgada postura unidisciplinar.

En este orden de pensamiento, otro elemento de discusión es el ¿Desde dónde pensar la recreación?, pregunta que se han hecho varios autores como Waichman (1998) que propone los enfoques y Mesa (1999) reseña las dimensiones de la recreación, que se convierten en referentes importantes en esta construcción de sentido, pero siguen existiendo vacíos que no permiten ver con claridad este posible objeto de estudio. Con esta afirmación, no se quiere desvirtuar los aportes que se han venido desarrollando en las últimas décadas en torno a la conceptualización de la recreación, pero si requiere de más discusión y análisis.

En esta medida, la siguiente pregunta es ¿cuál es el objeto de estudio de la recreación? Interrogante que se suma a esta discusión y que evidencia la dificultad de establecer una línea de acción epistémica por la condición polisémica de la recreación. Para ahondar en las consideraciones expuestas se presenta a continuación, varios aportes que evidencia esta polisemia.

En un estudio bibliográfico desarrollado por Benítez, Cadena, Campón, Espartero & Muñoz (2015), encontraron los siguientes conceptos:

La Real Academia de la Lengua Española (2001), “Acción y efecto de recrear. Diversión para alivio del trabajo”. “Una actitud, un tiempo, una actividad y en nuestro castellano se traduce como acción y efecto de recrear o recrearse, divertirse, deleitar, alegrar” (Torres, 2007). “condensa una actitud de placer condicional que relaciona el trabajo y el juego” (Mead, 1957). “Un modo de hacer, una manera de vivir, una forma de ser

que se apodera del ser humano” (Mora, 1976). “aquellas actividades que la gente hace en su tiempo libre porque quiere, en su interés propio, por diversión, entretenimiento, mejora personal o cualquier otro propósito voluntariamente elegido que sea distinto de un beneficio material” (Argyle, 1996). “La recreación es el ocio organizado”. (Kelly, 1996). “un comportamiento, algo que tiene lugar durante el tiempo libre (o durante la educación) y que no importa tanto lo que se haga sino el cómo se haga” (Trilla, 1998). “Adquiere gran valor la transmisión de la gran importancia de la práctica deportiva con fin recreativo; entendiendo ésta como una actividad libre, divertida, lúdica” (Vera, 1999). “considera que es necesario buscar un aprovechamiento óptimo del tiempo libre que permita al individuo su formación como persona” (Hernández, 2000). “La recreación implica una ruptura con la rutina desde una gama de actividades que el ser humano puede llevar a cabo en su tiempo libre” (Torres y Torres, 2008). “es muy importante no confundir la recreación con el entretenimiento, careciendo éste de compromiso ni creatividad” (Camerio, 2008, p.53)

Otros autores que han definido este concepto y en donde podríamos afirmar que pueden identificarse algunas pistas para lograr lo propuesto por esta investigación. Tal es el caso de Aguilar (2005) quien postula a “la recreación como una condición humana que se convierte en una necesidad individual, social, psicológica y cultural” (p.47). Esta afirmación puede convertirse como una de las premisas que motivan el encuentro de ese concepto que refleje la esencia de la recreación “condición humana” íntimamente relacionada con la necesidad de re-crearse social, cultural y por qué, políticamente. Otros de los conceptos a tener en cuenta es la expresada por Bolaños (2005) cuando expresa que “la recreación como comportamiento humano” (p. 20) y la define como un fenómeno o actividad humana” (p. 52), ésta se expone como un fenómeno social y cultural en donde se materializan una entrenada de relaciones que promueve lo que significa ser humano.

Este primer acercamiento al concepto de la recreación, evidencia como ya es comentado en las líneas anteriores, la gran variedad de posturas frente a este fenómeno, situación que afecta de forma directa su entendimiento. Es por esto que, desde la perspectiva de estos conceptos, el definir un objeto de estudio que la sustente como campo de conocimiento, se hace muy válido en la medida de entender, que esta práctica

tiene una serie de acciones, que convergen en un interés propio por estudiar y que dinamiza su existencia. En un estudio realizado por Quintero (2011) al respecto comenta:

En el proceso que lleva a vislumbrar a la recreación como campo, debe ser desarrollado por medio de ejercicios conscientes que apoyen al entendimiento de la necesidad de construir teoría recreativa que la valide y que la identifique como un espacio transdisciplinar, no para que se refunda sus particularidades, sino que ayude a que se defina sus límites como campo. (...) Para Bourdieu, todo campo, como producto de la historia, constituye un espacio de juego potencialmente abierto y cuyos límites son unas fronteras dinámicas, las cuales son objeto de lucha dentro del campo. (p. 75)

Así pues, el hecho de no tener límites claros como campo, en un primer momento permite que la recreación se confunda con otros conceptos como el “juego”, el “tiempo libre” y el “Ocio”. En este sentido, y como un principio fundamental de esta investigación, se podría afirmar que la recreación no es lo mismo que juego, ni mucho menos debe asociarse conceptualmente a tiempo libre. El juego se desarrolla en el tiempo libre de las personas y la recreación no, pues si es definida como una condición humana, ésta no puede ser prescrita únicamente a su realización desde la existencia de este tiempo libre. En este particular, Aguilar (citado) comenta:

Entonces, todo juego puede construir lo “recreativo” pero no por ello es recreación. El adjetivo “recreativo” es una calificación otorgada a un objeto, pero no es el objeto. Podemos entender “lo recreativo” como todo aquello – acciones, pensamientos, actitudes, materiales – voluntarios y placenteros lo que no nos habla de su legitimidad o nivel de compensación. La “química recreativa” nos enseña química de manera divertida, lúdica, pero en claro que su objetivo no es que alguien se divierta, sino que aprenda química. (p. 17)

De allí, que definir una postura de construcción en el campo de la recreación es la primera tarea que hay que cumplir. Si la misma se ve como un proceso, en donde la transformación y el cambio se conjugan, para dar paso a la construcción de lo humano construido desde multivivencias, estaremos frente a una postura que nos aleje de ese

materialismo pragmático recreativo (goce, placer y diversión) y nos acerque más hacia la consolidación desde una que la defina desde aquel estado o condición humana que promueva hábitos para re-crear y re-crearse.

En este orden de ideas, el siguiente factor que se suma a la delimitación de la situación problemática de este trabajo de investigación, es que el común de la gente define a la recreación como sinónimo de tiempo libre. Esta postura, además de limitarla en tiempo y espacio, la hace ver como un dispositivo de entretenimiento y control, que la define como una herramienta para la administración del tiempo libre de las personas; es en este punto en donde se entendería como una simple actividad, que además de proporcionar goce, placer y diversión, solo se puede desarrollar en el tiempo libre de las comunidades. Waichman (citado) retomando a Loughlin (1971), afirman que: “La recreación no es sinónimo del llamado "tiempo libre" y a su vez también aduce que: “La posesión de un "hábito" de tiempo libre, no asegura, por sí solo, la experiencia recreativa auténtica”. (p. 3).

En esta misma línea, Butler (1959) plantea que al igual que la relación recreación y tiempo libre, su relación con el ocio no está en los terrenos de sinonimia, además de verla como antítesis del trabajo, lo cual no es necesariamente cierto:

El ocio y la recreación se tratan con frecuencia como si fueran esencialmente iguales o inseparables. Es cierto que para la mayoría de la gente las oportunidades de recreación están en gran parte limitadas a sus horas libres; por lo tanto, la recreación es principalmente una actividad de ocio. ...Se halla muy difundido el concepto de que la recreación es la antítesis del trabajo (...) (p. 21) Finalmente, otro concepto erróneo sobre la recreación es el de que, contrariamente a la educación, carece esencialmente de propósito, disciplina o esfuerzo (p. 22)

En esta exploración de autores que insisten que la recreación es sinónimo de tiempo libre. Carmona & Otro (s.f) afirman que la recreación como fenómeno socio-cultural:

(...) distingue cuatro elementos constituyentes que la caracterizan, definen y dan forma; entre ellos se distinguen: El tiempo de la recreación, tiempo libre. Las actividades en una función recreativa. Necesidad recreativa y El espacio para la recreación. (p, 3)

Todo lo señalado hasta aquí revela, que la recreación en el tiempo libre sugiere una concepción desde una visión de actividad, que promueve que solo se puede desarrollar en este espacio de tiempo y la motiva a entenderla como un dispositivo de control para administrar del tiempo libre de las personas. Por otra parte, Elizalde & Gomes (2010) en uno de sus escritos expresan:

En América Latina existen distorsiones en cuanto al uso del concepto de recreación, vinculándolo, por ejemplo, a las luchas obreras europeas del siglo XIX. Entendemos que el concepto de recreación en sus orígenes está relacionado al uso social y moralmente positivo del tiempo libre desde la transición del siglo XIX al XX. La recreación funcionó, así como un potente dispositivo de control social en toda América frente al nuevo tiempo libre de la clase obrera, no correspondiendo necesariamente al derecho reivindicado y conquistado por los trabajadores europeos del siglo XIX. (p. 11)

Frente a este punto de vista, se hace ver a la recreación como un medio que busca de una forma asolapada educar para la buena utilización del tiempo libre, pero en realidad, es utilizada como mecanismo de control social y político, que la aleja de uno de los principios fundantes: La libertad y la autonomía (Bolaños 2002). En este tipo de práctica, también se contempla la relación “recreación - entretenimiento – gobernanza”. Uno de los antecedentes más representativos en la historia de la humanidad, es lo que en Roma se desarrolló como *Otium populi* (ocio popular – fiesta) que propuso el circo como un dispositivo de entretenimiento y de control social, pues el tiempo de ocio era administrado por el Estado, para procesos de dominación, en donde la premisa era brindar al pueblo alimento y diversión para que el ejercicio de gobernabilidad fuera más fácil; de ahí, el concepto de *Panem et circenses* “pan y circo para el pueblo”.

Sumado a lo anterior, está el concepto de mercadeo recreativo que pone en la palestra la mirada recreación vs entretenimiento, que tiene otros objetivos, muy opuestos a lo que se pretende demostrar en esta investigación. Reyes (2014) sobre esta discusión aporta: “El mercado con toda su lógica ha impuesto una idea de recreación en la que el entretenimiento, la distracción y la diversión se han convertido en los

valores supremos de la vida, sustituyendo a la recreación como experiencia humana”.
(p. 92)

Todo este panorama, también afecta el principio de la individualización. Principio importante y poco valorado a la hora de hablar sobre el impacto de la recreación, el cual se disipa con los objetivos de masificación y cobertura obligada y a veces, sin sentido de los programas y eventos de recreativos y tiempo libre en la actualidad, que concibe una experiencia igual para todos y no a una que responda a las particularidades individuales. Desde este postulado, la afirmación “yo no recreo a nadie, nadie me recrea a mí”, toma un protagonismo importante en la construcción de sentido de este campo, lo que permitiría un desarrollo no desde lo “dirigido” sino desde una concepción sobre una participación guiada, en donde los actores de estos espacios no hacen parte de jerarquías propuestas por una tendencia educativa tradicional, sino el de la integración de los participantes en iguales de condiciones en donde cada uno desarrolla su rol, según sus potencialidades. Con relación a esto Mesa (2011) comenta:

La “participación guiada”, Rogoff (1993) y Freire (1982), puede interpretarse como una modalidad pedagógica intencionada, conscientemente dirigida, con objetivos orientados al desarrollo cultural de los participantes menos expertos. Desde esta comprensión la participación guiada se plantea como una actividad *dialógica*, que incluye a los actores de la actividad de aprendizaje, en este caso tanto al recreador como a quienes aprenden, es decir, los recreandos.

Esta construcción, propone la realización de procesos colectivos desde las particularidades de los participantes. Reyes, (citado) comenta que en la búsqueda de sentido de la recreación es fundamental entender los procesos de colectividad para encontrar un efecto en lo individual:

En vista de ello, la recreación se experimenta unipersonalmente, íntimamente, por lo tanto, la recreación es tan personal como lo son las huellas dactilares. Por ello se trata de una experiencia íntima, porque es eso que me pasa, que te pasa, que nos pasa. (p. 100)

Otro factor que suma al problema planteado es el no reconocimiento de la recreación como un derecho fundamental. Esta visión entra en contradicción con el contexto internacional que Rico (2005) evidencia, en una investigación realizada sobre el marco normativo de la recreación:

En la conferencia de la Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, Hábitat y medio ambiente, realizada en el año de 1976 en la ciudad de Vancouver, Canadá, los países asistentes acordaron que, así como el medio ambiente es importante para el hombre, también es de igual importancia el vínculo con la recreación como factor de desarrollo integral y como medio idóneo para su protección. Es por ello que declararon por unanimidad, “... que la recreación es necesidad fundamental del hombre contemporáneo (...)” (p. 4)

Con la misma orientación, en el año de 1980, la Asamblea General de las Naciones Unidas, (ONU) en un acto de gran importancia para el sector recreativo, declaró que para el hombre una de las necesidades básicas y fundamentales para su desarrollo integral es la recreación: “después de la nutrición, salud, educación, vivienda, trabajo y seguridad social, la recreación debe considerarse como una necesidad básica, fundamental para su desarrollo” (p. 17).

Por más que a nivel internacional esté catalogada como un derecho fundamental de la humanidad y además de contar con un desarrollo legal importante en algunos países latinoamericanos, la recreación pasa desapercibida en los planes de desarrollo estatal, pues en muchas oportunidades se muestra sólo como una estrategia de motivación para la participación masiva de otras actividades, lo que la desvirtúa como un derecho inalienable y la rebaja a una muy buena estrategia de venta de servicios para administrar el tiempo libre de las personas.

Desde esa óptica, esta postura muestra a la recreación en términos de cobertura y masificación; exponiendo solo indicadores de impacto sobre el número de participantes, el número de eventos realizados o la inversión económica, y no desde un real impacto en los contextos sociales, culturales, políticos y porque no, económicos de los participantes en este tipo de ambientes. Esta situación la promueve más como

un servicio o un gasto, que debe retribuir aportes económicos, y no como una estrategia que está fundamentada desde el concepto de derecho y necesidad humana.

Cabe agregar, la limitada formación de grupos académicos que investigan en el área se convierte en otro factor incierto. Aunque existen algunos grupos de investigación (universidades, fundaciones, etc.) desarrollando ejercicios serios que permiten profundizar en su entendimiento de este fenómeno social, en el contexto latinoamericano de algunos países como Cuba, Costa Rica, Puerto Rico, México, Colombia, Venezuela, Uruguay, Chile, Argentina y Brasil que aportan en la construcción de la recreación como campo, falta aún camino por recorrer.

Por último, otro elemento importante para este análisis es que, con respecto a la construcción del campo de la recreación, éste ha venido en gran porcentaje de las experiencias y vivencias, es decir, desde una posición pragmática, primando las técnicas para el desarrollo de actividades recreativas más que los procesos. Uno de los autores que más ha insistido en el tema es Reyes (citado) quien expresa:

América Latina y parte de Europa que impone «una» recreación pragmatista y pragmatizadora, obsesionada con el hacer y la técnica, ignoradora de todo lo que no entiende. Bajo las premisas de esta concepción, la recreación no es más que una actividad; así, esa recreación impone el qué, el cómo, el dónde, el para qué, sugestionado por supuesto, por una ética y una lógica de mercado; una recreación que se mimetiza con el entretenimiento y la distracción (p. 91).

En este propósito, el citado autor continúa asentando la necesidad que se convierte en oportunidad, en la medida de tomar distancia sin desconocer que los avances que se han logrado en este campo, han venido de los aportes europeos y por supuesto, anglosajones, pues la intención es una construcción de sentido de la recreación desde las realidades latinoamericanas:

(...) Llegados a este punto, debemos destacar un elemento importante en la oportunidad que nos convoca: la idea de recreación que defendemos no se casa con las tendencias positivistas eurocéntricas, ni con el empirismo norteamericano, sino que tiene total compromiso con una agenda cultural que entiende la recreación como un patrimonio de carácter universal,

atemporal, e incluso, como un proceso imprescindible para la dignificación de la persona humana, con aquello que define la humanización y el elemento experiencial en un estado del ser, con aquello que configura la construcción de un espacio para el encuentro social, para el ejercicio de la democracia y la libertad, e incluso, con ese olor a tierra latinoamericana y caribeña que nos es propio. (p. 98)

Otro de los autores que aporta a esta discusión es Aguilar (citado) para quien es innegable la tendencia del modelo del recreacionismo en los países del continente americano. Al respecto sostiene que:

Obviamente, esta concepción choca con los modelos tradicionales centrados en el dirigismo, donde el recreador debe ser un gran “showman” experto en técnicas y estrategias de corte lúdico, pero no siempre conocedor de su sentido, de sus fundamentos. Es la postura del recreacionismo, modelo ingresado a Latinoamérica desde los EE.UU. hacia los principios del siglo XX y cuyo sentido se origina en el cuidado de la salud con las prácticas al aire libre. Desde la recreación, que abrevia en las fuentes de la Animación Sociocultural francesa, como se intenta explicar, las técnicas son eso: solamente técnicas, A disposición de alguien que las utilice para construir algo que excede a la propia técnica, que entiende de objetivos, metodologías, procesos y dinámicas” (p. 17)

De igual forma, Waichman (citado) expone la influencia que ha tenido esta corriente americana de la recreación:

El recreacionismo (corriente americana de la recreación) suele considerar a la recreación como una sumatoria de actividades que tienen lugar al fin de cada día, de cada semana o en las vacaciones. Tales acciones tendrían como único fin el divertirse en tanto se constituye éste en forma de compensación del cansancio y aburrimiento producido por las tareas cotidianas. No interesa en demasía el porqué de las actividades más allá del uso del tiempo desocupado. (p.5)

Todo este contexto, en el marco de las observaciones anteriores, demuestra la necesidad de propiciar espacios académicos y científicos que tributen hacia la construcción epistémica del campo de la recreación, que permita dar respuesta (o por lo menos aportar al debate), a muchos de los vacíos que no permiten el desarrollo de su dimensión teórica. Para ello, se identificaron actores (autores) del campo de la

recreación colombianos y algunos latinoamericanos del último medio siglo y la revisión de su producción conceptual por medio de una investigación documental y análisis de contenido, que permitió, por un lado, encontrar pistas que aporten a una aproximación teórica del campo de la recreación y, por otro lado, cómo poder hacerlo desde una visión colombiana.

Por ello se hace necesario proponer la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles serán las relaciones entre los actores (capital y habitus) que permitirán acercarse al campo de la recreación desde una postura colombiana para América Latina? Esta pregunta se nutre de otras interrogantes específicas, vinculantes a la problemática en cuestión:

¿Qué componentes teóricos asumen los expertos colombianos y latinoamericanos para definir el campo de la recreación? ¿Qué significados pueden emerger en esta red de relaciones (actores del campo) que puedan acercarnos a una dimensión teórica de este campo de la recreación? ¿Cuáles elementos (miradas de otras ciencias) generan una aproximación hacia una teórica sobre la recreación desde la realidad latinoamericana?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Generar una construcción teórica del concepto de campo de la recreación desde la realidad colombiana para América Latina bajo el enfoque humanista

Objetivos Específicos

Realizar un ejercicio de revisión literaria sobre autores internacionales que han aportado al desarrollo del concepto de la recreación.

Identificar la tendencia de los actores claves con relación al campo de la recreación desde una postura colombiana.

Interpretar los significados emergentes (conceptos asociados) resultado de esa red de relaciones del sector que puedan acercarnos a una la dimensión teórica de la recreación.

Establecer los elementos para la construcción teórica de una visión de la recreación desde una realidad latinoamericana

Justificación de la investigación

“La recreación debe ser entendida como un acto complejo en donde el ideal es verla como una condición humana, como un estilo de vida, situación que la aleja de la realización de la actividad por la simple actividad y nos pone en los terrenos de las vivencias que permiten transformaciones en lo humano”

Max Quintero (2016)

¿Por qué es importante hablar de la consolidación de un campo de conocimiento de la recreación colombiana, que puede incidir en el contexto latinoamericano? Pregunta que tiene su respuesta, en la postura de ver la necesidad de dar “un grito de independencia” de la influencia Europa y anglosajona, que favorezca un pensamiento crítico propio, que en palabras de Dusselz (1996), significa dar pasos hacia “la liberación geopolítica del conocimiento”, que evite el estancamiento de pensamientos políticos y culturales que se sienten con una gran fuerza en algunas zonas de mundo.

Esta investigación resulta relevante, porque al comenzar a construir nuestra propia historia, es luchar por desplazar los conocimientos que mueven la dinámica de América Latina y en especial, en el contexto colombiano, que no son producto de nosotros, sino de influencias externas de los procesos de colonización de las potencias mundiales, que poco o nada tienen en cuenta la cultura de estos pueblos. De esta condición mundial, no se salva los conceptos de Recreación, Tiempo libre y Ocio influenciadas por los desarrollos políticos, económicos y culturales que se han dado a lo largo de la historia.

La importancia de esta investigación radica en la aproximación a una construcción teórica del campo de la recreación, que responda a la idiosincrasia social y cultural colombiana y que sume a una que responda a las particularidades de América Latina. Con esta postura, se buscó no alejarse de los conceptos eurocentrista y anglosajón, pues estaríamos negando sus orígenes y desarrollos, es, por el contrario, tenerlas en cuenta como una plataforma, para una construcción que debe materializarse desde las realidades de nuestro territorio. Esta primera discusión, se direcciona hacia un pasar la hoja, frente a las evidencias que ponen a la recreación, como un compensatorio del trabajo y como una suma de técnicas de animación para divertir a las personas, a

comenzar a verla como una innegable necesidad que se sopesa desde una visión que la define como un estado o condición humana.

La justificación de la presente investigación radica, en la búsqueda del sentido de la recreación, que permita una selección teórica propia desde una identidad de pensamiento, que propone el rastreo de conceptos (aportes teóricos y prácticos) que, a nivel colombiano y latinoamericano, se han venido realizando durante estos últimos años y que pueden tener una relación directa o indirecta con este término. Para comenzar a tener piso en este acercamiento a los fundamentos teóricos de la recreación, se tuvieron las siguientes premisas: la recreación como campo de conocimiento en construcción; la recreación como un concepto complejo, la recreación como condición humana y la construcción teoría de la recreación desde un trabajo multidisciplinario.

En este mismo orden de ideas, la presente investigación toma gran importancia, porque la intención, es encontrar caminos hacia el entendimiento de la recreación. La propuesta es la comprensión de la recreación como fenómeno social con la identificación de algunos elementos de análisis que pueden llegar a ser trascendentales para su comprensión. Es por esto, que una de las ideas principales, es ver a la recreación como un “acto complejo”, en donde este tipo de práctica vaya más allá del simple ejercicio de la actividad por la actividad, dándole solo cabida al goce, placer y diversión, para elevarse y entenderla como una necesidad humana aportante a la humanización de lo humano. En este sentido Mesa (2004), dice:

La recreación como actividad social general, producto mutante de las culturas a todo lo largo y ancho de la historia humana, una actividad que complementa y completa las otras dos grandes actividades sociales, la educación y el trabajo, en torno a las cuales circulan, se construyen y reconstruyen las restantes actividades culturales y sociales (Leontiev, 1982 en Mesa 1977). La recreación como práctica general corresponde entonces tanto al legado de las tradiciones como a las más recientes creaciones tecnológicas que desde lo sociocultural actúan en el plano de lo simbólico. En la actividad recreativa general identifiqué tres grandes núcleos problémicos que se constituyen en objetos de investigación: A) lo contemplativo o del espectáculo y lo trascendental del Ser B) lo festivo C) Lo lúdico o de los juegos y D). Los lenguajes lúdico-creativos (p. 2).

Así pues, ver a la recreación como un acto humano (condición humana), posibilita las condiciones de entenderla como un estado que promueve el desarrollo incidiendo, sino en todas, en la mayoría de las dimensiones humanas (social, física, cognitiva, psicológica, espiritual...). El acto de la recreación es más que una simple experiencia vivida por medio de una actividad propuesta para ello, es aquel estado en donde la persona se puede encontrar con su verdadero “yo” e interactuar con otros de forma natural por su carácter universal Cervantes (citado), en un espacio que se crea simulando una burbuja, que los aísla de esa realidad impuesta por la sociedad y dejando que aflore la verdadera esencia humana.

Alcances de la investigación

En la necesidad fundamental, de aproximarse a una construcción del campo de conocimiento de la recreación, se han evidenciado una serie de elementos que definen el problema de este trabajo de investigación. Por encima de ser un término contemporáneo, existe en la actualidad una gran variedad de definiciones que la cataloga como un término polisémico, situación que hace que no exista un cuerpo conceptual que la defina con claridad. Es por esto que se especifican dos tareas concretas a seguir:

Como primer insumo, es la necesidad de acercarse a una construcción conceptual que deleve una visión que permita demostrar el propósito de la recreación como fenómeno social y cultural. Y segundo, cómo esa construcción se da desde una postura conceptual propia, que responda las condiciones colombianas y cómo este aporte incide el contexto latinoamericano.

Con esta construcción teórica, la presente investigación aporta conocimiento para la comprensión en el ámbito de:

- a. La recreación como un concepto complejo.
- b. La legitimación de la recreación como campo.
- c. La construcción teoría de la recreación desde un trabajo multidisciplinario.

- d. Definición del posible objetivo de estudio de la recreación.
- e. Alejar a la recreación de la tendencia de la administración del tiempo libre como un dispositivo de control social y político.
- f. Entender a la recreación, no como sinónimo de los conceptos de tiempo libre, juego y de “actividad recreativa” en donde prima solo lo técnico (posturas anglosajona y europea), sino como una construcción y transformación de lo humano.
- g. La recreación (ambientes recreativos) no como una actividad pasajera en la vida de las personas, sino como una condición “estado” humano fundamental para la esencia humana.
- h. Definir a la recreación como la posible extensión moderna del ocio, es decir, la recreación como un estado/condición humana.

Esta construcción toma gran importancia, cuando encontramos el equilibrio entre, el entendimiento de la recreación como un campo social en construcción y las necesidades de recreación de las comunidades. Es ahí, en donde el ejercicio de investigación cobra sentido, porque ésta se evidencia no como un simple ejercicio finalista o activista, que la convierte en un simple dispositivo de utilización del tiempo libre, sino como una estrategia de construcción del valor de lo humano (condición humana).

Esta postura vislumbra una visión de la recreación, en donde se la relaciona con la pretensión de acercarse a una propuesta teórica latinoamericana, direccionada a entender este fenómeno. Por un lado, el reconocimiento de la diversidad, la participación y la expresión de los seres humanos, en un proceso que se caracteriza por la sensibilidad, el reconocimiento del otro, el respeto a la diferencia, dignidad y a la posibilidad de intercambiar habilidades y posibilidades de expresión y creación y por otro, esta concepción que la dimensiona como un espacio con una mirada pedagógica de intervención social, de interacción con el otro, de construcción mutua y de transformación humana, que tanto necesita las nuevas generaciones.

Este esfuerzo, se suma a las orientaciones que desde la Línea de investigación de la Universidad de Los Andes (ULA) Venezuela “Recreación, Expresión Corporal, Tiempo Libre y Turismo en la Actividad Física, El Deporte y la Educación Física” del Doctorado de Ciencias de Actividad Física y del Deporte y la Línea de investigación de la UDEC Colombia “Recreación, Ocio y Desarrollo Humano” que promueve la Facultad de Ciencias del Deporte, se ha querido desarrollar en el estudio de este comportamiento humano (Bolaños, 2005) y que con esta investigación se espera aportar.

www.bdigital.ula.ve

MOMENTO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Este apartado se inicia, con un proceso referencial por medio de un breve recorrido histórico, para situar algunas investigaciones vinculadas con el presente estudio, que facilitan el abordaje de las dimensiones temáticas sobre los que se ubica la investigación. Seguidamente se da a conocer, la disposición de la plataforma teórico contextual, del presente trabajo investigativo; destacando el rol fundamental en el desarrollo y producción de conocimiento en materia del campo de la recreación, el cual deja en futuras generaciones un apoyo referencial como un aporte altamente significativo. Finalmente, se da a conocer todo un articulado que fundamenta legalmente el trabajo en cuestión

Antecedentes de la Investigación

En esta sección, se presentan investigaciones producto de tesis doctorales e investigaciones que, desde el contexto internacional, permiten fundamentar el presente estudio en lo relacionado con el concepto de campo de la recreación. De aquí que se han identificado varios autores que tienen algún desarrollo investigativo en el contexto en donde se mueve esta investigación. Estos antecedentes son elegidos porque también buscan de la comprensión de la recreación en los contextos colombianos y latinoamericanos. La información expresada a continuación corresponde a un rastreo realizado sobre doctores originarios de Latinoamérica relacionados con el campo del fenómeno de estudio.

Por su parte, Lema (2016). Desarrolló una tesis doctoral denominada: *La recreación educativa como trayecto de formación. Un análisis de prácticas de recreación organizada en instituciones educativas del Uruguay*, en donde se aborda el tema de la recreación educativa en instituciones escolares privadas en Uruguay, análisis que busca prácticas educativas significativas para dar repuesta a hipótesis planteadas inicialmente

en esta investigación. Esta tesis pretendió resolver las siguientes preguntas principales. (1) ¿Cuáles son los elementos -factores claves de éxito- que definen las características específicas del modelo uruguayo y (2) ¿En qué medida las propuestas recreativas en estas instituciones educativas constituyen un proyecto de formación complementario a la enseñanza académica? La tesis desarrolla tres conclusiones finales que el autor enuncia como: (1) Senderos que se hacen al andar, (2) Postales del camino recorrido y (3) Guías para el ascenso.

El mencionado trabajo está altamente relacionado con la investigación en cuestión, por cuanto aborda a la recreación educativa, como elemento de formación que la enmarca en una acción para la comprensión como reflejo del comportamiento humano, que promueve mecanismos que buscan la transformación de los estados pasivos en la que las personas se ven inmersos, favoreciendo estrategias de que motivan el descubrimiento y la creatividad, elemento clave dentro del propósito que se persigue en el presente estudio.

De la misma forma, Gerlero (2016). Desarrolló una tesis doctoral titulada: *Recreación y dictadura, análisis de las prácticas recreativas organizadas por las instituciones de la ciudad de Neuquén*. Esta investigación doctoral se ubica en la Provincia de Neuquén –Argentina- e indaga el impacto en las actividades recreativas que los mandatarios locales del poder central impulsaron o imprimieron en organizaciones del sector recreativo. Su objetivo general, es analizar la estructura y el sentido de las prácticas recreativas organizadas en la ciudad de Neuquén (Patagonia Argentina) en el periodo 1976-1983 a la luz de los marcos ideológicos de la dictadura. Metodológicamente se trata de una perspectiva socio-histórica, con carácter longitudinal centrado en los ocho años que abarca el estudio, en un diseño de investigación flexible. Las fuentes de datos incluyen: 1) noticias de diarios locales; 2) documentos oficiales de nivel provincial; 3) notas de nivel municipal.

Esta información se ha completado con ocho entrevistas semidirigidas a informantes clave vinculados con el ámbito municipal de la gestión pública, las organizaciones intermedias y ámbito privado de recreación. La diversidad de fuente ha permitido una triangulación de datos y metodológica. Para el análisis de los datos se ha optado por un

proceso cuantitativo y cualitativo que ha permitido la codificación de un material extenso y complejo, hasta alcanzar la definición de un sistema de categorías que se agrupara en el “dispositivo recreacional”. La fundamentación teórica de este proceso gira en torno a los ejes de la recreación como control social y el estudio crítico de las instituciones sociales en su relación con el ejercicio del poder y la dominación. El estudio ha permitido comprobar que la Junta Militar Argentina en su expresión local y en la propuesta de actividades recreativas, evoluciona con su influencia a lo largo de los ocho años analizados, configurando tres periodos distintos: etapa fundacional, etapa de consolidación y etapa de apertura.

El “dispositivo recreacional” ha permitido analizar los factores que actúan sobre las prácticas recreativas. Destacan cuatro aspectos: el plano jurídico administrativo, relacionado con la imposición de la legalidad en el uso del tiempo, espacios y actividades; el núcleo de cualificación ideológica relacionado con el contenido y la forma de transmisión de sentido en las prácticas recreativas; las estrategias de inteligencia actuando en el control del espacio y el denominado control encubierto, además del relacionado con la censura; y el dominio territorial, que descubre la superposición del control sobre el territorio diseñado con el fin de combatir el enemigo de la Dictadura, actuando en prácticas recreativas infantiles. En definitiva, la tesis presenta un modelo de análisis sobre los modos que pueden asumir el ejercicio del poder y la dominación en el ocio, en el marco de un gobierno dictatorial.

Es de resaltar, que, en el plano de la formación del estudiantado, la presente tesis doctoral está relacionada con esta investigación, ya que profundiza en las prácticas recreativas desde el punto de vista de su forma de transmisión y, en definitiva, y como lo afirma la autora, la utilización de la recreación y sus manifestaciones como un ejercicio de “dominación en el ocio” propuesto por el Estado.

Otra investigación es la de Presno (2016). Éste realizó su tesis doctoral titulada *La recreación y la dinámica de grupos como medio de formación experiencial dentro de la empresa. Propuesta de una metodología de aplicación sobre madurez de equipos*. Esta tesis busca comprobar que la Recreación y la Dinámica de Grupos, aplicados bajo la metodología aquí presentada denominada Metodología de Capacitación Recreativa

MCR, puede utilizarse como herramienta innovadora de formación en procesos de capacitación vivencial dentro de las empresas, garantizando el desarrollo de los equipos de acuerdo a su nivel de madurez organizacional y de equipo.

Así mismo, justificar que la recreación, permite utilizar su naturaleza pedagógica, como el juego, para poder observar el comportamiento natural de un individuo y un equipo de trabajo en su forma más genuina y natural, ayudando con esto a generar diagnósticos conductuales que nos arrojen información importante sobre comportamientos funcionales o disfuncionales de acuerdo a los objetivos y la cultura de la organización.

También como la Dinámica de Grupos, nos ayuda a partir de sus técnicas a poder elegir o diseñar un simulacro de una situación cotidiana laboral o personal sobre el objetivo de estudio, facilitando el aprendizaje a cualquier tipo y género de persona, sin importar edades o condición social dentro de los niveles de cualquier empresa, a través de programas de capacitación creados con una metodología estructurada, que facilite el logro de procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de las organizaciones, impactando también en una mejora dentro del comportamiento y cambio organizacional.

Como conclusión, busca que la recreación por medio de su naturaleza pedagógica aporte comportamientos que en otros espacios no se dan con naturalidad y que a su vez, permita recoger información valiosa en la toma de decisiones para alcanzar los objetivos propuestos por su organización. Con relación a este escrito, su aporte va direccionado más a entender la forma de ver a la recreación como un factor que suma al desarrollo humano desde lo experiencial, dimensión importante para el entendimiento de este campo.

En este orden de ideas, Dávila (2016). Realizó su tesis doctoral titulada: *Convergencia Teórica Sobre Deporte y Recreación como Valores Integradores En Los Jóvenes del Contexto Comunitario*. Tesis Doctoral que presenta a un docente de la Educación Física gestor de ambientes de inclusión desde el deporte y la recreación con miras a bajar los niveles de sedentarismo y de la rutina diaria en jóvenes en contextos comunitarios. Maneja los conceptos de teoría sociocultural y de praxis deportiva. Su

desarrollo metodológico está sustentado desde el paradigma cualitativo y desde un enfoque etnográfico desarrollado en cuatro (4) etapas: Demarcación del campo, Preparación y documentación, Investigación de campo y conclusiones. Dávila utiliza la técnica de observación y la entrevista con la estrategia de triangulación de la información para develar testimonios importantes de informantes clave para la investigación. Las conclusiones a que llegó esta tesis doctoral van dirigidas a afirmar que la praxis educativa docente afianza los valores de los jóvenes, además, que el deporte y la recreación son factores de impacto positivo en los contextos comunitarios. Su aporte radica en los elementos que hace este campo en los procesos pedagógicos y comunitarios, factores fundantes y desde donde se evidencia el gran insumo de la recreación a estos procesos.

Otras de las investigaciones es la de Osorio (2017). Realizó su tesis doctoral titulada: *Prácticas Infrapolíticas en los espacios tiempos de Ocio de un Grupo de Mujeres de América Latina*. La presente investigación emerge del proceso de formación en el marco del doctorado Conocimiento y Cultura en América Latina. El objetivo de la misma es ampliar las comprensiones que las mujeres tienen de la experiencia de ocio como un espacio tiempo de resistencias que se visibilizan a través de prácticas infrapolíticas. Para llegar a tales comprensiones, en primer lugar, se llevó a cabo un proceso de aprehensión problematizadora en relación con el sujeto investigador y el campo de estudio de la mujer. A partir de este primer momento, y no como un proceso secuencial sino relacionado con los diferentes momentos de la formación, se plantea una lógica de construcción de conocimiento para el campo del ocio y la recreación, dando cuenta de las particularidades de tal lógica para la mujer como campo de estudio en relación con el ocio.

En un momento posterior, se realizó el proceso de recolección de información y construcción de conocimiento con un grupo de 19 mujeres de Colombia, México, Perú, Chile y Bolivia. Lo encontrado da claves argumentativas para afirmar que los espacios tiempos de ocio de las mujeres participantes, potencian la capacidad de ellas para ser y estar y para expresar prácticas infrapolíticas que tensionan los marcos categoriales patriarcales que han determinado las subjetividades de las mujeres; espacios que a su

vez, posibilitan aprendizajes y transformaciones que dan herramientas para la vida cotidiana.

En este proceso de reflexión crítica y a manera de conclusión se reconoce la soledad y el ocio solitario como un espacio potencial de integración y transformación de las mujeres; Un tiempo para dejarse ser y estar consigo misma. Esta investigación doctoral, aporta de forma significativa en la media que evidencia los imaginarios de la recreación, el ocio y el tiempo libre y como desde estos conceptos se pueden dar transformaciones significativas para el empoderamiento y la resistencia en la mujer de América Latina.

De igual forma, se encontró la investigación de Tovar (2017). Quien desarrolló una tesis doctoral denominada: *Beneficios del ocio físico-deportivo en la salud de las y los estudiantes de carreras de música del Conservatorio del Tolima, Colombia.* Este trabajo se realizó la detección de los múltiples y constantes problemas de salud que presentan las personas (tanto hombres como mujeres) que estudian carreras profesionales de música. Partiendo de las necesidades de salud que presentan las personas en este campo, la presente tesis doctoral, inspirada en la propuesta de ocio humanista del Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto (Bilbao, España), se plantea como objetivo general, el de diseñar una propuesta de ocio, centrada en mejorar la salud de estudiantes de carreras de música, mediante la consolidación de hábitos de ocio físico-deportivo en esta población y, en concreto, en las y los estudiantes del Conservatorio del Tolima (Colombia).

Esta investigación se sustenta en una metodología mixta, mediante un análisis documental extenso sobre el ocio experiencial y su ámbito físico-deportivo como factor promotor de salud, los hábitos de ocio en general y, en particular, de ocio físico-deportivo del colectivo universitario iberoamericano. Finalmente, en el presente trabajo se reflexiona sobre el potencial que tiene el ocio para la salud de las y los estudiantes de música. En términos cuantitativos, se administra un cuestionario a trescientos (300) estudiantes de carreras de música con el propósito de conocer la incidencia de los estudios de música, los hábitos de ocio y de práctica físico-deportiva en la salud de este

colectivo. Los resultados obtenidos evidencian la necesidad de buscar soluciones a los problemas de salud (físicos y psico-emocionales) que aquejan a este grupo poblacional.

La conclusión de esta investigación radica en una propuesta como apoyo a la mejora de la salud de las y los estudiantes de carreras musicales, quienes mediante la promoción del ocio en clave experiencial, pueden conseguir el máximo aprovechamiento del ocio como experiencia satisfactoria, saludable y valiosa, fuente de bienestar físico, psicológico y social. Aunque de primera mano no se evidencie una relación directa con esta propuesta investigativa, se da en la medida de poder entender el concepto de ocio y su influencia en los procesos cotidianos de las personas

Finalmente, Candales (2017). Desarrolló una tesis doctoral titulada: *Hacia un modelo teórico interpretativo para la adopción de una recreación saludable en un contexto universitario*. Este documento busca demostrar el aporte en el campo de la salud de la recreación y cómo este ejercicio impacta de forma positiva en los aspectos bio-psico-social y educativos de la población el Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes” Mérida, Venezuela.

Este proyecto está fundamentado desde el Paradigma Constructivista basado en un modelo Teórico Hermenéutico Interpretativo fundamentado desde enfoque cualitativo, con un estudio sobre la realidad social de la población objeto del proyecto. Para el estudio se seleccionaron tres (3) grupos en los cuales se les aplicaron técnicas de recolección de información como la entrevista semiestructurada a profundidad, el auto reportaje y el focusgroup (grupo focal). Para el análisis de la información se utilizó el programa ATLAS.ti. El proyecto concluye afirmando que la recreación saludable sí influye en la mejora de la calidad de vida de quien la realiza y por tal motivo, los participantes del proyecto de investigación expresan la importancia de incorporarla en su cotidianidad.

Desde el punto de vista epistemológico, toda esta conceptualización da luces significativas al presente estudio, ya que contextualiza diferentes enfoques de la recreación y el propósito de esta investigación está orientada hacia el concepto de campo de la recreación. Como conclusión, este escrito evidencia una experiencia en recreación en una comunidad específica y como desde ahí, se pueden encontrar pistas

para aportar elementos epistémicos a la construcción de sentido teórico del campo de la recreación

Los estudios expuestos anteriormente se convierten en un aporte importante para este ejercicio investigativo, dado que estos aportes abonan el terreno para pensar en la recreación como campo de conocimiento en construcción, con una gran necesidad de discusión permanente y fluida para poder llegar a consolidar un constructo teórico que responda a la idiosincrasia latinoamericana. Este panorama es un buen punto de inicio para dar ese paso hacia esa construcción conceptual de la recreación

REFERENTES CONCEPTUALES

Una mirada de la recreación en Latinoamérica

En la actualidad, el rastreo del término recreación nos lleva a definirlo como un concepto muy contemporáneo, que tiene sus orígenes a finales del siglo XIX en Estados Unidos con una gran incidencia europea. Elizalde y Gomes (citado) afirman:

Este abordaje remite, en sus orígenes, a los Estados Unidos de América (EE.UU.). Para comprender la recreación en cuanto fenómeno social/educativo, tenemos que volver al final del siglo XIX, cuando ocurrió una amplia difusión del movimiento norte-americano conocido como “recreacionismo (...) Buscando aportes en los conocimientos producidos en Europa, el primer *playground* en EE.UU., el año 1885, fue inspirado en los parques infantiles de Berlín, Alemania. En 1925 ya existían 8.115 centros de recreación, siendo creados 635 apenas en el año 1924, cuando 80 ciudades realizaron 123 campamentos de verano para niños y jóvenes. La gran repercusión del recreacionismo inauguró un nuevo estilo de vida en los EE.UU., fomentando nuevos frentes de formación y de actuación profesional. Con la ayuda de instituciones como a *Young Men's Christian Association* (YMCA) – Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) en la lengua española –, en las primeras décadas del siglo XX el recreacionismo fue difundido rápidamente por varios países, alcanzando especialmente América Latina (p. 4)

En la revisión que se realiza en el marco conceptual, se han identificado algunos autores que son muy importantes en el desarrollo de esta investigación, Expertos como

Butler (citado), uno de los más representativos autores norteamericano, quien fue el Director de la Asociación Nacional de Recreación y pionero de la recreación pública, quien se dedicó a tratar de explicar este fenómeno desde su aporte comunitario y desde los Playgroup que da gran fuerza al desarrollo del movimiento recreativo. Para Butler (1966), la recreación es definida como una actitud o estado de ánimo que enriquece la vida y que comúnmente se configura para el tiempo libre de las personas, como una actividad que está ligada a la naturaleza humana.

En este orden de ideas, la obra de Mesa (citado) hace referencia a una teoría recreativa que se desarrolla desde las bondades pedagógicas con que cuenta este concepto. En la actualidad, está desarrollando algunos estudios sobre la propuesta de recreación guiada, un nuevo nivel del concepto de la recreación dirigida. Esta autora, es catalogada como la “Dama de la Recreación” en Colombia por sus valiosos aportes en la construcción del campo de la recreación, y su trabajo busca definir a la recreación como una actividad social, resultante de los cambios que han tenido las culturas, teniendo un papel importante en los contextos sociales, culturales y económicos.

En esta misma línea de importancia, está Pablo Waichman, argentino, con una gran influencia en los escritos latinoamericanos en materia de recreación. Según este autor, la recreación tiene su hacedero en los procesos educativos, en el que se proponen metodologías y acciones voluntariamente dirigidas, desde intencionalidades de transformación y cambios en las actitudes de las personas y sus tiempos, promoviendo un protagonismo libre y autónomo (Waichman, 2009).

Por otra parte, aparece en el panorama Cervantes (citado), autor mexicano, quien realiza una búsqueda sobre la definición de la recreación a partir de las voces de autores como por ejemplo:

Bauzer: “La recreación es un alivio a la dureza del trabajo en la vida moderna y de modo más concreto, un medio de propiciar una atmosfera de descanso al espíritu”. (p. 54)

Allport: son los ladrillos de la estructura dinámica de la personalidad (p. 55)

Meyer. La recreación es una actitud de la mente dirigida hacia la realización de una actividad en el tiempo libre. Es la expresión natural de

ciertos intereses humanos orientados hacia la satisfacción de necesidades durante el tiempo libre.

Bob Ruhe. Es una actitud de la mente que contribuye al desarrollo físico, social y emocional de individuo.

OttRowmey. La recreación no es una serie de actividades o movimientos, sino, por el contrario, una serie de emociones. Es una reacción personal y una forma de vida (p. 56)

Richard Kraus. Es una condición emocional dentro de la existencia del individuo que emana de un sentimiento de bienestar y autosatisfacción y está condicionada a una actividad del ocio, aceptada socialmente.

D. E. Gray. Es un sentimiento de venerar y resulta de cualquier tipo de experiencia de las que el individuo recibe una respuesta placentera y gratificadora a la utilización de sus potencialidades físicas, mentales y creativas. (p. 57)

M. H. Neumeyer. La recreación es cualquier actividad practicada durante el tiempo libre, individual o colectivamente, es libre y placentera; propicia una atracción, no está impedida por ninguna necesidad. (p. 58)

En ese mismo, orden Cervantes (ob.cit.) también cita a autores como:

M. Brighbill. Una actividad en la que uno participa voluntariamente durante el tiempo de ocio (leisure time), motivada en primer lugar por la satisfacción o el placer que se deriva de ella. (p. 58)

Dippe. Una actividad de disfrute en la cual el participante se involucra voluntariamente y de la cual se recibe inmediata satisfacción.

G. Novo V. Un conjunto de actividades practicadas voluntariamente por cualquier persona sin distinción de ninguna especie a través de medios placenteros, los cuales puede ser formales e informales.

G. B. Fitzgerald. Es un conjunto de actividades que deben ser voluntariamente motivadas que proporcionan un sentido de placer o logro.

D. Laidlaw. La actividad realizada durante el tiempo de ocio que proporciona el sentimiento de goce, gratificación, placer y logro.

N. Washington. Lo formulación y coordinación de programas de actividades físicas y culturales, que responden a necesidades de todos los grupos, dirigidos al medio en el cual el tiempo de ocio puede ser expresado.

B. Sheffield. La considera como un “hacer” en su tiempo libre –ocio- que refresca y renueva el cuerpo y la mente y/o el espíritu, o los tres, por medio de la misma actividad. (p. 59)

Luisde la Fuente G. Propone que sea entendida como un factor de equilibrio, de ajustes, de armonía, además como un complemento de actividades de carácter social, educativo, moral, blanco (sic) dinámico y productivo sin ambiciones insanas. (p. 60).

Por último, otro de los autores colombianos es Jiménez (2004), quien es el único que a nivel de Colombia y posiblemente a nivel latinoamericano, ha hablado del concepto de Neurorecreación, que involucra elementos de interacción entre la Neurociencia, la Neuropedagogía y los procesos recreativos; partiendo del hecho que todos ellos, involucran al cerebro como elemento estructural y a su funcionamiento como mediador de las acciones motoras, cognitivas, lúdicas y creativas en el ser humano, por medio de la segregación de sustancias químicas como la serotonina que ayuda a bajar los niveles de estrés regulando los estados de ánimo, la acetilcolina que favorece los procesos de memorización, las endorfinas y encefalinas que son definidas como la encimas de la felicidad y la calma, además de ayudar a mejorar los procesos creativos y por último, la dopamina que ayuda a la estimulación motora y la estimulación de la imaginación.

La recreación es entonces, la posibilidad de entender nuestra propia realidad. En los ambientes recreativos, se ven reflejadas las realidades de las personas y de la sociedad. Se evidencia pues un entramado de relaciones, sentimientos, actitudes, y pensamientos que son parte del ser humano. En esta medida, si entendemos la importancia de este proceso en lo humano, estaremos parados en el punto de partida que nos llevará hacia el entendimiento de la recreación como una acción que caracteriza lo humano. Desde este postulado, la recreación se materializa en una necesidad de ser más humano, en la medida de que no se desvirtúe el concepto de lo “humano”. Quintero (2013) afirma:

(...) la recreación debe ser la promotora de ambientes posibilitadores de conceptos, donde lo humano sea lo fundamental y desde donde el individuo tenga la oportunidad de incluirse de la forma más apropiada a la sociedad, aportando desde una posición más humana con la capacidad “de poder” transformarla y/o re-crearla. En esta medida los ambientes recreativos no deben por ningún motivo pretender modelar, imponer u obligar conductas que vayan en contra de las individualidades de las personas, sino que por medio de una intención clara que es la de “formar lo humano desde lo humano” que estimule el “yo” que soy o el “yo” quiera ser, evitando el “yo” que pueda ser o me dejen ser. (p. 6)

Dimensiones y/o Enfoques de la Recreación

Es un estudio realizado por Mesa (citado), se identifican en esta práctica social las siguientes dimensiones:

Una *dimensión socio-histórica y cultural*, en la que se sitúan las transformaciones, continuidades y discontinuidades de las prácticas recreativas en las distintas culturas y en procesos históricos determinados que explican su emergencia, motivos, sentidos, significados y función social que se les asigna en la diversidad de contextos. Existe un *corpus* amplísimo de estudios sobre la historia de la recreación e investigaciones, que informan acerca de las manifestaciones de las prácticas recreativas como hecho social diverso en las culturas y que refieren la universalidad de las mismas. No obstante, estos mismos estudios marcan un derrotero para indagar con el máximo rigor acerca de los procesos históricos en torno al sentido que cobran las prácticas recreativas en la constitución de los actores y los escenarios que recomponen el tejido cultural colombiano en sus regiones y localidades. Si bien la historia de la recreación está estrechamente vinculada con la institucionalización del tiempo libre, en la misma medida lo está respecto al trabajo, la constitución de la democracia, la paz y en general, en la formación de las identidades nacionales.

Una dimensión teórico-práctica desde donde se explica la recreación dirigida como un tipo de práctica profesional específica y un nuevo campo interdisciplinario. Esta dimensión es aún un terreno inexplorado a pesar de fuerza que ha tomado en las últimas décadas la formación de profesionales en los distintos niveles académicos. ¿Desde qué concepción y/o qué marcos teóricos se enmarcan las ofertas de formación profesional? ¿Qué lugar ocupan en la variedad de propuestas curriculares la investigación y la práctica profesional? ¿Qué perfiles profesionales y ocupacionales se esperan socialmente de un profesional de la recreación? En fin, son muchos los interrogantes que pueden formularse cuando se hace referencia a una práctica profesional, cuyos discursos tienen un fuerte componente interdisciplinario y tributan de la pedagogía, las ciencias humano-sociales, el arte. Esta dimensión abordada desde la vida académica, identifica campos de intervención que en sí mismos configuran temáticas con objetos de estudio muy específicos. Son estos la terapia recreativa, el turismo sostenible, el contexto de la educación escolar, la administración recreativa, el contexto de la educación popular y el desarrollo comunitario.

Dimensión de construcción de saberes como lugar para la identificación de objetos y problemáticas de estudio que sitúan a la recreación como un campo del saber en el que se asuma que la investigación es uno de

instrumentos más refinados para la construcción y producción de conocimientos en este campo. Que además permita sistematizar saberes y experiencias, observar con rigor las situaciones recreativas dirigidas o no, e interpretar, analizar y caracterizar mediante la orientación de marcos teóricos la realidad de las prácticas recreativas sus significados y sentidos en la vida social y cultural. (p.75)

El aporte de esta autora es invaluable, pues sus afirmaciones suman a la definición de fundamentos que motiva ver a la recreación desde su real esencia, en la medida de definirla como una práctica educativa que promueve estrategias para el fortalecimiento de la esencia humana, desde una propuesta que trascienda los conceptos de “volver a hacer” y del “goce, placer y diversión” y se aleja de las sinonimias con otros conceptos.

Otro autor colombiano, que evidencia la dimensión social de la recreación es Tabares (2005) destaca en su análisis, la importancia que adquiere la recreación como un dispositivo que fomenta procesos formativos, desde una plataforma social, política y cultural que posibilita emancipación a nivel individual y colectivo por medio de un ejercicio de empoderamiento de las comunidades para incidir en los contextos políticos, sociales y culturales que contribuyan a elevar los niveles de libertad y autonomía en las prácticas recreativas.

Frente a los enfoques de la recreación, Lema (2010) habla sobre lo vivido en Uruguay. El autor explica que, para su país, la recreación ha pasado por varios enfoques, a saber: enfoque higienista, enfoque sociocultural y enfoque educativo. Según este estudio, estos enfoques corresponden a momentos históricos e instituciones como la Comisión Nacional de Educación Física de Uruguay, la Asociación Cristiana de Jóvenes que las promovieron según las necesidades de estos enfoques. A continuación, se presenta el gráfico 2, el mismo explica dicha evolución:

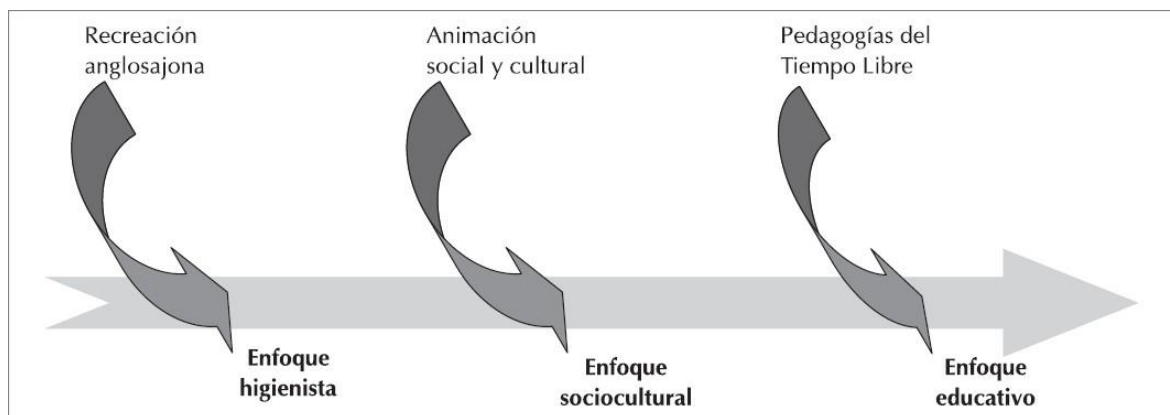


Gráfico 1. Enfoques de la Recreación en Uruguay.

Fuente: Lema (2009)

En este mismo orden y dirección, para Waichman (citado) los enfoques de la recreación corresponden a su relación con los siguientes elementos:

- El Recreacionismo
- La Animación Sociocultural
- La Recreación Educativa

Como un fuerte antecedente en nuestro continente, el término recreación desde las consideraciones de la sociedad estadounidense se ha empleado bajo la concepción del “recreacionismo”. Este a su vez, tiene sus antecedentes en la animación sociocultural corriente europea, como consecuencia de las necesidades sociales producto del desarrollo industrial y urbano a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Gracias a la ayuda de la *Young Men's Christian Association* (YMCA) y Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ), el recreacionismo fue difundido en América y en algunos países de América Latina. Esta postura desafortunadamente queda un poco corta, pues pretendía la incorporación de grupos de actividades, de juego e integración, que apoyarían a los procesos de formación de las personas, apoyados de los espacios públicos y del buen concepto de tiempo libre, que evidencia una postura totalmente activista que no le motiva ir más allá de la simple administración de este tiempo libre,

respondiendo así a las necesidades de la sociedad capitalista. Waichman (citado) frente a este tema comenta:

Los dirigentes del recreacionismo tienden a actuar como “showman”, dirigen todas las actividades que, además, deben resultar tal como ellos lo imponen; suelen afirmar que “la recreación no se explica, se hace”: la corriente recreacionista ni siquiera conlleva fundamentos teóricos. Lo más grave, es que las personas y los grupos aprenden a ser manipulados en su tiempo desocupado y a gratificarse cuando son entretenidos. Poderosas organizaciones internacionales como la WLRA (Asociación Mundial de Ocio y Recreación) y la NRPA (Asociación Norteamericana de Recreación y Parques) propugnan este modelo tecnocrático y funcionalista, en América Latina y en el mundo entero. (p. 103)

La Animación Sociocultural es una tendencia, que aparece hacia la década de los 50 con los desarrollos dados por Dumazedier en Waichman, (2000), aunque sus antecedentes se remontan hacia el año 1789, en el marco de la revolución francesa con el surgimiento de los movimientos obreros. Es un término que está muy relacionado con el concepto de la Educación Popular y la participación social que buscan el desarrollo integral de las personas en ambientes de colectivos que promuevan su transformación.

En este orden de pensamiento, Besnard (1991) es uno de los autores más representativos con relación a la animación sociocultural, quien señala:

La animación sociocultural, ¿de qué se trata? Para algunos, es un método de organización del ocio, a semejanza de las técnicas de recreación norteamericanas, con una concepción “ocupacional” del tiempo Libre de los individuos; para otros, es un movimiento social de emancipación de las masas, que debe servir para la expresión de una verdadera cultura popular; algunos piensan que es un sucedáneo de la ideología participación, cita que permite una evolución social sin conflicto, mientras que otros opinan que es un instrumento de la subversión. (p. 12)

Frente a estas tendencias, y más allá, de ubicarla en uno u otro campo - ocupación del tiempo libre o dispositivo de subversión – debe promover ambientes que fortalezca la cultura popular a favor de mantener las tradiciones de los pueblos desde una participación totalmente intencionada que permita un desarrollo social y cultural

que beneficie a la misma comunidad. De igual manera, Aguilar (citado) afirma que: “La animación sociocultural se basa en estudiar los medios que permitan al individuo beneficiarse en todo momento y a lo largo de toda su vida, con mayores posibilidades de desarrollo cultural y de plenitud personal” (p. 76)

Por último, para Waichman (citado) es muy claro el papel que tiene la recreación en los ambientes educativos:

Si comprendemos a la Recreación como un fenómeno cultural y la entendemos como un sistema de objetivos, metodologías y acciones que tienen lugar en situaciones de carácter grupal y dirigidas o coordinadas por expertos en esa tarea, presentamos como propuesta **la recreación educativa**, definida como el tipo de influencia intencional y con algún grado de sistematización que, partiendo de actividades voluntarias, grupales y coordinadas exteriormente, establecidas en estructuras específicas, a través de metodologías lúdicas y placenteras, pretende colaborar en la transformación del tiempo disponible o libre de obligaciones de los participantes en praxis de la libertad en el tiempo, generando protagonismo y autonomía. (p.105)

Frente a esta relación “recreación – procesos educativos”, se ha identificado que es en la actualidad uno de los aportes más importantes de este campo. Para Enciso y Rico (1998) los campos de acción de la recreación, se definen desde la relación con los procesos educativos a saber:

Recreación Pedagógica: La recreación se involucra en el proceso de enseñanza – aprendizaje, como metodología y como complemento globalizador y liberador, permitiendo que el tratamiento de los contenidos curriculares, sea más placentero y por ende más fructífero. Da respuesta a la imperiosa necesidad de afrontar la problemática de tiempo libre y del diseño de actividades de ocio, a ser implementadas en las jornadas extraescolares y en los Proyectos Pedagógicos complementarios de la Educación Formal. (p. 77)

De igual forma Mesa (2003) en estudios realizados con el mismo interés de develar la relación, entre la recreación y la educación, ha identificado la siguiente dimensión:

La segunda, la **recreación “dirigida” o pedagógica** que se nutre de la actividad socio cultural más general y tiene como base la intencionalidad de enseñar y comunicar las tradiciones lúdicas y de propiciar el uso creativo y transformador de las mismas para influir en los cambios internos y externos y en los procesos de internalización y externalización en el sentido de mediación semiótica. Esta concepción pedagógica de la actividad recreativa se funda en las nociones de “influencia educativa” e interactividad, aplicadas al estudio de la recreación como proceso educativo (p. 1)

De esta manera, la recreación como eje integrador educativo del ser humano, involucra elementos sociales, culturales, cognitivos y biológicos, todos ellos acoplados en forma armónica al interior del cerebro, mediados por variaciones en los flujos de neuroquímicos y expresados en la interacción entre seres humanos a partir del juego, la lúdica y la creatividad. Jiménez (citado)

Para Quintero (2012) el trasfondo de los beneficios de la recreación recae en gran medida en el aporte educativo:

La recreación y su relación con los procesos educativos permite hacer un redescubrimiento en las cosas cotidianas y es darles un nuevo sentido, en donde es fundamental el entender y estimular que dentro de la potencialidad humana hay que incluir dos dimensiones que están hace mucho tiempo refundidas: la dimensión lúdica y la dimensión creadora, medios que permiten que la pedagogía se exprese en el acto educativo con su real esencia, como la ciencia que desde la relación de la teoría y la práctica aporta a un proceso reflexivo clave para la generación de ambientes cada vez más apropiados y complejos en donde la diversión está siempre presente y en donde el aprender jugando es la premisa. (p. 10)

Generalizando, se puede depender, que el interés es no ver todos los procesos que se pueden caracterizar en el acto recreativo como elementos aislados y sin sentido, sino por el contrario, verlo como un todo, que necesita de su análisis desde varias posturas teóricas. Por lo favorable de su aporte en las dimensiones social, cultural, cognitivo y biológico, es fundamental entender estos ambientes desde los procesos cerebrales; además, claro está, desde los procesos, pedagógicos, sociológicos, antropológicos y psicológicos. Es por esto que la Neurorecreación se suma a las explicaciones y

entendimientos del acto recreativo, como un generador de ambientes que proporcionan un gran estímulo en las interacciones de los elementos que hacen de la teoría de cerebro total, a partir de la cual se puede identificar lo que podríamos llamar un cerebro social, un cerebro cognitivo, un cerebro biológico y un cerebro cultural (Herrmann, 1989).

Recreación y su relación con otros sectores

Una de las organizaciones que más ha tenido influencia en Latinoamérica, frente a contextos conceptuales y de política pública en Recreación, es FUNLIBRE (Fundación Colombiana para el Tiempo Libre). Esta organización propone los siguientes sectores, en donde la recreación puede llegar a tener una incidencia importante, tal como se señala en el gráfico:

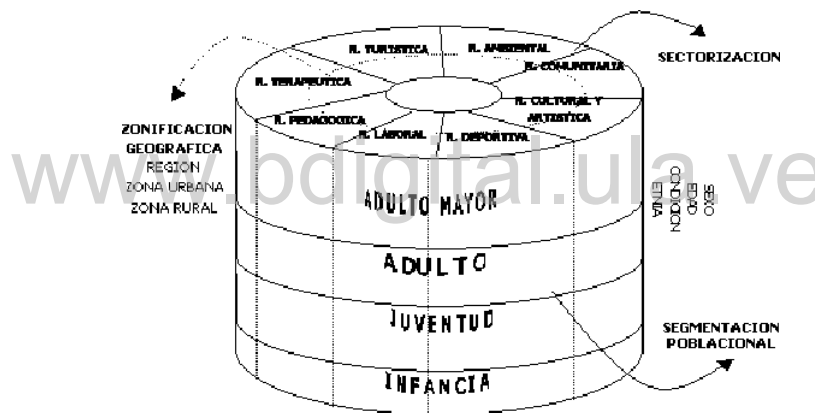


Gráfico 2. Sectorización y segmentación de la Recreación.

Fuente: Rico & Enciso, 1999

Dentro de este análisis del desarrollo y la incidencia de la recreación en los diferentes sectores, en donde el ser humano recibe los beneficios de esta disciplina, se ha demostrado la importancia y aporte que la recreación tiene, con relación a la generación de actividades y programas con un alto grado de pertinencia, frente a las necesidades de las comunidades con diferentes condiciones y características. Según Enciso & Rico (citado) los sectores en donde la recreación tiene incidencia son las siguientes:

Recreación Dirigida: Es:El instrumento que en manos de una persona capaz, posibilita que el participante halle dentro de sí y desarrolle potencialidades para su propio enriquecimiento humano, compartiéndolos con otros en su proceso global de humanización.

Recreación Ambiental: Fomenta la relación de la persona con su medio ambiente en forma armónica y equilibrada, como oportunidad de reencontrar valores y raíces; y de redimensionar su vocación humana y sentido de trascendencia.

Recreación Comunitaria: la recreación se involucra como metodología de participación comunitaria: buscando que, a partir de la organización de las comunidades, éstas se movilicen participativamente para solucionar problemas sentidos y detectados a partir de la práctica recreativa.

Recreación Cultural y Artística: Genera vivencias de procesos creativos con una connotación lúdica; desmitifica la cultura el arte como patrimonio exclusivo de una élite privilegiada; aflora nuevas potencialidades expresivas y de relación con otros.

Recreación Laboral: Apoya las políticas de bienestar de las entidades, el desarrollo integral de los trabajadores, y una mayor integración del personal y sus familias a la empresa.

Recreación Pedagógica: La Recreación se involucra en el proceso de enseñanza – aprendizaje, como metodología y como complemento globalizador y liberador, permitiendo que el tratamiento de los contenidos curriculares, sea más placentero y por ende más fructífero.

Recreación Terapéutica: Sirva como apoyo en los procesos de rehabilitación física, social, psíquica y/o emocional y como alternativa de utilización del tiempo libre del paciente.

Recreación Turísticas: Procura al turista la vivencia y relación de y con el entorno y las formas culturales del sitio visitado y no sólo el disfrute de los servicios básicos ofrecidos por la infraestructura del sector. (p.77)

Otros conceptos asociados a la recreación

En las siguientes líneas, se desarrollan algunos de los conceptos que a lo largo de la historia de construcción epistémica de la recreación han tenido algún tipo de acercamiento con este sector.

Concepto de Ocio

Etimológicamente el término ocio “loisir” en francés viene del latín “licere” que significa “lo que está permitido”. Para Waichman (2000) esta afirmación evidencia que:

Esto supone que alguien permite, una autoridad que el ocio no está y da lugar a la ausencia de reglas y restricciones. Por ende, es tener tiempo para lo que nos plazca implicando una cualidad subjetiva donde lo importante no es el tiempo ni la actividad sino la disposición. Pero esta disposición, debemos considerar, también es condicionada socialmente (p. 46)

En Grecia y Roma, el entendimiento hacia el concepto de ocio era sublime y un aporte valioso para la integralidad humana. Al respecto, Acosta (2002) comenta que: “En Grecia como en Roma se llegó a considerar que las actividades recreativas ennoblecían a quienes las practicaban, pero luego éstas se convirtieron en paliativos el ocio de la aristocracia”. (p. 23).

A continuación, se presenta el siguiente cuadro que tiene como intención mostrar algunos basamentos para esta discusión:

Cuadro 1.
Orígenes del concepto de ocio

PERIODO	OCIO	ANTI OCIO
Grecia	<i>Skolé</i> (parar o cesar) Un estado de paz, de contemplación y creación. Tiempo dispuesto para el “no trabajo”. Para los Helenos el ocio es una condición social – pues las altas esferas contaban de todo el tiempo para ello, es decir era una condición exclusiva de las clases altas.	<i>Askholé</i> (Obligaciones) Un estado de servidumbre. Tiempo para una labor. Gracias a la esclavitud existió el tiempo de ocio

Cuadro 1. (continuación)

Roma	<p><i>Otium</i> (descanso y renovación – restablecimiento del espíritu) El ocio como un medio, es un tiempo para el descanso, meditación y la re-creación</p>	<p><i>Nec-otium</i> (el comercio o negocio) El trabajo como un fin</p>
	<p><i>Otium populi</i> (ocio popular – fiesta) Aparece como un dispositivo de control social, pues el tiempo de ocio era manejado por los emperadores para procesos de dominación, de ahí viene el concepto de “pan y circo para el pueblo”</p>	<p>Para los esclavos después del <i>Otium populi</i>, debían regresar al <i>Tripaliare</i> (trabajo forzado)</p>

Fuente: Quintero, 2021

En esta línea, pensadores como Aristóteles. (384 a.C. – 322 a: C) han desarrollado una mayor profundidad el concepto de ocio. Es su escrito “Ética para Nicómaco” afirma:

Si se piensa también que la felicidad requiere ocio, pues trabajamos para tener ocio, y hacemos la guerra para tener paz. Pues bien, la actividad de las virtudes prácticas se ejercita en la política o en la guerra, y las acciones relacionadas con éstas se consideran desprovistas de ocio. (1177b)

De la misma forma, este mismo autor en su escrito La Política (Siglo IV a. C) hace una exaltación a la importancia del ocio:

El ocio parece asegurarnos también el placer, el bienestar, la felicidad; porque éstos son bienes que alcanzan, no los que trabajan, sino los que viven descansados. No se trabaja sino para llegar a un fin que aún no se ha conseguido, y, según opinión de todos los hombres, el bienestar es precisamente el fin que debe conseguirse, no mediante el dolor, sino en el seno del placer (p. 168)

Otros conceptos más contemporáneos de ocio se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 2.
Otros conceptos de Ocio

AUTOR	CONCEPTO DE OCIO
<p>DE GRACIA F. (1966)</p>	<p>EL trabajo es el antónimo del tiempo libre. Pero no del ocio. El ocio y el tiempo libre vienen de dos mundos diferentes. Nos hemos acostumbrado a pensar que son lo mismo, pero todo el mundo puede tener tiempo libre y no todos pueden tener ocio. EL tiempo libre es una idea de la democracia realizable; el ocio no es totalmente realizable, y, por tanto, es un ideal y no solo una idea. El tiempo libre se refiere a una forma determinada de calcular una determinada clase de tiempo; el ocio es una forma de ser, una condición del hombre, que pocos posean y menos alcanza”. (p. XIX)</p> <p>Ahora podemos reescribir la definición original de esta forma de ocio es el estar libre de la necesidad de estar ocupado. Esto incluye la exención de la necesidad de trabajar, pero también puede comprender toda otra actividad que aparece como necesaria, pero de la que nos liberaríamos con gusto. De nuevo aquí parece que nos acercamos a un concepto moderno del ocio como tiempo en que una persona puede hacer lo que le apetece, un tiempo, quizás, para diversiones o recreo.</p> <p>Por lo tanto, ninguna ocupación puede ser ocio. El ocio no puede estar relacionado con ninguna ocupación. La diversión (paida) y el recreo (anapausis) son necesarios a causa del trabajo. No son fines en sí mismos. (p. 4)</p>
<p>ELIAS NORBET Y DUNNING ERIC (1992)</p>	<p>En las sociedades industriales avanzadas, las actividades recreativas constituyen un reducto en el que, con la aprobación social, pueden expresarse en público un moderado nivel de emoción. (p. 85)</p> <p>Hasta donde es posible ver, el hecho de que persiste la tendencia de considerar las actividades recreativas meramente un apéndice del trabajo se debe más a la vigencia de un esquema tradicional de valores que a ningún examen sistemático de los dos conceptos ni de las estructuras y funciones sociales de las actividades humana a que hace referencia. (p. 88)</p> <p>La emoción lúdica y agradable que los individuos buscan en sus horas de ocio representa, pues, al mismo tiempo el complemento y la antítesis de la periódica propensión por parte de las emociones a perder frescura en las rutinas “racionales”, no recreativas de la vida. (p. 95)</p>
<p>CUENCA (2010)</p>	<p>El ocio no es una actividad. El ocio no es tiempo libre. El ocio visto en toda su amplitud y desde un punto de vista general, es un área de experiencia, un recurso de desarrollo, una fuente de salud y prevención de enfermedades físicas y psíquicas, un derecho humano parte de tener cubiertas las condiciones básicas de la vida, un signo de calidad de vida y un posible potencian económico. (p. 60)</p>

Cuadro 2. (continuación)

CAGIGAL (1971)	El ocio como posibilidad viene a cambiar los tradicionales esquemas del trabajo y el descanso para convertirse en reencuentro del hombre consigo mismo (p. 1133) Prácticamente todas las actividades humanas están en el ocio, pero sólo cuando se realizan con determinada actitud, con un talento o disposición caracterizada por la prestación voluntaria y libre de la persona. En el ocio es necesaria la libre elección de la actividad por parte de la persona. El ocio activo brinda al hombre la posibilidad de sentirse persona en su actividad. se experimente a sí mismo como protagonista de algo, por sencillo que sea, una exclusión, un set de tenis, cosa de la que se le priva en su mecanizado, clasificado, catalogado y superespecificado trabajo en la oficina, en la fábrica, en la tienda o en el laboraría. (p. 1134)
---------------------------	--

Fuente: Quintero, 2021

Concepto de Tiempo Libre

El término “Tiempo Libre” tuvo sus orígenes en el siglo XVIII con lo sucedido en la revolución industrial y la reasignación de las jornadas en donde se define el tiempo de las personas: 8 horas de trabajo, 8 horas de descanso y 8 horas de tiempo libre.

El tiempo libre a diferencia del ocio, responde a un tiempo que fue liberado del tiempo de las obligaciones y en donde se realizan actividades sociales de esparcimiento y diversión. Por el contrario, el ocio es una condición humana, un estado que requiere de tiempo para desarrollarse, situación que supeditada su existencia. En el caso de los griegos y romanos, se lo proporcionaron sus esclavos, pues ellos suplían a las clases altas de las labores cotidianas, liberándolos de la mayoría de las obligaciones sumado a su tiempo libre.

En este punto, las diferencias y similitudes de estos permiten ver que cada uno de ellos responde, uno a elementos subjetivos y el otro a elementos objetivos. Cervantes (citado) retomando a Lanfant señala:

Los países capitalistas enfatizan en el empleo de ocio, mientras que en el extendido bloque socialista prevalece el concepto de tiempo libre. Sigue diciendo que el concepto de ocio conlleva más elementos subjetivos, mientras que el tiempo libre posee más rasgos objetivos. (p. 26)

Por encima de tener algo de claridad de cada uno de estos conceptos, el ocio comienza a ser visto como tiempo libre, pues este necesita de tiempo para poderse dar y éste debe estar por fuera de las obligaciones. De ahí, posiblemente el no encontrar la línea que los defina y se termine escuchando un discurso que los unifique y no los diferencie. Esto ha hecho que el ocio se vea como algo material y objetivo, tanto es así, que sin tiempo no hay ocio, desvirtuando su condición de dimensión humana, para llevar a actividades que solo sirven para pasar el tiempo libre (postura de administrador del tiempo libre de las personas) que nos lleva a validar el ocio como una respuesta a la “alineación” dada por el capitalismo.

Aparece entonces el ocio como un espacio de compensación al trabajo. De allí, lo fácil de encontrar autores reconocidos, por ser estudiosos en el tema del ocio; quienes además aportan al entendimiento del tiempo libre, como lo es Dumazedier (1964). Dentro de su teoría plantea que este tiempo debe ser para lo que él define el desarrollo de las tres “D”:

- **Descanso.** Libera de la fatiga de las obligaciones
- **Diversión.** Libera del aburrimiento y de la monotonía
- **Desarrollo.** De la personalidad

Para Munne (1996) el ocio de constituye en tiempo libre por eso dentro de su aporte redirecciona lo que Dumazedier (1964) ha expuesto:

- El **Descanso**, pasa a ser un goce por sí mismo.
- La **Diversión**, el placer de la recreación
- Y el **Desarrollo** de la persona, es para el disfrute de nuestro potencial creador y nos permite conocernos a nosotros mismos.

Sobre esta discusión Waichman (citado) retomando a Munné (citado) expone la importancia de ser consciente de los procesos de libertad en este periodo de tiempo, por lo que afirma:

Al conjugar la libertad con la temporalidad, esta distinción se traduce en dos estadios temporales dados por y un tiempo libertad para. Uno y otro se refiere al tiempo libre sea el grado de nitidez de éste. El primer estadio opera de marco condicionante para que pueda darse el segundo, sin que esto excluya la posibilidad de un “feed-back” entre ambos. Con el segundo estadio adviene la plena libertad objetiva (p. 101)

Como elemento final, se presenta un resumen en donde se evidencian cercanías y diferencias entre los conceptos de ocio, tiempo libre y recreación:

Cuadro 3.

Diferencias y cercanías entre los conceptos de Recreación, Ocio y Tiempo libre

CONCEPTO	CARACTERISTICAS
OCIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado/condición humana 2. Producción intelectual - Procesos creativos 3. Necesidad humana 4. Construcción social y cultural 5. Procesos de libertad y autonomía 6. Contemplación, sabiduría, virtud
TIEMPO LIBRE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tiempo opuesto al trabajo 2. Tiempo quitado al trabajo 3. Administración del tiempo libre – control social 4. Proceso capitalista 5. Proceso dirigido – impuesto frente a tipo de actividades, lugares de realización etc. 6. Construcción social y cultural
RECREACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Condición Humana – cultura del recreo humano 2. Puede utilizar el tiempo libre para su desarrollo 3. No es la actividad por la diversión que lo aleja de activismo y la simple administración del tiempo libre 4. Estimulación de la dimensión lúdica y la creativa del hombre – integralidad humana 5. Necesidad humana – línea del ocio 6. Tiempo liberado – tiempo de libertad (principio de libertad y autonomía) 7. Construcción social y cultural 8. Conceptos asociados: juego, lúdica y creatividad

Fuente. Quintero, 2021

Concepto de Juego y Lúdica.

Frente a estos dos conceptos asociados a la recreación, la revisión teórica arroja las siguientes acepciones:

Cuadro 4
Concepto sobre juego y lúdica

AUTOR	JUEGO Y LÚDICA
HUIZINGA (2000)	<p>El juego es un acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de “ser de otro modo” que en la vida corriente (p. 46)</p> <p>Características del juego:</p> <ul style="list-style-type: none">- El juego es una actividad libre (p. 20)- EL juego no es la vida corriente o la vida propiamente dicha (p. 21)- El juego se desarrolló dentro de un espacio y un tiempo determinado- EL juego crea un orden propio y absoluto. (p. 22) <p>El juego es más viejo que la cultura (p. 7)</p>
CALLOUIS (1958)	<p>El juego no tiene más sentido que por el mismo juego. Además, ésta es la razón de que sus reglas serán imperiosas y absolutas: se encuentran por encima de toda discusión. (p. 33)</p> <p>Solo se juega si se quiere, cuando se quiere y el tiempo que se quiere. En ese sentido, el juego es una actividad libre. Además de una actividad incierta. La duda sobre el resultado debe prolongarse hasta el fin. (p. 34)</p> <p>El juego como una actividad:</p> <ul style="list-style-type: none">- Libre- Separada- Incierta- Improductiva- Reglamentada- Ficticia (p. 38) <p>Luego del examen de las diferentes posibilidades, propongo con ese fin una división en cuatro secciones principales según que, en los juegos considerados, predomine el papel de la competencia, el azar, del simulacro o del vértigo. Las llamo respectivamente Agón, Alea, Mincry e Ilinix (p. 41)</p>

Cuadro 4. (continuación)

CAGIGAL (1971)	<p>El juego es uno de los más radicales modos de ser humano. (p. 24)</p> <p>El juego es:</p> <ul style="list-style-type: none">- en primer lugar, un acto voluntario (p. 24)- El juego es desinteresado, intrascendente.- No es la vida ordinaria. (p. 25)- La limitación del juego en el espacio es más exacta aún que la temporal.- Realizando un juego, permanece en la memoria como creación o tesoro espiritual; es transmitido y puede ser repetido en todos los tiempos.- Todas las formas más desarrolladas del juego cabalgan ya sobre estos estamentos de las normas estabilizadas, los elementos repetitivos, y un nuevo rasgo, más positivo todavía si cabe que los vistos hasta ahora: el orden (p. 26)- La forma lúdica es de índole primario, originario, vital por excelencia frente a las formas de vida imperativa por el utilitarismo o por la reacción a las necesidades; estas son consideradas formas secundarias. (p. 27)- Se ha dejado intencionalmente para el final el análisis de unas características fundamental de juego. Viene a constituir una de sus propiedades más específicas. La tensión (p. 28)
OMMO GRUPPE (1976)	<p>El juego según las teorías biólogos lo consideran una “puesta en práctica” de funciones importantes para la vida, definiéndolo como “recreación” o “ejercicio preparatorio” (p. 54)</p> <p>La filosofía de la cultura ha visto en el juego el origen de toda cultura, y la antropología, por último, descubrió en él una forma peculiar de existencia humana: el homo ludens aparece junto al homo faber y con la misma categoría que él, el hombre juega igual que ama o trabaja. (p. 54)</p> <p>El niño no juega por unos instintos misteriosos lo impulsan a auto expresarse en forma de juego, ni tampoco porque las “ganancias de función” o unos complejos eróticos inconscientes, que exigen una reacción contraria, le obliga jugar. El niño juega porque no conoce otra forma de actividad: su juego va acompañado de placer y el gusto por el movimiento corporal. (p. 56)</p> <p>Esta participación más estrictamente humana en el juego no es un añadido más o menos casual; es lo que hace del juego un juego humano. El “yo juego” hace que el juego se fundamente en la existencia humana. Convierte al hombre en sujeto y vehículo del juego. (p. 57)</p>

Cuadro 4. (continuación)

	<p>Juego y jugador forman un todo. El juego, en cuanto tal juego, se define por recibir del hombre ese sentido que lo capacita para presentarse como una forma de colmar la existencia. (p. 57)</p> <p>La acción lúdica y la actitud lúdica ha de ir íntimamente unidas. Pero no existe entre ellas una conexión “funcional” necesaria. Esta conexión se da solamente por obra de la persona humana, que en su conducta lúdica puede disponer de las dos por igual (p. 65)</p> <p>El verdadero valor del juego reside en la cantidad de oportunidades que ofrece para que pueda llevarse a cabo la educación. (p. 66)</p>
--	---

Fuente: Quintero, 2021

Ante estas aseveraciones expresadas en el cuadro anterior, Alzate, (2012) hace referencia a otros autores que dentro de sus obras han hecho alusión al juego y la lúdica, éstos son:

Aristóteles en donde en el libro VIII de la Política, habla de los juegos en la educación de los ciudadanos y habla de la eutropelia o de la virtud del juego.

Platón identifica el juego con el culto sacro. En su libro La República, muestra la importancia del juego en la vida de los niños y en su educación.

Rousseau con su libro “El Emilio” en donde habla del juego y su importancia en el desarrollo de los niños, como estrategia fundamental para el aprendizaje y el desarrollo de la inteligencia.

De la misma forma, Pestalozzi señala que, para el buen desarrollo del niño, el juego es uno de los ambientes más importantes a este objetivo

Schiller comenta que el juego humano, es un fenómeno ligado en su origen a la aparición de las actividades estéticas, por lo que va más allá de la superfluidad del juego físico. El juego es un auténtico recreo, al que los niños se entregan para descansar tanto su cuerpo como su espíritu. Además de plantearlo el como una actividad en la que no se satisfacen las necesidades naturales, sino que su finalidad es el recreo. Se atribuye la frase “EL hombre solo es plenamente hombre cuando juega”.

Ommo Gruppe (1976) comenta que con esta frase Schiller quiso decir que el arte, la teoría y la filosofía son juegos y que los juegos capaces de movilizar estas artes son aquellos cuyo objetivo no es pasar el tiempo, sino que incluyen prácticas necesarias y útiles para el perfeccionamiento de nuestra existencia.

Kant (1790) en el desarrollo de su estética, aparece el concepto de juego como un elemento del principio de autonomía desarrollada en su tesis, además de vincularlo a la creatividad estética del hombre.

Piaget con su teoría del juego simbólico y la definición del juego en cada etapa evolutiva de la vida de los niños.

Vigotsky define el juego como una actividad social, en la cual, gracias a la cooperación con otros niños, se logran adquirir papeles o roles que son complementarios al propio. el juego constituye el motor del desarrollo en la medida en que crea la “Zonas de Desarrollo Próximo” (ZDP).

Freud habla de juego como un proceso interno de naturaleza emocional, es tomado como un proceso análogo de realización de deseos insatisfechos.

Parlebas afirma que los juegos tienen una relación directa con la sociedad y la cultura donde se realizan. (p.240)

Concepto de Creatividad

El acto creativo o la creatividad ha acompañado al hombre en toda su historia y ha contado con un reconocimiento social muy limitado, por la estigmatización de esta dimensión humana, con la concepción de entenderla como una habilidad solo para superdotados. La paradoja cultural y social con que cuenta la creatividad corresponde a esas ideologías dominantes que no han permitido ver y entender, que el acto creativo es una acción más común de lo que se piensa, se valor social de la creatividad debe dar paso a ser asumida como un bien común y no un acto excepcional con que cuenta un número reducido de genios (Rodríguez, 2008).

A lo largo del siglo XX, varios autores se han encargado de realizar estudios sobre la creatividad. A continuación, se presenta un cuadro con algunos conceptos desarrollados sobre este tema:

Cuadro 5

Definición de creatividad

AUTOR	CONCEPTO DE CREATIVIDAD
Weithemer (1945)	El pensamiento productivo consiste en observar y tener en cuenta rasgos y exigencias estructurales. Es la visión de verdad estructural, no fragmentada.
Guilford (1952)	La creatividad, en sentido limitado, se refiere a las aptitudes que son características de los individuos creadores, como la fluidez, la flexibilidad, la originalidad y el pensamiento divergente.
Thurstone (1952)	Es un proceso para formar ideas o hipótesis, verificarlas y comunicar los resultados, suponiendo que el producto creado sea algo nuevo.
Obsbon (1953)	Aptitud para representar, prever y producir ideas. Conversión de elementos conocidos en algo nuevo, gracias a una imaginación poderosa.
Barron (1955)	Es una aptitud mental y una técnica de pensamiento.
Flanagan (1958)	La creatividad se muestra al dar existencia a algo novedoso. Lo esencial aquí está en la novedad y la no existencia previa de la idea o producto. La creatividad es demostrada inventando o descubriendo una solución a un problema y en la demostración de cualidades excepcionales en la solución del mismo.
May (1959)	El encuentro del hombre intensamente consciente con su mundo.
Fromm (1959)	La creatividad no es una cualidad de la que estén dotados particularmente los artistas y otros individuos, sino una actitud que puede poseer cada persona.
Murray (1959)	Proceso de realización cuyos resultados son desconocidos, siendo dicha realización a la vez valiosa y nueva.
Rogers (1959)	La creatividad es una emergencia en acción de un producto relacional nuevo, manifestándose por un lado la unicidad del individuo y por otro los materiales, hechos, gente o circunstancias de su vida.
Mac Kinnon (1960)	La creatividad responde a la capacidad de actualización de las potencialidades creadoras del individuo a través de patrones únicos y originales.
Getzels y Jackson (1962)	La creatividad es la habilidad de producir formar nuevas y reestructurar situaciones estereotipadas.
Parnes (1962)	Capacidad para encontrar relaciones entre ideas antes no relacionadas, y que se manifiestan en forma de nuevos esquemas, experiencias o productos nuevos.

Cuadro 5. (continuación)

Ausubel (1963)	La personalidad creadora es aquella que distingue a un individuo por la calidad y originalidad fuera de lo común de sus aportaciones a la ciencia, al arte, a la política, etcétera.
Freud (1963)	La creatividad se origina en un conflicto inconsciente. La energía creativa es vista como una derivación de la sexualidad infantil sublimada, y que la expresión creativa resulta de la reducción de la tensión.
Bruner (1963)	La creatividad es un acto que produce sorpresas al sujeto, en el sentido de que no lo reconoce como producción anterior.
Drevidahl (1964)	La creatividad es la capacidad humana de producir contenidos mentales de cualquier tipo, que esencialmente puedan considerarse como nuevos y desconocidos para quienes los producen.
Stein (1964)	La creatividad es la habilidad de relacionar y conectar ideas, el sustrato de uso creativo de la mente en cualquier disciplina.
Piaget (1964)	La creatividad constituye la forma final del juego simbólico de los niños, cuando éste es asimilado en su pensamiento.
Mednick (1964)	El pensamiento creativo consiste en la formación de nuevas combinaciones de elementos asociativos. Cuanto más remotas son dichas combinaciones más creativo es el proceso o la solución.
Torrance (1965)	La creatividad es un proceso que vuelve a alguien sensible a los problemas, deficiencias, grietas o lagunas en los conocimientos y lo lleva a identificar dificultades, buscar soluciones, hacer especulaciones o formular hipótesis, aprobar y comprobar estas hipótesis, a modificarlas si es necesario además de comunicar los resultados.
Gutman (1967)	El comportamiento creativo consiste en una actividad por la que el hombre crea un nuevo orden sobre el contorno.
Fernández (1968)	La creatividad es la conducta original productora de modelos o seres aceptados por la comunidad para resolver ciertas situaciones.
Barron (1969)	La creatividad es la habilidad del ser humano a traer algo nuevo a su existencia.
Oerter (1971)	La creatividad representa el conjunto de condiciones que preceden a la realización de las producciones o de formas nuevas que constituyen un enriquecimiento de la sociedad”.
Guilford (1971)	Capacidad o aptitud para generar alternativas a partir de una información dada, poniendo el énfasis en la variedad, cantidad y relevancia de los resultados.

Cuadro 5. (continuación)

Ulmann (1972)	La creatividad es una especie de concepto de trabajo que reúne numerosos conceptos anteriores y que, gracias a la investigación experimental, adquiere una y otra vez un sentido nuevo.
Aznar (1973)	La creatividad designa la aptitud para producir soluciones nuevas, sin seguir un proceso lógico, pero estableciendo relaciones lejanas entre los hechos”.
Sillamy (1973)	La disposición para crear que existe en estado potencial en todo individuo y en todas las edades.
Wollschalager (1976)	La creatividad es como la capacidad de alumbrar nuevas relaciones, de transformar las normas dadas de tal manera que sirvan para la solución general de los problemas dados en una realidad social.
Arieti (1976)	Es uno de los medios principales que tiene el ser humano para ser libre de los grilletes, no sólo de sus respuestas condicionadas, sino también de sus decisiones habituales.
Torrance (1976)	Creatividad es el proceso de ser sensible a los problemas, a las deficiencias a las lagunas del conocimiento, a los elementos pasados por alto, a las faltas de armonía, etc.; el proceso de resumir una información válida; de definir las dificultades e identificar el elemento no válido; buscar soluciones; hacer suposiciones o formular hipótesis sobre las deficiencias; de examinar y comprobar dichas hipótesis y modificarlas si es preciso, perfeccionándolas y finalmente comunicar los resultados”
Marín (1980)	Innovación valiosa.
Pesut (1990)	El pensamiento creativo puede ser definido como un proceso metacognitivo de autorregulación, en el sentido de la habilidad humana para modificar voluntariamente su actividad psicológica propia y su conducta o proceso de automonitoreo.
De la Torre (1991)	Capacidad y actitud para generar ideas nuevas y comunicarlas.
Davis y Scott (1992)	La creatividad es el resultado de una combinación de procesos o atributos que son nuevos para el creador.
Gervilla (1992)	Creatividad es la capacidad para generar algo nuevo, ya sea un producto, una técnica, un modo de enfocar la realidad.
Mitjás (1995)	Creatividad es el proceso de descubrimiento o producción de algo nuevo que cumple exigencias de una determinada situación social, proceso que, además tiene un carácter personalógico.

Cuadro 5. (continuación)

Csikszentmihalyi (1996)	La creatividad es cualquier acto, idea o producto que cambia un campo ya existente, o que transforma un campo ya existente en uno nuevo.
Pereira (1997)	Ser creador no es tanto un acto concreto en un momento determinado, sino un continuo ‘estar siendo creador’ de la propia existencia en respuesta original... Es esa capacidad de gestionar la propia existencia, tomar decisiones que vienen ‘de dentro’, quizá ayudadas de estímulos externos; de ahí su originalidad.
Esquivias (1997)	La creatividad es un proceso mental complejo, el cual supone: actitudes, experiencias, combinatoria, originalidad y juego, para lograr una producción o aportación diferente a lo que ya existía.
López y Recio (1998)	Creatividad es un estilo que tiene la mente para procesar la información, manifestándose mediante la producción y generación de situaciones, ideas u objetos con cierto grado de originalidad; dicho estilo de la mente pretende de alguna manera impactar o transformar la realidad presente del individuo.
Rodríguez (1999)	La creatividad es la capacidad de producir cosas nuevas y valiosas.
Togno (1999)	La creatividad es la facultad humana de observar y conocer un sinnúmero de hechos dispersos y relacionados generalizándolos por analogía y luego sintetizarlos en una ley, sistema, modelo o producto; es también hacer lo mismo pero de una mejor forma.
Gardner (1999)	La creatividad no es una especie de fluido que pueda manar en cualquier dirección. La vida de la mente se divide en diferentes regiones, que yo denomino ‘inteligencias’, como la matemática, el lenguaje o la música. Y en una determinada persona puede ser muy original e inventiva, incluso imaginativa, en una de esas áreas sin ser particularmente creativa en ninguna de las demás.
Goleman, Kaufman y Ray (2000)	(...) contacto con el espíritu creativo, esa musa esquiva de las buenas –y a veces geniales- ideas.
Matisse (s.f.)	Crear es expresar lo que se tiene dentro de sí.
Gagné (s.f.)	La creatividad puede ser considerada una forma de solucionar problemas, mediante intuiciones o una combinación de ideas de campos muy diferentes de conocimientos.

Cuadro 5. (continuación)

Acuña (s.f.)	La creatividad es una cualidad atribuida al comportamiento siempre y cuando éste o su producto presenten rasgos de originalidad.
Grinberg	Capacidad del cerebro para llegar a conclusiones nuevas y resolver problemas en una forma original. Se relaciona con la efectiva integración de ambos hemisferios cerebrales.
Bianchi	Proceso que compromete la totalidad del comportamiento psicológico de un sujeto y su correlación con el mundo, para concluir en un cierto producto, que puede ser considerado nuevo, valioso y adecuado a un contexto de realidad, ficción o identidad.

Fuente: Datos tomados de Ezquivias, 2001

Concepto de campo

Como preámbulo, se pueden identificar algunos teóricos que en estos últimos años han realizado estudios que apuntan a definir este concepto. Algunos sociólogos, como Ritzer (1993) en su libro *Teoría Sociológica Contemporánea*, lo define como una red de relaciones entre las posiciones objetivas con personas o instituciones, que se expresa en una relación de poder según el nivel del capital. Por su parte, Gómez y Sandoval (2004) en su libro *Más allá del Oficio de Sociólogo*, definen este concepto como aquel espacio definido por leyes y las instituciones, que se comprenden desde el entendimiento de capital, interés, hábitos y sus relaciones en el cual las personas desarrollan sus prácticas sociales.

Para Bourdieu (1984), el campo es concebido como una red de relaciones entre los agentes que la componen, en donde se generan un ambiente de lucha por la legitimación de un capital específico. Esta lucha de poderes define la existencia de sus agentes o instituciones y los distribuye en un nivel social y cultural que determina los ejercicios de dominación o subordinación en el campo. Desde esta óptica señala:

Un campo - podría tratarse del campo científico - se define, entre otras formas, definiendo aquello que está en juego y los intereses específicos, que son irreductibles a lo que se encuentra en juego en otros campos o a sus intereses propios (no será posible atraer a un filósofo con lo que es motivo de disputa entre geógrafos) y que no percibirá alguien que no haya sido construido para entrar en ese campo (cada categoría de intereses

implica indiferencia hacia otros intereses, otras inversiones, que serán percibidos como absurdos, irracionales, o sublimes y desinteresados). Para que funcione un campo, es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, que esté dotada de los habitus que implican el conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, de lo que está en juego, etcétera. (...) La estructura del campo es un estado de la relación de fuerzas entre los agentes a las instituciones que intervienen en la lucha o, si prefieren, de la distribución del capital específico que ha sido acumulado durante luchas anteriores y que orientan las estrategias ulteriores” (p.136).

La definición de un campo entonces depende de su desarrollo y la influencia del momento socio-histórico determinado con las leyes que se van definiendo para su accionar. Gutiérrez (2005) retomando a Bourdieu (1987) define a los campos sociales como: “espacio de juego históricamente constituido con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias”. (p 31). En esta medida, el análisis y posterior entendimiento del concepto de campo, requiere del manejo de términos como “capital y habitus”.

El capital de un campo es identificado como un cúmulo de conocimientos, habilidades y poderes que se dan en las relaciones sociales. Para Gutiérrez (citado) retomando a Costa (1976) define el capital como: “un conjunto de bienes acumulados que se producen, se distribuye, se consumen, se invierten, se pierden”. (p.3).

En el desarrollo del concepto de capital, según Bourdieu (citado) se identifican varios tipos de capitales: capital económico, cultural, social y simbólico. Gutiérrez (citado) también comenta:

El capital cultural es relacionado directamente como el cumulo de conocimientos, ciencias, arte (...) (p. 36)

El capital social está ligada a un círculo de relaciones estables (...) conjunto de recursos actuales o potenciales que está ligada a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de inter-reconocimiento (Bourdieu, 1980, p. 38).

Y, por último, la noción de **campo simbólico** en donde se ve como: (...) una especie de capital que juega como sobreañadido de prestigio, legitimidad, autoridad, reconocimiento, a los otros capitales, principios de distinción y diferenciación que se ponen en juego frente a los demás agentes del campo (...). (p.40)

Se evidencia el papel de los actores sociales hacia la construcción del concepto de campo y como sus prácticas se convierten en una herramienta que estructura el campo y que evidencia en el habitus que, con el interés de jugar en él, lo convierte en un concepto de significado y de sentido que le da la validez a un campo particular. Según Gutiérrez (citado) retomando a Bourdieu: “b) Un campo se define, entre otras cosas, definiendo lo que está en juego (enjeu) y los intereses específicos del mismo, (...) Cada campo engendra el interés que le es propio, que es la condición de su funcionamiento”. (p 32).

Dentro de estas relaciones, entre los actores del campo existen una relación de poder, que se evidencia en la creación de estructuras cognitivas; las mismas se ven reflejadas en las relaciones sociales, las cuales se nutren desde un interés particular y que se moldea por medio de políticas que le dan forma, contenido y las ponen en evidencia en la lucha por el poder del campo. El habitus, se consolida como un medio en el proceso de socialización que moldean las prácticas sociales. Chihu (1998) comenta:

El habitus es concebido como un proceso de socialización desde la infancia que simultáneamente es generado por estructuras objetivas a la vez que generador de esquemas de conductas y prácticas sociales” (p 181). (...) es un proceso mediante el cual lo social es incorporado en los individuos y permiten que las estructuras objetivas concuerden con las subjetivas. (p. 186)

En esta medida, la influencia entre los individuos en donde incide de forma objetiva o subjetivas, puede afectar de forma asertiva o no. En este sentido, para Bourdieu (citado):

El habitus, como sistema de disposiciones adquiridas por medio del aprendizaje implícito o explícito que funciona como un sistema de esquemas generadores, genera estrategias que pueden estar objetivamente conformes con los intereses objetivos de sus autores sin haber sido concebida expresamente con este fin. (p. 141)

Por otro lado, el concepto de “historia” en la construcción de campo es referido en la memoria que convierte en la evidencia (realidad) reflejando su proceso social,

validando la existencia y a la comprensión del campo, lo que es uno de los elementos trascendentales para la identificación de los fundamentos de su razón. Finalmente, y como otro componente en la consolidación de un campo, es la identificación de un lenguaje particular y único para el campo, que es la evidencia de un proceso evolutivo histórico, resultado de las prácticas y de las relaciones sociales entre sus actores.

La Teoría Humanista y su relación con la Recreación

En la actualidad, la sociedad está muy inmersa en los conceptos de desarrollo y crecimiento, en donde se evidencia esta “supuesta” necesidad de fortalecer los procesos humanos desde los contextos sociales, económicos y políticos. Ese afán de desarrollo humano para el nuevo milenio requiere de acciones concretas que permita alcanzar ese ideal de dignidad humana basada en el postulado de volver a ver a las personas como el centro de todos los procesos de desarrollo y crecimiento, que favorezca el desarrollo máximo del potencial humano teniendo en cuenta sus necesidades y e intereses.

La teoría humanista denominada también la “tercera fuerza” es una sumatoria de posturas teóricas que recogen un pensamiento de una serie de profesionales que desde mediados del siglo XX en Estados Unidos y en Europa y que según Riveros & Ibáñez (2014) tiene sus postulados filosóficos desde:

El conocimiento nace de la experiencia humana (Dilthey, Husserl) y el ser humano es un ser-en-el-mundo (Heidegger), es decir, una existencia que se hace al andar (Machado), al ser una existencia, el ser humano es un proyecto de mundo, una trayectoria responsable La psicología humanista: sus orígenes y su significado en el mundo de la psicoterapia a medio siglo de existencia 145 de descubrir y desarrollar su propio potencial auténtico y singular (Heidegger, Nietzsche), una caída desde el nacimiento hacia la muerte a través del concepto de caída luminosa (Nietzsche), el ser humano es un ser relacional (Buber). Eugene Gendlin fundador del Focusing ha elaborado un nuevo modelo para concebir al hombre, conocido actualmente como la Filosofía de lo Implícito (p. 144)

Los desarrollos teóricos que se han dado desde esta propuesta conllevan a visualizar al hombre como el centro de todo interés fisiológico, que pretendía alejarse de los postulados del conductismo y el psicoanálisis de Freud, proponiendo que toda

persona tiene la autonomía de la toma de decisiones frente a sus intereses y necesidades con la toma libre de decisiones que le dan el derecho de ser responsable de sí mismo y le permitan ser actor principal de su propio crecimiento. Según Martorell (2008) este pensamiento humanista se plasma a los siguientes cinco enunciados:

- 1) El hombre, como hombre, sobrepasa la suma de sus partes
- 2) El hombre lleva a cabo su existencia en un contexto humano.
- 3) El hombre es consciente.
- 4) El hombre tiene capacidad de elección
- 5) El hombre es intencional en sus propósitos, sus experiencias valorativas, su creatividad y su reconocimiento de significación. (p. 4)

Dentro de la lista de autores que hacen parte de este pensamiento se observan nombres como Rogers (1961) el cual expone que todo ser humano tiene la capacidad de promover acciones desde sí mismo para potencializar su vida. Para este autor y su desarrollo de la teoría de la personalidad desde se propone un proceso constante de autoactualización en donde conceptos como la apertura a experiencias, toma de decisiones de la forma de vivir su vida, la confianza en sí mismo, la libertad para elegir, el manejo de procesos creativos y constructivos, que le permite a todas las personas llenarse de experiencias de lo vivido y los efectos estos que generan un cambio en su personalidad y que este autor lo expresa en su frase: “La curiosa paradoja es que cuando me acepto como soy, cambio”.

Otro de los representantes es Maslow con su teoría de motivación humana (citado) que se ve reflejada en su Pirámide de Jerarquía de Necesidades Humanas, que lo que busca es llegar a la necesidad superior de autorrealización. Su aporte se basa en la premisa en donde los seres humanos a la medida de ir satisfaciendo sus necesidades básicas van aumentando su nivel de complejidad. El aporte de este autor no queda solo en estas necesidades, pues en otros estudios se identificaron tres más: necesidad estética, necesidad cognitiva y la necesidad de la autotranscendencia (Quintero, citado).

Maslow expresa la necesidad de propiciar los espacios para que las personas puedan vivir una “experiencia cumbre” como toda a aquellas experiencias transformadora que nos acercan a altos estados de felicidad.

En esta línea de ideas, Valdés, Coll & Falsafi (2016) expresan que:

Maslow define las experiencias cumbre como experiencias de vida en las que la persona se siente en completa armonía consigo misma y con lo que la rodea; durante estas experiencias suele haber una desconexión con la conciencia espacio-temporal y se experimenta un profundo bienestar y una fuerte sensación de felicidad. (p. 170)

Finalmente, hay que generar todos los ambientes necesarios para que las personas lleguen a su potencial humano más alto y que se concreta en un deseo intenso de desarrollo constante. Para Maslow (citado) propone como ejemplo en la siguiente frase: Un músico debe hacer música, un artista debe pintar, un poeta debe escribir. Lo que un hombre puede ser, debe serlo.

En la actualidad y continuando con el análisis de los aportes de la importancia de los procesos humanos y su relación con la recreación, se sigue evidenciando la necesidad de hablar de un desarrollo humano en contexto. En esta ruta reflexiva aparecen en escena Sen y Max Neef, en donde el primero propone un desarrollo humano desde su teoría de capacidad y libertad, es decir, un desarrollo como libertad anclada a contar con oportunidades para alcanzar los objetivos definidos por cada persona. Esa libertad de elección que se nutre de una autonomía concebida como esa oportunidad de elección desde mi interés e intenciones de forma razonada.

Es posible que en un primer momento lo expuesto por este autor no tenga una relación directa con esta relación recreación – desarrollo humano, pero si realizamos una revisión a profundidad, aparecen elementos como la importancia de la interacción social, el acercamiento a escenarios reales de felicidad, la importancia de bienestar humano (dignidad humana), incluido en espacios re-creativo de fácil acceso que mejore las condiciones de vida y que puedan satisfacer las necesidades humanas y así mismo, mejorar la calidad de vida de las personas, para Sen el desarrollo como libertad se enfoca en la libertad para lograr los objetivos en la vida que una persona elige con su razonamiento (Urquijo, 2014)

El segundo autor es Max Neef teórico chileno, quien plantea un desarrollo a escala humana, identificando unas necesidades y satisfactores, en donde y según el autor

aparece nueve necesidades, de las cuales existe una posible relación en donde la recreación como satisfactor de las necesidades humanas puede asumir. Lo expuesto por el autor, se propone una jerarquización de necesidades con posibles satisfactores que pueden ser respuesta a nivel individual y colectivo. Llanque & Roth. (2007) comentan que:

(...) las necesidades se satisfacen en tres contextos a) en relación con uno mismo, b) en relación con el grupo social, c) en relación con el medio ambiente. La calidad e intensidad tanto de los niveles como de los contextos dependerá de tiempo, lugar y circunstancia. En consecuencia, las necesidades se entienden como carencia y potencia por lo tanto no se satisfacen ni se colman. Son un proceso dinámico en movimiento permanente y van cambiando de acuerdo a la situación. (p. 89)

Por último, en el contexto latinoamericano aparece el concepto del “Buen Vivir” desarrollado en los países de Ecuador y Bolivia y que propone el desarrollo de una vida en armonía, equilibrando el contexto de lo material con lo espiritual y la naturaleza con lo cultural, cosmovisión que se recoge en el concepto de “Sumak Kawsay” que propone un mundo centrado en el ser humano. Frente a esta postura Estermann (2012) comenta que:

El Vivir Bien ni es riqueza ni pobreza, ni despilfarro ni escasez, ni lujo ni carencia, sino una vida en armonía con todos los demás seres, una convivencia intercultural, interbiótica e intergeneracional. Tampoco se trata del “vivir mejor”, porque éste implicaría necesariamente que otros seres vivirían “peor” (p. 33)

Esta postura recoge postulados como la satisfacción de las necesidades básicas, la posibilidad de una real calidad de vida, a una muerte digna, el derecho de amar y ser amado, a la prolongación cultural, a un tiempo libre que permita del desarrollo de la contemplación y por último, una emancipación nutrida de procesos de libertad que promuevan la capacidades y potencialidades de lo humano. Esta filosofía que se recoge en lo denominado la “pachasofía andina” Estermann, (citado) propone procesos de armonía para un coherente y pertinente desarrollo humano consigo mismo, con los

demás y con la naturaleza (contexto), que debe darse no solamente desde lo material sino también, desde lo inmaterial, es decir, tener el derecho a trasegar en ese camino que nos lleva al encuentro con una identidad humana vista desde lo que yo como ser humano necesito, ni más ni menos.

Dimensiones que Orientan la Investigación

Para investigar epistémicamente, la construcción del concepto de campo de la recreación desde una postura colombiana para América Latina, se hace necesario plasmar el planteamiento de las dimensiones que orientan el presente estudio; es preciso dar una estructura epistémica, desde la cual sea posible afrontar los aspectos que se han de analizar e incorporar al concepto de campo de la recreación, desde una postura colombiana a través de diferentes enfoques de la misma y ajustando las metodologías que den respuesta en las diferentes dimensiones como la ontológica, la epistemológica, la axiológica y la metodológica. A continuación, se desarrollan cada una de ellas.

Dimensión ontológica

La ontología desde el punto de vista de globalización y multiplicidad se debe manejar desde una perspectiva holística. Etimológicamente, la palabra ontología proviene del “on ontos” que se refiere al “ser” y “logos” representa conocimiento-disciplina. Según Ocaña (2010) comenta que:

Por lo general la dimensión ontológica se refiere a la naturaleza de los fenómenos sociales y a su grado de estructuración. La cual plantea la controversia de si, la realidad social es algo externo a las personas y se impone desde un punto de vista particular” (p.6).

Para teóricos como Valles (2001), la percibe como: “la creencia que mantiene el investigador con respecto a la naturaleza del ser, de la realidad investigada” (p. 491). Dentro de las bases ontológicas, esta propuesta de investigación expone la construcción de una línea de tiempo que consolida una serie de eventos y acciones que pueden servir

de fundamento a la propuesta teórica del concepto de campo de la recreación, con el fin de sumar al entendimiento de este fenómeno social, desde la realidad colombiana.

Uno de los factores ontológicos será el desarrollo de la construcción de concepto de campo de la recreación desde la aproximación de la teoría humanista representada dentro de los postulados, aboga por un ser humano que se convierta en el eje sobre el cual debe girar todos conceptos claves como:

- La persona deber ser aceptada desde sus potencialidades y limitaciones.
- EL poder de decidir.
- El derecho a la significación en sus acciones.
- La construcción colectiva para nutrir la individualidad.

Otro de los procesos que soporta la construcción de sentido frente a la relación recreación – procesos humanos, es la que este campo, por su condición se convierte en una alternativa importante en la construcción del ser. Esta necesidad de un desarrollo desde lo humano es expuesta por Max Neef (1993), que nos propone:

Un Desarrollo a Escala Humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta a la convencional. Del mismo modo, una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo, debe entenderse justamente en esos términos: como una teoría para el desarrollo. (p. 36)

Dimensión epistemológica

La epistemología es el estudio de un saber firme, sólido, seguro, confiable del conocimiento. Al respecto, Briones (2002) declara que:

La epistemología analiza los supuestos filosóficos de las ciencias, su objeto de estudio, los valores implicados en la creación del conocimiento, la estructura lógica de sus teorías, los métodos empleados en la investigación y en la explicación o interpretación de sus resultados y la confirmabilidad y refutabilidad de sus teorías. (p.13).

Es decir, constituye todas aquellas formas del conocimiento, a partir de las cuales el hombre trata de aprehender, estudiar el conocimiento y explicar la realidad social en la cual está inmerso y que le va a brindar las herramientas necesarias para poder interpretarlas. En el paradigma cualitativo, la epistemología acude a nuevas alternativas de validar el conocimiento, lo que permite aproximarse a los conceptos y nociones básicas del objeto de estudio, para interpretar luego, los resultados de la investigación, es decir, la validez del conocimiento dentro de las ciencias sociales.

Desde este enfoque, vale referirse a la recreación desde el punto de vista etimológico. La recreación es un concepto contemporáneo que proviene del latín: *recreatio* y significa "restaurar y refrescar la persona". Etimológicamente el término Recreación indicaría el "volver a crear" (Waichman, ob. cit, p.34) y dentro de esta postura particular, se pretende entender esta práctica social más allá del tradicional goce, placer y diversión. Existen otras conceptualizaciones que apuntan a definirla como la acción y efecto de recrear, es decir, crear o producir de algo nuevo. También se habla de diversión, entretenimiento y alegría que permite introducir en la cotidianidad de las personas actividades que rompen la monotonía.

Para el Diccionario etimológico de Chile la palabra "recreación" significa "acción y efecto de acusar placer o diversión". Conformado por un prefijo "re" que significa "hacia atrás", "creare" que significa (crear, engendrar, producir, nombrar para un cargo" y el sufijo "ción" que significa "acción y efecto". En este orden de ideas, la palabrea "recreo" (definida por el mismo diccionario) que también proviene del latín "recreare" que significa "crear de nuevo, hacer revivir, restablecer, reanimar, reparara, vivificar los ánimos y las fuerzas". Como verbo "recreare" significa crecer, "de donde crecer, decrecer y concreción"

En otros contextos, "recreación" es relacionada con todas aquellas acciones que buscan realizar una aproximación a las realidades de una situación o momento histórico. En el campo del arte, significa intentar reproducir un modelo, pero no como una copia sino como una representación e interpretación del artista. Cada acepción posee una gran relevancia que apunta hacia la teorización del campo de la recreación.

Frente a la construcción del imaginario del campo, a lo largo de la historia se han

dado elementos que dan cuenta de la evolución del concepto, similitudes y diferentes con otros campos. En el gráfico 3, se presenta la Línea de la evolución del concepto de la Recreación:

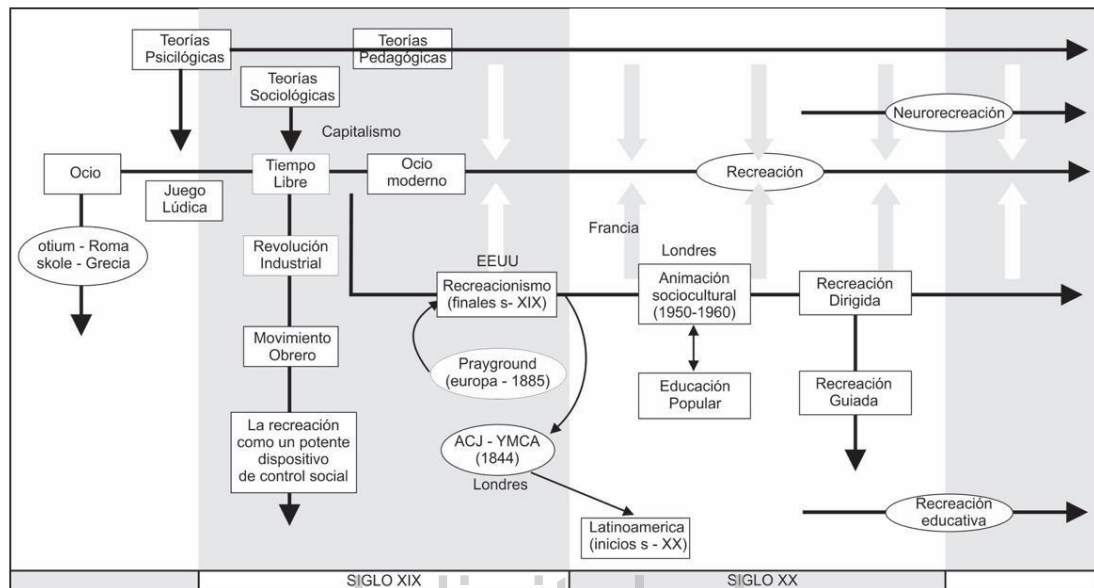


Gráfico 3. Línea histórica del concepto de la recreación.
Fuente. Quintero, 2017

Los antecedentes de la recreación se remontan según algunos estudios, al desarrollo de los conceptos como el ocio de Roma y Grecia, el tiempo libre y la animación socio cultural, corrientes europeas desarrolladas en los siglos XVII y XX respectivamente y el recreacionismo norteamericano también de este siglo; hasta llegar a la actualidad, en donde las propuestas para su definición son variadas. En esta línea de tiempo, aparecen a lo largo de la historia de la humanidad, manifestaciones que se podrían denominar recreativas. En los años 90 la Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación FUNLBRE realiza una investigación que se plasma en uno de sus primeros escritos en donde se aportan pistas para identificar elementos importantes en esta construcción histórica:

Comunidades primitivas. La preparación para la caza, la agricultura y la iniciación a los ritos son características de este momento de la historia humana. Cuando el hombre pasa de ser nómada a ser sedentario, las relaciones sociales se fortalecen y con

esto, las actividades en los tiempos libres en donde existía un trabajo colaborativo para la construcción de herramientas y el acondicionamiento de un lugar de dormir. La música, la danza, el juego se convierte en las primeras manifestaciones de la recreación.

Esclavismo. Este grupo social, no tenía derechos a realizar actividades que tuvieran relación directa con el trabajo. Al igual que con las comunidades primitivas, existe una relación entre la recreación con los rituales sociales: la música, la danza. Las actividades de esparcimiento y diversión fueron muy marcadas según la clase social: configurando así el tiempo libre y el tiempo de trabajo para los esclavos y el tiempo de ocio para los amos.

Sociedad Griega. Se mantiene la estructura social y de esparcimiento del esclavismo y por ello, toma fuerza el hecho de que solo el hombre que es libre puede tener tiempo de ocio, tiempo en el cual se desarrollaban actividades para la ciencia, la filosofía y para el fortalecimiento de lo físico y también de lo espiritual. Los juegos olímpicos poder ser vistos como una manifestación recreativa de este pueblo, que propone un escenario que propone la relación entre la religión, el canto, la música y la danza. En la lógica griega, el concepto de ocio toma un valor muy importante. Según De Gracia (1996) Aristóteles afirma que ocio es estar libre de la necesidad de estar ocupado; como lo reafirma Trilla (1993) es decir, no es tener solo tiempo libre sino tener la posibilidad de no necesitar estar ocupado.

Sociedad Romana. Mantienen la importancia del ocio y fue una muy privilegiada en la medida de que a este tiempo libre todos podían acceder, desde sus posibilidades. En esta medida existió un tiempo de ocio para cada estrato social, pues se realizan permanentemente actividades masivas para el entretenimiento las cuales son muy marcadas y diferenciadas. Una de las manifestaciones más conocidas de recreación, fue el circo romano, que lo que buscaba era entretener de forma masiva.

Feudalismo. La recreación sin lugar a duda, tiene una relación directa con el tiempo libre y la condición socioeconómica. EL ocio para los burgueses estaba dirigido hacia la diversión, dado como un “status” que se mediaba desde la aceptación social, en los espacios públicos como la plaza en donde se reunían los de nivel socioeconómico alto, alrededor de actividades sociales y culturales. Se comenzó a construir zonas de

encuentro social (villas, teatros, etc.) o casas con grandes espacios para disfrutar de reuniones sociales. Las actividades recreativas de la época tenían relación con el teatro, el canto, la danza y los deportes, las cuales se convierten en manifestaciones clasistas llenas de lujos y gran derroche. En consecuencia, se comienza a perder la esencia del concepto de ocio y toma gran protagonismo su antivalor: la ociosidad.

Sociedad Contemporánea. Se podría decir, que el primer antecedente contemporáneo de la recreación es lo que se concretó con la Revolución Industrial, (proceso de transformación económica, social y tecnológica que se inició en la segunda mitad del siglo XVIII en el Reino de Gran Bretaña, que se extendió unas décadas después a gran parte de Europa Occidental y Norteamérica, y que concluyó entre 1820 y 1840); en donde se promulgo los “tres 8”. Es decir, los obreros se beneficiaron en una disminución de su jornada laboral de 14/16 horas a 8 horas: *8 hours labour, 8 hours recreation, 8 hours rest* (ocho horas de trabajo, ocho horas para vivir, ocho horas de descanso). En la actualidad, existe un sinnúmero de actividades que son denominadas como recreativas, como los *hobbies* en donde se incluyen todo tipo de acciones humanas.

Dimensión axiológica

Es significativo partir de la premisa que los valores son cualidades de orden especial, que descansan en sí mismos y se justifican por su contenido. De igual manera, es válido aseverar que en el hombre tiene sentimiento de valor. La corriente del pensamiento se fundamenta epistemológicamente a través de elementos y procesos que inciden en una visión antropológica del valor de la educación, lo que no puede dejar de lado y como lo comenta Castro, Chacón & Mendoza (2013): “Y es que no puede olvidarse que los valores son expresión de la cultura componentes de la ideología. De ahí, la esencial relación cultura- ideología- valores que, sin dudas, puede ser abordada por diferentes ciencias y disciplinas” (p.2). Los valores son descubiertos durante la experiencia fenomenológica, *a priori* porque no se conocen por la experiencia sensible, se sustraen por inducción. Los valores son dados igual que las demás esencias, mediante una

intuición inmediata y evidente: por la experiencia captados por un acto especial llamado percepción afectiva.

Por tal razón, la presente investigación fundamenta su estilo axiológico, desde el postulado que define a la recreación como aquella generadora de un espacio físico - “burbuja” – en la cual los participantes se involucran con otros para poder mostrar su esencia como un humano por medio de una excusa llamada actividad recreativa. La concepción de ver a ésta como un proceso de re-creación que permite tener ambientes de cambio y transformación que posibilita la apropiación de valores que fundamentan lo humano. Esta reflexión permite acercarse al desarrollo de la recreación sobre la base de valores humanos que propendan devolverle al hombre su espacio para el crecimiento personal, intelectual, familiar y social, sobre una educación que enseñe a pensar y a manejar a una sociedad cada vez más interconectada.

Frente a este tema, Bolaño (2002) presenta un cuadro en donde, según el autor, expone una escala de valores que son promovidas por la recreación:

Cuadro 6.

Paradigma de valores de recreación

1. VALORES DE SUPERACIÓN Y CONQUISTA		
Triunfo Éxito Victoria Gloria Atención Concentración	Tenacidad Aventura Competencia Audacia Lucha	Sagacidad Optimismo (3) Entusiasmo Realización Tolerancia (2)
2. VALORES DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL		
Tolerancia (1) Compañía Pertinencia Participación Integración	Convivencia Servicio Cooperación Solidaridad	Amistad Simpatía Conversación (4, 3) Sociabilidad
3. VALORES DE ALEGRÍA Y PROMOSION SOCIAL		
Optimismo (1) Conversación Expresión Ingenio	Oportunidad Diversión Entretenimiento (4) Burla	Jocosidad Cordialidad Deferencia Sociabilidad (2)

Cuadro 6. (continuación)

4. VALORES DE DESCANSO Y DIVERSIÓN		
Entusiasmo (1) Conversación (2, 3) Diversión (3) Entretenimiento Burla (3) Jocosidad (3) Bozo (5)	Satisfacción Pereza (5) Ocio Distracción Esparcimiento Reposo	Relajación Placer Soledad Silencio Celebración Fiesta
5. VALORES DE APRECIACIÓN Y CREATIVIDAD		
Expresión (3) Atención (1) Concentración (1) Goce Deleite Gusto	Cambio Asombro Contemplación Divergencia Novedad Belleza	Apreciación Estilo Arte Gratificación Ocio (4) Pereza (4)
6. VALORES FÍSICOS		
Competencia Reposo Relajación Placer	Higiene Prevención Sosiego Salud	Fuerza Habilidad Vigor Autocontrol

Fuente: Adaptado y complementado de Bolaño, 1989

En esta intención de evidencia la relación entre recreación y los valores (proceso axiológico) se permite identificar elementos para la discusión. Como se pretende evidenciar en este trabajo doctoral, es precisamente mostrar el aporte que ésta tiene en la formación de valores humanos que favorezcan procesos individuales y grupales que como lo muestra Bolaños (citado) en su análisis axiológica de la recreación, los que pueden ser el inicio para esta discusión, pero para el autor de esta investigación doctoral, podría ser sumadas otras como: la libertad y autonomía, la equidad, la tolerancia, la cooperación, la solidaridad, la amistad, la honestidad, el respeto, entre otros; factores que motivan la creación de ambientes y/o condiciones para fortalecer los procesos de humanización de lo humano.

Dimensión metodológica

En la propuesta metodológica que se esgrime, coexisten principios de tipo ético implícitos para el desarrollo educativo la cual es contextualizada en la necesidad de tener amplitud en el conocimiento, en el uso de los paradigmas; enfoques y métodos, por demás, cambiantes, complejos e inciertos.

Para el progreso de la presente investigación, se esboza la concepción metodológica que orientará el camino a seguir. En este orden de ideas, la presente investigación está orientada desde la metodología cualitativa. Pérez (2007) como:

Un proceso activo, sistémico y riguroso de indagación dirigida en el cual se toma decisiones sobre lo investigable en tanto está en el campo de estudio. El foco de atención de los investigadores está en las descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables incorporando la voz de los participantes, sus experiencias, actitudes, creencias y reflexiones (p.46).

De tal modo que el docente como investigador social interviene en la problemática que motiva la investigación, participando directamente para generar los cambios que se requieren como solución directa donde su experiencia, su formación y su actitud, así como la de los involucrados en el proceso son determinantes. Esto coincide con la propuesta de Martínez (2004), quien refiere que en el paradigma cualitativo resulta necesario y conveniente indagar sobre las bases epistemológicas del discernimiento, de modo que, se halle el sentido o la razón de ser de sus procedimientos para producir conocimiento científico.

Fundamentado en lo anterior, el camino a recorrer en la presente investigación se basa en el enfoque cualitativo, cuyas características son altamente vinculantes, con el desarrollo de este. En este sentido, los procesos cualitativos, permitirán la caracterización de la información con base a lo propuesto en la situación problemática, que motiva ser analizada y reflexionada para su interpretación, con el propósito de aportar una construcción teórica del concepto de campo de la recreación, con el fin de sumar al entendimiento de este fenómeno social desde la realidad colombiana para América Latina.

Aunado a ello, el método investigativo corresponde a una dinámica metodológica de la investigación basada en la filosofía hermenéutica; ya que se pretende interpretar otros conceptos que aporten diferentes autores latinoamericanos. Los mismos fundamentarán la propuesta teórica de la recreación colombiana que sirva como posible plataforma de discusión para Latinoamérica.

Por último, esta tesis de investigación estuvo desarrollada desde la teoría humanista, categoría que busca darle sentido epistémico ya que el interés es una teórica del campo de la recreación en donde el sentido humano sea la condición ecuánime de su construcción.

Referentes Legales

En este apartado, se presenta todo un articulado a fin de comprender e interpretar el presente estudio. De aquí, que se hace precisa la consulta a instrumentos legales en el ámbito nacional e internacional, un gran aporte a la consolidación de la recreación es lo realizado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, quien aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en varios de sus apartes declara a la recreación como derecho fundamental de todas las personas.

El cuadro que se presenta a continuación, extraído del análisis realizado por Rico (2005), frente a la plataforma diseñada desde una política pública internacional, para el desarrollo de recreación en todos los países del mundo, como lo promueve la incorporación en la cotidianidad, de las comunidades de este tipo de actividades:

Cuadro 7.

Marco Normativo Internacional de la Recreación

ENTIDAD INTERNACIONAL	DECLARA
Declaración Universal de los Derechos Humanos	Artículo 24: Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Cuadro 7. (continuación)

<p>La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre</p>	<p>Artículo 15: Toda persona tiene derecho a descanso, a honesta recreación y a la oportunidad de emplear útilmente el tiempo libre, en beneficio de su mejoramiento espiritual, cultural y físico.</p>
<p>Derechos humanos, proclamados por algunas asociaciones internacionales, el 1o. de junio de 1970, en la ciudad de Ginebra</p>	<p>Artículo 4: Todo hombre tiene el derecho de conocer y participar en todo tipo de recreación durante su tiempo libre, tales como: deportes, juegos, vida al aire libre, viajes, teatro, baile, arte visual, música, ciencia y manualidades, sin distinción de edad, sexo o nivel de educación.</p>
<p>Conferencia de la Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, Hábitat y medio ambiente, realizada en el año de 1976 en la ciudad de Vancouver, Canadá</p>	<p>“...que la recreación es necesidad fundamental del hombre contemporáneo...”</p>
<p>En el año de 1980, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en un acto de gran importancia para el sector recreativo, declaró que para el hombre una de las necesidades básicas y fundamentales para su desarrollo integral es la recreación</p>	<p>Después de la nutrición, salud, educación, vivienda, trabajo y seguridad social, la recreación debe considerarse como una necesidad básica, fundamental para su desarrollo.</p>
<p>La convención sobre los derechos del niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989</p>	<p>“...Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión...” Han convenido lo siguiente:</p>
	<p>“Art. 31: 1) Los Estados parte reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas apropiadas para su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes. 2) Los Estados Parte respetarán y promoverán el derecho del</p>

Cuadro 7. (continuación)

	niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento...”
--	--

Fuente: Rico, 2005

Este panorama internacional expone, el estatus que la recreación ha logrado; el mismo es muy importante en la medida que se cataloga, como una estrategia que influyen de forma positiva los contextos sociales y culturales con el ejercicio de actividades relacionadas con la salud, el arte, la ciencia, entre otros.

En el caso de *Colombia* la recreación se ha convertido en una de las más importantes estrategias sociales y políticas. Rico (citado) comenta que:

Uno de los primeros instrumentos normativos fue el Acuerdo del 29 de julio de 1555, “*sobre los juegos*”, emanado de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, que buscaba integrar a todas las personas que vivían en ese momento en el nuevo mundo (p.3)

De ahí en adelante, se han construido una serie de reglamentaciones que promueve a la recreación como gestor de desarrollo del país; por un lado, como promotor del desarrollo de las personas y por otro lado, como servicio público- derechos para todos y todas en cualquier edad. Uno de los elementos importantes de este proceso, es el acercamiento a los procesos educativos (inclusión de la Recreación en la Ley General de Educación) desde lo expuesto en la Constitución Nacional de 1991 y en la inclusión de políticas públicas en entidades del estado (Coldeportes), que promovían la construcción de escenarios recreativos y deportivos como estrategia de un “derecho colectivo” para los colombianos. Este esfuerzo se termina de materializar con el Plan Nacional de Recreación en el Año 1999 - 2002 que pone a Colombia en el escenario latinoamericano como el país a seguir en el desarrollo de políticas sociales y públicas en el campo de la recreación y el tiempo libre, esta situación pone a la recreación en un lugar privilegiado, por las alianzas con diferentes sectores. Aquí algunas relaciones:

- Recreación – Educación
- Recreación – Turismo
- Recreación – Ecología y Medio Ambiente
- Recreación – Entretenimiento

Para el año 2004, sale el segundo Plan Nacional proyectado para 6 años (2004 – 2009) en donde se continúa con el interés de sumar esfuerzos, para crear condiciones que permitan consolidar el tema “recreación” en la dinámica del país:

El Plan se convierte en la suma de un proceso por alcanzar un real posicionamiento y reconocimiento de la recreación en Colombia. Se da en un momento oportuno, en el cual hay personas inquietas por aportar el desarrollo sectorial, para continuar con el proceso de posicionamiento con los programas nacionales, de invertir en investigación y formación y generar una vivencia más cualificada (p. 7)

Por último, el Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019 el cual mantiene las cuatro áreas de efectividad para el desarrollo de la Recreación. Formación, Gestión, Investigación y Vivencias. La apuesta de este plan es seguir sumando esfuerzos en la visibilización de la recreación, como elemento importante en la vida cotidiana de las comunidades y como una necesidad propia de la especie humana:

Pensar la recreación como parte de la vida cotidiana de los seres humanos y no como un evento o fenómeno aislado de la misma, nos implica situarnos en el país y sus realidades. Pero no a partir de generalidades acerca de lo que somos, sino desde la especificidad de lo que sucede en los territorios, los barrios, las comunidades y ámbitos institucionales en los que la vida se desenvuelve como la escuela, el trabajo y la familia. (p. 1)

El panorama expuesto anteriormente, demuestra que se define a la Recreación para Colombia y América Latina como un derecho fundamental pero que, en la realidad de algunos grupos poblacionales, está lejos de serlo. Los problemas de desigualdad económica, de los altos niveles de violencia hacen que las comunidades marginales o vulnerables, no puedan tener acceso a este derecho que responda a sus reales

necesidades recreativas y de manejo de tiempo libre. Al respecto, Carreño (2006) comenta:

A partir de estas referencias ubicaremos el problema recreativo con las particularidades del contexto sociopolítico predominante en Latinoamérica, es decir, intentaremos la comprensión del sujeto de la recreación afectado, en diferentes formas, por la inequidad social, la pobreza y la violencia. Las proporciones que estas problemáticas han alcanzado en Latinoamérica diferencian los discursos que se hayan estructurado sobre otros contextos. (p.2)

La revisión de los desarrollos legales en los países de la región es muy importante en la medida que conlleva, a dar pasos hacia la construcción epistemológica que puede soportar a la recreación. La proyección de una unidad de criterios, en donde la dinámica de cada caso, puede ser insumo importante en la integración conceptual del sector.

En el caso latinoamericano, el panorama de las políticas públicas en Recreación y Tiempo libre han tenido algún tipo de desarrollo, desde donde se ha logrado cierto reconocimiento e inclusión de este campo en la vida de los pueblos, de esta región del mundo. En un estudio realizado por Sanabria & Gómez (2015) expresan:

En **Venezuela**, contemplan dentro de la Constitución de la República, a la recreación como política social y derecho ligado a la educación y a la salud pública (..) en el Instituto Nacional de Deportes Venezolano, se señala la importancia de promover las prácticas de Educación Física, Deporte y Recreación con el objetivo de lograr establecer medios eficaces para desarrollar una cultura física integral (p. 10)

En **Ecuador**, la Asamblea Nacional definió las leyes que rigen la actividad física del deporte y la recreación. De esta manera, expone los artículos que fomentan y regulan el sistema deportivo en el país, así como todas las instancias relevantes en el desarrollo del debido proceso de las actividades deportivas y recreativas (p.11)

La III Cumbre Social Andina de **Perú**, señala en el Artículo 2 de la Constitución Política, numeral 22 que toda persona tiene derecho a (...): “La paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida” (p.12)

Argentina, (...) la recreación como objeto de estudio desde las políticas públicas debe entenderse desde un nivel instrumental y desde un derecho.

Es instrumental, en la medida en que funciona como medio eficaz para disminuir las problemáticas existentes y para proteger y promover la educación cultural en población vulnerable. Así mismo, es un derecho, lo que implica que los programas que se implementen, estén encaminados a cumplir con ese objetivo en pro de fortalecer la autoafirmación de los sujetos, lo cual contribuye con el desarrollo del ser humano. (p.14)

www.bdigital.ula.ve

MOMENTO III

METODOLOGÍA

En este apartado de la investigación, se planteó de manera sistemática, la metodología a seguir para el desarrollo de la presente investigación, de acuerdo con el pluralismo metodológico contemporáneo; en este sentido, esa postura ha de llevar a la consecución de los objetivos planteados, con la construcción teórica del concepto de campo de la recreación, con el fin de sumar al entendimiento de este fenómeno social, desde la realidad colombiana para América Latina.

Contexto paradigmático, enfoque y método de la investigación

Considerando el orden del desarrollo metodológico, es importante hacer referencia al paradigma en el cual está inmerso el presente estudio; el mismo se ubicó en el paradigma interpretativo. Para Facin, Barrachiba & Ripoll (2008) en este sentido comentan que: “La perspectiva interpretativa realiza un estudio hermenéutico del fenómeno (...), es decir, trata de obtener una explicación de dicho fenómeno, a través de un profundo conocimiento del contexto social y la historia de la organización” (p.8). Desde esta perspectiva, este paradigma se centra, dentro de la realidad social, en percibir desde los significados de las personas involucradas en los procesos; por lo que se estudia sus opiniones, así como sus propósitos y finalidades; sin dejar a un lado otras características propias del proceso social no notorias.

En este orden de pensamiento, la investigación se propone desde el enfoque cualitativo a consecuencia de las características de éste. Los procesos cualitativos, son una estrategia que permite la caracterización de la información con base a lo propuesto en la situación problemática, que motiva ser analizada para su interpretación, con el fin de lograr los objetivos propuestos en este proyecto. Según Herrera (2008) afirma que: El objetivo de la investigación cualitativa es la comprensión, centrando la indagación

de los hechos. Desde la investigación cualitativa se pretende la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en la realidad.” (p.9)

Reforzando el planteamiento anteriormente expresado, el método investigativo desde donde se desarrolló la dinámica metodológica de la investigación, es la filosofía hermenéutica. Desde esta perspectiva, Contecha (2008) retomando a Habermas, expone la importancia que tiene en toda investigación cualitativa los ejercicios hermenéuticos, que permiten la comprensión e interpretación de las realidades como factor fundamental de transformación y cambio de la misma:

Para Habermas, la hermenéutica es la posibilidad de considerar un acontecimiento no sólo desde una perspectiva objetivo-material, sino también, como un evento que puede comprenderse e interpretarse como una expresión de significado (bien sea verbal o no verbal), un artefacto cualquiera, una institución o un texto. (p.61).

Esta relación con la hermenéutica es entonces, un aporte valioso que le da sentido a las investigaciones de carácter cualitativo ya que el ejercicio de basamento se encuentra en el paradigma interpretativo proceso que aporte a encontrar el significado o significancia que permite la comprensión del fenómeno a observar. Como lo comenta Martínez (2006):

En sentido amplio, éstos son los métodos que usa, consciente o inconscientemente, todo investigador y en todo momento, ya que la mente humana es, por su propia naturaleza, interpretativa, es decir, hermenéutica: trata de observar algo y buscarle significado. En sentido estricto, se aconseja utilizar las reglas y procedimientos de estos métodos cuando la información recogida (los datos) necesite una continua hermenéutica (p.135).

En contexto, los aspectos relacionados con la naturaleza de la presente indagación, fue ubicado dentro del método hermenéutico (interpretativo), ya que giró en torno a construir teorías pedagógicas que sirvan de herramientas dentro de la concepción del concepto de campo de la recreación.

Desarrollo metodológico

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, los procesos bajo el enfoque cualitativo son una estrategia que permite la caracterización de la información con base a lo propuesto en la situación problemática, que motiva ser reflexionada para su interpretación, con el fin de lograr los objetivos propuestos en este estudio. Para ello, se tuvo como autor principal para el desarrollo metodológico de esta investigación, lo planteado por Bourdieu (1979) en su teoría de campo (habitus, capital); desde donde se desprende ciertos pilares como fundamento a esta investigación; tal como se observa en el gráfico 4:

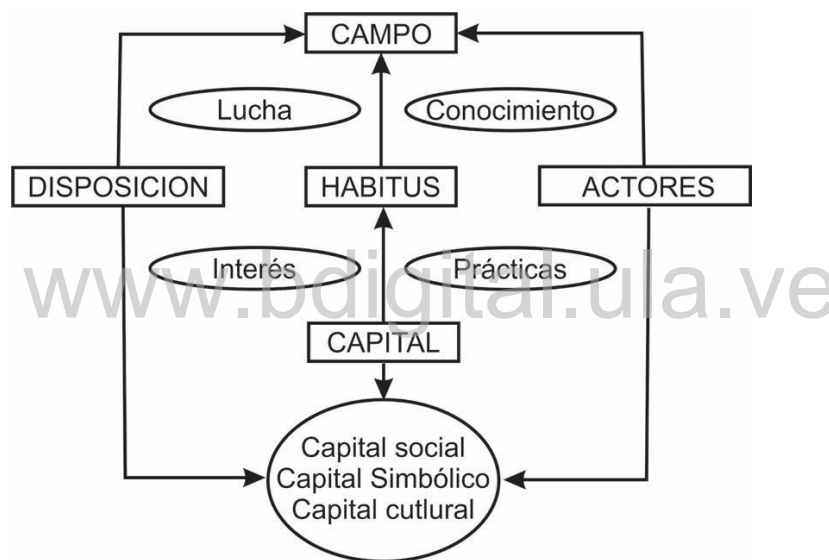


Gráfico 4. Concepto de campo

Fuente: Tomado de Pierre Bourdieu, 1964

Esta primera identificación de elementos constitutivos para el desarrollo de esta investigación se develaron las pistas que van a concretaron la propuesta metodológica de donde se identificaron las categorías de análisis de la investigación en cuestión. A continuación, se presenta un cuadro en la cual se definieron los primeros elementos de donde se pretende esta identificación y desde donde emergieron las categorías previas:

Cuadro 8.
Conceptos para definir las categorías previas

Capital		Habitus	
Capital Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento - Ideas - Valores - Habilidades 	Dimensión Disposicional	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas - Acciones - Afectos - Gustos
Capital Social	<ul style="list-style-type: none"> - Actores - Institucionalidad - Contextos - Relaciones 	Dimensión Distributiva	<ul style="list-style-type: none"> - Interés - Participación - ubicación - Posición
Capital Simbólico	<ul style="list-style-type: none"> - Interés - Legitimización - Autoridad - Reconocimiento - Prestigio 	Dimensión Económica	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes simbólicos - Aportes - Trayectorias - Dedicación - Preferencias
		Dimensión Categorical	<ul style="list-style-type: none"> - Lucha - Poder - Valor - Profesionalización

Fuente: Quintero, 2021

En virtud de lo expuesto, queda claro que los conceptos de donde se identificaron las categorías previas son el capital y el habitus. Frente al concepto de capital se pueden identificar el capital social, el capital cultural y el capital simbólico. Para el caso de esta investigación, el insumo básico que se tuvo en cuenta es el capital cultural que ha desarrollado la recreación como campo de conocimiento no solo en Colombia, sino también en algunos lugares de Latinoamérica. Esta producción intelectual de los actores de este campo fue el objeto de análisis, desde donde se encontraron pistas que nos dirigieron hacia ese aporte en la construcción teórica de la recreación. En este sentido, Gutiérrez (citado) comenta:

El capital cultural puede existir bajo tres formas: en estado incorporado, es decir, bajo la forma de disposiciones durables (habitus) relacionadas con determinado tipo de conocimientos, ideas, valores, habilidades, etc.; en estado objetivado, bajo la forma de bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, etc.; y en estado institucionalizado, que constituye una forma de objetivación, como lo son los diferentes títulos escolares. (p. 37)

En este mismo orden, Sánchez (2007) realizó un análisis en donde se identificaron algunos elementos que dieron fuerza a las categorías que motivan el ejercicio metodológico. Según esta autora, citando a Bourdieu (1987) los estados del capital cultural y sus estados tienen las siguientes características:

- a. **Estado incorporado.** Se refiere a la forma de disposiciones, conocimientos, ideas, valores y habilidades que adquieren los agentes a lo largo del tiempo de socialización, mismas que no pueden acumularse más allá de sus capacidades (Bourdieu, 1987). (...)
- b. **Estado objetivado.** Se refiere a todos los bienes culturales objetivos o materiales, como libros, revistas y teorías, que pueden ser apropiados (p. 7)

De igual forma, Pinto (2002) retomado por Sánchez (citado) el habitus cuenta con varias dimensiones a saber: la dimensión disposicional, la dimensión distributiva, la dimensión económica y la dimensión categorial. Manteniendo la línea de la investigación, solo se tendrá en cuenta la dimensión económica, la cual permitió identificar en esta red de relaciones los aportes, las trayectorias, el interés, la dedicación, las referencias y tendencias de los actores que hacen parte de este campo y lo que posibilitará el análisis que se presente realizar a ese capital cultural de la recreación:

La dimensión económica. Se caracteriza por el manejo de los bienes simbólicos del capital, a través del interés y el sentido del juego dentro del campo. El interés se define como la propensión o creencia de que vale la pena lo que se juega en el campo (Bourdieu, 2003, p. 11)

El análisis sobre el cual estuvieron desarrolladas las categorías de investigación, contaron como soporte, los que se denomina *la Producción discursiva*, entendida como el conjunto de referentes textuales (significados y sentidos producidos en un campo de conocimientos) a través de los cuales se pueden identificar los conceptos (categorías) derivar subcategorías y reconocer los procesos de cambio/ permanencia de los conceptos. Según Rojas (2007):

Esta herramienta reúne y articula dos planos implicados en el problema de análisis: 1) producción escrita y prácticas institucionales; y, 2) procesos de construcción y cambio a nivel conceptual. Asimismo, mediante esta herramienta resulta posible dar al problema del autor un tratamiento particular, al proponer la comprensión de una obra básicamente a partir del conocimiento de la trayectoria del campo en que aquélla ha sido producida. Lo anterior, dado que es el campo y no los individuos aislados o las condiciones sociales vistas por separado, lo que se sitúa como objeto de investigación. (p.6)

Es preciso definir que del análisis de la producción discursiva de los autores latinoamericanos frente a su producción escrita anclada a posturas institucionales, salió la propuesta desde la cual se identificaron pistas que nos llevaron a esa apropiación de nuestra identidad recreativa para poder aportar en la construcción de sentido teórico de este campo.

Otros de los elementos que fundamentan este análisis son las *Trayectorias conceptuales*. Las mismas están guiadas por preguntas y criterios previos a la selección y análisis de las categorías, configuraciones y mapas de categorías. Para Rojas (citado) algunas de las preguntas a hacerse durante este proceso son:

¿cuáles son los conceptos clave?, ¿con cuáles temáticas y problematizaciones se vinculan?, ¿cuáles han sido los enfoques disciplinarios predominantes o las vertientes que prevalecieron en el abordaje de estas problematizaciones en la producción discursiva analizada?, ¿cómo surgen, se desarrollan y cambian los conocimientos sobre estas tematizaciones? (p.6)

Los aspectos antes señalados, son reforzados por esta autora, la cual propone dentro de sus escritos, una serie de pasos para el desarrollo investigativo que va direccionado hacia el análisis de la producción discursiva y de las trayectorias conceptuales de los agentes (actores, instituciones, etc.) que hacen parte del contexto que se ha definido para este estudio, teniendo en cuenta la siguiente ruta metodológica:

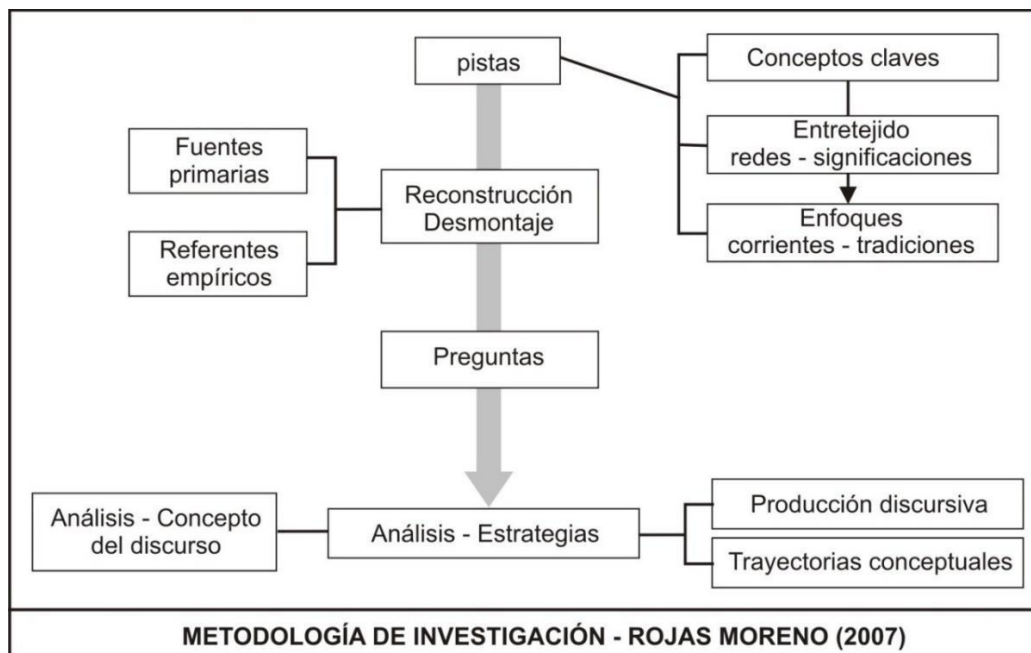


Gráfico 5. Ruta Metodología con relación al análisis de la producción discursiva y las trayectorias conceptuales.

Fuente: Rojas, 2007

Esta propuesta metodológica permitió definir las condiciones que definieron la ruta a seguir en la presente investigación. Por otra parte, las características que se tuvieron en cuenta son:

- Actores y la consolidación de red de relaciones que puedan tener un papel importante en la delimitación del campo, además de representar espacios de producción de conocimientos sobre la recreación (por ejemplo: juego y lúdica, tiempo libre, creatividad, ocio, entre otros)
- Conceptos que ubiquen ramas o ámbitos de conocimiento la recreación en su dimensión pedagógica y su posible influencia en otros campos (por ejemplo: educación popular, pedagogía lúdica, participación guiada, trabajo social, animación sociocultural, recreacionismo, además de su aporte a los campos salud, turismo, medio ambiente, deporte, cultura, laboral, etc.).
- Conceptos que se construyen desde las particularidades de los posibles actores del campo de la recreación que posibilitan el análisis, la problematización y la

reformulación de enfoques y tendencias (instituciones, asociaciones, motivos, fines, en sentido socio-histórico).

A continuación, se presenta la ruta investigativa que definió la estructura metodológica:

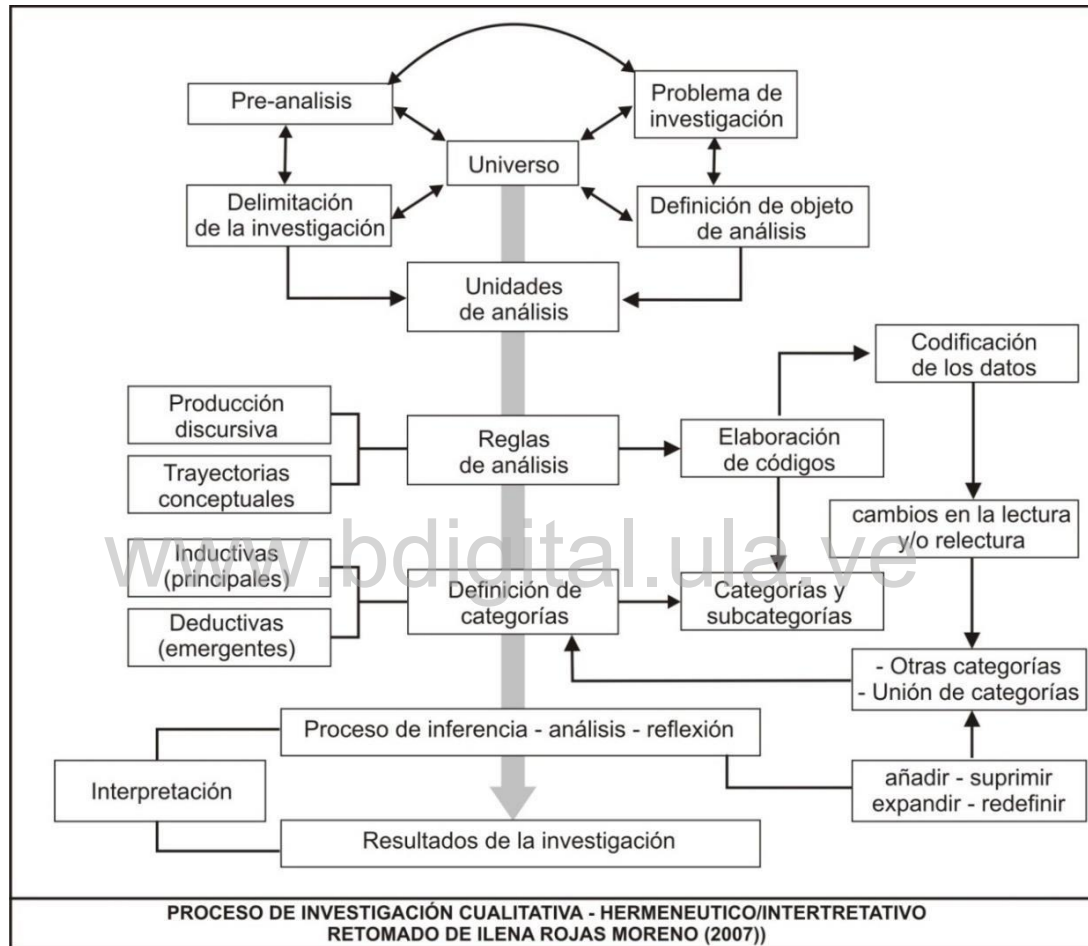


Gráfico 6. Ruta de la investigación cualitativa desde la Hermenéutica

Fuente: Rojas, 2007

En esta ruta expuesta por Rojas (citado) evidencia el rumbo que definirá los pasos metodológicos para esta investigación. En esta medida se definió el universo relacionado con el campo de la recreación, la identificación los informantes clave y el proceso de tratamiento de la información para el alcance de los resultados esperados.

Diseño de la Investigación

La investigación contó con las siguientes etapas para su desarrollo:

Momento uno: Se realizó un acercamiento con el fin de indagar a profesores expertos en el área correspondiente a seis países de Latinoamérica que han aportado desde sus realidades y ejercicios profesionales a la construcción de sentido del campo de la recreación.

Momento dos: Consistió en delimitar y establecer un sistema de categorías y subcategorías como herramientas para el análisis. Las categorías corresponden y se predeterminan, en este caso, por la selección de conceptos que se relacionan con el campo específico de la recreación. Las subcategorías “emergen” del análisis de los registros discursivos de los autores estudiados.

Momento Tres: Con base en la identificación de las categorías y subcategorías en el análisis de los documentos (textos), se procedió a la construcción de la visión de la Recreación de Colombia para Latinoamérica.

Universo de la investigación

La presente investigación propuso el escenario donde se encuentran los informantes clave, a objeto de definir el capital y el habitus del campo de la Recreación:

- Actores que han decidido, en términos de Bourdieu “jugar” en el sector de la Recreación en Latinoamérica
- La red de relaciones que se han creado a lo largo de la existencia de la recreación durante el siglo XX y lo llevado del Siglo XXI y del cual se ha materializado su producción intelectual.

Informantes clave

Uno de los factores importantes para esta investigación, fue la identificación de los informantes clave que corresponden a actores del campo de la recreación (miembros de colectivos y docentes de universidades, fundaciones y/u otros, que desarrollan sus actividades investigativas, académicas o de trabajo social en el campo de la recreación

en Latinoamérica). El número que se definió para conformar el grupo de informantes clave es de seis (6) profesores expertos en el área a saber:

P1: Profesor experto de Colombia; P2: Profesor experto de Venezuela; P3: Profesor experto de Uruguay; P4: Profesor experto de Argentina; P5: Profesor experto de Chile y P6: Profesor experto de México.

La definición de los criterios para la selección de los autores, determinó la consolidación de un primer mapeo de las trayectorias de los constructos teóricos del campo. Este análisis estará direccionados desde los siguientes elementos:

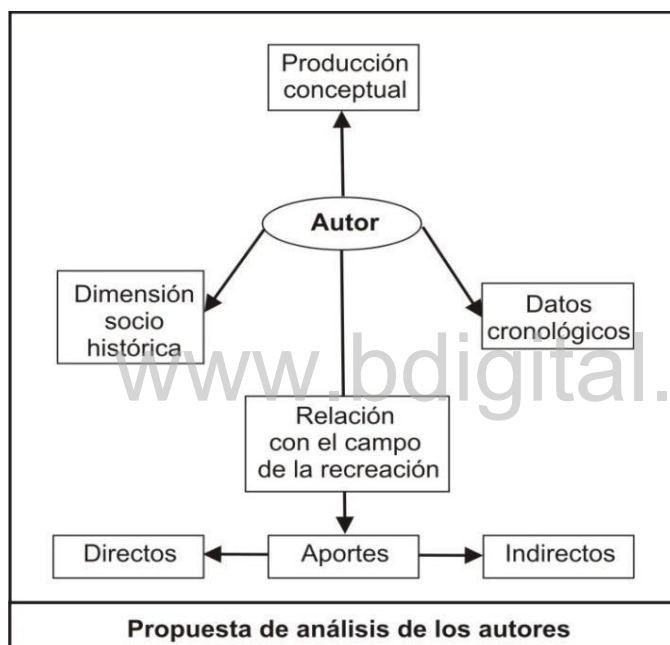


Gráfico 7. Propuesta de análisis de los autores seleccionados para la investigación.

Fuente: Quintero, 2021

Esta estructura es la que propició los espacios de discusión, necesarios para contar con los recursos para la elección de pistas (elementos claves), que afinaron el camino para alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación.

Validez y Fiabilidad

Validez

Para el presente estudio enmarcado en el enfoque de investigación cualitativa se tomó como técnica de validez, la triangulación en la que según Elliot (2009), consiste en: “recoger observaciones y apreciaciones de una situación o algún aspecto de ella desde una variedad de ángulos o perspectivas después de compararlas y contrastarlas” (p.358), por tanto, la triangulación es una técnica que permite validar los resultados obtenidos durante el trabajo de campo. Asimismo, Martínez (2003) expresa por su parte que ésta: “consiste en determinar ciertas intersecciones, coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista del mismo fenómeno” (p.58), de esta manera, la triangulación permite aumentar la validez de los resultados y mitigar los problemas de sesgo.

En este orden de ideas, la validez se evidenció al tener en cuenta la intencionalidad del investigador, el cual buscó una aproximación significativa, con los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos y su contraste con las teorías utilizadas para sustentar el estudio.

Fiabilidad

La fiabilidad en la investigación cualitativa es definida por Pérez (2000) como: “el grado en que las respuestas son interdependientes de las circunstancias accidentales de la investigación” (p.77). De acuerdo con lo expresado en la definición se puede deducir que la seguridad que ofrece la fiabilidad es demostrada cuando los datos que se han obtenido permanecen constantes en todas las variaciones del proceso de medición. Por tanto, la fiabilidad utilizada para efectos de esta investigación es la sincronía definida por Pérez (citado) como “La que implica la semejanza de las observaciones dentro del mismo período de tiempo, raramente son idénticas, sino el hecho de que sean consistentes respecto a rasgos relevantes” (p.78); es decir, que un investigador que utilice los mismos métodos que otros, lleguen a los mismos resultados. Asimismo, plantea que es fácil lograr una fiabilidad perfecta sin validez, mientras que la validez implica siempre fiabilidad.

Triangulación

La misma es catalogada, como el ejercicio de cruces de metodologías, que permiten la interpretación de datos resultantes de varias fuentes de información para el entendimiento de un fenómeno. En este ejercicio de la triangulación es un proceso serio de análisis y reflexión, es por esto por lo que Alzás y Casas (2017) comentan que:

Una vez que fueron analizados los datos de manera individual, se analizaron de manera conjunta, de la ahí la importancia de entender que la triangulación no consiste únicamente en utilizar dos o más herramientas, sino que además implica un análisis conjunto de los datos, lo que es de gran utilidad ya que permite conocer el objeto de investigación desde diferentes perspectivas. (p. 399)

En definitiva, para un ejercicio de investigación cualitativa los procesos de triangulación y validez deben tener las siguientes condiciones, expuestas por Corral (2016) a partir de la siguiente aseveración:

La triangulación es la técnica para estudiar la validez interna (credibilidad) y la fiabilidad (fidelidad) en investigación cualitativa a través de la contrastación de los datos recabados en diversas fuentes, (...). Esta técnica permite reinterpretar el fenómeno, situación o evento problemático a la luz de evidencias provenientes de todas las fuentes de información utilizadas y diferentes teóricos; realizar interpretaciones consistentes y válidas. (p. 203)

A continuación, se presenta la estructura que se propuso para el ejercicio de la triangulación de análisis de la información. En el siguiente gráfico se esquematiza la misma:

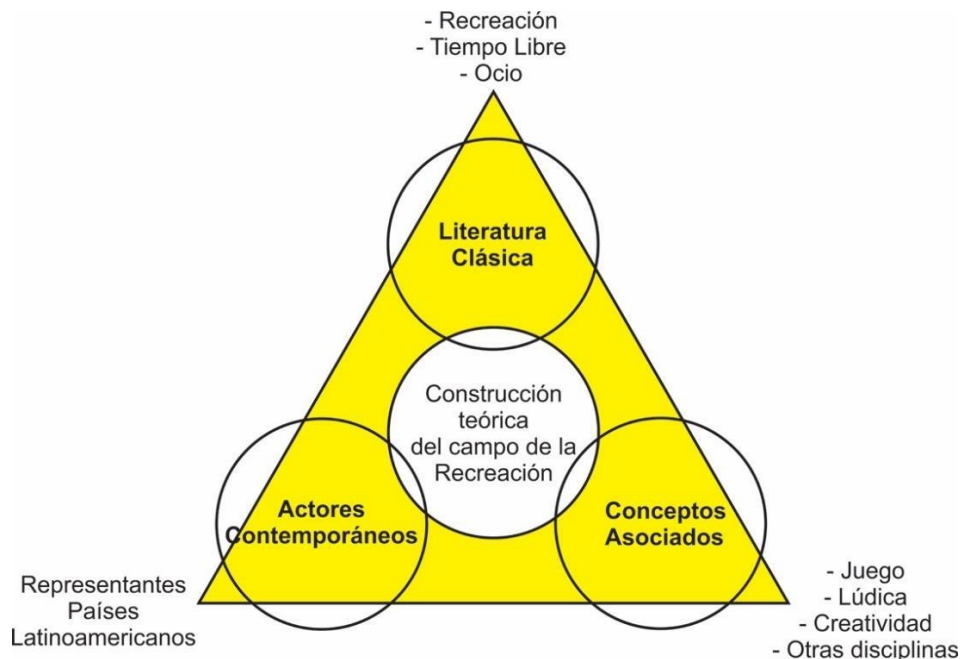


Gráfico 8. Proceso de triangulación

Fuente: Quintero, 2021

Este proceso de triangulación propuso como se muestra en el anterior gráfico, la definición de fuentes de información que para esta investigación son fundamentales. A saber, una es la elección de la literatura clásica sobre los conceptos que han aportado al desarrollo del campo de la recreación. Como segunda fuente, los autores latinoamericanos aportan a la construcción de sentido de la recreación y, por último, la definición de otros términos que para esta investigación hacen parte como factor importante para entender el fenómeno de estudio.

El cruce de estas fuentes de información dio como resultado la posibilidad de estar más cerca en el interés de una construcción del campo de la recreación más coherente con nuestra realidad latinoamericana.

Técnicas de Recolección de la Información

Dentro de la coherencia expuesta con el diseño metodológico de esta investigativo, se exponen las siguientes técnicas para el tratamiento de la información:

- Arqueo y análisis documental.

- Entrevista en profundidad.

Arqueo y análisis documental

Se propuso en un primer momento, un arqueo documental donde se seleccionaron una serie de autores de la literatura clásica que hacen parte del universo definido y que fue objeto del análisis de contenido y del discurso. De igual manera, el análisis documental permitió la identificación de los conceptos más relevantes (categorías) que evidencia la esencia del aporte del autor frente al tema a analizar y que a su vez, permitió la comparación y/o cruce de información entre los escritos seleccionados para unificar o diversificar los resultados de la investigación.

Para Bardin (1986) retomando a Chaumier (1974) afirma que el análisis documental: “Se le puede definir como “operación, o conjunto de operaciones, tendientes a representar el contenido de un documento bajo una forma diferente a la suya original a fin de facilitar su consulta o localización en un estudio ulterior” (p. 34)

Los instrumentos que se utilizaron para el desarrollo del análisis documental fueron las fichas bibliográficas acompañado de un análisis reflexivo. Las Fichas bibliográficas, son instrumentos apropiados para la recolección de la información de la literatura susceptible de análisis (libros o artículos relacionados con el tema de la investigación). La evidencia del manejo de esta técnica de recolección de la información está en la organización de la lista de referencias.

El análisis reflexivo, permite además del análisis documental, aportar hacia el estudio de las categorías de la investigación de una forma más detallada, permitiendo sobrepasar el ejercicio de recolección y organización de la información al nivel de un ejercicio reflexivo, con el fin de identificar los componentes para una síntesis y comprensión a profundidad.

Análisis de contenido

Se realizó el seguimiento de los conceptos que ya están bien definidos, como resultado de un arqueo documental previamente realizado. Este proceso podríamos llamarlo, como el segundo momento de la investigación, en donde se analizaron las

trayectorias conceptuales y las producciones discursivas de estos. El análisis de contenido según Páramo (2011) retomando a Piñuel (2002) es definido como:

El conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida a veces cuantitativas (lógicas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías), tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior.... (p. 212)

Dentro de ese proceso, aparecen la implementación del Análisis del discurso y Trayectorias conceptuales. Para Rojas (citado) el análisis de la producción discursiva es:

un conjunto de referentes a través de los cuales se pueden deconstruir los procesos de cambio a nivel conceptual; por ejemplo las obras publicadas y de consulta referidas en los programas de formación en licenciaturas, planes de estudios, trabajos recepcionales y testimonios de un período determinado. Si bien se trata de referentes de diferente naturaleza, puesto que no es lo mismo un plan de estudios, un testimonio o un texto, hay algo que comparten en común: el ser vehículos en los que se plasman -de diferente manera- sentidos y significaciones en torno al conocimiento construido en el campo educativo. (p. 5)

Estos dos procesos, ayudarán para el acercamiento a pistas que motivarán el análisis de este universo de autores, que aportan a la construcción del campo de la “recreación”. Es por esto, que es importante llegar a los orígenes del “concepto” teniendo en cuenta los siguientes elementos:

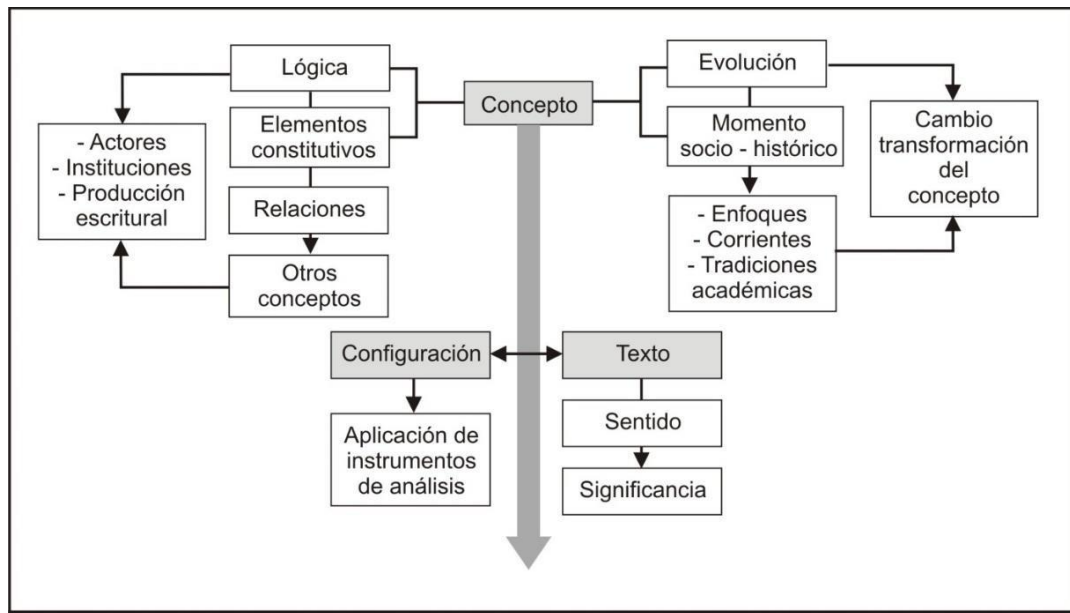


Gráfico 9. Ruta para el análisis de concepto.

Fuente: Rojas, 2017

La línea de acción propuesta permitió identificar con claridad tendencias, enfoques, relaciones que le dieron un sentido y significado a los escritos que van a hacer considerados para su análisis.

Entrevista en profundidad

Por último, y como un instrumento de análisis se empleó la entrevista en profundidad aplicada a los informantes clave, quienes cuentan con algún tipo de reconocimiento y aporte teórico en la construcción del capital cultural en el campo de la recreación, esto con el fin de generar, a partir de la intersubjetividad, un diálogo fluido para la construcción de conocimiento en este ámbito. Consecuente con esta idea, Izcarra & Andreade, (2003) aseveran que la entrevista a profundidad cuenta con unas características las cuales son:

(...) los elementos definatorios de la entrevista en profundidad serían los siguientes: i./ el diálogo o encuentro cara a cara entre el investigador o entrevistador y el entrevistado; ii./ el carácter holístico del diálogo; iii./ la

búsqueda de la comprensión de la perspectiva del entrevistado respecto de su vida, experiencias, situaciones, ideas y valores. (p.13)

La entrevista en profundidad se emplea para ahondar en los espacios y vivencias considerando la experiencia del entrevistado; viable en la confianza que existe entre el investigador y los informantes clave. De aquí, que se propicie una interacción flexible y apropiada, con el propósito de obtener las vivencias y hechos de los entrevistados.

Procedimiento para la Interpretación y Análisis de la Información

El análisis se inicia a partir de las “configuraciones temáticas” en las que se identifican la “emergencia”, “desenvolvimiento” y “desplazamiento” de las formaciones conceptuales que tengan relación con lo siguiente:

- Categorías principales y emergentes
- Conceptos asociados a la recreación
- Tendencias y enfoques de la recreación
- Historicidad del concepto de la recreación

Categorías iniciales

Este primer rastreo de elementos y momentos históricos es el punto de partida hacia la discusión de la identificación de categorías principales; cabe aclarar que, en el proceso, seguramente surgieron otras categorías emergentes o subcategorías que ayudarán a encontrar caminos hacia el cumplimiento de los objetivos de esta investigación.

Cuadro 9.

Categorías iniciales

CATEGORIA PREVIA	CONDICIONES
CONCEPTOS ASOCIADOS A LA RECREACION	Definición de conceptos que han estado presentes en esta construcción del concepto de la Recreación

Fuente: Quintero, 2020

MOMENTO IV

CONTEXTO INTERPRETATIVO

Recolección, Presentación y Análisis de los Hallazgos

En este apartado de la investigación se hace referencia a la información obtenida a través del aporte de cada uno de los informantes clave en sus escenarios (*in situ*).

El proceso de análisis hermenéutico posibilitó la organización de la información en dos categorías (A y B) con sus respectivas subcategorías: A. Construcción del concepto de campo de la Recreación en América Latina subdivididas a su vez, en subcategorías de entrada o iniciales: (a) Concepto de Recreación (b) La Recreación como campo del conocimiento (c) Actores que intervienen en la Recreación (d) Institucionalidad del sector de la Recreación (e) Producción de conocimiento y de prácticas en el campo de la recreación (f) Relación de la Recreación y los enfoques de desarrollo humano y B. Aproximación a las Teorías Humanísticas, cuyas subcategorías son: (a) Expertos y posturas epistémicas del Humanismo (b) Necesidades y Satisfactores humanos y (c) Recreación, posturas humanistas y desarrollo humano (ver cuadro N° 5); en correspondencia con las cuatro dimensiones del conocimiento; dimensión ontológica, epistemológica, axiológica y metodológica, ello permitió disgregar la información, sumando las subcategorías emergente para poder teorizar.

Esto ha implicado releer el material recopilado, revisar lo acopiado, definir lo pertinente de la información a fin de describir la realidad del contexto investigado; así como el análisis de los datos encontrados relacionados con la producción discursiva de los países que hacen parte de Latinoamérica a través de los expertos reconocidos por sus aportes teóricos en el campo de la recreación. Los criterios de búsqueda definido estuvieron relacionados directamente con las categorías iniciales, a través de las técnicas de recolección de información: análisis documental y el guion de la entrevista en profundidad.

En un primer momento, se presentan los resultados encontrados con relación al rastreo de los avances de los veinte países que hacen parte de Latinoamérica en el sector

de la Recreación (expertos, organizaciones, formación en el sector y marco normativo) identificados, en una búsqueda realizada en la internet que evidencia los aportes de cada uno de los países y su influencia en el contexto latinoamericano frente la construcción de sentido de la recreación. Y, por otro lado, la aplicación de entrevistas en profundidad a expertos en el área de la recreación, informantes claves elegidos por su reconocimiento en los aportes teóricos a la construcción de este campo de los países con mayor protagonismo y que fueron identificados en el análisis de los hallazgos del ejercicio del rastreo documental. En este sentido, el rastreo de estos aportes teóricos y prácticos, encontrados a nivel latinoamericano permitió la identificación de la producción intelectual (capital cultural), los actores, sus relaciones, luchas y disputas (capital social) y su visibilización y legalización (capital simbólico) se han venido dando durante estos últimos en materia de recreación como un área de conocimiento en construcción Bourdieu (citado)

Por ello, se propone un proceso metodológico de carácter cualitativo mediado por la hermenéutica, que permitió la interpretación del contexto actual del campo de la recreación y cómo desde ese análisis se aproxima a una construcción teórica de este concepto, donde promueva una búsqueda de identidad recreativa para América Latina, justificando desde esa dignidad, que tiene como derecho epistémico, la recreación en el cual debe ser construida desde las realidades de nuestra territorialidad y que se sume, a ese movimiento conceptual que en la actualidad busca encontrar sentido a este fenómeno social, para no quedar solamente desde las visiones eurocentrista y anglosajona del sector, sino, seguir sumando conceptualmente ahora desde las realidades latinas que buscan ser visibilizadas.

Por último, se realizó el proceso de triangulación de la información que permite la identificación de los encuentros y divergencias entre los datos encontrados en el rastreo documental, el aporte registrado en la entrevista de profundidad y la postura del investigador; en conjunto con la consolidación de las categorías previas y la identificación de nuevas subcategorías emergentes, que ayudó al desarrollo de la discusión, factor importante en este ejercicio de aproximarnos a una construcción teórica del campo de la recreación fenómeno de estudio de este Trabajo Doctoral.

Hallazgos del rastreo documental

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el ejercicio de rastreo documental realizado en los veinte países que conforman la región latina del continente:

Cuadro 10.
Países que conforman la región de América Latina

N°	País	Ubicación continental
1	México	Norteamérica
2	Guatemala	Centroamérica
3	el Salvador	Centroamérica
4	Honduras	Centroamérica
5	Panamá	Centroamérica
6	Costa Rica	Centroamérica
7	Nicaragua	Centroamérica
8	República Dominicana	Antillas
9	Puerto Rico	Antillas
10	Cuba	Antillas
11	Colombia	Suramérica
12	Venezuela	Suramérica
13	Ecuador	Suramérica
14	Perú	Suramérica
15	Brasil	Suramérica
16	Bolivia	Suramérica
17	Paraguay	Suramérica
18	Chile	Suramérica
19	Argentina	Suramérica
20	Uruguay	Suramérica

Fuente: Quintero, 2021

La información obtenida en el seno de los países enunciados, se obtuvo a través de la búsqueda de información en fuentes digitales, aglutinadas en diferentes páginas web, con el fin de dar respuesta a cada una de las categorías y subcategorías definidas. Frente al análisis desarrollado en cada uno de los países se propuso una clasificación que

apoyó esta investigación. Cabe aclarar que toda la revisión documental se desarrolló sobre la información obtenida en la web en el idioma español.

Cuadro 11.
Indicadores de clasificación del análisis documental

Subcategorías	Nivel de efectividad			
	ALTO	MEDIO	BAJO	NULO
Concepto de Recreación	Desarrollo conceptual específico de la recreación	Desarrollo conceptual específico y con otros sectores de la recreación	Desarrollo conceptual de la recreación desde otros sectores	Ningún desarrollo conceptual de la recreación
Recreación como campo de conocimiento	Producción teórica sobre el tema (Más de tres expertos)	Producción teórica sobre el tema (entre uno a dos expertos)	Poca producción teórica sobre el tema (Un solo experto)	Ningún desarrollo conceptual sobre el tema
Actores del sector de la Recreación	Más de cinco actores reconocidos internacionalmente	De tres a cinco actores reconocidos internacionalmente	De uno a tres actores reconocidos internacionalmente	Ningún actor reconocido internacionalmente
Institucionalidad del sector de la Recreación	Oferta normativa, y de profesionalización específica de la Recreación	Oferta normativa y de profesionalización Con otros sectores	Oferta normativa y no profesionalización específica de las recreación	Ninguna oferta normativa, ni profesionalización específica de la recreación
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	Producción de conocimiento específica del sector de la recreación	Producción de conocimiento específica y con otros sectores	Producción de conocimiento con otros sectores	Ninguna producción de conocimiento del sector de la recreación

Fuente: Quintero, 2021

A continuación, se presentan los hallazgos encontrados en cada uno de estos países.

CATEGORÍA I. Construcción del concepto de campo de la recreación

País: México

Ubicación: Norteamérica

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

Para México, la recreación es un concepto importante de tener en cuenta y que tiene un papel fundamental en lo humano, tanto que sus expertos la han catalogado como un fenómeno social, que es definida como una condición o estado humano Aguilar (citado), la misma está íntimamente relacionada como todos aquellos procesos festivos y populares que nutren la cultura de un país. En este caso, este país se caracteriza por contar con una herencia culturalmente rica por la gran variedad de tradiciones que perduran en el tiempo y que evidencia esta diversidad cultural que ha motivado el desarrollo de constructos teóricos de la recreación como mediadora en los procesos comunitarios. (Peralta, 2019)

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

Para los expertos mexicanos existe un interés de encontrar pistas para poder definir a la recreación como campo de conocimiento. Autores como la Dra. Ciria Salazar (Universidad de Colima), y el Dr. Ricardo Peralta (CIIO), son algunos de los expertos que han liderados diálogos en esta línea. Su propuesta de articulación de un pensamiento latinoamericano es evidente, pues han motivado la generación de varios libros y participado en otras publicaciones para tal fin. Uno de estos ejemplos es el liderazgo conjunto con otros países (Colombia, Brasil) que materializó el libro titulado *Aproximaciones para la construcción del campo de la recreación en Latinoamérica* de la Editorial Puertabierta en el año 2015.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

Este país es uno de los que más tiene expertos en Recreación en América, de los cuales podemos identificar a un colectivo de docentes con un reconocimiento nacional y latinoamericano, entre ellos, la Dra. Rossana Tamara Medina Valencia, la Dra. Ciria Margarita Salazar (Universidad de Colima); la Dra. Lupe Aguilar Cortez; la Dra. Elena Paz. (Universidad YMCA); el Dr. José Luis Cervantes Guzmán; el Dr. Ricardo Peralta,

y el Dr. Geovany Martín Alavéz Mendoza (CIIO - Centro de investigación interdisciplinaria del ocio).

Por otra parte, la creación de la Red de Investigadores sobre Deporte, Cultura Física, Ocio y Recreación A.C, ha venido consolidando en estos últimos años, como un espacio de encuentro y competencia de experiencias, vivencias y aportes conceptuales en el campo de la recreación, no solamente para los expertos mexicanos, sino como un espacio de diálogo con expertos de Latinoamérica y del mundo. Esta es una Red académica que propone un diálogo reflexivo desde las miradas de la ciencia, el arte y las humanidades de los procesos de investigación e interacción en los campos del deporte, la recreación el ocio y la cultura física.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

México ha promovido de una forma permanente acciones para el entendimiento del sector de la recreación y que desde una postura académica ha venido aportando este tema en los últimos años en el contexto latinoamericano. Instituciones de educación superior como la Universidad YMCA, Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina A.C IPECAL, Centro de Estudios Universitarios Xochicalco, Instituto de estudios superiores de ingeniería educativa, Universidad Hispano (Oaxaca) y el Centro Interdisciplinario para la Investigación del Ocio (CIIO) han sido calificadas como las entidades con mayor reconocimiento en este país, todas éstas pertenecientes al sector privado. Con relación al sector público, encontramos a la Universidad Regional Miguel Hidalgo, Campo Escuela San José con algunos aportes significativos a nivel académico (Materia en Recreación y Administración del Tiempo Libre y Licenciatura Recreación y Desarrollo Físico, respectivamente) y por supuesto, en el campo de la investigación en recreación.

Con relación a la normatividad existente, México cuenta con marco legal importante, amplio y particularizante a su idiosincrasia regional, que no solo le permite a la recreación incluirse en diferentes contextos (urbanos y rurales), sino también, permite que todos los segmentos poblacionales tengan acceso alguno tipo de

experiencia recreativa (Martínez A. L. & Sainz J, 2017). Esta situación pone como actor principal, al Estado en el desarrollo de acciones para estimular el desarrollo de prácticas recreativas. A continuación se presenta un cuadro que evidencia parte de la normatividad de las treinta y dos entidades federativas de México:

Cuadro 12.
Marco normativo de la Recreación en México

Estado de México (Entidades Federativas)	Política
Hidalgo	Ley Orgánica para la administración del estado, 2017: La Recreación es vista y reconocida como un servicio público que se debe garantizar.
Jalisco	Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033: OD21. Promover el bienestar de las personas al facilitarles la posibilidad de recrearse, al contar con la disponibilidad de tiempo libre, el acceso a espacios públicos seguros y de calidad, así como la oportunidad de disfrutar diversas alternativas de recreación.
Oaxaca	Constitución del Estado: Artículo 12. E) fracción A. El Estado promoverá lo necesario para que la población tenga acceso a una vivienda digna, a la asistencia médica y social, a la recreación y al deporte.
Sinaloa	Constitución del Estado: Artículo 2, Numeral X. Promover en la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas el aprovechamiento, protección y conservación adecuada del medio ambiente.
Sonora	Ley de Cultura Física y Deporte Del Estado: Artículo 2, Numeral IV.- Promover las medidas necesarias para erradicar la violencia y reducir los riesgos en la práctica de actividades físicas, recreativas o deportivas que pudieran derivarse del dopaje, así como de otros métodos no reglamentarios
San Luis Potosí	Ley de Deporte para el estado de San Luis Potosí, 2012 Plantea a la recreación como medio de readaptación social en el sistema penitenciario

Cuadro 12. (continuación)

Tabasco	Ley de la Juventud para el Estado, 2012 Capítulo 6, Numeral XIX. Promover la práctica del deporte como medio de aprovechamiento del tiempo libre o de manera profesional y promover el acceso a las diferentes formas, prácticas y modalidades de recreación, de acuerdo con los intereses de los jóvenes
Tlaxcala	Reglamento de la Ley del Deporte para el estado: Artículo 50.- El deporte popular deberá formar parte del Programa Estatal, el cual promoverá la iniciación deportiva hacia las diferentes disciplinas y su práctica a través de competencias, así como la recreación y la cultura física que contribuyen a que la población haga de la actividad física un hábito cotidiano
Zacatecas	Ley del Deporte del Estado: Artículo 20.- Con el fin de impulsar, fomentar y desarrollar la actividad física, el deporte, así como la recreación, conforme a los objetivos y estrategias de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo.
Durango	Ley de Cultura Física y Deporte del Estado Capítulo 3. Numeral XI. Promover en la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas el aprovechamiento, protección y conservación adecuada del medio ambiente.
Colima	Decreto no. 281 contiene la ley de Estimulo y Fomento al deporte y la cultura física: Artículo 2. Literal C. RECREACION: La forma de utilización socialmente constructiva del tiempo libre, que implica la participación voluntaria del sujeto en una actividad que le produce satisfacción, bienestar físico y psicológico.

Fuente. Quintero, 2021

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

Como hallazgos se evidencia, que este país cuenta con un grupo de expertos interesados en hacer producción de forma individual o colectiva, en temas relacionados con la recreación y que en palabras de Bourdieu (citado) “quieran jugar” en la construcción de sentido de este campo, los resultados con relación a la producción de

escritos son importantes. La participación en libros que buscan una articulación latinoamericana en el campo de la recreación, se deja ver a partir de las obras tituladas: Estudios sobre Ocio y Recreación en América Latina. Abordajes críticos desde Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México de la editorial INDECUS en el año 2014 y Aproximaciones para la construcción del campo de la recreación en Latinoamérica de la editorial Puestabierta en el año 2015.

También existe un número considerable de artículos publicados en revistas indexadas y lugares de publicaciones especializadas, que llegan a más de cincuenta experiencias sobre temas como, Tiempo libre y Ocio, procesos de profesionalización en la recreación, recreación comunitaria, recreación y escolaridad, recreación y salud, recreación y política pública, recreación y COVID-19, y últimamente, sobre la recreación y su relación como la comunidad (búsqueda realizada en Google académico y plataformas especializadas como Redalyc, Scielo y página oficial de FUNLIBRE).

Con relación a la formación profesional en el campo, México cuenta con una gran oferta académica en los niveles de licenciaturas, especializaciones y maestrías.

Cuadro 13.

Oferta mexicana de formación profesional en recreación

Universidad	Programa	Nivel Educativo
Universidad Regional Miguel Hidalgo	Recreación y Administración del Tiempo Libre	Maestría
Universidad YMCA	Recreación	Maestría
Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina, A.C. IPECAL – CIIO – FUNLIBRE	Estudios Latinoamericanos del Ocio	Maestría
Centro de Estudios Universitarios Xochicalco	Recreación y Tiempo Libre	Maestría
Universidad YMCA	Recreación Turística	Especialidad
Universidad YMCA	Recreación Laboral	Especialidad
Universidad YMCA	Administración del Tiempo Libre	Licenciatura
Instituto de estudios superiores de ingeniería educativa	Recreación y Acondicionamiento Físico	Licenciatura
Campo Escuela San José (Cancún)	Recreación y Desarrollo Físico	Licenciatura
Universidad Hispano (Oaxaca)	Recreación Deportiva	Licenciatura

Fuente: Medina & Otros, 2015. Tomado de FUNLIBRE

Análisis de los resultados encontrados. Caso México

Subcategorías	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	ALTO
Recreación como campo de conocimiento	ALTO
Actores del sector de la Recreación	ALTO
Institucionalidad del sector de la Recreación	ALTO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	ALTO

Fuente: Quintero, 2021

Las evidencias encontradas en la búsqueda de información relacionada con el campo de la recreación en México evidencian, que este es un país que ha tomado muy en serio el aporte al sector, pues, la consolidación de colectivos de expertos, la creación de redes académicas, la producción y publicación intelectual, la oferta de profesionalización en el sector, la inclusión de la recreación en su política pública, además de la influencia en América Latina evidencian que sus aportes fortalecen el capital social, capital simbólico y capital cultura de la recreación, que la definen como un derecho y necesidad de las personas (Gerlero 2009).

Otro de los elementos importante a resaltar es la promoción y desarrollo que las acciones relacionadas con la recreación recaen directamente en el Estado, pero existe también presencia de instituciones o colectivos privados que trabajan de forma independiente, que buscan también articularse con el sector público para poder desarrollar proyectos, programas y eventos recreativos.

Con relación a los aportes conceptuales que hacen los expertos mexicanos al entendimiento de la recreación, esta cuenta con un nivel de profundidad y variedad de miradas y de expertos que dialogan sobre este tema en la actualidad, dadas por supuesto como resultado de la gran oferta de profesionalización en el campo de la recreación y de articulación de actores que han decidido sumarse a esta construcción. (Osorio, 2011)

País: EL Salvador

Ubicación: Centroamérica

Categoría: Construcción del concepto de campo de la Recreación

Subcategoría: Concepto de recreación

Dimensión: Epistemológica

Realizando un análisis de la producción escritural encontrada en la búsqueda documental, sus aportes evidencian que el desarrollo del concepto de recreación está dado desde la visión anglosajona del sector con algo de influencia eurocentrista, ya que lo encontrado, expone algunas evidencias sobre programas y actividades recreativas aplicadas a otros contextos como a la educación y a la utilización del tiempo libre.

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

No se identifica una producción importante que aporte sobre este tema.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

En la búsqueda realizada en internet no se encontraron expertos que estén trabajando específicamente en el área de la recreación. Se evidencia que solo es asumida como concepto, aquellos expertos que trabajan en el campo de la educación física, el deporte y afines.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

El rastreo desarrollado sobre las condiciones de este país en el tema de la recreación no arrojó ningún resultado relevante frente a instituciones universitarias o colectivos académicos que tengan como prioridad el estudio en el sector.

Con relación a la normatividad, El Salvador enuncia la importancia de las prácticas recreativas para sus habitantes es su carta magna: Decreto N° 839 Artículo 20.- Derecho a un nivel de vida digno y adecuado, Numeral d) Recreación y sano esparcimiento.

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

Este país no cuenta con un aporte significativo sobre este tema.

Análisis de los resultados encontrados. Caso El Salvador

Subcategoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	BAJO
Recreación como campo de conocimiento	NULO
Actores del sector de la Recreación	BAJO
Institucionalidad del sector de la Recreación	BAJO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	BAJO

Fuente: Quintero, 2021

El Salvador no cuenta con una tradición académica e investigativa particular ni específica que promueva el entendimiento de este fenómeno social. Esto es consecuente con la nula oferta de formación profesional en el sector. Solo existe formación profesional y posgradual en áreas afines que dentro de sus posibilidades asumen el entendimiento de la recreación, como es el caso de la educación física, lo que no permite el desarrollo de una identidad conceptual de este término. Esta postura le asigna un objetivo de funciones, que la define como una actividad que acompaña o complementa otras acciones humanas, que se sustenta de la propuesta dada desde la visión anglosajona y eurocentrista de la recreación. Una experiencia que lo evidencia es el escrito Diseño de parque temático para incentivar la recreación sociocultural en el distrito de Villa de los autores Serás & Danitza (2017), en donde los autores describen una experiencia de una propuesta de construcción de una infraestructura que motive la recreación sociocultural.

El no contar con expertos o colectivos académicos que produzcan conocimiento significativo en el sector, queda en evidencia que no existe una postura propia del concepto, que muestra una marcada influencia del concepto de recreación como una estrategia de esparcimiento, buena utilización del tiempo libre y de prevención. En esta medida Serás (2018) expone que: “Las áreas de esparcimiento permiten el desarrollo del ocio y el disfrute del tiempo libre. Al utilizar el tiempo libre como un factor creativo y desarrollando capacidades, adquirimos un enriquecimiento personal” (p. 26). Este panorama evidencia la postura desde donde se plantea la construcción del concepto de la recreación, que no la evidencia más allá de verla como una actividad relacionada con el esparcimiento y la diversión.

La decisión tomada por El Salvador, ponen en relación con la recreación a las actividades físicas, deportivas, culturales y educativas representadas en programa para los diferentes segmentos poblacionales, que la propone como un dispositivo de esparcimiento o entretenimiento colectivo que es asumida desde la educación física con lo que se ha denominado recreación escolar. Gonzales, Guardado & Jaco, (2017), comentan:

La recreación escolar pretende orientar un plan de mejoramiento pedagógico que les permita a las instituciones educativas, realizar de una manera eficaz los procedimientos, las acciones, los ajustes y las metas acordes con los logros y objetivos comunes, para que se cree el componente educativo y este facilite la comunicación horizontal entre docente-estudiante (p.45)

Con relación al nivel latinoamericano, este país no cuenta con un protagonismo importante en la participación en redes, eventos académicos en el campo de la recreación o de publicaciones sobre el tema (artículos o participación en libros). Cabe destacar que con esta afirmación se evidencia que la producción en el campo de la recreación desafortunadamente no es visible para la comunidad internacional.

País: Guatemala

Ubicación: Centroamérica

Categoría: Construcción del concepto de campo de la Recreación

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

El desarrollo del concepto de recreación está cercano a la identidad de los pueblos indígenas del país, muy relacionada no solamente con las actividades física y el tiempo libre, sino con lo comunitario, artístico y cultural, que la acerca a conceptos de Buen Vivir desde una postura indigenista, que se ve reflejada en la política nacional propuesta por el Viceministerio del Deporte y la Recreación con el eslogan “Deporte para todos y recreación para el buen vivir”.

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

No se identifica una producción importante que aporte sobre este tema.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

El país no cuenta con expertos reconocidos a nivel latinoamericano que de forma directa estén relacionados en el tema de la recreación, pero es de resaltar al Licenciado Maximiliano Araujo, Exministro de Cultura y Artes de Guatemala quien ha aportado elementos para la discusión sobre la recreación y cuál puede ser su aporte en la construcción de identidad cultural de su país.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

Con Relación a políticas públicas en recreación, Guatemala cuenta a nivel estatal con normatividad relacionada con un documento denominado Políticas culturales, deportivas y recreativas públicas (políticas actualizadas) 2015 – 2033, del Ministerio

de Cultura y deportes, en donde se presenta una política para el desarrollo de los deportes y recreación para el buen vivir: Política sectorial: Recreación para el buen vivir. La recreación es el uso apropiado del tiempo libre de las personas en condiciones dignas y decorosas. Hay dos clases de recreación: activa, relacionada con el movimiento, y pasiva, relacionada con la contemplación. Dentro de esta política se da el compromiso de fomentar, promover y ejecutar acciones lúdicas, artísticas, recreativas y reeducadoras que enriquecen las experiencias personales, comunitarias y nacionales.

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

Fuera de las discusiones dadas por el Viceministerio del Cultura y Arte alrededor de cómo se debe entender la Recreación que se expone en su política del sector se encuentra algunos escritos que recogen experiencias metodológicas de la recreación con contextos como el educativo, lo laboral, la cultura, la actividad física y la buena utilización del tiempo libre. Algunos de los escritos que se encontraron en la búsqueda de la información y que evidencia este enfoque son: Castro (2020) con un artículo titulado

La influencia de las áreas recreativas públicas existentes en los patrones de convivencia del poblador del sector Manuel Arévalo III etapa, distrito de La Esperanza; Alvarado (2008) y su escrito *Análisis de la recreación-salud en el adulto mayor*. Los demás elementos encontrado corresponde a trabajo de grado realizados a nivel de pregrado en el área de la Educación Física.

Con relación a la formación profesional en el sector de la recreación, no existe oferta específica.

Análisis de los resultados encontrados. Caso Guatemala

Subcategoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	BAJO
Recreación como campo de conocimiento	NULO
Actores del sector de la Recreación	BAJO
Institucionalidad del sector de la Recreación	BAJO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	BAJO

Fuente: Quintero, 2021

Por encima de que el Estado Guatemalteco, con su identidad que viene de sus raíces indígenas, busca mantener las expresiones y manifestaciones culturales de sus grupos étnicos, desde el concepto del “Buen Vivir”, un equilibrio entre sus tradiciones y la política pública que busca mantener esa interculturalidad existente y que propone a la recreación como un derecho humano básico, que ayuda al mejoramiento de la calidad de vida de las personas cercana a la vivencias de experiencias desde la danza, el teatro, la música (Araujo, 2020), ésta es definida como una actividad que acompaña las acciones humanas por medio de la asignación de funciones establecidas previamente y no como un proceso que pudiera definirse transversal que transforme realidades.

El concepto del “Buen vivir” desarrollada en las Políticas culturales, Deportivas y recreativas públicas (políticas actualizadas) 2015 – 2033 implica:

(...) una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad, en armonía con la naturaleza y el cosmos. Desarrolla la mente y el carácter para adquirir habilidades y conocimientos en un ambiente de libertad, tolerancia y respeto. Busca brindar satisfacción y alegría ante las tensiones cotidianas, permitiendo un esparcimiento físico, mental, emocional y espiritual, en condiciones dignas y adecuadas (p.43)

Finalmente, y aunque se han propuesto dentro de las políticas del sector del deporte y la recreación acciones para implementación en este país, esta propuesta resalta por la ausencia del concepto de la recreación en su Constitución política, pues solo en su Art. 91 hace parte del deporte y aparece con una asignación económica del 25 % del total asignado a este sector para su desarrollo.

Frente a la formación profesional en materia de recreación, se evidenció la nula oferta en esta línea. Se pudo observar que existen ofertas en programas de pregrados en las áreas de la educación física, y deporte, en donde este concepto aparece como un tema en su plan de estudio desde la perspectiva de la recreación física.

País: Honduras

Ubicación: Centroamérica

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

El concepto propuesto en Honduras sobre la recreación está relacionado con la actividad física y el deporte en lo que se ellos denominan “Parques recreativos” y muy superficialmente con el ecoturismo. Esta postura pone a la recreación como una actividad que ayuda a la buena utilización del tiempo libre de toda la población que se evidencia en los informes de gestión de las entidades del Estado sobre este tema. Existen otros escritos que relacionan. En esta línea se idéntico a Duarte & Herrera (2014) con un escrito titulado *Construcción de sitios recreativos en espacios públicos abiertos para el municipio de Juticalpa departamento de Olancho, Honduras, C.A.*

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

No aparece una producción importante que aporte sobre este tema.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológico

El país no cuenta con expertos con reconocimiento en el campo de la recreación.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

El Estado hondureño, expone su cercanía de la recreación con la primera infancia en su Constitución Nacional de Honduras: Artículo 123. Todo niño deberá gozar de los

beneficios de la seguridad social y la educación. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud, para lo cual deberá proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales desde el período prenatal, teniendo derecho de disfrutar de alimentación, vivienda, educación, recreo, deportes y servicios médicos adecuados. De igual forma, en su Ley general de cultura física y deportes, en la cual se plantean los comités de recreación y deporte comunitario, en su artículo 27 que las define como equipos de trabajo fundamentales de la política nacional de promoción y desarrollo del deporte y la actividad física.

Otra de las entidades relacionadas con el campo de la recreación es la Dirección Nacional de Parques y Recreación como un ente descentralizado quien es el encargado de gestionar el diseño y construcción de mega parques y otros espacios recreativos en diferentes zonas del país.

Por último, en la búsqueda de información no se pudo evidenciar la existencia de entidades de carácter privado con algún reconocimiento que desarrolle acciones en el campo de la Recreación.

www.bdigital.ula.ve

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

En el rastreo documental no se evidencia aportes significativos en la producción de conocimiento en el sector.

Con relación a la formación profesional en el sector de la recreación, no existe oferta específica.

Análisis de los resultados encontrados. Caso Honduras

Categoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	BAJO
Recreación como campo de conocimiento	NULO
Actores del sector de la Recreación	NULO
Institucionalidad del sector de la Recreación	BAJO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	BAJO

Fuente: Quintero, 2021

El concepto de recreación que maneja este país, está relacionado con el goce, el disfrute y el esparcimiento, ya que cuenta con un aproximado de más de 63 instalaciones, en donde se desarrollan programas en el sector como es la Recreovía, coordinado por la Dirección Nacional de Intervención Social (DINIS) y el proyecto presidencial denominado Recreoverano, que buscan la integración de todos los miembros de la familia con una serie de actividades acuáticas, culturales y artísticas, deportes tradicionales y no convencionales.

Esto propone una recreación desde la actividad física y del deporte, que la define como un dispositivo social, con funciones de utilización del tiempo libre, por medio de un entretenimiento sano e integrador de las familias por medio de actividades comunitarias y la convivencia ciudadana. Por último, y como un dato importante, en este país se realizó en el año 2020, el Primer Congreso Internacional de la Red Internacional de Recreación – Recréate, como la participación de diez países.

País: Nicaragua

Ubicación: Centroamérica

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

Nicaragua propone el concepto de Recreación Física como un instrumento (metodología) para el desarrollo de la educación física y del deporte, que se justifica desde el manejo de una serie de actividades fundamentalmente para el tiempo libre de las personas y que, a su vez, permite que estas dos prácticas puedan llegar a todos los grupos poblacionales. Aparecen algunos escritos que relacionan la recreación con la población inmigrante

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

No se identifica una producción importante que aporte sobre este tema.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológico

No se encuentran expertos reconocidos en el sector.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológico

Nicaragua en su Constitución política promueve el derecho a una recreación como práctica ligada al deporte. En su Art. 65. [(Derecho al deporte y la recreación)] se pone de manifiesto que: “Los nicaragüenses tienen derecho al deporte, a la educación física, a la recreación y al esparcimiento. El Estado impulsará la práctica del deporte y la educación física mediante la participación organizada y masiva del pueblo, para la formación integral de los nicaragüenses. Esto se realizará con programas y proyectos especiales”

En esta medida, este país promueve lo que ellos han denominado recreación física y que está consignada en su Ley General de Deporte, Educación Física y Recreación Física de 2015, Capítulo 4. Objetivos, en su Numeral 1: “Incentivar la práctica del deporte, de la educación física y la recreación física libre y voluntaria en todo el territorio nacional, correspondiendo fundamentalmente al Estado las acciones de estímulo, promoción, fomento, desarrollo y financiamiento a la misma” y el Numeral 11: “Integrar y reconocer la importancia del deporte, la educación y la recreación física para los diversos grupos étnicos, discapacitados y adultos de la tercera edad, para incorporar al mayor porcentaje de la población; formulando y ejecutando programas especiales para estos grupos etéreos y los sectores sociales más necesitados, creando más facilidades y oportunidades para la práctica de estas actividades”.

Para el desarrollo de esta forma de pensar a la recreación el Estado cuenta en el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física (Constitución Nacional) y el Instituto Nicaragüense de juventud y deporte (INJUD) (Ley 522) como instituciones estatales que tienen como objetivo el desarrollo de programas recreativos en el territorio.

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

En el rastreo documental no se evidencia aportes significativos en la producción de conocimiento en el sector.

No se encontró oferta específica relacionada a la formación profesional en el mencionado sector.

Análisis de los resultados encontrados, Caso Nicaragua

Categoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	BAJO
Recreación como campo de conocimiento	NULO
Actores del sector de la Recreación	NULO
Institucionalidad del sector de la Recreación	BAJO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	BAJO

Fuente: Quintero, 2021

www.bdigital.ula.ve

Lo encontrado en este país refleja, por un lado, los pocos adelantos que en la actualidad hay de la visión de una recreación más como ese cúmulo de métodos y técnicas que son incluidas en otros contextos que facilitan su acción (propuesta metodológica), postura dada desde la influencia anglosajona de la recreación y que busca una apropiada utilización del tiempo libre por medio de actividades de esparcimiento y diversión de los nicaragüenses (Aguilar & Espinoza, 2002).

En esta línea, este país propone el desarrollo de la recreación física, con el desarrollo de eventos que incluyan propuestas de juegos tradicionales, recreación empresarial, recreación comunitaria, recreación especial (discapacitados), recreación para las personas de la tercera edad, recreación para rehabilitación social (Grupos en riesgo, Sistema Penitenciario, etc.) y recreación escolar (Constitución política, Art 94). Por último, el Estado también promueve la formación recreativa y apoya económicamente a las entidades u organizaciones que pretendan desarrollar programas recreativos relacionados con la recreación física.

País: Costa Rica

Ubicación **Centroamérica.**

Subcategoría **Concepto de Recreación**

Dimensión **Epistemológica**

La comprensión de la recreación evidenciada en este país está relacionada con el concepto de tiempo libre y con la definición de actividad. Aunque se encuentran algunos aportes frente al hecho de verla como un proceso transversal en la dinámica del ser humano (Salazar, 2010) queda corta en el momento de aplicarla en las realidades de Costa Rica. Su propuesta va encaminada hacia programas en parques recreativos, el turismo y su relación muy estrecha con la actividad física (postura higienista de la recreación).

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

No se identifica una producción importante que aporte sobre este tema.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológico

En la actualidad, no se encuentran expertos reconocidos en el sector.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

En el país de Costa Rica no expone algún comentario relacionado con la recreación en su constitución política, pero, aun así, cuenta a nivel estatal con el Ministerio de Deporte y Recreación y El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), el cual tiene la prioridad de promoción, apoyo y estímulo de la práctica individual y colectiva del deporte y la recreación de los habitantes de la República, componente fundamental para la salud integral de la población.

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

En el rastreo documental no se evidencia aportes significativos en la producción de conocimiento en el sector de la recreación.

No se encontró oferta específica relacionada a la formación profesional en el sector de la recreación, pero, aun así, hace algunos años atrás existió un programa de recreación en la Universidad de Costa Rica, que en la actualidad ya no se encuentra en la oferta de profesionalización de esta institución universitaria. Su producción intelectual data de quince años atrás aproximadamente, cuando la Universidad de Costa Rica, hacía aportes desarrollados desde su programa de Maestría en Recreación y especialmente, de la profesora Carmen Salazar Salas, con escritos como Recreación.

Recreación: Fuente inagotable de beneficios (2008), Actividades Recreativas y sus beneficios para personas nicaragüenses residentes en Costa Rica (2010), entre otros.

Se encuentra un evento denominado Congreso Internacional Recréate Costa Rica, el cual propone su quinta versión para el año 2021.

Análisis de los resultados encontrados. Caso Costa Rica

Categoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	BAJO
Recreación como campo de conocimiento	NULO
Actores del sector de la Recreación	NULO
Institucionalidad del sector de la Recreación	BAJO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	BAJO

Fuente: Quintero, 2021

Costa Rica es un país que mantiene la línea de pensamiento de los demás de la región centroamericana, es decir, su relación con el activismo y del desarrollo de métodos y técnicas que provienen de la postura norteamericana sobre la recreación.

Se evidencia un trabajo interno que corresponde a la socialización de experiencias y vivencias recreativas, generadas en ejercicios particulares de personas que se

desempeñan en el sector, lo que ha permitido una organización que visibiliza el pragmatismo en la que se encuentra la recreación en este país. Dicha organización permite la visibilización de dichas experiencias, a nivel nacional y también a nivel latinoamericano, con la participación en la Red Internacional de Recreación y de la propuesta “Recréate Costa Rica”. Por último, se identificó una experiencia que ofrece la Universidad de Costa Rica con su Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos, la cual oferta programas deportivos de recreación son dirigidos a estudiantes, funcionarios, egresados y particulares.

País: Panamá

Ubicación: Centroamérica

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

El concepto de recreación está fundamentado desde una mirada de acción dirigida propuesta desde un desarrollo de lo que para ellos lo han denominado recreación deportiva para el tiempo libre, expresada en su política pública (Ministerio del Deportes de Panamá).

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

No se identifica una producción importante que aporte sobre este tema.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

No se encuentran expertos reconocidos en el sector de la recreación.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

En la constitución política panameña no aparece de forma clara el desarrollo de acciones para las prácticas recreativas, pero el gobierno actual propone el desarrollo

del Plan Nacional de Deporte y Recreación 2019 – 2024 enmarcado en el Plan Estratégico de Gobierno 2019-2024 de Panamá, dirigido a jóvenes, personas de la tercera edad (adulto mayor) y personas con discapacidad.

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

No se evidencia aportes significativos en la producción de conocimiento en el sector de la recreación.

No se encuentra oferta de formación profesional específica en el campo de la recreación.

Análisis de los resultados encontrados. Caso Panamá

Categoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	BAJO
Recreación como campo de conocimiento	NULO
Actores del sector de la Recreación	NULO
Institucionalidad del sector de la Recreación	BAJO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	BAJO

Fuente: Quintero, 2021

Desafortunadamente Panamá, es el país que menos tiene trabajo y desarrollo en el campo de la recreación en Centroamérica. Su propuesta recreativa va dirigida al manejo de centros y parques recreativos y a lo que ellos han definido como recreación deportiva, término que está consignado en su normatividad nacional. Esta propuesta se desarrolla por medio de la promoción de programas recreativos para los diferentes grupos poblacionales. Como situación particular, en su carta magna solo son evidentes unos de los conceptos asociados a la recreación como es el ocio, pero concebida como algo inculco “ocioso” o improductivo que pone en evidencia el desconocimiento de las características de este concepto (Art. 23) (Gerlero, 2011).

Los aportes de este país a la construcción del sector de la recreación, no se identifican en el rastreo realizado. Esta situación es consecuencia de varios factores como el no contar con expertos que estén interesados, y la nula oferta de profesionalización que estimule ejercicios académicos, lo que afecta directamente la producción intelectual e investigativa relacionados con este campo. Como dato a tener en cuenta, en este país en el año 2017, se crea la propuesta de la creación de la Red Internacional de Recreación en el marco del Congreso Nacional de Recreación, iniciativa que a la fecha cuenta con miembros de Costa Rica, Guatemala, México, Chile, Uruguay, EEUU, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Perú, en los cuales se promovió el movimiento “Recréate”. Para el año 2021, se propuso la realización del 5to Congreso Internacional Recréate, el cual fue suspendido como consecuencia de la pandemia del Covid 19.

País: República Dominicana

Ubicación: Las Antillas

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

El desarrollo del concepto de recreación está dado desde la visión anglosajona del sector con algo de influencia eurocentrista, relacionada con el turismo y la actividad física

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

No se identifica una producción importante que aporte sobre este tema.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

En este país no se pudieron identificar a expertos relacionados en el tema de la recreación de forma directa, pero sí algunos expertos como Orgaz (sf), Orgaz & Castellanos (2013) quienes la relacionan con el tema ecoturismo y la utilización del tiempo libre.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

República Dominicana no cuenta con una oferta de formación específica en materia de recreación.

Frente al marco normativo relacionado con el sector, este país cuenta con el Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) y su “Ley general de deportes No. 356 del 30 de julio del año 2015, la cual plantea mediante 15 capítulos, la vinculación, cumplimiento, disposiciones, normativas y atributos legales y constitucionales en relación con el deporte, las actividades turísticas y recreativas en el país.

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

No se evidencia ningún hallazgo frente a la construcción del concepto de recreación. Por el lado de la propuesta de formación profesional, no hay oferta de pregrados y posgrados en el campo de la Recreación.

Análisis de los resultados encontrados. Caso República Dominicana

Categoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	BAJO
Recreación como campo de conocimiento	NULO
Actores del sector de la Recreación	NULO
Institucionalidad del sector de la Recreación	BAJO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	BAJO

Fuente: Quintero, 2021

Este país en particular, desarrolla todo su potencial en el ecoturismo (parques naturales y recreativos) desde donde se oferta la propuesta de ocio y aprovechamiento del tiempo libre a sus ciudadanos y turistas; además de ayudar a su desarrollo económico. En esta línea, República Dominicana, al igual que pasa con los países

cercanos a la influencia anglosajona, que define a la recreación como una actividad y con ello, en una serie de métodos que son sumados a toda esta propuesta turística, proponiendo actividades de guía y adaptación de lugares para el ecoturismo (Orgaz, 2013).

Como se evidencia en los hallazgos, este país no cuenta con expertos que aporten a la construcción de sentido de la recreación y tampoco al ejercicio de la construcción teórica para la consolidación como campo de conocimiento.

País: Puerto Rico

Ubicación: Las Antillas

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

El concepto de recreación es desarrollado desde una visión vinculada al deporte, la actividad física y el tiempo libre al aire libre. Aunque en las políticas establecidas por el estado de la define como un derecho a las personas, se queda solo en el ejercicio de realización de actividades, que al igual a los otros países centroamericanos los acerca a la postura anglosajona

Subcategoría: Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

No se identifica una producción importante sobre este tema.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

En este país no se pudieron identificar expertos sobresalientes relacionados en el tema de la recreación de forma directa, en estos últimos años en Puerto Rico.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

Frente al caso de Puerto Rico, no está incluida en su constitución política el concepto de recreación. Solo se puede resaltar que la entidad estatal que promueve programas en el este sector es el Departamento de Recreación y Deporte (DRD) en donde uno de sus objetivos es “El buen uso del tiempo libre en actividades sanas que promuevan la unidad familiar” y la publicación de la “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes” Ley Núm. 8 de 8 de enero de 2004.

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

En la actualidad, Puerto Rico cuenta con un Bachillerato en recreación y una Maestría en educación con especialidad en administración de servicios recreativos Universidad Ana G. Méndez como única oferta de formación profesional en el campo de la recreación. Otra de la oferta de formación es la que propone el Instituto Puertorriqueño para el Desarrollo del Deporte y la Recreación con su curso denominado **Programa general de educación continua, entrenador deportivo, aptitud física y líder recreativo.**

En el rastreo desarrollado en este país, se encuentra un escrito que expresa de alguna manera la forma de ver y entender a la recreación, de Johnny Torres Rivera (sf) con el título “Historia de la Recreación pública en Puerto Rico”, que evidencia su relación con el concepto de actividad realizada en el tiempo libre. Los demás escritos encontrados datan de la década de los 70 y 80. Existe el registro de la realización del Primer Congreso Nacional de Recreación y Tiempo Libre, desarrollado en San José de Puerto Rico en el año de 1983.

Análisis de los resultados encontrados. Caso Puerto Rico

CATEGORIA	NIVEL DE EFECIVIDAD
Concepto de Recreación	BAJO
Recreación como campo de conocimiento	NULO
Actores del sector de la Recreación	NULO
Institucionalidad del sector de la Recreación	BAJO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	BAJO

Fuente: Quintero, 2021

Se presenta una propuesta desarrollada por Puerto Rico desde una mirada norteamericana por su cercanía cultural con este país (Ramos, 2008). Esta mirada la propone como una acción para el buen uso del tiempo libre desde prácticas deportivas, dirigidas a mejorar el sano esparcimiento de las familias puertorriqueñas, en contextos de aire libre y de naturaleza.

Por otra parte, este país tuvo un gran protagonismo en la década de los 80 con la una participación muy activa en eventos nacionales e internacionales, vinculados a la recreación y tiempo libre; entre los que destacan eventos como el Seminario de la II Conferencia Internacional de Liderazgo en Recreación y Tiempo Libre en el años 1979, en donde se publicó la carta de ocio Primer Congreso Nacional de Recreación y Tiempo Libre en 1983 y el Primer Congreso Latinoamericano por Juventud y Tiempo Libre en el año 1985, por mencionar algunos.

En la actualidad, Puerto Rico ha venido perdiendo protagonismo latinoamericano en el escenario de producción de conocimiento y aunque cuenta con programa de profesionalización específicas en el sector, el ejercicio de rastreo realizado arroja como resultado, la baja producción intelectual y/o números de expertos que en la actualidad se esté dando en este país, solo se evidencia lo propuesto desde su marco normativo lo que la relaciona con el campo del deporte. Con su Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes, (2004), Artículo 2, literal a. “La importancia que tienen la recreación y los deportes para la vida de los Pueblos” (p.1). En esta misma línea, esta ley propone nuevas acciones para pensar en este campo tales como: “La recreación y

el deporte son, no sólo instrumentos, sino elementos constitutivos de la salud, el bienestar, el disfrute y la calidad de la vida. Así entendidas, las vivencias de recreación y bienestar dentro y fuera del deporte” (p.2)

Como conclusión, en Puerto Rico se evidencia la existencia de normatividad en recreación, pero también la falta de condiciones estatales para llegar de mejor forma a las necesidades recreativas de sus pobladores. Existe mucha crítica en la forma que se ha venido proponiendo el desarrollo del sector, que se reduce a la inversión en infraestructura y no a acciones efectivas en donde se vean beneficiadas (Vargas, 2014)

País: Cuba

Ubicación: Las Antillas

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

Cuba desarrolla, por un lado, el concepto de la recreación física o físico – deportiva y otra la tendencia el de la recreación comunitaria basada en actividades lúdicas, el deporte participativo, festivales artístico-culturales, muy relacionada con el concepto de tiempo libre. Esta visión de la recreación es producto de la relación muy íntima con la educación física y el deporte que ha influenciado la propuesta de este país con relación al sector (Bequer, Pascual, Ramos & Berroa, 2013).

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

No se identifica una producción importante que aporte sobre este tema.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Capital Social

En la actualidad, no existe un referente internacional con esta nacionalidad que tenga algún tipo de protagonismo en el sector de la recreación.

Se identifican expertos como los Profesores Aldo Pérez Sánchez en la década de los 90 y Pedro Fullea Bandera en los años 2000. Lamentablemente, en la actualidad no se identificó autor con algún tipo de reconocimiento.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

Frente a lo expuesto en su Constitución Nacional, en su Artículo 43: “disfrutan de los mismos balnearios, playas, parques, círculos sociales y demás centros de cultura, deportes, recreación y descanso” y en el Artículo 52: “Todos tienen derecho a la educación física, al deporte y a la recreación” y como institución a cargo del desarrollo de la gestión deportiva, la educación física y la recreación en Cuba es el Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (INDER)

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

En la actualidad, la búsqueda de información no arroja elementos importantes en el campo de la recreación; solo los aportes relacionados con la formación profesional, la Universidad “Manuel Fajardo ofrece un Doctorado en Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, en donde desarrolla una de las líneas de investigación en Educación Física, Recreación y calidad de vida.

Análisis de los resultados encontrados. Caso Cuba

Categoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	MEDIO
Recreación como campo de conocimiento	NULO
Actores del sector de la Recreación	BAJO
Institucionalidad del sector de la Recreación	MEDIO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	BAJO

Fuente: Quintero, 2021

Cuba cuenta con un reconocimiento importante a nivel internacional con relación al deporte y en especial, en el campo del alto rendimiento. Su trabajo alrededor de este concepto permea toda la dinámica del país, por supuesto, la recreación no podría ser la excepción, por lo que a ello se refiere, la isla desarrolla el concepto de recreación física o físico – deportiva y la buena utilización del tiempo libre de los isleños (Fullea, 2012).

En la década del 2000, es donde Cuba desarrolla sus aportes en el sector de la recreación, autores y ejercicios colectivos estuvieron en la dinámica local y latinoamericana, en donde la articulación del deporte y la recreación se ha convertido en la carta de presentación del país frente a acciones direccionadas al desarrollo de esta temática, buscando el apoyo de una formación integral de las personas (persona culta, físicamente sana, vigorosa y progresista) como proyecto cubano (Gibson & Pérez, 2010).

Otro de los elementos a resaltar, es la relación propuesta por el Estado cubano sobre la recreación, educación y comunidad. En esta línea la Oficina Internacional de Educación Del Ministerio de Educación en su escrito del desarrollo de la educación informe nacional de Cuba (2001) afirma:

Como parte de las transformaciones de los años 90, se introduce en la secundaria básica la doble sesión, por lo que el contenido del currículo se modifica también con el incremento de actividades docentes, extradocentes y extraescolares que permiten que la escuela se convierta en un centro con un ambiente de elevada influencia educativa y que en coordinación con las instituciones del territorio desarrolle una cultura recreativa, a través del juego, la lectura y la recreación física, donde se utiliza a los docentes como activos promotores culturales. (p.33)

Frente a los actores de mayor reconocimiento y como se evidenció en la presentación de los hallazgos encontrados en el campo de la recreación, se localizan dos instituciones aportantes a este proceso: Instituto Superior Manuel Fajardo, ahora llamada la Universidad del Deporte Manuel Fajardo y el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), y con ellas, dos expertos con

reconocimiento en Cuba y en Latinoamérica: el Profesor Aldo Pérez Sánchez, (Universidad del Deporte Manuel Fajardo) con aportes escriturales como el libro *Recreación: Fundamentos teórico –metodológicos* (1998, 2003, 2007, 2010) y publicaciones como: *Tiempo, tiempo libre y recreación y su relación con la calidad de vida y el desarrollo individual* (2002), *Actividades recreativas en la naturaleza* (2002), *Recreación un fenómeno sociocultural* (1999, 2003), *Planificación de la actividades físico recreativas en la comunidad* (2006).

El otro representante es el Profesor Pedro Fullea Bandera, aunque de nacionalidad ecuatoriana, tuvo una relación muy estrecha con la Dirección Nacional de Recreación, INDER. de Cuba. Sus aportes están relacionados con el juego y la lúdica y por supuesto, al concepto de recreación física que se reflejan en escritos como: *Recreación Comunitaria* (2000), *Lúdica por el Desarrollo Humano, Programa general de acciones recreativas para adolescentes, jóvenes y adultos* (2003), *Por la tradición de Jugar* 2004, y la *Recreación Física: el modelo cubano* (2004)

País: Colombia

Ubicación: Suramérica

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

Colombia cuenta con una variada aportación de visiones al concepto de la Recreación. Por un lado, en el país existen los conceptos de recreación comunitaria, recreación deportiva, recreación laboral, recreación terapéutica, recreación ambiental, recreación turística, desde donde se desarrollan proyectos que generan vivencias y experiencias en el sector y desde donde se propone los campos de acción de la recreación y por el otro lado, conceptos como recreación pedagógica, recreación dirigida, recreación guiada y la neuro recreación que están cercanas a las neurociencias.

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

Con relación a este tema, se han identificado dos expertas que han realizado aportes conceptuales a la imperiosa necesidad de fundamentar la recreación como campo (Campo social, campo de conocimiento), ellas son la Dra. Esperanza Osorio (FUNLIBRE) y Guillermina Mesa C. (Universidad del Valle).

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

Aunque existe un grupo considerable de expertos trabajando en el campo de la recreación, los expertos con mayor reconocimiento son la profesora Guillermina Mesa C, Dra. Esperanza Osorio, El Dr. Carlos Alberto Rico, Dr. José Fernando Tabares Fernández. El Dr. Tomas Emilio Bolaño y el Profesor Alberto Calderón García (Q.E.P.D.) y Profesor Juan Manuel Carreño (Q.E.P.D.)

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

Constitución política de Colombia de 1991 expone en varios artículos elementos relacionados con la recreación:

Artículo 44: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

Por su parte, el Artículo. 52: refiere al “ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano”. Art. 64: “Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud,

vivienda, seguridad social, recreación”. En este orden de ideas, el Art. 67.- establece que:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social (...) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Dentro la dinámica normativa que institucionaliza a la recreación, Colombia ha propuesto también desde el Ministerio del Deporte (antiguo Coldeportes), el Plan Nacional de Recreación en diferentes versiones (1999-2002), (2004-2009), (2013-2019), (2020-2026). De la misma, el termino recreación aparece en otras leyes nacionales: Ley 181 de 1995 en donde se define en su artículo 4, como:

Un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.

Otra norma que habla de la recreación es la Ley General del Deporte y Ley 115: Ley General de la Educación, como normatividad relevante.

A continuación, se presenta todo el panorama que este país ha venido construyendo en las últimas décadas y que a Colombia como uno de los países con más desarrollo normativo en América Latina:

Cuadro 14.
Marco Normativo de la Recreación en Colombia

Normatividad	Objetivo
Ley 12 de 1934	Creación de la Dirección Nacional de educación física y le asigna funciones de “Manejo del deporte la educación física y la recreación”
Decreto 738 de 1942	Instituye el 19 de julio como el día de fiesta para la juventud
Decreto 118 de 1957	Se establecen la Cajas de Compensación Familiar

Cuadro 14. (continuación)

Decreto 2743 de 1968	Se crea “el Instituto colombiano de la juventud y el deporte, Coldeportes” e Implementar los “Planes de estímulo y fomento de educación física, deporte y recreación.”.
Decreto 1191 de 1978	Se crean los “festivales escolares recreativos”
Ley 21 de 1982	Define el subsidio familiar
Ley 149 y Decreto 239 de 1983	Se crean las Juntas Administradoras Seccionales de Deporte y las jornadas recreativas y culturales en los establecimientos educativos
el Decreto 2845 de 1984	Se dispuso que “el deporte, la educación física y la recreación, son derechos de la comunidad.
El Decreto 1333 de 1986	Del Régimen Municipal, que prevé que en los municipios se planifique la infraestructura municipal, con relación a las necesidades recreativas de sus habitantes.
En 1990, la Ley 50	Establece el derecho de los trabajadores 2 horas dedicadas a actividades recreativas y culturales, por cuenta del empleador.
Ley 100 de 1993	Ley de “Seguridad Social”, para la asistencia y desarrollo de programas de recreación para las personas de la tercera edad, discapacitados y personas de condiciones sociales y económicas precarias.
Ley 65 de 1993,	“Régimen Penitenciario y Carcelario”, que propone infraestructura y programas recreación para los reclusos
Ley 115 de 1994	Incluye la práctica recreativa y la adecuada utilización del tiempo libre, como uno de los objetivos específicos de la educación
Ley 223 de 1995	Establece incentivos tributarios para las personas de derecho privado que contribuyen con el desarrollo del sector,
Ley 300 de 1996	Ley del Turismo, Sobre las cajas de compensación familiar y demás organismos integrantes del Sistema Nacional del Deporte
Ley 361 de 1996	Promover el apoyo de Coldeportes a la organización y financiación de eventos deportivos y recreativos a nivel nacional a los segmentos poblacionales considerados desprotegidos en este campo. (Discapacitados, vulnerables, etc.)
Ley 375 de 1997	Ley de la Juventud, que establece que la recreación y el uso adecuado del tiempo libre, son factores y derechos fundamentales de desarrollo integral de la juventud.
Ley 724 2001	Que institucionaliza el Día de la Niñez y la Recreación, que expresa nuevamente la pertinencia de la recreación y la vivencia lúdica como opciones de desarrollo infantil.

Fuente, Rico, 2005

Como entes estatales está el Ministerios de Deportes y los Institutos de Recreación y Deportes (IDER) a nivel departamental y municipal, quienes son los encargados de la promoción de acciones recreativas y de utilización del tiempo libre de los colombianos.

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

El gran protagonismo en la producción de experiencias en el sector de la recreación de los expertos colombianos es evidente. Si hablamos de la formación profesional, el país cuenta con oferta técnica, tecnológica y profesional. A continuación, se presenta oferta de formación que ha existido en Colombia estos últimos años:

Cuadro 15.

Oferta de profesionalización en Recreación en Colombia

Universidad/ Entidad formadora	Oferta académica	Nivel de formación
Corporación de Educación Nacional de Administración (CENDA)	Recreación artística y cultural	Técnico
Fundación de Educación Superior San José	Recreación Dirigida	Técnico
Corporación Jhon F. Kennedy	Deporte y Recreación	Tecnología
Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá (FABA)	Recreación dirigida	Tecnología
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Técnico Profesional en Recreación	Técnico y tecnológico
Universidad del Valle	Profesional en Recreación	Tecnológico y profesional
Universidad Pedagógica	Licenciatura en Recreación y Turismo	Profesional
Universidad de Pamplona	Educación para la recreación comunitaria.	Especialización
Escuela nacional del deporte-FUNLIBRE	Dirección y gestión de la recreación	Especialización
CENCAD	Lúdica y Recreación para el Desarrollo Cultural y Social	Especialización
Universidad Tecnológica de Pereira	Gerencia del Deporte y la Recreación	Especialización

Cuadro 15. (continuación)

Corporación de Educación Nacional de Administración (CENDA)	Discapacidad, Educación Física, Recreación y Deporte: Adaptados	Especialización
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	Actividad Física y Recreación para la Tercera Edad	Especialización
Universidad San Buenaventura	Recreación Educativa	Especialización
Fundación Universitaria los Libertadores	Lúdica y Recreación para el desarrollo cultural y social	Especialización
	Recreación Ecológica y Social	Especialización
IPECAL - CIO – FUNLIBRE México – COLOMBIA	Estudios Latinoamericanos de Ocio	Maestría

Fuente: FUNLIBRE y otros. (s.f.)

Otros de los actores que están relacionados desde sus intereses, al desarrollo del sector de la recreación en Colombia, es el sector de la Educación Física y temas afines (Deporte, Actividad Física, etc.) desde donde se incluye en su oferta académica el desarrollado de este concepto de recreación. Sobre esta articulación la Red RUFROC (Red colombiana de universidades que forman en recreación en Colombia) agrupa a 12 universidades que ofrecen programas profesionales en Educación Física y Deporte y desde donde se ha pretendido sumarse a esta construcción de sentido de la Recreación.

Por último, tenemos a la Fundación para el Tiempo Libre (FUNLIBRE), ONG que propone acciones en el sector, no solo en Colombia, sino también en Latinoamérica y que lidera la Red Nacional y Latinoamericana de Recreación y la existencia de la Asociación Nacional de Recreación que agrupa a profesionales interesados en el tema.

Con relación a los eventos académicos de recreación, en Colombia ha existido una gran variedad de congresos, simposios y encuentros académicos, de los cuales los más representativos son el Congreso Nacional de Recreación (Ministerio del Deporte) el cual cuenta con dieciséis versiones al año 2020 y Expo Recreación (Universidad Tecnológica de Pereira) con su cuarta versión para el año 2021. Estos eventos se realizan cada dos años. En esta misma línea, está el Encuentro de Universidades

Formadoras en Recreación y Ocio en Colombia (RUFROC) que convoca a docentes y estudiantes que socializaron sus experiencias en Recreación, Tiempo libre y ocio.

Otro de los aspectos a resaltar es que una de las universidades que cuentan con formación específica en el sector, como lo es la Universidad Pedagógica, cuenta con una revista denominada Pedagógica Lúdica reconocida por COLCIENCIAS PUBLINDEX y LATINDEX, que en estos últimos años ha apostado por la publicación de artículos relacionados con la Recreación, Educación Física y Deporte en Colombia y Latinoamérica. Es importante también reconocer que alrededor de la educación física, la actividad física y del deporte se realizan en el país, un sinnúmero de eventos académicos en donde se cuenta con un espacio para la socialización de experiencias en recreación. Esta oferta está propuesta por alrededor de 25 instituciones de educación superior de donde se puede reconocer a Expomotricidad (Universidad de Antioquia) como una de las más representativas.

Análisis de los resultados encontrados, Caso Colombia

Categoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	ALTO
Recreación como campo de conocimiento	MEDIO
Actores del sector de la Recreación	ALTO
Institucionalidad del sector de la Recreación	ALTO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	MEDIO

Fuente: Quintero, 2021

Colombia es, sin lugar a duda, uno de los países que ha influenciado en el desarrollo de la recreación en Latinoamérica. Su dinámica ha permitido que durante estos últimos años se hayan realizado un número considerable de eventos académicos dirigidos desde los diferentes sectores de la recreación a todo nivel (local, regional, nacional e internacional) Rico (citado) además de contar, según la teoría de campo de Bourdieu, actores y organización que desean “jugar” e interactuar en el sector, aportando desde sus particularidades.

En la construcción y aportes teóricos, que han definido acciones de trabajo de colectivos académicos en Colombia, instituciones como La Universidad del Valle con su propuesta desde la Educación Popular, la Universidad Pedagógica con la relación recreación, escuela y turismo, la Universidad Tecnológica de Pereira y sus aportes desde la salud, la Universidad de Antioquia con el desarrollo de investigaciones en la línea del ocio y las demás instituciones de educación superior, en la que existe la tensión con la educación física y el Deporte, han aportado por la búsqueda de un espacio propio de desarrollo.

Los procesos dirigidos por los expertos colombianos y en especial, aquellos que están interesados en la construcción de sentido de la recreación y de paso en la formulación de este fenómeno social, como un campo de conocimiento, están buscando elementos justificatorios para el fortalecimiento, visibilidad y legitimidad en esta línea, lo que obliga a la generación de un constructo teórico propio, como insumo fundamental para lograr esta independencia epistémica que requiere ese tipo de ejercicio articulador de política pública, actores sus experiencias individuales y colectivas, intenciones, lugares, tiempo y acciones la creación de redes, producción inmaterial, realidades de mundo, etc. (Osorio, 2009, 2011) y, por otro lado, encontrar postulados distintos de la recreación hace que se nutra las discusiones que motiva a un ejercicio interdisciplinar en donde los avances de otras ciencias son fundamentales para esta construcción de campo. Aportes de la sicología, la sociología, la antropología y la pedagógica, por enunciar algunas de las posibles ciencias, son muy importantes para esta discusión (Mesa, 2020)

País: Brasil

Ubicación: Suramérica

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

Brasil es catalogado como uno países productores de conocimiento en el campo de la Recreación en Latinoamérica, al igual que en caso de Colombia, este país propones alianzas conceptuales con los campos del turismo y actividades de aventura en la

naturaleza, lo comunitario y del tiempo libre. También existe una influencia muy fuerte con el concepto de ocio y en sus orígenes con la animación socio cultural, que fortalece el desarrollo del concepto de “lazer” (ocio en portugués) en donde y como propuesta conceptual convergen los conceptos de recreación, ocio y tiempo libre.

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

El desarrollo de concepto de la recreación como campo de conocimiento y sobre todo para hablar de una construcción de identidad latinoamericana en este país, recaen en los esfuerzos investigativos realizados por la Profesora Christiane Gomes (Universidad Federal de Minas Gerais), con escritos como Ocio, Recreación e Interculturalidad desde el 'Sur' del mundo: desafíos actuales (2010), los estudios del ocio en Brasil: Un análisis histórico-social (2012) y El ocio y la recreación en las sociedades latinoamericanas actuales (2014).

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

Aunque Brasil cuenta con un estatus de desarrollo importante en el campo de la recreación, cuenta también con expertos que investigan sobre el tema. Es importante añadir, que en la actualidad no cuentan con un reconocimiento que les permita visibilizarse a nivel latinoamericano, solo nombres como el de la Dra. Christiane Gomes, si cuenta con un reconocimiento internacional. A nivel local, aparecen académicos de diferentes universidades que han hecho algún tipo de aporte a esta discusión, por ejemplo, los Profesores Víctor Andrade de Melo, Walesson Gomes, Helder Ferreira Isayama, Giuliano Gomes Assis Pimentel, Ricardo Ricci Uvinha, Antonio Carlos Bramante, entre otros, quienes cuentan con escritos (libros y artículos) sobre recreación y ocio. (lazer, o lazer)

Por otra parte, la Federación Internacional de Educación Física (FIEP) y en especial, la profesora Rosinha Costa delegada Regional de FIEP / PA, es la coordinadora de la sesión de Recreación y Ocio de este organismo en Brasil y quien desarrolla acciones

que motivan la articulación de la recreación con la educación física, en especial, con la educación inicial.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

La Constitución Federal de Brasil del año 1988, desarrolla el concepto de recreación desde una perspectiva de derecho: Capítulo II De Los Derechos Sociales: Artículo 6. “Son derechos sociales: la educación, la salud, la alimentación, el trabajo, la vivienda, el transporte, la recreación, la seguridad, la previsión social, la protección a la maternidad y la infancia, la asistencia a las personas desamparadas”; Sección III Del Deporte Artículo 217: “Es deber del Estado el fomento de las prácticas deportivas formales y no formales, como un derecho de todas las personas, Párrafo 3. El Poder Público incentivará la recreación, como forma de promoción social”; Artículo 227: “Es deber de la familia, la sociedad y el Estado garantizar que los niños, adolescentes y jóvenes, tengan derecho a la vida, la salud, la alimentación, la educación, a la recreación, (...)”

En esta medida, este país cuenta con el Ministerio de Deporte con su sistema nacional de deporte y ocio y la Secretaría Nacional de Desarrollo de Deporte y Ocio, entidad encargada de desarrollar acciones en el sector, en donde se resalta la promoción de Programas como por ejemplo el de Deporte y Ocio en la Ciudad (PELC).

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

Con relación a la formación profesional específica en recreación Brasil, su oferta académica está propuesta desde la promoción de un Doctorado en Educación Física con una línea de investigación en Estudios de Lazer de la Universidad Estatal de Campinas – UNICAMP, se propuso una oferta de formación profesional en recreación en la Universidad Federal de Minas Gerais Esta información fue la única que en la actualidad se pudo identificar en este ejercicio de rastreo de información.

Frente a los eventos académicos, Brasil realiza de forma regular el Encuentro Nacional de Recreación y Ocio (ENAREL) y el Seminario de Ocio en debate, relación al tema de redes académicas, Brasil contó como los Centros de Desarrollo de Estudios del Deporte Recreativo y del Ocio (CEDES), que convocó alrededor de 50 universidades.

Análisis de los resultados encontrados. Caso Brasil

Categoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	MEDIO
Recreación como campo de conocimiento	MEDIO
Actores del sector de la Recreación	ALTO
Institucionalidad del sector de la Recreación	ALTO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	MEDIO

Fuente: Quintero, 2021

Brasil, hace parte de los países americanos que tienen un reconocimiento importante en la construcción de sentido de la recreación. Su estructura legislativa en donde articula a la recreación y ocio como algo esencial que la define como un derecho social, esta postura inicialmente relacionada desde la educación física y ahora desde la mirada de otras esferas profesionales como la pedagogía, la sociología, la economía, la ingeniería, el urbanismo, la arquitectura, la medicina, la psicología, y otras más, se ha generado estudios este fenómeno, fundamentados desde los postulados teóricos de Dumazedier (Gomes & Pinto, 2009).

En el caso de eventos académicos específicos, este país cuenta con dos eventos científicos representativos en el campo, que se han estado realizando con alguna regularidad. Sus apuestas académicas están ligadas a iniciativas como por ejemplo, la animación sociocultural y a otras áreas de conocimiento en donde por supuesto, está la educación física y el deporte (De Melo, 2004).

El aporte hacia una construcción con identidad propia de la recreación, o en el caso de lo propuesto por Brasil de ocio para América Latina, sugiere la necesidad de contar con la mayor claridad en nuestras raíces y también en la situación actual de los países

que forman parte de esta zona geográfica. Estudiar y proponer sentido a este sector requiere de acercarse a entender la interculturalidad vivida actualmente y el abordaje de resignificaciones dada desde la particularidad y pluralidad de conceptos relacionados con el sector que motiva a asumir las divergencias y similitudes, como algunos de los elementos a tener en cuenta para este desafío actual de construcción de sentido de la recreación (Gomes, 2009, 2010 y 2014)

País: Ecuador

Ubicación: Suramérica

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

El concepto de recreación desarrollado en Ecuador está muy ligado con el deporte recreativo barrial, la actividad física, que se propone como una alternativa de esparcimiento y de manejo del tiempo libre, además de estar muy cerca al proceso turístico del país con lo que ha denominado el país como las Áreas Nacionales de Recreación de Ecuador, actividad física y recreativa en la naturaleza (ambientes vírgenes o alterados)

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

En este país no se identifican aportes importantes relacionados con en este tema.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

Este país no cuenta con una tradición de expertos reconocidos en temas relacionados con la recreación, Solo se contó con el acercamiento al profesor Giovanni Campaña experto Docente de Recreación Ocio y Tiempo Libre, pero no cuenta con aportes académicos e investigativos significativos en el sector.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

Ecuador cuenta con un aporte amplio en sus políticas estatales. Con relación a su Constitución política se expone: Artículo 24: “Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre”, Artículo 38: “El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores (...) en su numeral 5: “Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales”, Sección segunda Jóvenes: “El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación”, Sección quinta Niñas, niños y adolescentes: “Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación”, Sección octava Personas privadas de libertad, Artículo 51: “Se reconoce a las personas privadas de la libertad los siguientes derechos: 5. La atención de sus necesidades educativas, laborales, productivas, culturales, alimenticias y recreativas”, Sección decimotercera Rehabilitación social:

En los centros de rehabilitación social y en los de detención provisional se promoverán y ejecutarán planes educativos, de capacitación laboral, de producción agrícola, artesanal, industrial o cualquier otra forma ocupacional, de salud mental y física, y de cultura y recreación.

Seguidamente, la Sección sexta Cultura física y tiempo libre, Artículo 381: “El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas”.

Este país cuenta, también con la Secretaria del Deporte que promueve la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación (2010), la cual expresa en el Título I Preceptos Fundamentales, Artículo 3: “la práctica del deporte, educación física y recreación debe ser libre y voluntaria y constituye un derecho fundamental y parte de la formación

integral de las personas”, Título VI de la recreación , Artículo: 89 “la recreación comprenderá todas las actividades físicas lúdicas que empleen al tiempo libre de manera planificada, buscando un equilibrio biológico y social en la consecución de una mejor salud y calidad de vida”, Artículo 92, Regulación de actividades deportivas: “Fomentar programas con actividades de deporte, educación física y recreación desde edades tempranas hasta el adulto mayor y grupos vulnerables en general para fortalecer el nivel de salud, mejorar y elevar su rendimiento físico y sensorial”, Artículo 101 de la práctica: “La práctica del deporte ancestral fortalece y promueve la interculturalidad y el desarrollo de la plurinacionalidad, a fin de estimular y garantizar en igualdad de condiciones el deporte, la actividad física y recreación”

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

No se encuentran desarrollos escriturales de carácter científico en este país con una mayor relevancia, solo se evidencia el adelanto del sector más desde una dinámica practica de realización de acciones más activistas que giran alrededor de procesos más técnicos y/o métodos para su realización.

Análisis de los resultados encontrados. Caso Ecuador

Categoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	BAJO
Recreación como campo de conocimiento	NULO
Actores del sector de la Recreación	NULO
Institucionalidad del sector de la Recreación	ALTO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	BAJO

Fuente: Quintero, 2021

Como referencia, en Ecuador, la recreación a modo de derecho, está solo para la población de adultos mayores, aunque los procesos recreativos están direccionados también a los niños y adolescentes y al igual que lo que pasa en Costa Rica, la política

pública también propone el ocio desde un concepto de “ociosidad” “*Ama quilla, ama lulla, ama shua*”: “No ser ocioso, no mentir, no robar” Gerlero, (citado).

La dinámica desarrollada por Ecuador en el sector de la recreación se encuentra en una situación particular. Como ya se evidenció en los hallazgos, las acciones en esta línea se fundamentan desde el uso del espacio público, entre los cuales están los parques para el desarrollo de actividades físicas, encaminadas a estimular la buena utilización del tiempo libre, por medio de programas como “Ejercítate en espacios públicos” por medio de juegos populares, tradicionales y deportes ancestrales (Noya & Gomes, 2017).

Como elemento para resaltar, Ecuador hace parte de la iniciativa de organización latinoamericana en el sector propuesta por la Red Internacional de Recreación, en la cual expone sus experiencias de prácticas recreativas. Por último, y como una constante en algunos países latinoamericanos, la recreación no cuenta con un espacio propio de construcción y desarrollo, lo que evidencia una negativa dependencia para su fortalecimiento como campo de conocimiento, esto es como consecuencia a la cercanía con la Educación Física y el Deporte.

País: Perú

Ubicación: Suramérica

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

Perú propone el desarrollo del sector desde el concepto de tiempo libre, con la realización de eventos recreativos.

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

No se identifica una producción importante que aporte sobre este tema.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

En este país no se identifica expertos con un reconocimiento importante en el sector.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

El tema relacionado con la política pública que institucionaliza a la recreación en Perú, en su Constitución Nacional solo aparece el concepto de tiempo libre, Artículo 2: Todas las personas tienen derecho, Numeral 22: “A la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como al gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de su vida”.

Con relación al Estado, el país cuenta con el Instituto Peruano de Deporte con su Dirección Nacional de Recreación y Promoción del Deporte y su programa Recreáivate para niños y adolescentes en las jornadas de recreo de las escuelas.

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

No se encuentran desarrollos de producción escritural relacionada con el sector de la recreación. Se evidencia la cercanía a campos como el deporte, a la salud y al turismo desde donde se fundamenta el desarrollo investigativo del sector.

Como elemento para resaltar, Perú realizó en el año 2020 el Congreso Internacional Virtual de Recreación, Ocio y Tiempo Libre organizado por la de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con la participación de Uruguay, Argentina, México, Brasil, Colombia y Chile. El evento contó con la asistencia de más de 200 personas.

Análisis de los resultados encontrados. Caso Perú

Categoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	BAJO
Recreación como campo de conocimiento	NULO
Actores del sector de la Recreación	NULO
Institucionalidad del sector de la Recreación	MEDIO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	BAJO

Fuente: Quintero, 2021

Para Perú el derecho fundamental de la recreación está más ligada al derecho de una buena utilización de tiempo libre dirigido al bienestar de diferentes grupos poblacionales (niños, jóvenes, adulto mayor, discapacitados, indígenas y población vulnerable), desde una postura que evidencia una tendencia física y deportiva Noya & Gomes (citado).

En lo relacionado con la organización de eventos académicos, como se presentó en los apartes anteriores, se realiza un congreso virtual, en el que se convoca a expertos de la región, para exponer temas referentes a la lúdica y el juego, “La lúdica como pilar de la educación”.

País: Paraguay

Ubicación: Suramérica

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

En el país se promueve actividades de ocio y recreación, que están direccionadas a lugares de esparcimiento y de manejo del tiempo libre de las personas. Al igual que varios países de Latinoamérica, la visión del sector se fundamenta desde el concepto de esparcimiento, la cual está muy vinculada a la oferta turística (urbana y natural)

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

No se identifica una producción importante que aporte sobre este tema.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

En este país no se identifica expertos con un reconocimiento importante en el sector.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

Con relación a la Constitución Nacional de Paraguay, esta solo refiere al ocio como el derecho de las personas adultas mayores, Artículo 57, De La Tercera Edad: “Toda persona en la tercera edad tiene derecho a una protección integral. La familia, la sociedad y los poderes públicos promoverán su bienestar mediante servicios sociales que se ocupen de sus necesidades de alimentación, salud, vivienda, cultura y ocio”.

Institucionalmente el país cuenta con la Secretaria Nacional del Deporte Ley N° 2874 Del Deporte. Título I Principios Generales y Objetivos, Artículo 1: “A los efectos de esta Ley, se entiende por deporte aquella forma de actividad física que utiliza la motricidad humana como medio de desarrollo integral de las personas, la integración social, la recreación, la competición y el espectáculo”

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

No se encuentran avances escriturales de carácter científico en este país con una mayor relevancia, solo se evidencia desde una dinámica practica de realización de acciones más activistas. que giran alrededor de procesos más técnicos y/o métodos para su realización en espacios públicos como parques y en la naturaleza como una estrategia para el entretenimiento. Esta postura está muy ligada también al deporte, a la salud y al turismo.

Análisis de los resultados encontrados. Caso Paraguay

Categoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	BAJO
Recreación como campo de conocimiento	NULO
Actores del sector de la Recreación	NULO
Institucionalidad del sector de la Recreación	MEDIO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	BAJO

Fuente: Quintero, 2021

Frente a este país, es poco lo que se puede analizar. Se podría catalogar como uno de los países de Suramérica con poco reconocimiento por sus aportes al sector de la recreación.

País: Argentina

Ubicación: Suramérica

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

En la revisión literaria se encuentra que este país desarrolla los conceptos de recreación, tiempo libre y ocio, además de evidenciar una relación muy cercana con el sector y el turismo con una línea muy fuerte en campamentos y la educación. También se desarrolla el concepto de la Animación Sociocultural.

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

Con relación a esta categoría, Argentina cuenta dentro de su grupo de expertos con la Dra. Julia Gerlero, la cual desarrolla una serie de postulados relacionados con cercanías y diferencias entre la Recreación Tiempo libre y Ocio desde y para Latinoamérica con escritos como: ¿Ocio, tiempo libre o recreación? (2004), Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación: lineamientos preliminares para el estudio de la recreación (2005), La Recreación como derecho constitucional en

América Latina. Un estudio para reflexionar sobre el alcance de la recreación en Latinoamérica (2011), Hacia un concepto de recreación. (2013), Producción de conocimiento en ocio, recreación y tiempo libre en América Latina 2014 y La necesidad y el derecho a la Recreación en América Latina (sf), entre otros aportes.

El siguiente experto que aporta a esta discusión, es el Dr. Ricardo Ahualli, el cual ha participado en la discusión sobre la necesidad de construcción una identidad recreativa para américa latina y el cual cuenta con un artículo titulado: La recreación como práctica de libertad (2011) y por supuesto, no se puede dejar por fuera de este grupo de expertos, que han aportado en esta línea como lo es el Profesor Pablo Waichman, uno de los primeros referentes latinoamericanos en el sector, con varios de sus escritos que en esos 20 años han sido referente. Tiempo Libre y Recreación (2000), ¿Cuál recreación para América Latina? (2009)

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

Argentina es otro de los países del sector con reconocimiento en el campo de la recreación, por una parte, encontramos autores que hicieron sus aportes en un primer momento como los Profesores Pablo Waichman y Pablo Carlos Ziporovich y otros más contemporáneo como las Dra. Julia Gerlero, EL Dr. Ricardo Ahualli, el Dr. Gabriel Garzón Regente y podríamos también hablar del Recreólogo Luciano Mercado que maneja los conceptos de juego y la lúdica anclados a las prácticas recreativas.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

Como algo curioso, en la búsqueda de los términos de recreación, tiempo libre y ocio, en la Constitución Política de Argentina no aparece ningún apartado relacionado con éstos. En consecuencia, se muestra el poco interés por parte del Estado en el desarrollo de la recreación como derecho fundamental, lo cual se desvirtúa con relación a otras leyes que proponen el derecho al juego, articulado con la recreación

Aun así, Argentina cuenta con la Secretaría de Deporte y Recreación del Ministerio de Desarrollo Social. Por otra parte, existe la Secretaría de Deporte, Educación Física y Recreación asume la gestión y diseña el Plan Estratégico 2016-2020 en el contexto escolarizado y el Programa Federal de Recreación y Deportes. Como normatividad rectora, este país cuenta con la Ley del Deporte N° 20.655, en donde exponen en su Capítulo I, Principios Generales, Artículo 1° - El Estado atenderá al deporte en sus diversas manifestaciones considerando como objetivo fundamental, literal a: “La utilización del deporte como factor educativo coadyuvante a la formación integral del hombre y como recurso para la recreación y esparcimiento de la población”.

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

Unas de las características de Argentina, es que es un país que cuenta con una oferta de formación profesional en recreación técnica, profesional y también a nivel de posgrado.

www.bdigital.ula.ve

Cuadro 16.

Oferta de profesionalización en Recreación en Argentina

Universidad/ Entidad formadora	Oferta académica	Nivel de formación
Colegio Universitario IES Siglo XXI	Recreación y Manejo del Tiempo Libre	Técnico
Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación ISTLYR	Técnico Superior en Tiempo Libre y Recreación	Técnico
Universidad de Morón	Licenciatura en Recreación	Profesional
Instituto Universitario YNCA	Licenciatura en Animación Sociocultural	Profesional
Universidad Nacional del Comahue	Teorías y Políticas de la Recreación	Maestría

Fuente: FUNLIBRE y otros (s.f.)

En lo relacionado a eventos académico-científicos, en el sector de la recreación solo se encontró el Congreso Internacional sobre Juego, Recreación y Tiempo Libre en su

segunda versión, desarrollado en el año 2018 y el Congreso Iberoamericano de Animación socio cultural en 2021. Los otros espacios de encuentros académicos se proponen desde otros sectores, como por ejemplo, la educación física, el deporte, el turismo, etc.

Análisis de los resultados encontrados. Caso Argentina

Categoría	Nivel de efectividad
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	MEDIO
Recreación como campo de conocimiento	MEDIO
Actores del sector de la Recreación	MEDIO
Institucionalidad del sector de la Recreación	MEDIO
Concepto de Recreación	MEDIO

Fuente: Quintero, 2021

Aunque es evidente los aportes realizados por los expertos argentinos en el campo de la recreación, el país sigue manteniendo en su visión del sector como una actividad que generalmente se realiza en el tiempo libre de las personas, además de definirla como una acción para el esparcimiento y entrenamiento, en momentos opuestos a las obligaciones y cercanas al goce y placer, influencia conceptual norteamericana de la Recreación. (Picco, 2018.).

Argentina propone con el manejo de conceptos de juego y lúdica, entender a la recreación, que ofrece alternativas de desarrollo en contextos como el de la salud, o la educación, fundamentada desde una acción dirigida, cercana al tiempo libre y propuesta como una práctica de libertad. En esta línea Waichman, (2009) define a la recreación como:

El tipo de influencia intencional y con algún grado de sistematización que, partiendo de actividades voluntarias, grupales y coordinadas exteriormente, establecidas en estructuras específicas, a través de metodologías lúdicas y placenteras, pretende colaborar en la transformación del tiempo disponible o libre de obligaciones de los participantes en praxis de la libertad en el tiempo, generando protagonismo y autonomía (p. 16)

De la misma forma Gerlero (2005) afirma que la:

Recreación es aquel conjunto de prácticas de índole social, realizadas colectiva o individualmente en el tiempo libre de trabajo, enmarcadas en un tiempo y en un espacio determinados, que otorgan un disfrute transitorio sustentado en el valor social otorgado y reconocido a alguno de sus componentes (psicológico, simbólico, material) al que adhieren como satisfactor del placer buscado los miembros de una sociedad concreta (p.5)

En evidente que los autores anteriormente citados, exponen cada uno desde su postura, que la recreación como expresión individual o colectiva propone, de otra manera el desarrollo de acciones que buscan llegar a ambientes significativos que tienen los elementos para transformación del tiempo y el espacio de forma autónoma, alejando así, a las personas de procesos obligatorios y sin sentido alguno.

En definitiva, la visión de recreación que ha desarrollado los expertos de este país está muy cerca de la producción sobre juego y lúdica, además de contar con un acercamiento importante con los postulados de la Animación Sociocultural, a los procesos educativos y por supuesto, como un gran aliado al sector del turismo que la define como un fenómeno social que principalmente se desarrolla en el tiempo libre. (Mendoza, 2009)

País: Bolivia

Ubicación: Suramérica

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

Se sigue evidenciando la influencia anglosajona en las visiones propuesta por Bolivia en este país, pues se expone a la recreación como una actividad muy cercana al deporte y la actividad física para ser realizada en su mayoría en el tiempo libre de las personas.

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

No se identifica una producción importante sobre este tema.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

En este país no se identifica expertos con un reconocimiento importante en el sector.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

Bolivia dentro de su Constitución política expone la recreación como derecho fundamental: Sección VII Derechos de las personas Adultas Mayores, Artículo 68: numeral I: “El Estado adoptará políticas públicas para la protección, atención, recreación, descanso y ocupación social de las personas adultas mayores, de acuerdo con sus capacidades y posibilidades”, Sección V Deporte y Recreación Artículo 104: “Toda persona tiene derecho al deporte, a la cultura física y a la recreación”. Artículo 105: “El Estado promoverá, mediante políticas de educación, recreación y salud pública, el desarrollo de la cultura física y de la práctica deportiva en sus niveles preventivo, recreativo, formativo y competitivo, con especial atención a las personas con discapacidad”

Otro de los elementos a resaltar es que este país cuenta con un Plan Nacional de Recreación para el Buen Vivir (2021) como un posible concepto que puede ser cercano a la Recreación.

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

Lamentablemente no se identifican grupos o instituciones de formación que desarrollen acciones académicas e investigativas en el sector.

Análisis de los resultados encontrados. Caso Bolivia

Categoría	Nivel de efectividad
Actores del sector de la Recreación	NULO
Institucionalidad del sector de la Recreación	MEDIO
Concepto de Recreación	MEDIO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	BAJO
Recreación como campo de conocimiento	NULO

Fuente: Quintero, 2021

Como un elemento a resaltar, Bolivia no desarrolla el concepto como tal de recreación, pero si propone una corriente de pensamiento que puede estar muy cerca a este sector, este es el concepto del Buen Vivir. El Sumak kawsay (quechua) y con el Suma Qamaña (guaraní), expresiones que dan paso al entendimiento de la vida plena o vivir en armonía, que expone una crítica de nuestros pueblos originarios a la actual forma de vida (forma de vida hegemónica) que llevan las personas a consecuencia del ritmo de vida actual (Cardoso, Gíves, Lecuona & Gómez, 2016).

Al no existir un espacio consolidado, ganado en este país para el desarrollo del concepto de la recreación, la forma de verla recae en otras disciplinas como la educación física, el deporte y afines (cultura física, actividad física, etc.), lo que la convierte en un proceso que ofrece métodos y acciones que las complementan. Este análisis evidencia que esa relación predomina la visión físico-deportivista que se constituye en lo definido para los bolivianos como recreación deportiva Noya & Gomes (citado)

País: Venezuela

Ubicación: Suramérica

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

Venezuela ha desarrollado una visión de la recreación basada en el concepto de comunidad y de revolución (recreación comunitaria), el cual es una de las líneas que

más han trabajado los expertos en este país. De la misma forma, desde los sectores de la educación, la educación física y el deporte, el turismo y la salud, están enmarcadas en una política pública como medio para alcanzar una justicia social en donde se propone una articulación entre el pueblo y el Estado, que debiera recoger las necesidades recreativas y sus alternativas de solución. (Reyes, 2018)

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

Como se ha comentado anteriormente, este país cuenta con una muy buena dinámica con relación a expertos e instituciones gestoras, pero por encima de este panorama solo se identifica al Dr. Alixon Reyes como el experto que más ha aportado a la discusión sobre la consolidación de recreación como campo desde las realidades latinoamericanas. Sus escritos que están relacionados a temas como políticas públicas, experiencias recreativas, procesos sociales y culturales. Su tesis doctoral titulada Teoría de la Recreación. Claves para su resignificación, Tesis presentada y aprobada en el año 2012 en el Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

Venezuela es otro de los países que ha tenido dos generaciones de expertos que han contado reconocimiento en el sector en Latinoamérica. Un primero grupo de expertos está conformado por los Profesores Jorge Ramírez Torrealba, Carlos Vera Guardia, la Dra. Gladis Guerrero y el segundo grupo con unos aportes más contemporáneos como el Dr. Eloy Altuve y el Dr. Alixon Reyes.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

La constitución Política de Venezuela expone en dos de sus articulados la concepción de la recreación, a saber:

Artículo 111: Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción.

Por otra parte, el Artículo 272 declara que: “El Estado garantizará un sistema penitenciario que asegure la rehabilitación del interno o interna y el respeto a sus derechos humanos. Para ello, los establecimientos penitenciarios contarán con espacios para el trabajo, el estudio, el deporte y la recreación.”

Cuadro 17.

Marco normativos de la Recreación en Venezuela

NORMATIVIDAD	OBJETIVO
Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente	Artículo 63. Derecho al Descanso, Recreación, Esparcimiento, Deporte y Juego. Todos los niños y adolescentes tienen derecho al descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juego Artículo 64. Espacios e Instalaciones para el Descanso, Recreación, Esparcimiento, Deporte y Juego. El Estado debe garantizar la creación y conservación de espacios e instalaciones públicas dirigidas a la recreación, esparcimiento, deporte, juego y descanso
Ley Orgánica de Educación	Artículo 107. El Ministerio de Educación vinculará y coordinará sus actividades con los organismos e institutos nacionales de carácter científico, cultural, deportivo, recreacional, de protección de la niñez y juventud.
Ley Orgánica del Trabajo	Art 185, literal b. Les dejen tiempo libre suficiente para el descanso y cultivo intelectual y para la recreación y expansión lícita. Artículo 187. El aprovechamiento del tiempo libre para la cultura, para el deporte y para la recreación estará bajo la protección del Estado. Las iniciativas de los patronos, de los trabajadores o de organizaciones públicas o privadas sin fines de lucro para tales objetivos, gozarán de los privilegios y exoneraciones que se establezcan por leyes especiales o reglamentos.

Cuadro 17. (continuación)

Ley para las Personas con Discapacidad	Artículo 50, numeral 5. La creación y desarrollo de programas o actividades educativas, deportivas, culturales y recreativas.
La Ley Orgánica de Turismo	Artículo 51, Numeral 1: “(...) el acceso al ejercicio del derecho al descanso, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, en condiciones adecuadas de seguridad y comodidad, para contribuir con el desarrollo del turismo, fundamentalmente entre las unidades familiares con menores niveles de ingresos, población de trabajadores, infantil y juvenil, adultas o adultos mayores, personas con discapacidad y con condiciones especiales y otras que el ejecutivo nacional estime prioritario de acuerdo a sus condiciones socio económicas”

Fuente: Torrealba y otros, 2009

Las entidades estatales que son las encargadas de dinamizar el sector de la recreación en este país son El Ministerio del Poder Popular para el Deporte y los Institutos Municipales de Deporte y Recreación (IMDERE).

Por último, Venezuela, cuenta en la Ley Orgánica de Recreación (2015) y el Plan Nacional de Recreación para el Vivir Bien (2010, 2011) en donde se articulan varias instituciones estatales como por ejemplo Ministerio del Poder Popular para las Comunas, Ministerio del Poder Popular para el Deporte, Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Ministerio del Poder Popular para la Educación, Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, Ministerio del Poder Popular para la Salud y el Desarrollo Social, Ministerio del Poder Popular del Interior y Justicia, Ministerio del Poder Popular para el Turismo, Ministerio del Poder Popular para el Trabajo (Reyes, 2011)

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

Venezuela cuenta con una oferta académica dirigida al nivel técnico y posgradual. Con relación al nivel de pregrado (y al igual que la mayoría de los países

latinoamericanos), la recreación está subordinada a las propuestas de formación profesional de la educación física y el deporte.

A continuación, se presenta su propuesta de formación profesional en el sector:

Cuadro 18
Oferta de profesionalización en Recreación en Venezuela

Universidad/ Entidad formadora	Oferta académica	Nivel de formación
Universidad Pedagógica Experimental Libertador / UPEL	Recreación	Maestría
Universidad de Zulia	Recreación y deporte participativo	Maestría
	Recreación y deporte participativo	Especialización
Instituto Universitario YMCA "Lope Mendoza"	Técnico Superior en Recreación, con mención en: - Administración de la Recreación - Recreación Dirigida	Técnico

Fuente: FUNLIBRE y otros (s.f.)

También es importante resaltar, la gran oferta de capacitación, actualización e investigación de origen mixto con que Venezuela cuenta, instituciones como El Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET), el Instituto Técnico de Recreación Educativa (ITRE) en convenio con la Universidad Latinoamericana y del Caribe, el Colegio Nacional de Profesionales en Recreación de Venezuela (CONAPREV) y el Movimiento Nacional de Recreadores de Venezuela y la Red Venezolana de Investigación e Innovación en Recreación (Reyes, *ob. cit.*, 2020).

Esta dinámica, ha permitido contar con un sinnúmero de eventos académicos y científicos alrededor de la recreación ejemplos como la Reunión Anual de Empresarios y Emprendedores de la Recreación y el Entretenimiento, la Cumbre Recreación, Ocio y Tiempo Libre Latinoamericana y del Caribe (2018), la Tercera Convención Nacional de Profesionales en Recreación, Recreólogos y Recreadores (2018), la Décima Edición del Congreso Nacional e internacional sobre Recreación, Ocio y Tiempo Libre por

Excelencia y Tradición (2018), el Foro sobre la problemática de la recreación en Venezuela. (2017), entre otros.

Análisis de los resultados encontrados, Caso Venezuela

Categoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	ALTO
Recreación como campo de conocimiento	BAJO
Actores del sector de la Recreación	ALTO
Institucionalidad del sector de la Recreación	ALTO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	MEDIO

Fuente. Quintero, 2021

Por encima de la situación política que en la actualidad está pasando Venezuela, este país está en los primeros lugares de aportación nacional como a nivel internacional. Es de resaltar toda la dinámica que se ha consolidado alrededor del sector de la recreación en los últimos años. Las intenciones investigativas de algunos expertos venezolanos y en especial, de Dr. Alixon Reyes, expone la necesidad de romper con las ataduras conceptuales del campo, para dirigirnos a una construcción de una cultura recreativa desde un ejercicio multidisciplinar, que obligue a una transformación sociocultural basada en la idiosincrasia latinoamericana y en donde los elementos a tener en cuenta pueden estar enmarcados en la política pública, la participación popular, la formación y la investigación en el sector, la institucionalidad del campo, la diversificación de acciones recreativas y la profesionalización específica Reyes (citado).

Con relación a lo expuesto en su política pública, este país concibe a la recreación como un derecho de las personas, este es un de los pocos países que cuenta con una normatividad específica en el sector: EL Plan Nacional de Recreación para el Vivir Bien como política nacional que expone la importancia de la consolidación de una cultura Recreación crítica, liberadora, incluyente, humanista, ambientalista, formativa e integradora (Altuve, 2012).

País: Uruguay

Ubicación: Suramérica

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

Para Uruguay, la recreación ha tenido una evolución, en donde se ha pasado del enfoque recreacionista a contar en la actualidad con un desarrollo conceptual del sector influenciada por la animación sociocultural que la acerca, por un lado, a los procesos educativos (Recreación Educativa) y por otro, a los conceptos de juego y lúdica y turismo en el tiempo libre.

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

En esta línea de aportación y teniendo claro los esfuerzos que los expertos uruguayos están haciendo para la búsqueda de sentido de la recreación, como el Dr. Ricardo Lema (Universidad Católica de Uruguay) con relación a la Recreación Educativa y el Dr. Fabián Vilas (Psicólogo social), frente a sus aportes relacionados a la Animación Sociocultural y recreación, la producción de conocimiento teórico es un poco limitado.

Subcategoría. Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

En el caso de Uruguay, existe una serie de expertos que han aportado a la discusión de la recreación, ellos son el Dr. Ricardo Lema Álvarez con el tema de Recreación Educativa y el Dr. Fabian Vilas con el tema de la Animación sociocultural y la relación con la recreación. Se podría nombrar otros expertos con un menor reconocimiento como Luis Machado, Gustavo Martínez, Fernando Traversa, Álvaro Amarilla, Javier Salvo, Raimundo Dinello y Raúl Falero realizando trabajos direccionados a temas como al juego, campamentos educativos, entre otros.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

Como elemento a destacar, Uruguay no desarrolla concepto alguno relacionado con la recreación en su constitución política. La justificación normativa de la recreación se expone en su Ley General de Educación, en donde no se habla directamente de ella, sino de conceptos asociados, como la animación sociocultural, el juego y la lúdica, además de evidenciar la relación con la educación física y el deporte, constante en los países de América Latina. En este sentido, la mencionada ley refiere en su Artículo 37 que:

La educación no formal, en el marco de una cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida, comprenderá todas aquellas actividades, medios y ámbitos de educación, que se desarrollan fuera de la educación formal, dirigidos a personas de cualquier edad, que tienen valor educativo en sí mismos y han sido organizados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos en diversos ámbitos de la vida social, capacitación laboral, promoción comunitaria, animación sociocultural, mejoramiento de las condiciones de vida, educación artística, tecnológica, lúdica o deportiva, entre otros.

Consustanciado con lo anterior, el Artículo 40 señala:

(...) La educación física, en recreación y deporte, tiene como propósito el desarrollo del cuerpo, el movimiento, la interacción, y la actividad humana, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, al desarrollo personal y social, así como a la adquisición de valores necesarios para la cohesión social y el diálogo intercultural.

En otro orden de ideas, el Artículo 111: asevera que “la comisión coordinadora del sistema nacional de educación pública conformará una comisión a los efectos de coordinar políticas, programas y recursos, así como promover y jerarquizar la educación física, la recreación y el deporte en el ámbito educativo.”

Otro de los espacios normativos en donde aparece la recreación, es en El Código de Niñez y Adolescencia del 2004: Artículo 9º. (Derechos esenciales):

Todo niño y adolescente tiene derecho intrínseco a la vida, dignidad, libertad, identidad, integridad, imagen, salud, educación, recreación, descanso, cultura, participación, asociación, a los beneficios de la

seguridad social y a ser tratado en igualdad de condiciones cualquiera sea su sexo, su religión, etnia o condición social.

De igual manera, el Artículo 22. (Líneas de acción) expone que: “La atención hacia la niñez y la adolescencia se orientará primordialmente a: f) La adopción de programas de promoción de la niñez y adolescencia en las áreas deportivas, culturales y recreativas, entre otras.”

En relación con las categorías alimentación y recreación, la Ley antes referenciada en su Artículo 46. (Concepto de alimentos) ratifica que:

Los alimentos están constituidos por las prestaciones monetarias o en especie que sean bastantes para satisfacer, según las circunstancias particulares de cada caso, las necesidades relativas al sustento, habitación, vestimenta, salud y los gastos necesarios para adquirir una profesión u oficio, educación, cultura y recreación.

Por último, es la identificación de los actores que institucionalizan la recreación en Uruguay está la Dirección Nacional de Deportes (DINADE) del Ministerio de Turismo y Deporte, la Unidad de Animación Sociocultural, privilegian las actividades lúdicas comunitarias, las actividades culturales y la capacitación en recreación y las secretarías de Deporte y Recreación.

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

La oferta de profesionalización en el sector desarrollado en Uruguay no es muy amplia, pero responde a los tres niveles de formación:

Cuadro 19.**Oferta de profesionalización en Recreación en Uruguay**

Universidad/ Entidad formadora	Oferta académica	Nivel de formación
Universidad Católica del Uruguay – IUACJ	Educación para el Tiempo Libre y la Recreación	Técnico
Instituto superior de estudios de psicología	Recreación y animación social	Técnico
Universidad católica de Uruguay	Recreación	Técnico
	Licenciatura en recreación educativa	pregrado
	Ocio y turismo recreativo	Maestría

Fuente: FUNLIBRE y otros (s.f.)

Uruguay propone una serie de espacios académicos que articulan a los actores que tienen algún tipo de relación con el sector de la Recreación. Eventos como el Encuentro Nacional de Recreación - Encuentro de estudiantes y profesores en recreación, Foro Permanente de Recreación en Montevideo, Coloquio ámbitos de la recreación para la reflexión y la proyección y la existencia, en su momento de la Sociedad Uruguaya de Recreación (SUR).

Análisis de los resultados encontrados. Caso Uruguay

Subcategoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	MEDIO
Actores del sector de la Recreación	BAJO
Recreación como campo de conocimiento	BAJO
Institucionalidad del sector de la Recreación	MEDIO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	MEDIO

Fuente: Quintero, 2021

La Recreación en Uruguay ha tenido una tradicional cercanía con el enfoque anglosajón de la recreación, propuesta por la relación existente con la Educación física y los desarrollos particulares de la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF).

Esta situación puedo justificar, los desarrollos conceptuales que en la actualidad existente desde conceptos como el juego y la lúdica, que buscan explicar en algo el fenómeno de la recreación. Actualmente, la dinámica se amplía a la generación de espacios más específicos de la recreación en donde hay acercamientos a posturas desde el desarrollo humano en los contextos socioculturales, económicos y políticos y en donde, por ahí se filtra también la cercanía con la animación sociocultural y por supuesto, con lo educativo, lo comunitario y la salud (Lema, 2011).

La recreación educativa promovida por varios expertos y colectivos académicos, se ha fundamentado desde experiencias vividas con el arte, la cultura y el juego, que han sido el detonante para evidenciar el potencial transformador que tiene la recreación, con el aumento de acciones, no solamente en este sector, sino también, en lo relacionado en el tiempo libre, que la ha propuesto como un modelo de acción, de interacción social, cultural y educativa, que ha acercado a otras áreas de conocimiento como la Pedagogía, la Psicología, la Comunicación Social, la Medicina, entre otras (Vilas 2009).

www.bdigital.ula.ve

País: Chile

Ubicación: Suramérica

Subcategoría: Concepto de Recreación

Dimensión: Epistemológica

Es evidente la influencia de la recreación como una estrategia o método de asistencialismo, en la intención de mejorar la condición de vida de los chilenos y en donde se maneja el concepto de Deporte Recreativo, dirigido a todos los segmentos poblaciones, (niños, adolescentes, adultos, adulto mayor, personas privadas de la libertad, discapacitados). Por otra parte, su relación con la educación física que la limita a una serie de métodos de acciones para el desarrollo de este campo de conocimiento.

Subcategoría. Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

Los aportes conceptuales realizados por los expertos chilenos, se reduce a los trabajos realizados por el Dr. Rodrigo Elizalde, con escritos como el Ocio e interculturalidad: Identidades y diversidades globales y locales (2010) y la Resignificación del ocio: Aportes para un aprendizaje transformacional. (2010) y con la colaboración de expertos brasileros como la Dra. Christianne Gomes, de donde se resalta escritos colaborativos como Trabajo, tiempo libre y ocio en la contemporaneidad: contradicciones y desafíos (2009), Ocio y recreación en América Latina: conceptos, abordajes y posibilidades de resignificación. (2010) y Horizontes latinoamericanos del ocio (2013) Educación y ocio transformacional en América Latina: desafíos pendientes. (2015).

Subcategoría: Actores del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

Los expertos que se identifican con reconocimiento en el campo de la recreación son en un primer momento, el Dr Rodrigo Elizalde con escritos propios y otros con la colaboración de expertos brasileros, el Dr. Roberto Leiva Contardo investigando sobre la relación entre tiempo libre y recreación y el Dr. Andrés Ried, que desarrolla su producción intelectual sobre temas de ocio.

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

Chile es otro de los países que dentro de lo expuesto en su constitución política hace referencia al concepto de recreación.

Dentro de su normativa, Chile cuenta con el Ministerio del Deporte en Chile con la Ley de Deporte y Recreación (Dirección General de Deportes y Recreación) en cual propone el concepto de deporte recreativo como actividad a realizar en el tiempo libre de los chilenos, además de contar con la Política de Niñez y Adolescencia 2015-2015

y el Plan Nacional de Niñez y Adolescencia 2018-2025, que la define como una actividad física para realizarse en el tiempo libre de las personas.

Subcategoría. Producción de conocimiento del sector de la Recreación

Dimensión: Epistemológica

En el rastreo realizado, no se encontró una propuesta de formación profesional específica en el sector. Se evidencia que el desarrollo de esta profesionalización recae en los programas universitarios ofrecidos en el campo de la Educación física, la actividad física y el deporte. Frente a ello, se encontró la Tecnología en Deportes y Recreación Mención Recreación (Valparaíso) Universidad de Playa Ancha, Técnico de Nivel Superior en Deporte y Recreación (Santiago, RM Santiago de Chile) Instituto Profesional Valle Central. Licenciatura en Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación Universidad Austral de Chile

Análisis de los resultados encontrados. Caso Chile

Categoría	Nivel de efectividad
Concepto de Recreación	MEDIO
Actores del sector de la Recreación	BAJO
Recreación como campo de conocimiento	BAJO
Institucionalidad del sector de la Recreación	BAJO
Producción de conocimiento del sector de la Recreación	BAJO

Fuente: Quintero, 2021

Para Chile, el desarrollo de la recreación está en una disyuntiva que pone al país en una situación que lo limita en sus aportes al sector. El no contar con una estructura que institucionalice a la recreación desde una propuesta de política pública, afecta la manera de verla y entenderla. Sus acciones están dirigidas a programas como campamentos de verano en donde la recreación es una metodología, la realización de programas de actividad física y deporte en las zonas públicas, eventos propuestos para la buena utilización de tiempo libre, todas ellas atomizadas, no permite generar una real

cultura de acciones recreativas como derecho fundamental de las personas (Laguna, 2018).

Por otra parte, no se evidencia aportes teóricos que apoyen el interés por la construcción de la recreación como campo de conocimiento, situación que no solo es característica de Chile, sino de muchos países latinoamericanos, pues se refleja que el interés de no teorizar y solo el mantenerse en la realización y subsiguiente sistematización de experiencias recreativas, afecta de forma directa esta iniciativa, y que sigue proponiendo elementos justificatorios a la postura que se enmarca (en el caso de Chile) en una visión de la recreación desde el entretenimiento y la diversión y como una actividad opuesta al trabajo (Ried, Leica & Elizalde, 2009).

Hallazgos de la entrevista en profundidad aplicada a los informantes clave

Los informantes clave y países elegidos para la aplicación de la entrevista a profundidad, fueron seleccionados teniendo en cuenta el análisis de los resultados obtenidos del ejercicio del rastreo documental. Esta selección corresponde a los expertos con mayor reconocimiento en Latinoamérica; los cuales son identificados con los siguientes códigos: **EC1** = Experto 1 de Colombia, **EC2** = Experto 2 de Colombia, **EV1** = Experto1 de Venezuela, **EV2** = Experto 2 de Venezuela, **EM** = Experto de México **EA1** = Experto1 de Argentina, **EA2**= Experto 2 de Argentina, **EU**= Experto de Uruguay y **ECh** = Experto de Chile

Cuadro 20.

Expertos elegidos para la entrevista en profundidad

PAIS	COD.	EXPERTO	INSTITUCIÓN
Colombia	EC1	Guillermina Mesa Cobo	Universidad del Valle
	EC2	Esperanza Correa Osorio	Fundación Colombiana de Tiempo Libre y Recreación (FUNLIBRE)
Venezuela	EV1	Alixon David Rodríguez Rey	Universidad Adventista de Chile
	EV2	Gladys Guerrero	Universidad Experimental Pedagógica Libertador de Maracay

Cuadro 20. (continuidad)

México	EM	Ricardo Peralta Antiga	Centro de Investigación interdisciplinario de ocio - CIIO
Argentina	EA1	Julia Cristina Gerlero	Universidad Nacional del Comahue en Neuquén Argentina, Facultad de turismo
	EA2	Pablo Waichman	Institución Superior de Tiempo Libre y Recreación
Uruguay	EU	Ricardo Lema	Universidad Católica
Chile	ECh	Andrés Ried Luchi	Pontificia Universidad Católica

Fuente: Quintero. 2021

A continuación, se presenta los hallazgos encontrados, con su respectivo análisis:

Categoría. Construcción del concepto de campo de la Recreación en América Latina.

Subcategoría: Concepto de la Recreación.

Dimensión: Epistemológica.

Pregunta 1. ¿Para usted que es Recreación?

EC1: “Desde la aproximación socioconstructivista y la educación popular de tradición freireana que he venido trabajando ubico la recreación como un sistema con tres dimensiones interrelacionadas e interdependientes, una no puede explicarse sin la otra. La primera dimensión es social general, una práctica o actividad sociohistórica presente en las distintas culturas desde tiempos inmemoriales (...) Por ello, considero que la recreación es transversal a la vida, al trabajo y a la educación, actividades desde donde se originan otras actividades sociales, pues, considero que son actividades complementarias y no opuestas como afirmaba Dumazedier (1965). Por ello, pienso que la recreación es diversa desde el punto de vista sociocultural y pueden ser muy complejos y variados sus objetos de estudio (...) la segunda se sitúa en el marco del entramado de las instituciones sociales constituidas y legitimadas por los Estados y sus gobiernos en contextos y momentos históricos determinados. En las instituciones sociales, los fines y motivos de la actividad recreativa general se materializan y se

plasman en acciones (programas, proyectos, procesos, interacciones). Al mismo tiempo, la recreación, aunque invisibilizada, se manifiesta en las tradiciones recreativas de las culturas populares o, hacen parte de la resignificación de los entretenimientos contemporáneos y las realidades sociales, manifestándose como impugnación y resistencia simbólica (carnavales, parodias, chistes, narraciones, juegos, etc. etc.). En esta segunda dimensión, la recreación puede realizarse también, como una práctica educativa y pedagógica. En algunos contextos puede ser tratada con el carácter de terapéutica (...) La tercera dimensión depende de las dos anteriores: es interna o psicológica. Se construye a partir de la apropiación o interiorización de la cultura en la que están inmersos los sujetos sociales (primera dimensión) mediante la interacción con otros agentes, la lengua y -los lenguajes lúdico-creativos -mediaciones semióticas que se construyen participativamente en los procesos de intervención mediados por la recreación guiada.”

EC2: “la recreación hoy, desde donde yo la veo en su campo autónomo relacional que se configura como un territorio en el que convergen y se entrecruzan coordenadas políticas, sociales, culturales, académicas, ambientales, que son mismas, que son las mismas que posibilitan que el campo se, como decía se configure como, un territorio en el que se ponen en interacción proyectos institucionales, proyectos de vida, proyectos ético-políticas que determinan los intereses de estos actores cierto, pero lo cierto es que todos desde una mirada con la que uno esté de acuerdo o no, cierto, trabajan por configurar condiciones para que las personas puedan realizar su necesidad de ocio y sí lo vemos desde el enfoque de desarrollo a escala humana entonces, desde ahí, yo he denominado al campo de la recreación como una totalidad divergente, diversa en la que convergen diferencias, en las que convergen proyectos éticos políticos, que tiene múltiples matices y que tiene múltiples formas de abordarlo.”

EM: “Eh, pues mira, lo primero que pensaría es que no hay un concepto unívoco, no hay un concepto único que pueda definir todo lo que queremos expresar con la recreación, en términos particulares trabajo desde tres perspectivas complementarias, primero, entender la recreación como un campo en donde confluyen múltiples actores y múltiples dimensiones que se aleja de la perspectiva de que la recreación sea una

disciplina en sí misma sino que es transversal a una multiplicidad de disciplinas y campos de trabajo, en segundo en términos vivenciales, entendemos la recreación como un satisfactor sinérgico de la necesidad de ocio por un lado, y de otro tipo de necesidades también entonces nos permite pensar la recreación también como un aporte directo a cuestiones relativas al bienestar humanos y finalmente entenderla él la recreación también, como una vivencia concreta del ser humano”

EV1: “pienso la recreación como un estado del ser, de hecho, la sitúa en tres dimensiones, un estado del ser, que pasa por constitución en la experiencia y en una tercera dimensión termina siendo cuando esto por supuesto es compartido con nosotros experiencias compartidas con otro se termina convirtiendo un fenómeno de carácter sociocultural”

EV2: “Es una necesidad del ser humano, muy intrínseca, esa es la base de la recreación si la vemos en su más amplia dimensión (...) nadie recrea a nadie, las personas de recrean con lo que se les ofrece, si es de su sentir, si es de su gusto, si satisface esa necesidad intrínseca, que están totalmente permeadas de la cultura, de las tradiciones, de su formación, de sus valores, todo esto lo permea, pero cada individuo tiene sus propias necesidades, cuando hablamos de lo individual (...) básicamente es una necesidad intrínseca”

EA1: “Bien, eh, la recreación en principio es un fenómeno sociocultural y con todo lo que eso implica y que da cuenta de la, de la forma de las modalidades de disfrute, eh, de una sociedad concreta, es decir que la recreación se expresa a través de prácticas cultural y socialmente generadas digamos y que son el marco para que los sujetos se incluyen en una instancia de disfrute su vida cotidiana (...) la noción de recreación está íntimamente vinculada al juego y yo la identifico también como a la recreación como la expresión sociocultural del juego (...) la recreación es la expresión de ese juego pero en un marco social en donde las reglas y los condicionamientos son puestos por la propia estructura social ya no por la interacción específica de los participantes”

EA2: “Te la voy a leer directamente de un trabajo importante que presente en Cuba a finales del 2018 (..) para que quede grabada textualmente digo que es el tipo de influencia intencional y con algún grado de sistematización, que partiendo de

actividades voluntarias grupales y coordinadas exteriormente establecidas, en estructuras específicas a través de metodologías lúdicas y placentera, pretende colaborar en la transformación del tiempo disponible o libre de obligaciones de los participantes, en praxis de la Libertad en el tiempo generando protagonismo y autonomía”

EU: “lo primero es que, asumir que es un concepto complejo y eso obliga a definirlo tomando también alguna postura no, digo que sin desconocer, eh, la dimensión de la recreación como práctica social, como actividad más espontánea, yo me sitúo y me intereso por la recreación como práctica dirigida, institucionalizada y concretamente como práctica pedagógica (...) como un, como una forma de intervenir educativamente en el tiempo libre de una comunidad de un grupo de población que, que tiene que ver también con las posibilidades de, de intervenir desde el juego y provocando la, la capacidad lúdica de la población y qué tiene que ver también con, con lograr, lograr promover cierto tipo de experiencias a las cuales defino como experiencias de ocio”

ECh: “(...) parto de la premisa que es un concepto con una polisemia muy abundante, eh, no solo en el contexto latinoamericano, sino que efectivamente la idea de recreación o la noción de recreación, eh, tiene muchísimas acepciones, lo que por un lado lo hace más rico (...) yo suelo hablar de ocio, para mí en términos conceptuales el ocio y la Recreación son sinónimos (...) y para mí, eh, el ocio en esos términos tiene como, eh, tres grandes maneras de entenderlo (...) como un derecho humano fundamental (...) en segundo lugar (...) un fenómeno, eh, también gigantesco de orden sociológico (...) y para mí el último ámbito (...) es entender el ocio como una experiencia humana subjetiva”

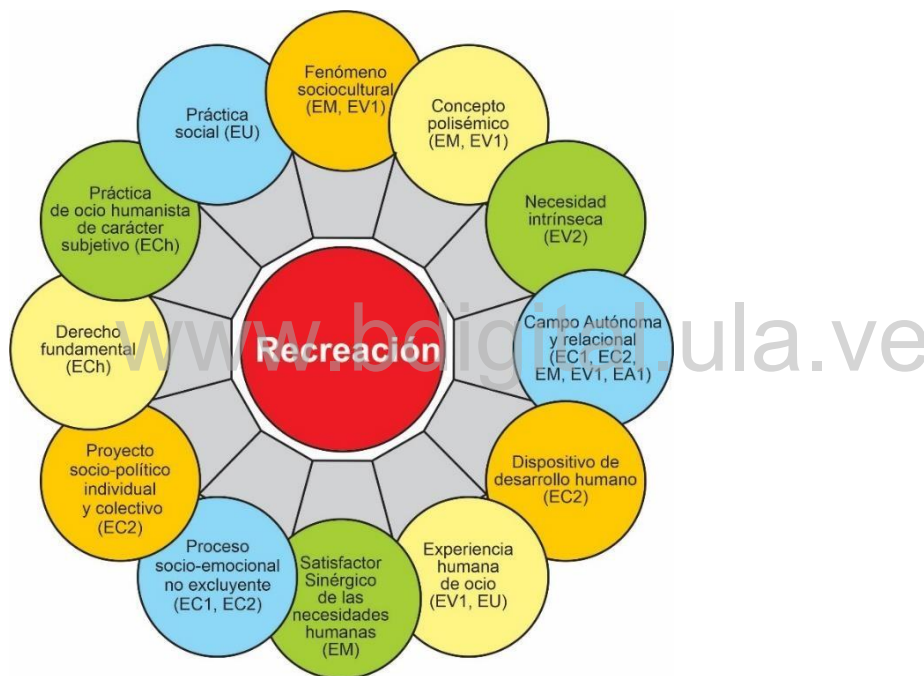
Análisis de la Información

El concepto de recreación en Latinoamérica cuenta con una condición muy especial, por la gran variedad de posturas propuestas, lo que hace que no se pueda encontrar una única conceptualización (EM, EU). En esta medida, es vista como un fenómeno sociocultural (EM, EV1, EU), y se propone su estudio desde los postulados del socioconstructivismo, la educación popular (EC1), desde la pedagogía (EU), desde el

concepto de totalidad (EC2) desde el concepto de noción y estado del ser (EV1) y como una necesidad intrínseca de las personas (EV2). Frente a ello, otra de las alternativas de encuentro de pistas para el entendimiento del acto recreativo es basarse en el manejo de los “conceptos dinámicos” (EM) que permiten acercarse a otras disciplinas y ser adaptados para este fin. En esta medida, la recreación no es vista como una disciplina en si misma (EM) sino más bien, como una construcción desde ejercicios de lo interdisciplinario (EC1) y/o transdisciplinar (EM). La recreación es concebida como un campo autónomo y relacional (EC1, EC2, EM, EV1, EA1) con una influencia intencionada de metodologías lúdicas y placenteras dirigidas hacia una praxis de libertad en la transformación del tiempo disponible (EA2), en donde se articulan un sinnúmero de situaciones y que recoge posturas como el verla como una práctica educativa y pedagógica (EC1), como un dispositivo de desarrollo humano (EC2), que está muy cerca de conceptos de juego (EC1, EA1, EU) como aquella acción sociocultural que refleja una interacción entre las personas, acercándonos al goce y al disfrute (EM, EA1), permitiendo visibilizar la recreación como una experiencia humana de ocio que fluye como resultado del compartimiento con otros (EV1, EU) y que se concreta como un satisfactor sinérgico de las necesidades humanas para un bienestar humano, (EM)), que no solo se queda en el juego, sino que permite ir más allá, es decir, a pasar a los terrenos de los ambientes o *ethos* lúdicos (EM) que nos propone el estar en contacto con procesos de creación, artísticos, científicos y tecnológicos en donde se beneficia el desarrollo de la imaginación creadora (EC1).

Estas posturas enmarcan a la recreación como: un proceso social y emocional no excluyente, que la define como una actividad interna o psicológica. (EC1, EC2), con acciones más allá de la actividad física y que debe ser propuesta desde una metodología educativa fundamentada en la guianza y la orientación desde una práctica pedagógica consciente (EC1, EU). Es un campo nutrido de proyectos sociopolíticos individuales, colectivos e institucionales, enmarcada en conceptos claves como lo es la territorialidad que se nutre de los contextos políticos, sociales, culturales y ambientes (EC2). Es un campo en donde confluyen actores y todas sus dimensiones que obliga a ver a la recreación como una acción transversal (EM). La recreación como la expresión de la

cultura popular, que es transversal al trabajo y a la educación (no opuesta, si complementaria) (EC1). La recreación como una práctica social y actividad más espontánea, desde un ejercicio de proceso dirigido e institucionalizada y de intervención en el tiempo libre de las comunidades (EU). Como último elemento y como resultado de esa sinonimia expuesta por uno de los expertos entre ocio y recreación, ésta se define como un derecho fundamental, enmarcada como un fenómeno social llena de experiencias humanas, que la propone como una práctica de ocio humanista de carácter subjetivo (ECh)



Gráfica 10. Concepciones de la Recreación

Fuente: Quintero, 2021

Pregunta 2: ¿Desde qué enfoques, teorías, conceptos y/o autores usted se ha sustentado para realizar sus contribuciones en la recreación?

EC1: “Debo decir que para mí Huizinga es un autor de referencia obligado, pero en la construcción teórica y metodológica que he trabajado no interviene únicamente este autor (...) Un enfoque básico corresponde a mi primera formación como tecnóloga en recreación en el CIRDI creado por mi maestra Amanda Lalinde. Además, tuve el

privilegio de formarme en lingüística y literatura. Más tarde, al adscribirme, tempranamente a la reflexión y práctica de la educación popular de tradición freireana con el Grupo de Educación Popular y Desarrollo Comunitario de la Universidad del Valle. En el camino de la formación académica, en la Maestría, me encontré con la construcción teórica sociocultural e histórica de Vygotsky que da origen a la corriente socio-constructivista y a la creación del modelo para el Estudio de la Influencia Educativa por parte de mi maestro y director de mi tesis doctoral, César Coll y sus colaboradores. (...) También ha sido muy importante centrarme en el reconocimiento de la educación como sistema, la educación popular, la educación como sistema y la pedagogía configurados como ejes de la intervención y la investigación.”

EC2: “yo empecé a trabajar muy fuertemente desde una perspectiva empírico analítica, eso me llevó a la consulta de muchos autores, eh, norteamericanos empecé a dialogar con algunos autores, eh, europeos también como Roger como el mismo Cuenca, pero digamos que en los últimos, en los últimos años ya más de 10 más de 15, digamos en la medida en que transitado hacia la epistemología del presente potencial que se sustenta más en una mirada de lo fenomenológico, de la teoría crítica, donde convergen otras miradas desde la fluidez desde el caos, es decir, de poner en diálogo, una forma de construir y una lógica de construir conocimiento, pues me he venido acercando a otros actores cierto, porque, pues como les digo en esa medida, en la medida en que he tenido que transitar desde muchos lugares pues también, es decir, es pasar desde Neulinger, Keily, Coleman, Karla Henderson en la parte de género, Dumazedier, Huizinga, Muné, es decir, todos aquellos que creo que muchos de los que trabajamos en este campo hemos leído Sue, Trilla, he pasado también a la lectura de quienes en América Latina trabajamos esto en esto hecho un esfuerzo de intencionalmente construir nuestro campo desde nuestras propias voces también cierto que no significa que yo no le autores fundamentales que esa pregunta sé que está después de otros campos de conocimiento entonces en esa medida yo estoy pendiente de lo que sacan en Venezuela por ejemplo Gladys Enrique Julia en Argentina Julia Gerlero en Argentina este Rodrigo también en Argentina es decir, estoy pendiente de las producciones de Lema en México de lo que sacan nuestros compañeros.

EM:“(..) en un primer momento mis referentes estaban centrados más en teóricos norteamericanos y teóricos europeos, eh, particularmente gente como Richard G. Kraus en Estados Unidos gente como Munne desde España eh, evidentemente este Manuel Cuenca, eh, y toda la literatura clásica; sin embargo, eh, en los últimos años pues hemos tratado de construir algo mucho más propio desde la región y actualmente mis referentes son mucho más gente de nuestros propios espacios gente como Esperanza Osorio Carlos Alberto Rico, Julia Gerlero, Ricardo Lema, que han hecho una producción desde una lógica ya latinoamericana.”

EV1: “(..) en el caso de la noción experiencia, situándome mucho en la en la escuela española, la escuela francesa, de la antropología y filosofía de la educación, eh, al considerar la noción de lo que es experiencia cuando hablo del estado del ser, me situó mucho en la lógica de Mihaly Csikszentmihalyi, (...) con algunos autores de referencia por ejemplo nuestro, nuestro querido Pablo Waichman, Esperanza Osorio y de alguna manera también con Graciela Scheines lamentablemente ya fallecida, eh, algún otro referente por ejemplo de hecho un poco de una data, un poco más, un poco mayor por ejemplo cómo, cómo Munne.”

EV2: “los estudios que he realizado en ese sentido de que entendemos por recreación, es lo que alguna manera nos ha permitido, apropiarnos de elementos que sugieren esas definiciones. Podemos hablar de Dumazedier, podemos hablar de los griegos (...) yo soy de las que cree que podemos hablar de esas conceptualizaciones, estudiar y hacer un paneo de los aportes, en su momento histórico se dieron y que elementos de esas definiciones, de esas conceptualizaciones nos permiten a nosotros hacer nuestros propios constructos desde nuestra lógica (...) Francisco Ramos, amigo, venezolano que hizo sus estudios en Estados Unidos, él lo maneja en el campo social, por su complejidad (...) por ejemplo uno de los elementos es que debe satisfacer, dar satisfacción y placer, esas actividades en las que participamos, para satisfacer nuestras necesidades de recreación, porque otros de los elementos que se tienen a confundir es que, decir que recreación y actividades recreativas lo colocan como un sinónimo y resulta no pueden ser un sinónimo; para mí, el término recreación es una dimensión, una dimensión humana (...) por ejemplo Mesa, dice que es una práctica social e

histórica que se desarrolla preferiblemente en el tiempo libre, aquí viene otro elemento que es el tiempo libre (...), pero por otro lado, Ricardo Ahualli y Pablo Waichman, ellos consideran el tiempo es único y la actividad trasciende, o sea, eh, no puede fraccionarse, ellos creen en la libertad, en que la recreación como tal, por ser intrínseca se da en cualquier momento y tienen que permitir placer y libertad, no libertad sino llegar a la emancipación (...) Butler y otros que hablan es una actividad, que se da en el tiempo libre, que produce satisfacción, no ven la recreación más allá de una mera actividad (...) otros dicen que son actividades que no tienen ningún tipo de utilidad, pero que satisfacen a las personas participan en ellas, otras lo ven como acción (...) y otros inclusive los ven como un estado mental”.

EA1: “Si básicamente, el enfoque bueno por mí digamos arraigo profesional en enfoque de estudio lo recreativo es más bien desde una perspectiva disciplinar de la sociología, con base o con apoyo también en la psicología social y digamos lo que, lo que plantea, es como punto de partida de una mirada como en términos de fenómeno y éstos como, como decía al principio se descubre o se analiza a través de una perspectiva sociológica (...) desde la perspectiva sociológica estrictamente los canadienses como Susan Chau el, el, el creo que es docente en Inglaterra pero le he perdido el rastro Kris Roger, después básicamente también con apoyo en lo que trabaja e Elías, en todo el proceso civilizatorio (...) justamente en el marco de la emocionalidad, pero es muy interesante porque esa emocionalidad la situada en la vida cotidiana (...) de los básicos que tenemos Dumazedier, como una de las primeras juntas y que también tuvo un desarrollo teórico en América Latina, en esta división del tiempo libre y de trabajo y que pasaba dentro del tiempo libre; después, eh, desde el punto de vista más en un análisis más político, Bill, Jhon Bill, Cusman Grand de Australia (...) como uno de los puntos de partida también Roger Sue en su momento cuando hablaba y que es el ocio.”

EA2: “ (...) algunos autores que han sido referente para mí uno de los cuales es originario de tu tierra la doctora Guillermina Mesa Cobo (...) diría que mis conversaciones con Guillermina han sido sumamente importante, otras de la persona que quería estar es el Doctor Amaron Almeida de Brasil de la Universidad de Pernambuco ,que si bien con otra orientación, pero muy cercana ha desarrollado teoría

y práctica en este territorio de la educación para el tiempo libre; Nelson Marcelino de San Pablo de la Universidad que está ahí nomás de San Pablo, que nunca recuerdo el nombre es un autor muy importante en este área que sea por vincular sobre todo recreación con humanismo y otro que no quiero olvidarme y que está dando pasos agigantados es el venezolano Alixon Reyes que en este momento está en la Universidad Adventista de Chile”.

EU: “me gustaría quizás destacar por un lado, algunas miradas de la recreación más regionales no, latinoamericanas por ejemplo, de lo que puede ser la, la mirada más crítica de *Paulo Waichman* Argentina (...) y luego también la oportunidad de conocernos con buena parte de la mirada colombiana en cuanto al vínculo de la recreación con el desarrollo humano y, y ahí por mencionar a Esperanza Osorio, Carlos Alberto Rico, también como, como referentes también, en cierta medida la mirada y Guillermina Mesa en cuanto a la especificidad de la recreación dirigida, el componente de la lúdica en lo que son los procesos de recreación, son como, como referentes de una mirada regional de la recreación con, con la cual me siento muy identificado (...) la mirada más experiencial y humanista del ocio y hay un referente que es Manuel Cuenca y luego también algunas miradas más desde las pedagogías del tiempo libre y de la educación no formal, como puede ser Jaime Trilla.”

ECh: “(...) me he dedicado más a la experiencia en la naturaleza (...) de ahí yo fui derivando también a entender los vínculos que se producen entre las personas y los territorios a partir de las experiencias de ocio (...) de ahí yo he tomado como la idea del concepto del lugar, del sentido del lugar (...) y lo que he hecho es relacionar esta idea de la experiencia de ocio con los sentidos del lugar (...) y a propósito de estos, he estado indagando en las ideas del ocio como, emmm, como una necesidad humana fundamental y ahí como me he tomado la idea de Max Neef (...) que identifica al ocio como una de las necesidades y la recreación como una de los satisfactores de esas necesidades (...) y desde ahí, claro, en ese interés de esa necesidad humana, también me he acercado un poco a la idea de bienestar, la idea de las percepciones de bienestar subjetivo y el desarrollo de necesidad con el trabajo de Amartya Sen, de Martha Nussbaum, un poquito asociándolo ahí (...) me estado acercándome a la

concepciones del Buen Vivir y creo que, eh, ahí hay una, hay algo ahí, una conexión que hay que explotar (...) puede representar un pensamiento legítimamente y genuinamente latinoamericano, en vez de lo otro que hemos hecho.”

Análisis de la información

En cada uno de los expertos se ha identificado dos momentos en su encuentro y construcción epistémica de la recreación, en donde se evidencia en un primer momento histórico la influencia anglosajona y eurocentrista que ha desarrollado los conceptos de Juego, Tiempo Libre, Ocio, animación sociocultural, con algunos autores como: Munné, Trilla, Cuenca, Elias, Sue, Roger, Kraus, Dumazedier, Shaw, Neuliger, Kelly, Coleman, Bluter, Max Neef, Amartya Sen, Martha Nussbaum.

En este primero momento histórico de construcción de sentido de la recreación los expertos se acercaron a las siguientes teorías:

- Teoría del juego de Huizinga (EC1, EC2, EM, EV1, EA1, EU)
- La filosofía, la psicología, la educación, la Pedagogía, las Neurociencias (EC1)
- Teoría sociocultural e histórica y el socioconstructivismo de Vygotsky (EC1)
- El modelo de la influencia educativa de Coll (EC1)
- La teoría de campo de Bourdieu (EC1, EC2)
- Educación popular de Pablo Freire (EC1)
- La fenomenología (EC2, EA1)
- El presente potencial (EC2)
- Teorías críticas en la línea de la fluidez y el caos (EC2)
- Nociones antropológicas y filosóficas de la noción de experiencia (EV1)
- Noción del estado del ser y teoría del Flow de Mihaly Csikszentmihalyi (EV1)
- Sociología y psicología social (EA1)
- Teoría de género (EC2)
- Educación en el tiempo libre (EA2)
- Concepto de capacidad, y el “Buen Vivir” (ECh)
- Ocio Humanista, ocio valioso de Cuenca (ECh)

- Concepto de territorialidad y Bienestar (ECh)
- Teorías sociológicas el ocio de Dumazedier (EV2).

En el segundo momento, los expertos coinciden con el inicio de la lectura de autores latinoamericanos quienes les han permitido una construcción más regional del concepto de la recreación. Algunos autores son: Peralta (México); Lema, Elizalde, (Uruguay); Osorio, Rico, Mesa, (Colombia); Waichman, Gerlero, Ahualli (Argentina); Gomes, Almeidas (Brasil); Reyes, Guerrero (Venezuela), entre otros.



Gráfica 11. Ciencias, teóricas y conceptos asociados en la construcción del concepto de la Recreación

Fuente: Quintero, 2021

Pregunta 3: Desde su perspectiva, ¿Cuál es la literatura “clásica” o “fundamental” que se debe tener en cuenta en la recreación? y ¿Cuáles de ellos han contribuido su entendimiento?

EC1: “Excúsame, para mí no hay literatura clásica en el campo de la recreación (...) Igual podríamos decir que en Latinoamérica hay un a literatura clásica que casi todos desconocemos. Clásica en el sentido de antigua, de continua, de referente permanente. (...) Pienso que en la academia no está del todo claro que lo único importante no son solo las producciones europeas. Estamos atrapados en lo que Silvia Rivera Cusicanqui (2016) denomina “colonialismo interno” y “colonialismo académico.”

EC2: “Yo creo que la teoría clásica que nos han puesto, es la que a nosotros nos han puesto, cierto y es una teoría clásica que, en dónde están Dunning, dónde está Elías, dónde está De Gracia, dónde están todos estos estos autores que sustentaron desde la mirada europea principalmente y toda aquella, herencia digamos, griega que tenemos nosotros de ocio y qué y que se ha apropiado en este campo, yo no sé si llamarla clásica”

EM: “(...) me parece de inicio, la literatura clásica de finales del siglo XIX, eh, Kropotkin y toda la línea ligada al pensamiento anarquista eh, que da origen a una forma particular de relación, entre, digamos tiempo libre trabajo y lo que se puede hacer ahí me parece que es sustancial, Lafargue con este, la conquista del pan que también van a línea muy de corte marxista Veblen con este teoría de la clase ociosa, son textos de finales del siglo diecinueve, luego vendría que me parece muy importante, tener conciencia de la parte donde se fortalece digamos nuestro campo en términos amplios, que tiene que ver con teórico principalmente europeos de mediados del siglo XX, gente como Roger Sue, Huizinga, Sebastián de Gracia, Gianni Toti, Dumazedier, (...) particularmente para los estudios que nosotros hacemos ha habido dos líneas que han sido sumamente importantes por un lado, la línea de la psicología del ocio y la psicología social del ocio eh, que después nosotros vinculamos el campo recreativo y ahí desde lo más clásico como puede ser ya este Jhon Neulinger eh, gente un poco más cercana como Seppo E. Iso-Aholaque me parece fundamental su obra y en términos más recientes en Roger y Mannel que escriben un libro sobre psicología del ocio y la recreación que me parece fundamental, y finalmente, hay un teórico que a mí me parece

es de suma importancia hasta donde tengo entendido solo hay un texto del traducido al español, eh, que es Kris Roger este teórico inglés que trabaja la teoría de la el lado oscuro del ocio”

EV1: “ Mira eh, como tú dices hay, hay literatura, hay literatura que en el área se constituye como clásico cierto, y te repito mira yo creo que hay, hay un hay un referente latinoamericano, que yo creo que ha marcado escuela y que, siento que es un una lectura obligatoria para el que en América Latina piensa el ocio, piensa la recreación y algunos otros fenómenos asociados como por ejemplo, la lúdica, cierto el juego, entre otras cosas de hecho esta misma controvertida del tiempo libre, entre otros, entonces creo que Pablo Waichman en referente para los latinoamericanos importante. Sin embargo por ejemplo hay otros autores que para mí son fundamentales Como por ejemplo Frederick Munné, (...) Graciela Scheines como ya te mencionaba, Argentina qué importante también en este contexto creo que por ejemplo, autores como Johan Huizinga, si bien es cierto, no desarrolla, el cómo historiador y sociólogo no sé, no sé, no sé, no se queda discutiendo el tema de la recreación, cierto más que todo atiende el tema lúdico, atiende el juego, hay un poco al final del homo Ludens, él viene tratando de ampliar la noción de la lúdica asociándola mucho con el ocio (...) y algunos referentes como por ejemplo Manuel Cuenca entre algunos otros.”

EV2: “(...) el doctor que coordina el doctorado de potencial humano y ocio en España, eh (...) interesante, por eso te hacia la comparación de recreación con ocio, porque ellos prácticamente en sus, eh, posturas, eh, conceptuales, definen el ocio como recreación, en una oportunidad yo le decía al Doctor, que él en su presentación estaba dibujando lo que para nosotros hacia Latinoamérica era recreación, entonces de alguna manera me dijo, que sí, que había una gran relación y es cierto, entonces allí es buen esta lectura (...) es obligatorio leer los clásicos (...) por ejemplo Dumazedier (...) pero yo me voy más hacia la literatura latinoamericana (...) tenemos que identificarlos con lo nuestro, es que nosotros tenemos grandes escritores en el campo de la recreación (...) entonces por ejemplo, hay un libro que presentó no hace mucho Alixon Reyes (...) de una visión de la recreación en Latinoamérica(...) hay unos artículos de investigación bien interesantes de Esperanza Osorio (...) también esta los de Elena Paz y Lupe

Aguilar (...) la otra visión que es importante también ver que es la cosmovisión de los pueblos originarios (...) y ahí, hay un grupo que está trabajando fuertemente en Oaxaca, ahí está Ricardo (...) otra, eh, puede leer a Pablo Waichman que tiene una posición muy particular en relación a la recreación, este, eh, esta Ahualli (...) Julia Gerlero (...) Carlos Veraguardia, él tiene su historia respetable (...) hay una tesis, bien interesante también de Molina que es colombiano, que hizo un doctorado en Brasil de ocio (...) y básicamente me apoyo desde la pedagogía del ocio (...) el enfoque sociocultural ”

EA1: “ Bien, primero creo que hay que partir de reconocer que el concepto, sólo de recreación es muy difícil rastrearlo (...) el punto de partida o uno de los puntos partida que para mí no fue el primero Frederick Munné, creo que es una, una propuesta en su libro psicología del tiempo libre (...) después también creo que uno de los fundamentales es Elías me parece que Norbert Elías, cuando hace su devenir del deporte nos dan muchísimas claves para entender lo recreativo (...) en este momento estamos trabajando con unos compañeros de Latinoamérica un artículo sobre los tres elementos estructurantes del ocio que plantea Elías como señala que son la imaginación, la sociabilidad y la motilidad (...) Elías lo que plantea es una ruptura o al menos un señalamiento con algo que se venía dando ya en los, los digamos en el siglo pasado en el estudio del tiempo libre, ocio y la relación que decir bueno basta de señalar la condición de temporalidad de tiempo libre y de ocio o tiempo libre de trabajo, tiempo, tiempo de trabajo en sí metámonos a fondo a estudiar qué es el ocio y en este sentido aparece la recreación, (...) desde mi planteo o perspectiva sociológica, te nombraba hace un ratito a Kris Roger y es uno de los también fundamentales en la, en la, en la digamos en la posibilidad de hacer una lectura del, del ocio y del tiempo libre y la recreación, desde los marcos sociológicos estrictos, entonces a mí me, me pareció sumamente interesante te decía hace un ratito también Dumazedier, como uno de, de los padres digamos, este donde sienta a bases también en cuanto a bueno la posibilidad de tiempo libre a la clase obrera (...) no quisiera olvidarme por ahí aunque no fue estrictamente para mí por la perspectiva de análisis que tengo pero de Manuel Cuenca Cabeza y su digamos impronta fundacional al ocio humanista (...) por ahí podemos nombrar también a Stebin como alguien que apporto digamos una lectura de y tratar de

explicar, un una, o dar una explicación en torno a los procesos o a las trayectorias de ocio si se quiere (...) yo creo que pasan a ser fundacionales también las propuestas que bueno que han analizado ustedes desde Colombia, a través de Esperanza Osorio de este, de Rico (...) me parece sumamente interesante y porque digamos que empieza a ser un aporte teórico muy fuerte es lo que propone CIIO con Ricardo Peralta”

EA2: “No lean nada (...) lamentablemente, salvo el trabajo de esta gente que acabo de citar y de algunas otras excepciones,(...) nosotros tenemos un problema histórico y por eso me parece muy valioso esto, de buscar una posición conceptual de la recreación o del campo de la regresión a Latinoamérica, nosotros estamos invadidos por los dos corrientes europeas que no nos pertenecen, en la iglesia que llegó a través de la de la YMCA y de la Universidad YMCA que forma administradores, esto es entender la recreación como una mercancía que ese compra y se vende, y por el otro lado, y con eje central en Brasil la animación sociocultural de origen franco-belga pero no tenemos autores que nos hablen de una visión nuestra que nos pertenezca, que tenga que ver con los juegos originarios, con las tribus originarias, con los pueblos originarios, que nos represente a todo, de eso no hay nada entonces, no puedo recomendar: perdón ningún libro excepto uno de mi autoría (...) una visión totalmente diferente del juegoismo, del pasatiempo, del entretenimiento del desaburrimiento, de la despreocupación, del olvidarse de lo cotidiano, etc., etc., La recreación toma otro carácter, por eso yo hablo de educativo de la recreación y educación en y para el tiempo libre, que no es lo mismo del tiempo desocupado, es todo una disquisición teórica, no menor, no menor a la hora de tener en cuenta, eh, cómo se está trabajando recreación,(...)”

EU: “cuando uno habla de la literatura clásica de recreación refiere mucho a los autores anglosajones no qué son los primeros que desarrollan el efecto de recreación y en realidad no para mí no son, no, son referencias no, en realidad ni referencias clásicas mínimas por, por este lado (...) la mirada de más psicosocial del tiempo libre por ejemplo de Frederick Munné también las miradas que permiten problematizar el concepto de juego y, y más desde la lúdica quizá y ahí bueno desde Huizinga y Caillois que son referentes para la teoría del juego hasta autores que abordan específicamente

el tema de la lúdica como Raimundo Dinello, eh, como Víctor Pavía como el, bueno también, yo ahí no, no desde la lúdica pero creo que desde el juego Graciela Scheines”.
ECh: “Aristóteles (...) en la República en particular (...) Joan Huizinga que tiene el clásico Homo Ludens, eh, yo creo que Huizinga cuando se refiere a juego se refiere casi fundamentalmente a ocio y recreación (...) eh, bueno, Cuenca que yo creo que lo que ha hecho, ha hecho una buena reflexión, desde lo, desde su conocimiento más desde el humanismo y desde su lectura más clásica (...) El trabajo de Csikszentmihalyi, con la experiencia de flujo (...) con su investigación empírica que él hace como discutir esta frontera del tiempo y de, de, la libertad percibida como fundamento del ocio. (...) y a nivel latinoamericano, a mí me gusta mucho toda la discusión que plantea Esperanza Osorio y su equipo y en particular el desarrollo que ha hecho, como esta idea de ocio contrahegemónico que hace Christianne Gomes (...) y Max Neef (...) de cómo entender el desarrollo y cómo entender el ocio en ese marco”

Análisis de la información

Para los expertos entrevistados, y manteniendo la línea de análisis desarrollada en la pregunta anterior, coinciden que en existe una literatura fundamental, pero para algunos no se les podría llamar “clásica” (EC1), las cuales son de lectura obligada para entender la recreación. En esta medida, también es evidente que muy difícil hacer el rastreo de construcciones específicas (EA1), lo que ha hecho que nos acerquemos a esa literatura básica que nos ha tocado leer (EC2) y que viene fundamentalmente de las posturas europeas del ocio y el tiempo libre, y en la cual se destacan estudios desde la sociología, la psicología, la antropología y la filosofía, realizados para entender de estos conceptos (EC1). Como dato curioso uno de los expertos aconseja que no se lea nada, afirmación que se presenta desde la lógica de entender la gran influencia eurooccidental y como es necesario tomar distancia en la construcción conceptual de la recreación en Latinoamérica (EA2) que no pone en un escenario de lectura de lo latinoamericano (EV2).

Frente a lo encontrado en las respuestas de los expertos, que evidencia por supuesto, la variedad de posturas y cosmovisiones que tienen de la recreación en América Latina, desde donde se sugiere la lectura de la siguiente literatura y que responde a esas inquietudes particulares del sector:

- La psicología social y psicología social del ocio (EM).
- Posturas anarquistas del tiempo libre y su relación con el trabajo (Kropotkin) (EM)
- Teoría de las clases ociosas (Veblen) (EM)
- Lectura sobre Pensamiento Crítico (EC1)
- Psicociología del Tiempo Libre (Munné) (EU)
- Escritos sobre las culturas originarias latinoamericana (EA2)
- Aristóteles en la República (ECh)
- Homoludens de Huizinga (ECh)
- Teoría de juego de Caillois
- Teoría del flujo de Csikszentmihalyi (ECh)
- Desarrolla a escala humana de Max Neef (ECh)
- Pedagogía del ocio y el enfoque sociocultural (EV2)
- Teoría funcionalista del tiempo libre y la Recreación de Joffre Dumazedier (EV2).

Este análisis también ha permitido visibilizar otros autores que se complementan con lo analizado en la segunda pregunta de esta entrevista, lectura importante para debatir y discutir en el sentido de tomar posturas que nos acerque o alejarse conceptualmente (EV1). Esos son:

- Huizinga, Dewey, Comenio, De gracia, Dumazedier (EC1)
- Dunnig y Elías, De gracia (EC2)
- Lafarlle, Sou, De gracia, Gianni Toti, Dumazedier, Kris Roger (EM)
- Munné, Sheiner, Huzinga, Cuenca, Jean Duvignaud (EV1)

- Munné, NorbertElias, Kris Roger, Dumazedier, Cuenca, Stebin (EA1)
- Munné, Huizinga, Callouis, Dinelo, Paiva, Sheines (EU).

Por último, todos coinciden, que dentro de esa categoría de literatura fundamental de lectura debe estar inmersa la producción latinoamericana, que evita este reduccionismo geográfico, que se presenta como única postura que generalmente proviene de lo anglo y europeo (EC1, EC2). Aun así, hay expertos que si están de acuerdo con tener muy presentes la producción de otras latitudes del mundo como suma a su construcción propia. (EV1, EU, EC1), Otros, por el contrario, exponen y aclaran haber realizado lecturas de estas posturas externas, con el interés de conocer otras lógicas de este fenómeno, por encima de no compartir algunos de sus postulados (EC1, EC2, EM, EA1, EA2, EV1)

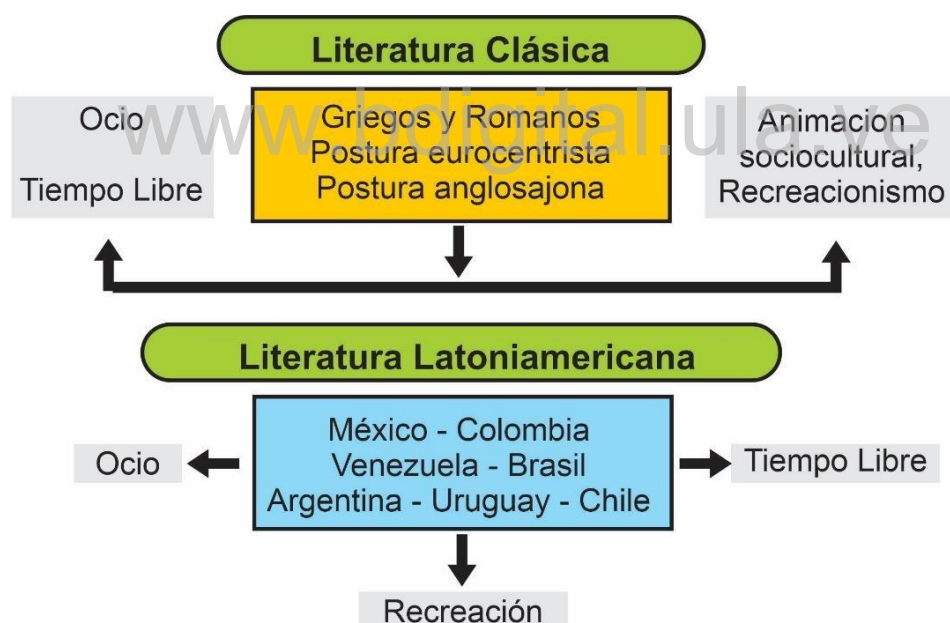


Gráfico 12. Literatura de lectura obligada para entender a la recreación
Fuente: Quintero, 2021

Pregunta 4: ¿Según su experticia ¿Cuál es la relación existente entre los conceptos recreación, tiempo libre y ocio?

EC1: “soy experta en esta diferenciación, me autodenomino exploradora de saberes, conocimientos e historiografías. Este es un tema que habla de una relación preexistente, más exactamente, de la coexistencia de una sinonimia entre recreación, tiempo libre y ocio que, se ha establecido a través de las reproducciones simbólicas y la historiografía (...) Desde mi punto de vista, entre las nociones de ocio y recreación hay unas fisuras abismales entre lo culto y lo popular, la visión del ocio en Aristóteles -al que he visitado recientemente en sus obras la Ética a Nicómaco y la Política- revela solo un momento histórico de la Grecia Antigua y un modelo de Democracia, es consecuentemente una noción de ocio que se instaló para perpetuarse. (...) Pienso que la recreación encuentra uno de sus cauces en la Educación Popular, en los movimientos sociales y en los pensadores críticos de los países centrales y periféricos (...) Respecto al tiempo libre, debo decir, que se trata de una categoría producto de las luchas obreras y la consecuente racionalización del modo de producción capitalista, por los mismos capitalistas, que terminaron accediendo por conveniencia, aunque con formas de violencia. (...) Hoy en día la noción de tiempo libre se derriba, se disuelve, el tiempo transita a otras formas de producción y relaciones con el trabajo y la educación, salta cualitativamente a otras formas de abordaje del espacio-tiempo con la globalización y los desarrollos de las tecnologías de la información (...) Por todo lo anterior no hablo de ocio, aunque en Europa el término tiene vigencia y la seguirá teniendo, es su tradición. Hoy en día la noción de ocio Aristotélico no me dice nada de recreación, su obra no remite a formas de recreación (...) En cuanto a la recreación guiada o pedagógica, pienso que es una estrategia de intervención, abierta a una exploración pujante, plena de potencialidades para contribuir en la construcción de una ciudadanía con espacios y tiempos para las libertades ciudadanas. Todo intento de construir metodologías de intervención mediadas por la recreación, es para mí, bienvenido.”

EC2: “ yo, que tú me dices recreación, ocio, tiempo libre cierto para mí yo creo que convergen los tres en este campo sólo que yo también he venido preguntándome y estudiando un poco porque es un tema muy complejo, el tema del tiempo, en mis

escritos yo no hablo de tiempo libre, primero, porque creo que, que esa libertad es una libertad que de pronto se puede quedar ahí, sí... acudiendo a autores tradicionales como Neulinger que habla, como una experiencia que se da, una experiencia mental o si hablamos de los flujos de Csikszentmihalyi, etc., sí pero yo creo que esa, que los tiempos de un sujeto no sé fragmentan en tiempo libre tiempo, ocupado tiempo de mantenimiento (...) pienso que estas tres no están separadas sino que convergen en ese tiempo espacio en el que el sujeto puede realizar su necesidad de ocio”.

EM: “Si, primero mencionar que cada concepto surge en un contexto específico y tiene una historicidad propia, entonces primero habría que comprender cómo surge, no, el en el marco de la revolución industrial, el tiempo libre y obviamente de los movimientos sindicales en el marco clásico del ocio desde la postura judeocristiana, la recreación en un primer momento ligado a unas posturas norteamericanas, en un primer momento, pero luego habría que comprender cómo los venimos re significando y en América Latina hemos hecho una re significación de muchos estos conceptos (...) nosotros nos distanciamos de la idea anglosajona de ocio como experiencia humana que únicamente se situó y dio inicio en Grecia y luego en Roma y más bien nos situamos en una, eh, en la parte de la, la experiencia, eh, concreta de la vivencia que está en el campo latinoamericano y, eh, la recreación sería como mucho más abarcante porque la recreación sería el campo donde se dan esas vivencias (...)”.

EV1: “ Bueno mira... yo creo que un tema que nosotros tenemos que sea, quienes estamos interesados en pensar un poco el tema de la recreación, el estudio del ocio y la recreación, yo creo que es un asunto que tenemos que... que mirar bien y que es está en sinonimia con la que he venido tratando el campo no, tú vas a encontrar literatura y de hecho vas a conversar con profesionales que para quien da igual hablar de recreación, tiempo libre, hecho diversión, entretenimiento, pareciera que son la misma cosa y yo siento que esto es un poco peligroso, (...) estamos hablando de cosas totalmente diferentes que se vinculan, se entienden, dialogan, pero que son diferentes. Cuando nosotros hablamos de recreación, hablamos de tiempo libre, hablamos de ocio, estamos hablando de categoría repito que dialogan pero se distancia al mismo tiempo (...) la categoría tiempo libre surge en el marco de la lógica del maquinismo inglés, la

revolución industrial y la misma lógica del trabajo hacia la fuerza del trabajo y por supuesto, también la emergencia de las luchas obreras, la emergencia de las luchas sindicales, por esa noción de descanso, de hecho, cuando Dumazedier apunta y escribe por ejemplo lo que se conoce como la teoría funcionalista que después muchos dicen las 3 D no, Diversión, Descanso y Desarrollo, (...) la atención de acuerdo con el concepto de tiempo libre está ubicada en el tiempo no en el ser humano, no en la persona (...)o sea ahí planteamos nosotros una postura y por eso hablamos de práctica y ejercicio de la libertad en el tiempo, en el tiempo porque quien tiene conciencia es el ser humano y a él es que hay que ser consciente de su necesidad y de por supuesto del ejercicio de la libertad entonces ahí, hay una noción de tiempo libre (...) y cuando hablo de recreación y hablo de ocio yo te, yo te lo, yo te lo voy a poner en este, en esta, en esta dimensión yo hablo del ocio como un estado previo a, previo a tiene que ver con una predisposición y que de alguna manera puede o no, puede o no encontrar satisfacción a partir de ciertas experiencias(...) (...)el ocio si esto como una, como una predisposición lúdica sí como la exposición la que me pueda pasar algo como lo hizo un poco Jorge Larrosa filósofo español dice “la experiencia es eso que te pasa no lo que pasa a tu alrededor, sino lo que te pasa a ti particular(...) una experiencia en ese ínterin entre lo que vendría siendo el ocio como una predisposición y la recreación como una experiencia concreta.”

EV2: “cada uno tiene su propio espacio, se interrelaciona, más no es lo mismo (...) básicamente sigo creyendo, de que el contexto es lo que determina y la cultura donde ella se dé, en los espacios en donde se dé es lo que lo determina (...) entonces, eh, para mí, eh no hay, entre estos tres conceptos, eh, no hay contradicciones, quizás en algún, dependiendo la cultura se complementan, pero no hay contradicciones, ni uno es igual al otro”.

EA1: “Primero destacar que es uno de los, a mi juicio uno de los obstáculos fundamentales para el desarrollo de nuestro campo de estudio y esto por ahí, uno lo comprende cuando se enfrenta a una investigación en donde tiene que haber digamos un acotamiento de aquello que se va a estudiar y la verdad que la sinonimia que ópera en este sentido permanentemente nos, nos está demandando aclaraciones y por

supuesto, que lleva a procesos de confusión, yo creo que en este punto creo que hemos avanzado muy poco (...) hablar de ocio, eh, implica desde la de su planteo en, en un ideal de civilización griega, tener un concepto impregnado de valores, eh, que todavía no nos atrevemos a decir que pueden no ser así, (...) por otro lado, la recreación creo que sí es un concepto que es más propio de nuestras sociedades, y qué bueno aun que es bastante criticado y esto lo asumo como tal porque, hay quienes establecen que las prácticas de la expresión de las prácticas recreativas no serían suficientes para analizar el fenómeno, (...) y con reacción del tiempo libre creo que es el concepto es más claro en este sentido, en este sentido de bueno que refiere una temporalidad y a partir podemos poner como indicador de la sociedad industrial pero incluso antes éste establece una eh. identificación de los tiempos en los cuales este, en los albores de, de esa sociedad industrial digamos el tiempo libre era el que permitía todo aquello que condicionaba el trabajo (...) pero bueno creo que en síntesis como para, para aclarar un poco las ideas del ocio como concepto tiene más que ver con un estado del ser que yo creo que merece un análisis en nuestras sociedades actuales a ver si realmente tiene esta vinculación con su momento inicial la recreación tiene como eje las prácticas que expresan un estado de bienestar, de disfrute del tiempo libre es un marco digamos contextual que obviamente también tiene temporal perdón no contextual que obviamente tiene su explicación también en el marco de la dinámica del trabajo y le da los sistemas de producción en una sociedad concreta.”

EA2: “(...) si nos referimos a sus orígenes, el ocio de griego tenía que ver con él no trabajo el ocio se opone al trabajo, eh, porque los hombres libres no trabajaban los que trabajaban los que se dedicaban al “neegotium”, ó sea a la negación del ocio eran los esclavos, digo esto para empezar a tener en cuenta como se inventan cosas y después se terminan diciendo barbaridades, más aún, hoy la idea que hay de ocio es directamente la de un tiempo superfluo que nos deja el sistema explotación capitalista,(...) El tiempo libre en cambio, no se opone al tiempo de trabajo, el tiempo libre se opone al tiempo no libre, el tiempo en donde la libertad no existe, salvo que entendamos que el tiempo pueda ser libre y el hombre no, acá tendremos que discutir entonces a qué nos referimos con tiempo libre (...) jamás uso la terminología ocio

porque no nos pertenece, no la usamos en Latinoamérica, nos están invadiendo otra vez los “*yankees*” con esta idea de ocio, del “*leisure*” de donde viene el “*lazer*” brasilero, el “*loisirs*» francés que tienen que ver con las actividades que se hacen después de, bueno, acá no es después de nosotros no somos el relleno de algo, nosotros no somos el complemento necesario del aburrimiento cotidiano, somos otra cosa lo que nos dedicamos a la recreación, somos pedagogos fundamentalmente, que vamos a trabajar para convertir un tiempo disponible o libre de obligaciones externas, en tiempo libre en el sentido de Erik Fromm del miedo a la libertad: concretamente el libro veterano donde la idea fundamental están sujetos el protagonista, vasta de “*showman*”, eso no es recreación, en recreación el protagonista es el participante, no el payaso de turno que tiene en un micrófono y grita como un desaforado, alienando más aún a la gente. Entonces, reitero el ocio es un concepto que deviene de determinada concepción ideológico-política y de determinados espacios culturales europeos tiene relación con América Latina, en segunda instancia, el concepto de tiempo libre que es el que se usó históricamente, me parece absolutamente más adecuado en tanto se le defina, se lo trabaje, se lo piense, y en este sentido, hay un autor español muy importante que Frederic Munné que en su tesis doctoral, justamente de 1980, él hace toda una caracterización de la Libertad en el tiempo, que no es lo mismo que la libertad del tiempo y en esto si yo me baso para la noción del tiempo libre, así como en Marx cuando decía que habrá un tiempo libre de trabajo y un tiempo de trabajo libre. La recreación entonces qué será, ese espacio disponible, no obligatorio donde los sujetos participan de actividades con algún grado de organización, que ellos pueden definir y que de última pueden llevar a cabo por sus propios medios porque han sido los protagonistas. Esto tiene que ver, con de alguna manera a algunas de las conclusiones de la animación sociocultural estoy actividades autosustentables.”

EU: “yo creo que, que los tres conceptos son, son densos son complejos y qué y que no uno de ellos no, no logra abarcar la complejidad del resto no sé cómo qué son necesarios los tres conceptos esto lo digo porque a veces hay autores que dice bueno yo me defino del tiempo libre y no de recreación o me defino del ocio y no del tiempo libre y en realidad me gusta trabajar asumiendo lo que cada uno de los conceptos aporta

la complejidad de la de la recreación (...) el concepto de tiempo libre, en su primera sección más vinculada al tiempo disponible no a lo cuantitativo, no, como una un ámbito donde desarrollarse la recreación, pero sobre todo también en, en esa otra sección que tiene que ver con, con él con la autonomía el desarrollo de la autonomía, de la libertad que se da en el tiempo no esa idea de más del aprendizaje de la libertad en el tiempo no de aprender a autogestionar mi propio tiempo, eh, creo que también es, es un componente esencial de la recreación y es parte de lo que la recreación debe educar (...) y el concepto de ocio en cuanto a esa dimensión más actitudinal qué tiene que ver con actitud de autonomía de satisfacción intrínseca, no, el autotelismo que algunos autores lo llaman lo placentero pero sobre todo, vinculado con... con esa dimensión del potencial que tiene la recreación para el desarrollo de las capacidades, la satisfacción de las necesidades y sobre todo, en último término, para impactar en el desarrollo humano (...) a partir de esa complejidad de cada uno de los conceptos es que yo entiendo que no son sustituibles los conceptos claro que no son sinónimos pero tampoco son sustituibles, no se puede optar por uno por otro, la complejidad del campo de la recreación requiere asumir también la complejidad de los conceptos de tiempo libre y de ocio”.

ECh: “por una cuestión de orden pragmático yo he decidido cómo entenderlos, cómo conceptos sinónimos, yo sé que tienen orígenes distintos, provienen de escuelas distintas y todo, pero cuando una mira la definición de recreación y la definición de ocio, y a lo que se refieren y lo que conceptualizan para mí van hacia el mismo camino (...) porque creo que son sinónimo, distinto el caso de tiempo libre, distinto el tema de la animación sociocultural, (...) la idea de que el ocio es sinónimo o se asocia particularmente al tiempo libre, me parece que queda muy cuestionada, eh... porque tenemos muchísimas expresiones de experiencias libertarias, de experiencias satisfactorias, desafiante o colectivos que desarrollan esto, que no lo hacen necesariamente en el tiempo libre (...) se puede hablar de tiempo libre pero con relación al ocio, porque además tiene esta cualidad que es hipercomplejo, cuál es el tiempo libre, solo es el liberado del trabajo formal, solo el liberado de las obligaciones sociales, solo el liberado de los trabajos domésticos, solo el liberado del descanso? (...) me parece

muy interesante, muy interesante porque me parece que el tiempo libre es un valor (...) no cometería desde mi punto de vista, eh... la idea de, de entenderlos como sinónimo (...) para mí el ocio, la recreación es básicamente... son un ejercicio de libertad (...) el tiempo libre si definitivamente es un escenario para las experiencias de ocio, pero no es exclusivo, no lo distingue (...)"

Análisis de la información

La recreación y su relación con el Tiempo Libre y el Ocio, siempre se ha acompañado de acercamientos y/o lejanías conceptuales que consolidan esas tensiones evidentes en el momento de entender a cada una de ellas. El desarrollo de sinonimia en estos conceptos (EV1, EA) y por otro, la desagregación de estos (EC1), se convierte en uno de los factores adversos que generan ruido y mucha confusión para su entendimiento.

En este análisis que identifica las respuestas, éstos no son opuestos, ni uno aborda al otro (EU) sino que pueden ser complementarios (EV2) y estar relacionado en las categorías de tiempo y espacio (EC2), que dialogan y a la vez se distancian (EV1), por haber parecido en momentos históricos diferentes no convergen (EC1, EM.).

El **tiempo libre** por ejemplo es definido por los expertos como una categoría asociada a las luchas obreras en la revolución industrial, que buscó racionalizar los tiempos del trabajo (EC1, EM, EV1), anclada a la noción de descanso (EV1), como aquel ejercicio de autonomía y libertad, promovida desde posición consciente y disponible de prácticas libremente escogidas (EV1, EU), en donde se debe tener claro que es lo mismo los conceptos de tiempo libre, la libertad en el tiempo y la libertad del tiempo (EA2).

Frente al concepto de **ocio** es definido como un estado del ser (EC2, EV1, EV2) de carácter subjetiva (EA1), una actitud de satisfacción intrínseca (EU), llena de experiencias de disfrute y de placer (EC2), que es relacionada con una predisposición lúdica cercana a los procesos de la contemplación y de producción creadora (EV1) y aunque para algunos autores no se desarrolla este concepto (EC1), si es evidente el hablar de acciones que posibilita el desarrollo del ser humano (EA1). Por último, la

recreación está más cerca de la educación popular y del pensamiento crítico (EC1) y es vista no como una actividad sino como una práctica en donde el sujeto hace parte (EA1), que la propone como un estado del ser que se desarrolla de forma particular y concreta (EV1), como una necesidad intrínseca de las personas (EV2), llena de experiencia y vivencias que la catalogada como uno de los conceptos más abarcante (EM). En definitiva, la recreación no es el relleno o complemento de otras acciones humanas, ni tampoco el antídoto para el aburrimiento, este concepto debe estar más allá de una simple interacción organizada y permitir que los participantes sean los actores de una experiencia de recreación (EA2).

Otros de los elementos enunciados por los expertos para tener en cuenta frente a estos tres conceptos, son los siguientes:

- La Recreación como un proceso institucionalizado que está cercana al juego que permite encontrar acciones de disfrute (EU)
- la Recreación como un concepto más contemporáneo y cercanos a las sociedades actuales (EA)
- La Recreación no es un complemento de otros contextos y en donde el actor principal no es el animador, sino el participante (EA2)
- El ocio, concepto que, para algunos de los expertos, no aporta nada a la Recreación, lo que evidencia diferencias abismales entre ellos dos términos, (EC1, EA) ya que fueron propuestos en momentos históricos diferentes (EA2)
- La idea actual que hay de ocio es que es un tiempo superfluo que nos deja el sistema explotación capitalista (EA2)
- El ocio y la recreación si van hacia el mismo camino y por eso son sinónimo (ECh)
- El ocio, la recreación es básicamente son un ejercicio de libertad (ECh)
- El tiempo libre como proceso de temporalidad en el ser humano (EA)
- El tiempo libre que ha desarrollado sus apuestas conceptuales más hacia el tiempo que a la misma persona (EV1).

- El tiempo libre no se opone al tiempo de trabajo, se opone al tiempo no libre (EA2)
- El tiempo libre si es un escenario para las experiencias de ocio, pero no el único (ECh)
- En estos tres conceptos no hay contradicciones, se complementan, pero no son iguales (EV2)

Los procesos de entendimiento desarrollados por los expertos latinoamericanos, evidencia la riqueza conceptual que es propuesta desde sus particularidades que encuentran puntos de cercanía y de alguna manera de complemento epistémico. Este panorama permite identificar que un ejercicio de sinonimia no es el camino, y si por el contrario, es encontrar particularidades que fortalezcan el desarrollo conceptual de cada uno de estos términos y en donde los avances propuestos específicamente pueden apoyar al desarrollo de las otras.



Gráfico 13. Cercanías y distanciamientos entre la Recreación, Ocio y Tiempo Libre

Fuente: Quintero, 2021

Pregunta 5: A partir de sus investigaciones y producción intelectual, ¿Qué otras teorías y conceptos deberían hacer parte o ser asociados con la recreación?

EC1: “Considero que todo depende de la postura de los investigadores y del enfoque de cada uno de los programas de formación de profesionales en recreación. (...) a una especie de unificación teórica, conceptual y metodológica como se ha conseguido en otras profesiones, no en los campos, claro.”

EC2: “yo creo que quién trabaja en el campo la recreación debe ser un estudio del desarrollo, del desarrollo humano, desde las teorías del desarrollo humano, que han predeterminado formas de estar en nuestros, en nuestros países, tenemos que saber de educación y pedagogía, tenemos que saber qué es arte, cultura, política, ciencias de la política, desarrollo evolutivo, es decir, yo creo que nosotros tenemos que ejercer desde la transdisciplinariedad porque estas categorías son las que se ponen en operación en el sujeto que se recrea o sea un reto que se recrea es cultura, un sujeto que se recrea es productor de realidades, un sujeto que se recrea opera con una subjetividades en la vida cotidiana”.

EM: Creo que un consejo una o dos herramientas fundamentales, dos trabajos que necesitamos profundizar mucho en nuestro campo, por un lado, tiene que ver con la primatología, eh... hemos reproducido muchos conceptos a partir de donde hemos estado o leyendo la literatura de nuestro propio campo (...) la primatología nos permite pensar en sociedades colectivas latinoamericanas que se formaron y se organizaron de ciertas maneras para dar un lugar a las primeras, eh... pueblos sedentarios latinoamericanos y todos estos trayectos históricos permitirían comprender qué es, qué pasó con nuestras contextos y nuestras culturas previas a las conquistas española principalmente pero también portuguesa, la antropología social me parece fundamental para entender todo nuestro campo desde otras lógicas (...) también y digamos esa serían líneas de digamos, de retorno hacia el pasado y en las líneas de avance hacia el futuro pensarían dos particularmente por un lado, la ingeniería social que me parece podría dar un gran aporte al campo de la recreación la propuesta de Jesús Galindo y otros colaboradores (...) la comunalidad puede ser también de gran aporte porque nos

permitiría salirnos por completo de los marcos de interpretación, eh basados en un tiempo y en un espacio occidentalmente entendido”.

EV1: “cuando hablamos de teorías cierto, de la recreación la cosa parece más difusa, parece más compleja porque... porque es digamos que el desarrollo teórico en este caso está mucho más casado con teorías que son por decirlos así que provienen de otros... de otros Campos y hay aquí la necesidad y ser una de las cosas que estuvimos hablando de la tesis doctoral que en su momento realizamos, es una de las cosas que no yo ponía en énfasis y en aquel momento si nosotros queremos en realidad que la recreación se constituya como un campo tenemos que comenzar a construir teoría en el campo, en el campo y dejando está subordinado de alguna manera a la lógica cierto de otros Campos y esto no quiere decir que no nos nutramos de otros campos (...) y un desafío de la recreación en su constitución como campo, si me ha sucedido lo siguiente y que he venido encontrando y que de hecho en un libro que se publicó en el año 2018, partir de la tesis doctoral, que se llama pensar la recreación; el primer volumen, logramos establecer por ejemplo, tres grandes teorías... tres grandes teorías y la teoría y que de alguna manera consideramos que sea, digamos que constituido como la más fuerte la más sólida en el campo de la recreación es aquella que considera la recreación como una actividad (...) es la recreación como una actividad, el acto, el acto de hacer, (...) hay una teoría que se desprende de la teoría funcionalista de Dumazedier de Joffre Dumazedier quién desde la teoría funcionalista comienza de alguna manera también a sostener cierto que la recreación sigue una actividad pero que tienes funcionalidades y ahí es donde él habla bueno de la diversión, del descanso, del desarrollo (...) y hay una teoría que está muy casada y que viene mucho del campo el interaccionismo simbólico, okey y es donde tú comienzas a ver por ejemplo este tema de la experiencia la recreación, en el campo de experiencia o como noción de experiencia”.

EV2: “buen mira aparte de la pedagogía (...) podemos hablar de la sociología, yo creo que básicamente una, uno de los pilares fundamentales de la recreación en su práctica es la sociología, muy importante porque es lo que nos permite estudiar las culturas, las relaciones sociales que se dan, las transformaciones que se puedan dar (...) yo diría que la psicología también es importante (...)”.

EA1: “yo creo que la mayor o una de las dificultades eh... está en que todavía tampoco podemos, tampoco tenemos demasiados elementos teóricos para caracterizar lo que es el disfrute, ahí, si uno toma el planteamiento de Mihaly Csikszentmihalyi (...) Me parece que en su planteamiento inicial de o conceptual de que es el disfrute, nos acerca a una herramienta que no tenemos y que viene obviamente de la psicología no; entonces creo que la psicología también tiene mucho para aportar eh... pero en este sentido, de que, digamos, lo que se identifica como psicología positiva no, no es tan bienvenido en el marco mismo de la psicología (...) desde mi concepción del fenómeno estaríamos hablando de una necesidad de un fuerte apoyo en la psicología para comprender y para explicar el fenómeno. Si pensamos en él, en el nivel de intervención en el fenómeno ahí me iría en todo caso a las ciencias políticas sí, para ver toda la cuestión de la política pública y cómo ensambla con fenómenos”.

EA2: “yo no conozco conceptos, conozco algunas ideas y no me gusta ninguna”.

EU: “sin duda porque yo creo que el campo la recreación con naturaleza es un campo multidisciplinar o transdisciplinar, yo creo que surge en la intersección de varios Campos, no, de esos intersticios que van generando, eh... otros campos y por eso no, no lo veo como una disciplina rígida cerrada, sino más bien como, como un campo que se confunde con otros campos quizá más tradicionales y que toma, que abrevia de cada una de esas fuentes; entonces sin duda que las ciencias de la educación, la ciencia sociales, las diversas disciplinas dentro de las ciencias sociales, también de diversas disciplinas de la psicología (...) tomar en cuenta mucho de lo que se construyen los estudios del ocio mucho de lo que se construye también en los estudios vinculados al juego, eh... quizá no los, no los más obvios, no, cuando uno piensa en juego y en educación enseguida se menciona Piaget, Vygotski y en realidad yo soy, mucho más fan de Winnicott; o sea de autores que de repente no, no son los, los primeros que se vinculan con la educación y que me parece que le aportan mucho más a una mirada de la educación muy particular que es la que tiene la recreación”.

ECh: “(...) la exploración más de orden histórica, eh... no sé si arqueología pero yo creo que nosotros necesitamos mucho conocer cómo nuestro pueblo originario concebía en esto, cómo se expresaba esta teoría de la recreación y el ocio en ello, que

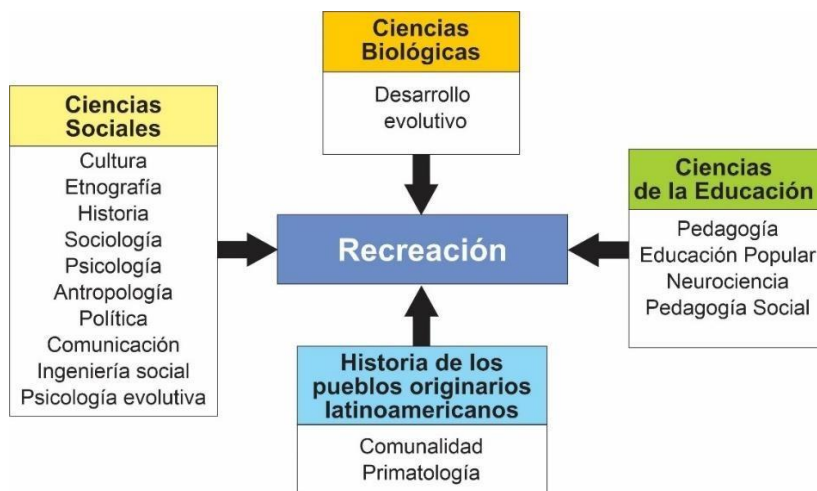
valor tenía, yo creo que hace falta ahí, construir, ahí todo un cuerpo de literatura que yo desconozco que quizás existe (...) parece que la historia, podría generar un, un gran aporte, a mí me parece que el tema de la neurociencia (...)"

Análisis de la información

Para encontrar sentido y en esta búsqueda de pistas para la construcción de la recreación, este sector debe promover un ejercicio serio y permanente de investigación que los permita encontrar conceptos desde otras posturas (EC1), que la ponga en relación y diálogo con otras teorías y/o ciencias (EC2), para alcanzar un estatus de construcción autotélica que rompa la subordinación en la que en la actualidad se encuentra la recreación (EV1) y la consolide como un campo abierto (EU) que sume a una construcción propia (EV1).

Este ejercicio propuesto desde una postura inter, multi o transdisciplinar, (EC2, EU) expone la necesidad de poner la recreación en diálogo, entre otros, con campos del conocimiento como:

- Educación y pedagogía, cultura, ciencias de la política y desarrollo evolutivo (EC2)
- Sociología, primatología, antropología social, ingeniería social y comunalidad (EM)
- Sociología, psicología, psicología positiva, ciencias políticas (EA1)
- Ciencias de la educación, ciencias sociales, psicología, comunicación (EU)
- Educación popular, pedagogía, sociología, psicología, etnografía (EC1)
- La historia de los pueblos originarios latinoamericanos (ECh)
- La Neurociencia (ECh)
- Teorías Funcionalistas (EV1)
- Pedagogía, sociología, psicología (EV2).



Grafica 14. Otras teorías asociadas a la recreación

Fuente: Quintero, 2021

Subcategoría: La Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

Pregunta 6: ¿Usted considera que es importante enfocarse en la construcción del concepto de campo de la recreación desde la realidad latinoamericana? ¿Cuáles son sus argumentos?

EC1: “Considero que es muy importante estudiar la recreación como práctica social e histórica con sus complejos objetos de estudio, esto significa que no se trata solo del pasado sino también el presente, el aquí y ahora. Celebro toda investigación teórica y metodológica que se haga al respecto. Difiero de la idea de construir el campo, prefiero optar por la intención de aportar al capital intelectual y simbólico específico del campo de la recreación en construcción. (...) Comparto la idea de pensar la recreación desde las regiones latinoamericanas, de la misma manera que lo han hecho la filosofía, las ciencias sociales, la educación popular, las artes y los estudios culturales que para mí son también referentes muy importantes (...) Un pensamiento crítico de la recreación, desde mi punto de vista, no debe caer en los reduccionismos geográficos; debe buscar posturas disruptivas con el colonialismo (interno y externo) debe ser liberador del pensamiento eurocéntrico ante el cual, aún hoy en día, se inclinan nuestras universidades.”

EC2: “Por supuesto que sí, es decir, yo, digamos que focalice mis construcciones hace ya más de 10 años pensándome eso de lo latinoamericano todavía no tengo muchos, muchas respuestas porque, digamos que políticamente eso ha transitado, esa categoría “latinoamericano”, ha transitado desde muchas miradas yo desde ahí es que me venido parando en otras, en otras, en otros autores, digamos que consultado mucho la línea de colonialidad (...) la recreación, es una historia del conocimiento, así mucha gente persiste en decir que no existimos como campo si existimos académicamente, nuestro propio campo muestra la historia del conocimiento, muestra toda la línea empírico-analítica, pero también muestra como toda esa línea empírico-analítica y como toda esa lógica del razonamiento occidental de producción de conocimiento y de comprender el mundo, nos atravesó, cierto dónde, dónde desde las prácticas y de las vivencias el sujeto no existía y lo hicimos (...) Entonces, desde ahí sí cada quien, pero yo creo que nosotros tenemos como región latinoamericana un potencial inimaginable, inconmensurable, para construir el campo, porque afortunadamente somos pueblos festivos, somos pueblos que tenemos múltiples y maravillosos modos de estar en el mundo y de ser en el mundo y creo que todo eso es, es, es, es nutritivo, es alimento para las construcciones de conocimiento del campo.”

EM: “Yo creo que es importante y es necesario en este momento, comprender la recreación como un campo por un lado nos permite, salirnos y de entender la recreación como una disciplina que me parece que eso nos ha limitado mucho en el pensamiento, entonces pensamos o, el modelo anterior piensa la recreación como una disciplina y nos pasamos leyendo cuestiones exclusivamente de recreación cuando pensamos el campo, la recreación en tanto campo nos permite acercarnos a la interrelación que hay con una vez sin fin de elementos políticos, económicos, sociales, culturales, este, sanitarios, como los que tenemos en este momento y permitirían hacer una mucho mejor interpretación de lo que sucede en las prácticas recreativas latinoamericanas.”

EV1: “Fíjate yo siento que en comparación con otros con otros campos obviamente la recreación todavía sigue siendo adolescente
(...) Yo creo que una trampa que hemos, en la que probablemente todavía estemos, ahí luchando por, por salir tienen que ver con una lógica binaria la recreación como campo, yo siento que hay una puja bien

interesante hacia la constitución de la recreación como campo, y o la recreación como disciplina (...) en este sentido yo creo que la recreación ha venido siendo minimizada y subordinada al mirársele como disciplina, porque al mirársela como disciplina, el de acuerdo hay un... hay un... hay un profesor argentino Rodolfo Rozengardt el sostiene de hecho un poquito más allá en Thomas Kuhn 1960 la estructura de las revoluciones científicas, un clásico. Cuando hablamos nosotros lo que es paradigma tesis, síntesis, antítesis y el define lo que es lo que la disciplina ellos hablan de disciplina, eh... ellos hablan de la disciplina como... cómo, como una prisión, cierto, es decir, tiene barreras, tiene paredes, poco dialogante (...) la recreación va o puede comenzar a constituirse a consolidarse como un campo cuando la construcción de conocimiento puje y apunte insisto hacia esta... hacia esta dirección mientras sigamos pensando en la disciplina, mientras sigamos... sigamos pensando en el área mientras sigamos pensando en...en la fragmentación yo creo que vamos a seguir engrampados en esta cuestión.”

EV2: “es una pregunta muy compleja (...) la cultura y los sistemas, eh... geopolíticos que existen en cada uno de los países, entonces eso influye mucho ven la visión y en la conceptualización (...)”

EA1: “Si, absolutamente, sí absolutamente (...)”

EA2: “Creo que es imprescindible (...) los latinoamericanos hemos sido invadidos durante siglos, por los españoles que nos dieron el idioma, la religión, algunas costumbres (..) y en el último siglo, digamos así, una invasión cultural que viene de los países de gran poder capitalista particularmente de los Estados Unidos, donde el eje tiene que ver con el consumo (...)Latinoamérica debe y de alguna manera esto se está haciendo, debe generar un modelo conceptual, teórico y fáctico que tenga que ver con una aproximación a la realidad cotidiana desde otra visión, desde entender que los sujetos pueden ser protagonistas de la toma, eh... conciencia de su propia existencia y entonces definir cuál va a ser su modelo de vida (...) esta modelización cultural e ideológica debe ser modificada”.

EU: “yo creo que sí, eh... a ver, mi búsqueda siempre fue tú sabes que, Uruguay es un país chico y somos pocos además lo que investigamos en el campo de la recreación entonces desde siempre mi vocación fue tratar de salir de fronteras y tratar de reflejar

lo que yo iba pensando sobre la recreación, reflejarme también en otros colegas que iba encontrando (...) mucho contacto con Argentina (...), con colegas colombianos y, y en cierta forma yo encontré muchos colegas de la región, una afinidad en cuando una forma de entender la recreación, que era muy distinta quizá, a esa matriz fundacional de la recreación, qué es la de... la de la recreación vinculada a la educación física. Esa recreación que... que tiene su origen en los países anglosajones y que se distribuye en Latinoamérica a partir de lo que es la misión de los hermanos fraternales de la YMCA (...) también ahí... bueno no mencioné, pero también todo lo que es el equipo de estudios del ocio de la universidad Federal de Minas Gerais en Brasil Cristian Gómez y Helder Isayama esta mirada que tienen ellos con geopolítica, no en cuanto a reivindicar la construcción de conocimiento en la región. Somos deudores de un concepto anglosajón de recreación de un concepto europeo ocio también pensando si pensar también nuestro cómo producimos conocimiento desde nuestras localidades.”

ECh: “(...) Yo encuentro que hay un esfuerzo, eh... como te decía hace un rato es cómo liderado a más por esperanza particulares y por Carlos Alberto hace un buen rato me parece un esfuerzo necesario (...) yo también plantearía eh... como dos aspectos que te comentaba: uno la consideración de la visiones originaria del pueblo originario creo que es fundamental en ese proceso y el buen vivir puede ser el camino, pero, también aquí por ejemplo del pueblo Mapuche acá que es un pueblo originario de la zona centro sur de Chile, tiene un concepto que lo llama el “*kumemogen*” como él, es como similar al buen vivir (...) entonces yo creo que es un... un... por eso yo creo que los latinoamericanos podrían, eh... deberían considerarse una construcción ahí y en segundo término, creo que también debe estar dispuesto a entender que los latinoamericanos puede ser muy diversos en la manera de concebir ocio el (...).”

Análisis de la información

El conocimiento no puede ser único (EC1), con limitaciones o prisionero de límites que son impuestas por las mismas disciplinas (EV1). Es por ello, por lo que la recreación debe ir más allá de consolidarse como una disciplina, a ser un campo de conocimiento

en construcción (EU), que la convierta en su sector dialogante e interactuante con otros campos de conocimiento (EV1, EM).

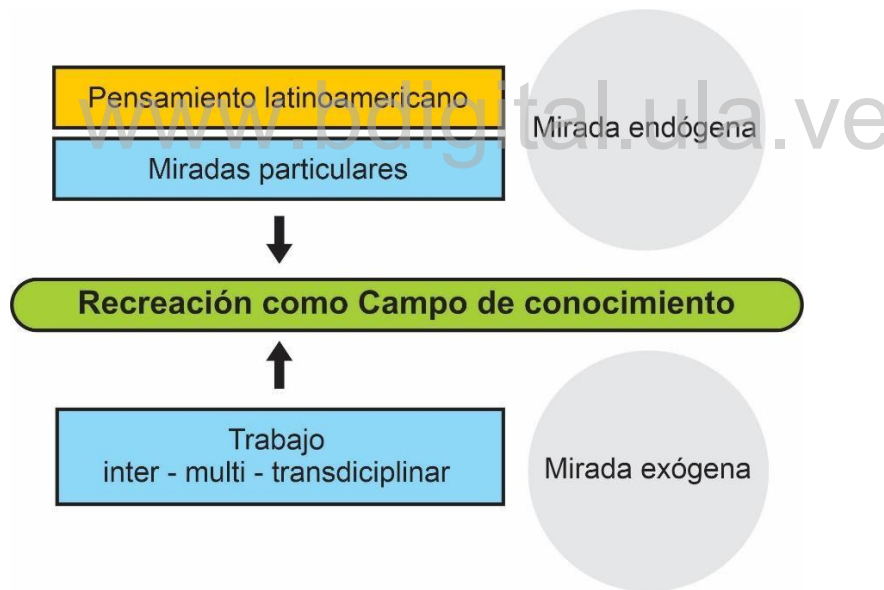
Sumar desde las particularidades para llegar a una construcción del concepto de campo de la recreación coherente y pertinente a la idiosincrasia latinoamericana, que nutra su historia de conocimientos propios (EC2, ECh) aunque puede ser muy complejo (EV2), pudiese ser el camino. En esta medida, todos los expertos coinciden de una u otra forma en un “sí” rotundo, fundamentado en que es importante, trascendental, justificable y necesaria la construcción del concepto de campo específico del sector, que recoja esos pensamientos particulares características de las poblaciones (EA1) que se configuran desde las realidades, todas ellas distintas que hacen parte de eso que llamamos “lo latinoamericano” (EU), sobre todo lo que puede ser aportado desde los pueblos originarios (ECh), convirtiéndose así, en una estrategia de cambio y resistencia (EC1, (EC2) nutrida de acciones nuestras y no de aquellas que repliquen metodologías de otros contextos y cosmovisiones (EA2).

En este interés de materializar a la recreación como campo de conocimiento hay que evitar a toda costa y que es lo que precisamente en la actualidad está pasando en Latinoamérica, la existencia de una tendencia de desarrollo del campo de la recreación es de una postura intradisciplinar que se caracteriza por ser poco dialogante (EV1, EM). El esfuerzo debe estar dirigidos a entender a la recreación desde una mirada exógena desde donde otros campos pueden aportar para ello.

Frente al acercamiento a esta construcción, es innegable no contar los por aporte realizados por Bourdieu con su teoría de campo. Los aportes son importantes en la medida de identificar elementos que son trascendentales para la definición de un campo. Bourdieu (citado) expone es su teoría conceptos como **capital y habitus**. Para la recreación en América Latica, los desarrollados proponen un panorama en donde se puede encontrar pistas para poder hablar con certeza de una Recreación como campo de conocimiento. Lo que encontrado hasta el momento y en palabras de Bourdieu en el sector se podría hablar de un **capital cultural** pues se cuenta con un desarrollo conceptual soportado en una producción intelectual que ha aumentado y se ha mantenido en las últimas décadas en algunos de los países del continente. Un **capital**

social con la identificación de actores interesados en hacer parte de esta construcción desde ejercicios que se dan a todos los niveles, es decir, desde lo empírico y pragmático nutrido de acciones de los recreadores, animadores o gestores, hasta los ejercicios expertos académicos con investigación de muy alto nivel, además de la generación de redes académicas que han permitido el desarrollo del sector.

Un **capital simbólico** dado desde las practicas, experiencias y vivencias recreativas en diferentes comunidades y contextos, además de contar con ofertas de profesionalización en todos los niveles y una base legal internacional y local de política pública que promueve su práctica, que le ha permitido a la recreación un reconocimiento mundial y un **capital económico** representada en una serie de infraestructuras y recursos que son propuestos para el desarrollo de acciones recreativas.



Gráfica 15. Construcción del concepto de campo de la recreación desde la realidad latinoamericana

Fuente: Quintero, 2021

Subcategoría. La Recreación como campo de conocimiento

Dimensión: Epistemológica

Pregunta 7: En su experiencia ¿Desde qué otras disciplinas y/o ciencias podemos apoyarnos para encontrar explicaciones y argumentaciones para una aproximación hacia la construcción de una teoría o campo de la Recreación?

EC1: “Disciplinas como la historia, sociología, antropología, psicología, educación y pedagogía, semiótica, las artes y la filosofía, la ética y la estética (...) No obstante, de manera especial, nuestra atención debe contrastar esos conocimientos teóricos con la práctica, con la experiencia de escuchar atentamente las voces de los sectores populares, de los maestros, las familias, aquellos que hacen parte de nuestras “realidades” que intervenimos con la recreación, en nuestro caso con la recreación guiada como pedagogía en la perspectiva de la educación popular.”

EC2: “yo más que buscar explicaciones, busco comprensiones y como rutas posibles de construir conocimiento aquí para poder tener argumentos responsables como trabajadores de este campo crear condiciones para la vivencia del ocio, en ese sentido, pues para mí, ha sido central la comprensión del sujeto por eso de la categoría sujeto por eso he tenido que acudir a la psicología, a la sociología, a la antropología, a la educación, tengo que entender como decía previamente que es la sociedad tengo que sí, sí me paró en un lugar de planetario tengo que entenderme ecológicamente es decir, el sujeto está en un planeta en relación social y cultural y económica con una realidad y un contexto y para yo poder comprender eso yo no puedo quedarme en las comprensiones que una sola disciplina me da, sino que tengo que ahí, sí hacer el mejor ejercicio de transdisciplinariedad posible”.

EM: “Es una buena pregunta creo que digamos en términos, creo que también la noción de campo empieza a ser resignificada, en los diferentes contextos que no se está llevando a cabo, digamos que el concepto muy, muy pertinente vigente pero también tendríamos que comprender que es un concepto que viene de finales del siglo XX, es decir, ya tenemos este veinte poco más de años que ha transitado este concepto y si lo analizamos en términos históricos, eh... digamos que en los últimos veinte años, ha habido un cambio sustancial en las formas de hacer y estar en la vida cotidiana por la

introducción de la tecnología, masificación de cuestiones tecnológicas, lo que quiero decir, en este sentido es que, más que pensar en otros autores en sí mismos pero que había que poner en la, hacer ecuación epocal de la teoría para este momento y este contexto.”

EV1: “Tadeus Kotarbinky un filósofo polaco quien escribe sobre la praxeología y para quién, dice el bueno mira algo así como esto, te lo voy a parafrasear, no hice mira si nosotros queremos hablar de noción de campo y hablando dice, es necesario que exista una relación praxeológica en todos los elementos de eso que pudiese constituir un campo, entonces él habla por ejemplo de saberes, por eso te lo mencionaba hace un ratito le habla de saberes, habla de prácticas, habla de experiencia, habla de valores, habla de fenómenos, habla de hechos, habla de procesos, entonces, eh... por supuesto habla de Marcos regulatorios (...) de todo lo que ocurre por ejemplo en situación de producción de conocimiento, en la academia, en la investigación, en la escuela es decir, en todos los, los núcleos de acogida como llamar a Bárcena y Melich (...) y viendo un poco hacía... hacia América Latina hay autores por ejemplo, como... como Pablo Freire que sería necesario, que serían importante yo, mira hay un trabajo de Julia Gerlero que ella habla sobre recreación en tiempos de dictadura en Argentina en el que si bien es cierto, ella hace un estudio bien interesante en relación con este tema de la dictadura cierto, y como fue vivida la recreación, (...) Estela Quintar creo que es importante dar una lectura con su crítica teórico-epistémica. Creo que Esperanza... Esperanza Osorio allí, allí mismo, en Colombia viene haciendo cosas muy interesantes que abona mucho la discusión de la construcción del campo de la recreación Ricardo Peralta viene abonando mucho este tema, entonces hay referentes incluso en América Latina para poder abordarlos.”

EV2: “(...) se puede construir como campo, o sea, es que, es allí donde está lo abstracto de la cosa (...) pero con esos elementos coincidentes, respetando las características particulares de los pueblos, así se podría construir, no como un campo único para imponerlo (...) otra sugerencia que te doy es que no te apoyes en una sola persona y menos que ni siquiera sea latinoamericano (...)”

EA1: “Bueno creo que sí, hablar de campo implica punto de partida hablar de Bourdieu no, no queda otra, otra posibilidad incluso es súper interesante porque Bourdieu mismo digamos pone su, su, o hace su desarrollo teórico a partir de la teoría del juego también no, el concepto de campo y la teoría del campo está anclada del también a la teoría del juego (...) entender a la recreación como una práctica social con una característica distintiva como es el disfrute y entender que una práctica social digamos para nosotros, que veníamos siendo tan empíricos incluye esto no, la... la convergencia de agente y estructura en una acción concreta qué es lo que lo que trataba de explicar antes de por qué hablamos de prácticas recreativas, la, el antecedente del Bourdieu en si está en la teoría de sistemas pero digamos él se corre un poco y lo plantea en función de una dinámica constante del sistema y ahí introducen toda la noción de la dinámica en el campo por, por el capital (...) desde qué otras perspectivas habría que incluir, también estuvimos hablando mucho con el caso de Ricardo Peralta con la noción de capacidades Martha Nussbaum que yo la planteé hace ya bastante tiempo también en la discusión del concepto de necesidad por la o en la evolución si se quiere el concepto de necesidad y esta discusión a través de, qué trata de explicar si la recreación es una necesidad o un satisfactor para nosotros considerando el planteo de Max Neef, (...) Él planteo que también es reconocido como de Amartya Sen, pero lo que lo hace explícitamente en algunos textos Martha Nussbaum sobre la noción de capacidades entonces define hay una forma humana en esa forma humana está el humor, el sentido lúdico, el juego y hay que desarrollar capacidades para permitir la potencialidad de esa forma humana (...) ahí nos da la pista de qué bueno vinculado a esta forma del juego el humor están las prácticas recreativas, desarrollar el sentido lúdico, etcétera, etcétera, (...) En cuanto a perspectivas para Latinoamérica creo que hay que incorporar la perspectiva de derechos humanos, últimamente hay una, hay un planteo muy muy fuerte en cuanto a que los propios campos epistemológicos es decir, la propia generación del conocimiento tiene que estar atravesada por la perspectiva de derechos humanos porque si no generamos un conocimiento, digamos, sesgado a nuestra propia realidad las desigualdades en América Latina son tan profundas que quizás es inevitable ubicarse en un polo o en otro, pero es necesario poder conjugar y generar conocimiento

este digamos que, que conjugue esta realidad que tenemos eh...igual que la perspectiva de género.”

EA2: “(...) tomo como elemento fundamental la parte cuando el habla de relaciones de poder (..) la recreación debe convertirte en una relación de poder, no se sumisión (...) tomemos el campo desde Bourdieu, no nos a hacer mal, ubicamos la conceptualización de él en el territorio y pongámoslo en marca, me parece absolutamente pertinente”

EU: “yo creo que es un campo en construcción en el cual hay algunos capitales más desarrollados que otro (...) en algún momento incluso también escribir un documento con reflexiones de bueno cómo está Uruguay, respecto al campo disciplinar de la recreación y ahí en cierta forma yo lo que planteaba que, si veía desarrollado el capital social de la recreación en cierta forma de capital cultural y que quizá nos estaba faltando más capital simbólico”.

ECh: “puedo no tener información muy rigurosa entonces puedo, puedo lo que te diga yo lo tomaría un poco con pinzas, pero me imagino que no estaría de más revisar a Marx (...) creo que Adam Smith. También yo creo que con toda esta como construcción del neoliberalismo desde, desde una teoría también hace mención a esta idea del, un poco en la discusión por el culturismo”

Análisis de la información

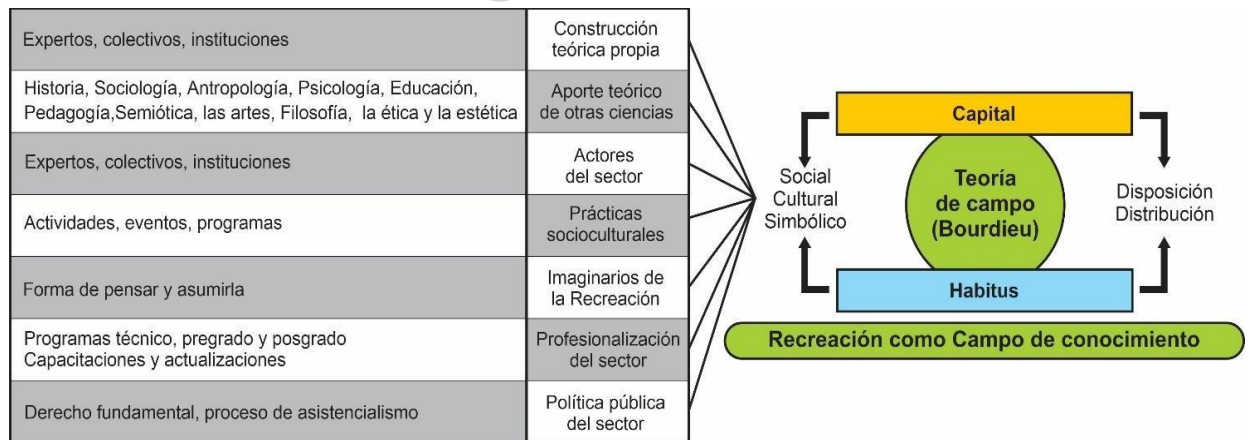
La propuesta de encontrar fundamento en esta construcción de campo de la recreación no ha llevado a estar cerca de los postulados de Pierre Bourdieu frente a la teoría de campo. Autor francés que expone una serie de elementos que son constitutivos de la noción de campo. Algunos de los expertos entrevistados exponen que esa teoría en una de las más importantes para este ejercicio (EA, EC2, EU, EA2), por lo que sería muy pertinente realizar este análisis desde los desarrollos de este autor en el tema, sino que se puede acercarse a otros que ojalá sea latinoamericano (EV2).

Un factor importante para tener en cuenta es la realización de acciones dirigidas a este tema con relación a la utilización de esta teoría de campo, aplicando desde un ejercicio de adecuación epocal (EM) y de territorio (EA2), que permita ser

contextualizada a las realidades actuales de esta práctica social; además de ser complementada por otro tipo de literatura sobre la noción de campo. Lo desarrollado por Tadeus Kotarbinky, autor polaco que también podría aportar sobre este tema, en el cual afirma de la necesidad de una relación praxiológica entre los objetos fundantes de un campo, (EV1) entre otros elementos que podrían ser relevante en el momento de construir este concepto.

Por ello es fundamental el acercamiento a otros conceptos que desde algunas ciencias o disciplinas han propuesto algunos de los autores entrevistados y que se presentan a continuación:

- La historia, sociología, antropología, psicología, educación y pedagogía, semiótica, las artes y la filosofía, la ética y la estética (EC1)
- La psicología, a la sociología, a la antropología, a la educación (EC2)
- La praxeología (EV1)
- La teoría del juego, el concepto de campo y la teoría del campo (EA1)



Gráfica 16. Teoría de campo en la recreación

Fuente: Quintero, 2021

Subcategorías. Actores que intervienen en la recreación

Dimensión: Ontológica

Pregunta 8: ¿Usted conoce actores -en su país y en Latinoamérica- (expertos, redes académicas, instituciones u organizaciones) que los considere los más representativos y que por sus aportes dinamicen la construcción del campo de la recreación?

EC1: “Considero que un aporte muy importante en la construcción del campo que, no me canso de reconocer y agradecer, es el que realizó FUNLIBRE. Nos puso en contacto con autores colombianos y latinoamericanos; reunió las universidades del Valle, Pedagógica Nacional, Antioquia, Tecnológica de Pereira y otras que se fueron adicionando progresivamente en Congresos y eventos.”

EC2: “este tema es un tema para mí complejo, en un país como el nuestro donde nos queda tan difícil el trabajo colectivo, porque creo que el Ministerio del Deporte y las instancias públicas no han hecho su tarea durante muchos años de ser el espacio que viabilice, vehiculice, haga converger, convoque, a los diferentes actores, sino que por el contrario creo que ha hecho una excelente tarea para ponerlos en tensión (...) ha sido muy difícil porque hay mucha separación y tensión entre actores reconocer quiénes son, porque y para qué, (...) En Cundinamarca yo conocí, que ustedes la deben conocer también, la asociación de recreadores que me parece que hacían una apuesta interesante por mejorar la precariedad de sus condiciones de vida (...) uno de los factores de fragmentación que no, inexplicables desde mi punto de no, no inexplicable, las comprendo pero injustificables, creo, que es separar la teoría de la práctica (...) En los últimos años se, se por un libro y por ustedes más porque yo tenga un conocimiento de sus apuestas más allá la red de programas de formación (...) Hay muchos grupos de investigación que tiene la palabra recreación en sus títulos entre muchos otros muchos parados en las ciencias de la educación y otros menos de las sociales, eh...creo que el campo de la recreación en Colombia se está movilizandando desde ahí, es decir ,que tenemos ya grupos específicos de recreación que están trabajando la línea y que tiene obviamente que ver también con el fortalecimiento de los programas de formación en el campo”

EM: “Mira particularmente en México creo que hay al menos tres o cuatro grupos de trabajo que van impulsando ejercicios, eh... todos desde nuestro campo pero enfocados desde lugares distintos, entonces por un lado, tendríamos grupos que están más apegados a los modelos anglosajones de comprensión de la recreación, que están ligados a una comprensión en dónde se pueden generar una, eh... empresas de servicios recreativos y que forman incluso empresarios creativos (...) entonces por ahí había algunos actores particularmente a cada estaría ligada a la universidad de la YMCA (...) Me parece uno de los de los grupos de estudio ellos también forman parte se llama si mal no recuerdo la Sociedad Mexicana de Estudio del Tiempo Libre, no recuerdo exactamente el nombre y eh... y su enfoque básicamente es disciplinar es decir, ellos trabajan desde la sociología de la recreación, la psicología de la recreación, la filosofía de la recreación. Entonces en ese sentido es, es disciplinar ahí tenemos a gente que ha hecho una producción académica muy importante gente como la doctora Lupe Aguilar, como la doctora este Elena Paz ,como el maestro que introdujo las ludotecas a México Demetrio Valdez bueno (...) Luego por otro lado, esta gente que históricamente ha venido formada del campo de la educación física, estos primeros grupos que mencionó no están formados todos en el campo de la educación física vienen de diferentes campos y mucho ya fueron conformados exclusivamente en el campo de la recreación luego viene la gente que se, que se formó en el campo de la educación física y se especializó en el campo de la recreación y en algunos de ellos desafortunadamente ya fallecido, pero vale la pena leer su obra gente como Pedro Peñaloza por ejemplo que es de la gente más antigua que ha trabajado el campo de la recreación. Gente vigente con mucha producción académica como José Luis Cervantes (...) y por el otro lado, están algunos investigadores en términos, este particular que se han vinculado al campo y ese ha sido una un interés ya nuestro como, como centro de estudios vincular a la gente de ingeniería social. Entonces ahí tenemos a Guilebaldo López, a Laura González que trabajan el concepto de cibercultura ligado al campo del ocio entonces desde la cibercultura ellos proponen digamos unas líneas de análisis particular. Gente como Josué García que él trabaja participación, cultura de participación vinculada al campo del ocio y al campo de la recreación y propone tres líneas o tres formas de comprender

la recreación desde la cultura de participación, este... gente sociólogos Alfredo Morales que ellos trabajan mucho el estudio de las barras en el fútbol y cuestiones de corte más sociológico (...) y pues finalmente, lo que nosotros hacemos directamente desde el campo de la comunalidad, con gente como Giovanni Alavez, que, que trabaja toda la línea de recreación comunitaria y recreación comunal, (...) A nivel internacional y me parece importante aportes como la Universidad de Uncuyo esté, en Mendoza en Argentina (...) coordinado por Ricardo Ahualli. La gente de Córdoba que está trabajando Marcos Griffa, (...) por supuesto Julia Gerlero y la gente que está allá en Neuquén. Más hacia, más hacia el sur, eh... importante también me parece, escuchar a, este, Ramiro González Gainza que es el coordinador de la editorial espíritu Guerrero (...) En Uruguay es importante el trabajo aparte de Ricardo Lema, de Fabián Vilas, es importante el trabajo también este de Raúl Falero, (...) en Perú es importante el trabajo que está haciendo Stefanía Velarde (...) luego hay experiencias como la maestría que está en Costa Rica (...) El caso brasileño, no, hay muchísimos expertos brasileños nosotros tenemos contacto con algo que con pocos como Christianne Lucy Gómez (...) y por el otro lado, estaría el, el grupo de investigación OTIUM coordinado también por la gente de Deusto en España.”

EV1: “(...) en relación con esto no es yo creo que América Latina vuelvo es privilegiada en este momento, mira yo creo que tenemos referente en varios países de la región que apuntan a eso, desde México desde México hasta Argentina nosotros pudiésemos decir bueno, no, por México, no, puede ser como por ejemplo comenzar a hablar de algunos ¡ojo! no quiere decir que lo que yo mencioné son los únicos (...) desde México, no, se tiene que hablar por ejemplo de gente cómo, cómo Lupe como Lupe Aguilar uno tiene que hablar de gente desde Elena Paz a mí me encanta a Elena. Te mencionaba hace rato por ejemplo a Ricardo Peralta, yo creo que son gente que vienen los últimos años haciendo una construcción bien, bien, bien interesante, pero si no sigue bajando un poco más. Bueno en Colombia en Colombia yo creo que ustedes la tienen bien clarita en cuanto a los referentes que ustedes mismos han venido constituyendo en el tiempo, en esa misma red que, que si bien es cierto bueno si conoce desde FUNLIBRE pero que hay un digamos que un mecanismo un sistema un tejido

bien interesante que usted hablan, hablan hasta de redes universitarias, cierto formación en recreación es decir, quizá uno puede sí bueno Esperanza, Carlos Rico como por los que más tiempo tienen en este tema (...) Otros referentes allí mismo en Colombia bueno... la otra vez pasada todo estaba hablando con el profe Tomás Bolaños, largo y tendido y yo creo que es bueno tú mismo eres parte de esa camada (...). Si nosotros miramos por ejemplo para acá para el sur yo creo que Pablo Waichman, como le decía hace rato es literal obligatoria Graciela Scheines, Inés Moreno, poco más acá Ricardo Ahualli que viene haciendo contribuciones bien, bien interesante y contundente, Ricardo Lema, emm, Loreley Conde ahí hay suficiente referente. Hablarte de Venezuela, hablarte de Venezuela bueno tendría uno necesariamente que, que mencionar a la profesora Gladys Guerrero, a la profesora Grisel Bolívar, tendría que necesariamente uno hablar de, para mí un señor de la recreación como el profesor Enrique Reyes (...) Eloy Altuve (...) algunos profesores que van del profesor Francisco Ramos, Carmelo Torres bueno ya uno por decirlo Carlos Veraguardia”.

EV2: “mira desde el punto de vista académico que tiene trayectoria, aquí hay muchas personas (...) en la Universidad Pedagógica el profesor Enrique Reyes (...) ahí por ejemplo esta Ceida (...) que ha venido trabajando a nivel de las comunidades que trabaja con recreación (...) bueno Alixon ya no está aquí, él no está con nosotros, pero ahorita está en Chile, también tiene una visión bien clara, una disposición hacia la recreación (...) está Roselys también, que trabaja en recreación y es conocida a nivel de discapacidad (...) redes académicas y grupos, uhhh muchísimas, mira tienen REDIR es una Red de Investigación en Recreación, tenemos la Red Venezolana de Recreación (...) esta Fondabrid (...) está el Colegio Nacional de Recreadores (...) esta ITREC (...)

EA1: “Mira en Argentina, eh... existen como muchos colectivos se denominan “colectivos”, eh... que están afectando una, una realidad muy local, eh... digamos colectivos independientes, que están vinculados fundamentalmente a la temática del juego. Algunos, eh... vinculados a vida en la naturaleza y que no están en términos de estudio del campo o sea de generar un campo de conocimiento sino una cuestión de acción no, concretan el territorio (...) hace una unos poquitos días se constituyó como Red, Red Nacional de Recreación, pero que todavía no tenemos nada más esté

establecido, digamos estamos en camino de (...) expertos eh... que están vinculados o al menos los que yo reconozco, vinculados a la academia o a instituciones educativas, creo que uno de los más antiguos es el Instituto de Tiempo Libre y Recreación de que está en la ciudad Buenos Aires el ISTLIR, eh... después tenemos a nivel Universidades Nacionales una, alguna carrera de recreación pero una de una universidad creo que es la Universidad Kennedy eh... privada, eh... después tenemos algún curso de recreación en alguna universidad nacional pero creo que nada más. También te podría decir en Salta una la iniciativa de Luciana Mercado sobre Educación Libre en Recreación y nada más (...), entonces, si de Latinoamérica te diría FUNLIBRE con todo lo que ello implica, te diría bueno la Universidad del Valle, también que la conocí a partir de FUNLIBRE, la Universidad de Antioquia y los profes que están ahí, este Fernando Tabares, Víctor Molina, también te diría en un paso posterior lo que hay, lo que se está desarrollando en México a través de CIIO”.

EA2: “Hay contactos interpersonales con gente de muchos años (...) Foro permanente de Tiempo libre y Recreación, la Red Internacional de Recreación, la Red Internacional de Animación Sociocultural, (...) estaba en su momento CERLADER que era una red que tenía Brasil, (...) ustedes tienen a FUNLIBRE que hacen sus aportes desde otra visión totalmente diferente a la mía (...) ah, bueno está lo que era la WLRA (...) La ELRA, Asociación Europea de Ocio y Recreación la ANZALS, y la Asociación Australiana y Neozelandesa de Estudios de Ocio (...) que tiene como modelo, reitero, entender a la recreación como entretenimiento, como pasatiempo (...) en Argentina (...) Ricardo Ahualli de la Universidad de Cuyo en Mendoza, (...) Gustavo Coppola de la Universidad de Córdoba, Gabriel Garzón del Instituto de Tiempo Libre (...) Rubén Sindoni de Mendoza, hay 40 a 50 personas que están trabajando en Argentina de muy buena manera (...) más aun el año que viene, tenemos un congreso en Montevideo, creo que sería el tercer congreso internacional de recreación y tiempo libre que organiza el Foro permanente de Tiempo libre y Recreación” .

EU: “te mencionaba al Foro permanente tiempo libre y recreación con más impacto quizá en el Río de la Plata, la Red Latinoamericana de Recreación no que en cierta forma también ha liderado colegas de Colombia y qué bueno que realmente, se

mantienen a pesar de las dificultades (...) a nivel institucional la Asociación Iberoamericana de Estudios del Ocio no como, como una, una red más volcada no tanto la recreación más al ocio, pero qué es definitiva, nuclea 25 universidades (...) el Consejo Latinoamericano en la Recreación y algunas otras redes o incluso la Asociación Mundial del Ocio”.

ECh: “(...) yo creo que vamos a tener los mismos referentes no, pero yo creo que Esperanza, Carlos Alberto Rico, por el desarrollo más bien, bueno por Colombia, y luego Ricardo Lema ha hecho un trabajo muy desde la, desde lo empírico también pero que es prestado desde la realidad de Uruguay bueno, Christianne Gómez me parece a mí que además ella se ha ocupado de tratar de identificar cómo siguió en estas concepciones en Brasil, Ricardo Peralta también hace una buena contribución desde México, creo que él ha hecho una reflexión muy interesante también, eh... yo me imagino que habrás podido tener también como vínculos con la gente que ha levantado la idea de la comunalidad en México, en Guajaca en particular cuando haya articulado ese grupo pero, pero ahí creo que hay un pensamiento interesante, en Argentina está no me acuerdo como se llama Waichman (...) En Chile eh lamentablemente no hemos tenido un desarrollo así académico específico en el campo del ocio y la recreación, (...) pero no ha sido un campo de estudio muy preferentes, de hecho al día de hoy por lo menos en mis redes yo solo conozco dos doctores del ocio en Chile (...) Max Neef, Antonio Elizalde, como unas figuras importantes, pero que ellos tienen una discusión sobre desarrollo humano (...) Sí, Rodrigo sí, Rodrigo yo creo que a Rodrigo le, tengo la impresión esto, puede ser o me he equivocado de que el, por así decirlo coloquialmente le entró este tema un parte del tiempo cuando estaba haciendo su estancia en la Universidad Federal de Minas Gerais, pero luego no.”

Análisis de la información

La revisión realizada frente a los actores en el contexto latinoamericano evidencia que el sector cuenta con un número considerable y muy representativo de expertos, instituciones, organizaciones, redes, entre otros, que propone un ambiente favorable

hacia la construcción de campo de la recreación. A continuación, se presenta un cuadro en donde se presenta estos hallazgos:

Cuadro 21.
Actores identificados del sector según los expertos

País	Experto	Instituciones	Redes	Colectivos – Organizaciones
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> - Esperanza Osorio. - Carlos A. Rico. - Guillermina Mesa. - Fernando. Tavares. - Víctor Molina. - Tomas Bolaño. 	<ul style="list-style-type: none"> - Universidad del Valle - Universidad Pedagógica - Universidad de Antioquia - Universidad Tecnológica de Pereira 	<ul style="list-style-type: none"> - RUFROC - Red Nacional de Recreación 	<ul style="list-style-type: none"> - FUNLIBRE - Consejo Nacional de Recreación - Asociación Nacional de Recreación
México	<ul style="list-style-type: none"> - Lupa Aguilar - Elena Paz - Ricardo Peralta - Giovani Alavez 			<ul style="list-style-type: none"> - Centro de Investigación interdisciplinario del CIIO - Editorial diálogos de Saberes - Empresas Privadas de recreación - Sociedad mexicana de recreación
Argentina	<ul style="list-style-type: none"> - Julio Gerlero - Ricardo Ahualli - Pablo Waichman - Inés Moreno - Cristina Sheines - Luciano Mercado - Marcos Griffa - Gustavo Coppola - Gabriel Garzón - Ruben Sindoni 	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto de Tiempo Libre y Recreación (ISTLIR) - Universidad Católica de Salta (UCASAL) - Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) - Universidad Nacional del Comahue - Neuquen - Instituto Superior Kennedy - Universidad de Córdoba, 	<ul style="list-style-type: none"> - Red Nacional de Recreación 	<ul style="list-style-type: none"> - Colectivos Independientes de juego y Naturaleza - Foro Permanente de Tiempo Libre y Recreación - Editorial Espíritu Guerrero - Empresas Privadas de recreación

Cuadro 21. (continuación)

Uruguay	- Ricardo Lema - Loroley Conde - Fernando Vila - Ricardo Falero	- Universidad Católica - Consejo de Educación Técnica Profesional - Instituto de Educación Física	- Foro permanente de tiempo libre y recreación	- Centro de la Mancha - Colectivo Homoluden - Recreándonos - Voluntariados de recreación - YMCA - Asociación Juventus - Empresas Privadas de
Venezuela	- Gladys Guerrero - Grisel Bolívar - Enrique Reyes - Eloy Altuve - Francisco Ramos, Carmelo Torres - Carlos Veraguardia - Roselys Iriarte Rojas, - Alixon Reyes - Ceida		- Red de Investigación en Recreación - REDIR - Red Venezolana de Recreación	- Movimiento Nacional Recreación - Colegio nacional de re - Mesa de Buen Vivir
Chile	Rodrigo Elizalde Andrés Ried			
Brasil	Christianne Gomes	Universidad Federal de Minas Gerais	CERLADER	
Perú	Estefanía Velarde			
Costa Rica		Universidad Ana G. Méndez		

Fuente: Quintero, 2021

Por otra parte, se identificaron otras redes y organizaciones a nivel latinoamericano identificados por los expertos entrevistados son:

- Red Latinoamericana de Recreación - FUNLIBRE
- Asociación Iberoamericana de Estudios del Ocio

- Consejo latinoamericano de Recreación – CLAR
- Asociación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación - ALATIR
- OTIUM – Universidad de Deusto, España
- Asociación Mundial de Ocio y Recreación–WLRA
- La ELRA - Asociación Europea de Ocio y Recreación
- La ANZALS - Asociación Australiana y Neozelandesa de Estudios de Ocio
- Red Internacional de Recreación - RECREATE

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

Pregunta 9: ¿Qué instituciones públicas, privadas y mixtas hacen parte del sector de la recreación en su país? y ¿En qué nivel están ubicadas estas instituciones y sus procesos de articulación entre ellas?

EC1: “En primer lugar, las universidades públicas han apostado por una formación específica y ofrecen programas de pregrado (Univalle y UPN), En ese contexto existe una Red de Programas de Recreación en la que participan docentes de los programas específicos en recreación y otros programas universitarios que incluyen la recreación y el ocio en la formación de educadores físicos. Externas al campo algunas instituciones del Estado como los Institutos de Recreación y Deporte del Mindeporte, las secretarías municipales de recreación y deporte, (...) También, algunas ONGs nacionales y extranjeras que apoyan, esporádicamente, la financiación de programas y proyectos en los que se incluye la recreación, tanto en Colombia como en otros países de la región.”

EC2: “nosotros hicimos un sondeo a nivel nacional de quienes están haciendo recreación en el país, cierto, eh... y, y quienes desde lo que la gente reconoce que son esos actores de la recreación digamos que esto no, mi respuesta no tiene que ver sólo con lo que yo veo si no lo con lo que en ese momento la gente (...) por una parte está Coldeportes (...) Coldeportes más allá de los procesos de centralización está, está ahí estaba llegando a los departamentos de manera directa a través de programas nacionales eh... y se supone en articulación pues con los institutos departamentales y municipales de recreación y deporte que digamos son los que hacen parte del sistema de manera, de

manera concreta (...) las cajas de compensación familiar que tiene en su modo de pensarse y hacer recreación, eh... están las organizaciones humanitarias son otras que aparecen también como aportantes al campo, eh... una cantidad de ONG desconocidas por la mayoría de la gente que en los municipios(...) las cajas de compensación familiar, tenemos Coldeportes bueno, tenemos ministerio del deporte, tenemos las organizaciones sin ánimo de lucro, tenemos las organizaciones humanitarias como la Defensa Civil y la Cruz roja, otros identificaron como instituciones que hacen recreación en este país a las fuerzas militares cuando llegan a los territorios hacer actividades con grupos humanos específicos. “Pues mira desde mi perspectiva es débil, yo insisto que parte de la debilidad de nuestro sistema es que nosotros no estamos reflejados en el sistema Nacional de Deporte y Recreación de manera, eh... tan fuerte como estamos sí en la vida práctica de un municipio, por ejemplo (...) Yo creo que en general la articulación es débil”.

EM: “Si bueno, por un lado poner en contexto, que México es un país muy grande en términos territoriales y poblacionales somos más de 120 millones de personas entonces, eh digamos este volumen de personas hace que las, las propuestas del estado vayan en diferentes escalas y en diferentes niveles yo lo pondría por un lado está la oferta específicamente en el Estado Nacional de, de, de la Federación a través de diferentes programas que algunos tienen que ver con campamentos este de verano, con campamentos educativos, con propuestas de recreación para diferentes sectores de la población y que es una, un programa o son programas que han sido sumamente inestables y dependen mucho de la voluntad de la persona que está en una administración en determinado momento (...) . Luego vendrían eh instituciones, asociaciones civiles que es en nuestro caso, asociaciones civiles vinculadas al campo directamente que hacemos otro ejercicio mucho más independiente (...) Luego vendría en México un caso particular y es que por lo menos en el último registro que yo tengo conocimiento que es el 2016 eh había en México más de 450 empresas dedicadas a la recreación (...) y luego creo que habría un ejercicio muy importante de autogestión y, y estos ejercicios de autogestión sobre todo hacia el sur del país Guajaca, Chiapas, Guerrero, son muy importantes porque es la propia comunidad la que ha generado sus

propios procesos recreativos (...) Si existe una vinculación “articulación” aunque no es este digamos no es amplia existe una vinculación porque incluso estas empresas le ofertan servicios al estado para poder operar sus programas (...) pero en realidad las empresas subsisten las empresas recreativas subsisten de la oferta de sus propios servicios principal la iniciativa privada trabajan mucho recreación laboral digamos un campo muy amplio en el México”.

EV1: “Venezuela siento que se ha sumado, mira desde, la mera década de este siglo a la, a la discusión el debate, institucionalidad todavía sigue de alguna manera sí, sí habló de la figura del Estado, tendría que decir que todavía hay un institucionalidad un poco endeble para, para, que pueda tributar al campo de la recreación más allá de la lógica de un plan Nacional de Recreación, cierto, bueno en Venezuela se, se promulgó la Ley Orgánica de Recreación en el año 2015 y dentro de la misma ley se estableció el marco de un sistema Nacional de Recreación y un Consejo Nacional de Educación, como grandes, como grandes instituciones que de alguna forma tributaban y velarían por, lamentablemente a la fecha no se ha constituido ni el sistema Nacional y el Consejo tampoco (...) hay instituciones especialmente me quiero abocar, por ejemplo a instituciones como las universidades, sí que es de donde se ha hecho investigación donde se ha hecho y desarrollado una cantidad de proyecto a nivel comunitario importante (...) y por supuesto, el desarrollo de muchos proyectos a nivel comunitario, ahí en estos momentos también, que yo estoy... yo esto lo reivindicar donde yo vaya, que tiene que ver con una cantidad de jóvenes voluntarios y gente que bueno ama la recreación y ha hecho cualquier cantidad de, de y han participan cualquier cantidad proyectos y procesos durante muchos, muchos, muchos años eso la gente que yo le digo que son los anónimos (...) entonces me refiero al movimiento Nacional de Recreadores un movimiento que excede las 20.000 personas que tienen un nivel de organización envidiable, que está regado por todo el país y que de alguna manera con agenda propia”.

EV2:(...) el Ministerio del Deporte, Juventud y el Deporte, dentro de su estructura hay un viceministerio de Recreación y Actividad Física y hay un programa, un plan y programas que se desarrollan en materia recreativa (...) sin embargo hay una Mesa del

Vivir Bien, así se le llama, conformada por representantes de todos los ministerios, que debaten y construyen, eh... las líneas gruesas de los que van desarrollando en un plan nacional de recreación (...) ahora, acá hay autonomía en las instancias locales, municipales, regionales en el desarrollo de esas programaciones (...) lo privado, ellos son actores igual dentro de ese espectro.”

EA1: “No, no que yo conozca acá tenemos una realidad también que hay muchas centralidad en Buenos Aires y el resto del país quedamos ajenos a muchas cosas no, pero trabajando el tema éste, no te podría decir que no, (...) salvo que consideremos la inversión privada, en términos de la recreación en centros turísticos no no, no, no lo hay o desconozco que lo haya para ser más prudentes (...) no existe una articulación entre las instituciones desafortunadamente, cada una intenta un protagonismo aislado y, y atomizado como ya lo he comentado”.

EA2: “la verdad no se (...) diría que instituciones públicas no, mixtas no existen, serían todas privadas”.

EU: “en Uruguay tiene como varios países latinoamericanos una, una institución de referencia histórica en el campo de la recreación que es la asociación cristiana de jóvenes les llamamos aquí y en otras partes bueno el YMCA, definitiva pertenece a la red que en buena medida es la que trae la mirada de la recreación a Latinoamérica y bueno sin duda que es una institución de referencia desde siempre (...) Asociación Juventus no es otra asociación histórica de jóvenes que promueve mucho la, la recreación y el Instituto Educación Física digamos a nivel nacional también es una referencia porque es históricamente ha sido el que formaba profesionales de la educación física que se ocupaban del campo de la recreación que intervenía en el campo de recreación. Lo que sucede a partir de los años 70, 80 y que la recreación y esto creo que son algo distintivo en Uruguay respecto a otros países latinoamericanos, que la recreación se refugia con muchas fuerzas en las instituciones educación formal, en las escuelas, los colegios, los... los liceos y tiene un desarrollo muy grande no con, con muchos jóvenes que se forman y realizan voluntariado en el campo en la recreación al punto que yo te diría que en Uruguay el principal ámbito de la recreación hoy es la educación formal no tanto en el aula, pero si organizando campamentos, organizando

jornadas recreativas con todo lo que es la dimensión más de actividades extra académicas (...) En los años 90 empiezan a aparecer los grupos colectivos que empiezan a desarrollar propuestas o a, a reflexionar sobre campo de la recreación como el centro de la Mancha que organiza la bienal del juego u otros Colectivo Homo Ludens, Recreándonos y las universidades en realidad somos los que entramos más tarde no nosotros hace ya 22 años que estamos con, formando recreadores en la Universidad Católica pero recién a fines de los 90 nos entramos en el campo de la de la recreación y hoy además de nosotros está la... lo que es el Consejo de Educación Técnico Profesional”.

ECh: “(...) en las leyes en Chile hicimos un pequeño ejercicio hace poco de revisar dónde en que leyes, en qué normativa estaba en la palabra recreación u ocio y sólo existe en una mención muy especial en la Ley Nacional de Municipalidades (...) pero ni siquiera es mandatorio es una es una declaración muy muy tangencial, entonces en el aparato público en chileno no encontramos prácticamente eso”.

Análisis de la información

La institucionalización de la recreación en América Latina, está direccionada en el desarrollo de política pública que, por supuesto es emanada directamente por el Estado, fenómeno que se da como consecuencia de reconocer como derecho fundamental de las personas como lo resalta algunas organizaciones mundiales como en el caso de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU, 1980).

Con relación a las instrucciones públicas, privada o mixtas que en los países de los expertos entrevistados se identificaron el Estado y algunas de sus dependencias como promotora de política pública en el sector de la recreación, como por ejemplo el Ministerio del Deporte, Institutos departamental de deportes y Recreación a nivel departamental y municipal como entes descentralizados en Colombia, (EC1, EC2), Consejo Nacional de Recreación en Venezuela (EV) y el Ministerio de la Juventud y el Deporte y la Mesa de Buen Vivir (EV2), Las diferentes federaciones o estados en México (EM), La Secretaria del Deporte en Uruguay (EU) y en el caso de Chile, no aparece de forma evidente y tangencial el concepto de recreación en la política pública

(ECh). Como conclusión, todos los expertos coinciden en que cada uno de los países analizados, el Estado no materializa un real reconocimiento de la recreación como factor importante para el desarrollo de los pueblos, proponiéndolo como un derecho de segunda, que se evidencia en apoyar más otros sectores como por ejemplo a el deporte.

Las instituciones identificadas de carácter privado o mixto que se encontraron son:

- Universidades públicas y privadas y con ellas algunos colectivos académicos y de investigación en el sector
- Empresa privada que ofrece servicios recreativos
- Grupos de Voluntarios, asociaciones de recreadores
- Colectivos comunitarios, Organizaciones sin ánimo de lucro (ONGs)
- Organizaciones humanitarias como la Cruz Roja, la Defensa civil, las fuerzas militares. Otras como las cajas de compensación familiar (en el caso de Colombia).

En cuanto a los procesos articulados, los expertos afirman que es poca el trabajo común, ya que la tendencia es ver que se realizan acciones por parte de los diferentes actores que hacen parte del sector por de una forma aislada, atomizada y limitada en el tiempo que no ofrece un ambiente apropiado de continuidad.



Gráfica 17. Actores del Sector de la Recreación

Fuente: Quintero, 2021

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Ontológica

Pregunta 10: ¿Cuál es la oferta y/o necesidad recreativa a la que tienen derecho o acceso los ciudadanos(as) de su país? y ¿Para qué sectores -urbanas, rurales- o grupos poblacionales?

EC1: “No tengo idea sobre la oferta existente, menos aún, cuando las instituciones o quienes aportan los medios financieros y los recursos para realizar la oferta continúan pensando que la recreación consiste en el fomento de la actividad física y el deporte como prácticas del tiempo libre; hacen énfasis en la recreación como entretenimiento con base en el espectáculo deportivo y artístico. (...) Está tan desestimado el término socialmente que: hay buses recreativos, (es el nombre asignado a rutas de buses urbanos de Cali que trasladan a los espacios “recreacionales” de las Cajas de Compensación Familiar). Se recrean la historia y las artes para significar reconstrucción o transformación de un concepto o idea anterior; en España los juegos de azar, ubicados en maquinitas “tragaperras” que abundan en los bares, se llaman recreativas. Y en los últimos tiempos hasta la marihuana es recreativa.”

EC2: “creo que la oferta en general es una oferta muy desigual dependiendo de donde estemos (...) en Colombia particularmente en recreación eh... eh tenemos un vacío significativo porque primero pareciera que nuestras estructuras y nuestros diseños, nuestra arquitectura institucional y nuestras políticas parecieran no estar diseñadas para cumplir la expectativa de un enfoque de derechos humanos como el que nos planteó Francia y que de ahí es de dónde viene la segunda guerra etc. (...) tú me puedes estar diciendo que sí que sí hay cobertura sí claro, si yo mido la cobertura por indicadores de uso cómo hacen las cajas de compensación familiar pues claro cierto, pero lo cierto es que nosotros tenemos una deuda con grupos poblacionales como los divide los grupos etarios, como los divide la política pública en este país, de personas mayores, primera infancia, jóvenes, (...) La vivencia si se le quiere llamar de la recreación o desde mi perspectiva la vivencia del ocio para recrearse es un asunto que yo hago o no hago tenga o no política, el problema es cuando el Estado no garantiza las condiciones para que yo Esperanza Osorio pueda hacerlo, o mi grupo familiar, o un colectivo

comunitario del municipio donde vivo como hacemos nosotros para pasarte de, de una perspectiva qué de qué, es decir, una perspectiva y una matriz de mercado que deja la satisfacción de la necesidad a cada individuo de acuerdo a su capacidad adquisitiva”.

EM: “Creo que ahí, bueno, si lo vemos concretamente relación entre el estado y la población evidentemente no alcanza a cubrir lo que el estado ofrece no alcanza a cubrir las necesidades de la población (...) Lo que podríamos decir lo que yo podría es que la demanda es muchísimo más grande que la oferta en este momento eh tenemos un país tan diverso que habría que generar un buen cúmulo de opciones que se pueden trabajar para poder atender esas necesidades que se tienen de la población”.

EV1: “Bueno mira en el año 2007 se convocó un equipo para diseñar lo que en aquel momento se denominó Plan Nacional de Recreación, ese Plan Nacional de Recreación comenzó a generarse como la primera política pública, con magnitud mejor dicho, con la magnitud que pudiese pensar en una cobertura nacional okey, (...) comenzó a ir consolidando algunas otras experiencias y se terminó convirtiendo en un tejido o una red de actividades si, que se fueron desarrollando durante todo el año y al que se fueron sumando, muchas voluntades. Por ejemplo, lo que en Venezuela se conoce como la mesa del “Vivir Bien” no es más que la participación de varios ministerios e instituciones, en un grupo de trabajo en una comisión de trabajo para el desarrollo del Plan Nacional de Recreación, (...) Sin embargo, sería mezquino no reconocer el esfuerzo que se ha hecho también por ejemplo de parte del sector privado, porque se entiende que la oferta de propuestas del sector público es insuficiente para cubrir una cobertura tan amplia como, como la población en Venezuela, (...) se puede mencionar los clubes juveniles por ejemplo asociaciones de Boy Scouts, Iglesias que tienen por ejemplo grupos y clubes que también participan y desarrollan proyectos sociocomunitarios, los que van incorporando a diferentes grupos de diferentes sectores entonces la iglesia católica, la iglesia adventista, las iglesias evangélicas”

EV2: “bueno mira, tendríamos que hablar en dos momentos, (...) ahorita inclusive se ha mantenido la oferta. O sea, la propuesta pública de actividades son muy puntuales, pues por ejemplo el plan vacacional del mes de agosto de los niños, pero quien lleva los niños (...) hay mucho temor, por el virus, pero acá no hay restricción y es gratis

(...) El sector privado ofertan, bueno ofertan sus paquetes, sus programas, sus planes, y licitan (...), pero a nivel comunitario está el plan de recreación comunitaria (...) se trabajó con mucha gente, claro con debilidades, porque una de las debilidades era la formación, pero sin embargo, se pretendía atender en todos los niveles”

EA1: “Yo creo que hay un desequilibrio, o sea, si tomamos la idea de que es el Estado el que debe invertir para quienes no acceden, en este caso a la recreación a través del mercado, este creo que hay un desequilibrio, porque, eh... creo que si bien hay muchos esfuerzos todavía no se termina de valorar el aporte de la, de lo recreativo para el bienestar social. Entonces me parece que hay más necesidades que, qué propuestas (...) en el marco de una política neoliberal tuvimos la experiencia de que desaparecen no y después creo que otro tipo de gobiernos que, este más mirando la perspectiva de derecho, la justicia social hace intentos algunos se logran, otros no se logran por diversos motivos, eh... pero creo que está muy asociado a ello y por lo tanto, la cobertura de las necesidades creativas no, no, no tiene un equilibrio todavía.”

EA2: “en realidad en estos momentos de pandemia no tenemos nada, con el anterior gobierno los últimos cuatro años (...) se borraron todos los programas que había (...) la necesidad de muy grande (...) la recreación no tiene en la Argentina un desarrollo importante, porque no existen como tienen ustedes las cajas de compensación (...) lamentablemente tengo que decirte que no hay nada (...) nada formal (...) por su puesto unas instituciones que intentan generar algo pero que ve muy limitada por el tema de la pandemia”

EU: “esa institucionalidad cambió ahora hay una Secretaría Nacional de Deporte y ya desaparecido la recreación de la Secretaría Nacional de Deportes entonces hoy la recreación a nivel estatal en lugar de estar concentrada en una sola organización está dispersa en programas muy diversos en actores públicos también muy hechos. (...) si hay eh... quizás un desequilibrio entre, entre la demanda y la oferta eh... que en parte creo que se vincula a eh... con, con que no hay un reconocimiento del derecho a la recreación tan, tan explícito como si hay en por ejemplo en Colombia o en los países Latinoamericanos eh ...el Estado no asume el rol que le corresponde en cuanto a sacar la recreación sobre todo a las poblaciones que, que no tienen acceso a oportunidades

reales para... para una recreación de calidad, (...) no sé si incluso la demanda de recreación está, es la que debería haber porque dicho esto, decían hoy el según él que no se reconozca el derecho a la recreación lleva a que quienes tienen que ofertarla no la oferte pero también a que quienes deberían demandarlo no, no lo demanden”

ECh: “(...) como buena parte de nuestro país es desigual, no, si bien sabemos que hay una iniciativa, sabemos que, hay muchísimas expresiones de recreación y ocio sin costo, sin mayor sofisticación de equipamiento, hay muchísimas expresiones de eso en el país, dado que estamos de este sistema está tan mercantilizado el acceso ocio, es desigualdad, no es democrático (...) ha ido creciendo especialmente, la oferta yo creo que la privada ha ido avanzando bastante (...) yo diría que el Estado aún no se hace cargo de la institucionalidad no hay desde este gobierno, por lo menos no hay un interés en hacerlo (...)”

Análisis de la información

Definitivamente existe un desequilibrio entre la oferta y la demanda de los procesos de Recreación en los países latinoamericanos, vacío evidente que presenta a un estado corto en su propuesta de acciones recreativas. Esta desafortunada situación pone en escena los siguientes elementos:

- Evidenciar un manifiesto interés de ver a la recreación como un término “comodín”, “flotante” o “complemento” de otras acciones sociales, culturales y políticas (EC1)
- La presentación de impacto de los programas recreativos se da desde indicadores de gestión que solo se dan cuenta de cobertura y masificación, que se miden por participación por ejemplo y no por un real impacto (EC2)
- La recreación para el Estado no es un factor definitorio para el bienestar social (EA1), por la poca oferta estatal (EA2) por el desinterés en el tema (ECh)
- La oferta del Estado con relación al sector de la recreación es directamente proporcional al interés de los funcionarios y/o político de turno (EC2)

- Esta oferta se da desde un ejercicio de desigualdad económica, geográfica y social que pondría a la recreación desde un ejercicio de exclusión y elitismo (EC2)
- La mayor demanda y menor la oferta motiva la autogestión de procesos en el sector (EM), en donde la oferta privada ha ganado un espacio importante (EV1).

Esta situación de este contexto político nos lleva a reflexionar sobre otros factores que también pueden ser importantes en este análisis que se suman a ese limitado liderazgo de los estados, con relación a la promoción de una oferta coherente de acciones de recreación para todos los sectores poblacionales:

- Entender que el acceso a procesos recreativos también se promueve, no solo desde la oferta del Estado sino también, desde quien deben solicitarla como derecho y no lo hacen EU). Además de entender que esta solitud al derecho de la recreación debe estar por encima de la misma política pública (EC2)
- Se debe considerar que el proceso de institucionalización y desarrollo de la oferta de la recreación debe ser por encima de las voluntades políticas, para promoverse desde una real política de Estado que transversalice todos los contextos de los ciudadanos. (EC1)
- La oferta privada ha tenido un papel importante en la oferta recreativa para las comunidades (EV2)
- Por último, identificar otros actores que puedan sumarse para tratar de nivelar este desequilibrio de oferta y demanda de recreación. En esta línea las universidades, las organizaciones y la misma empresa privada pueden llegar a tener un papel importante este interés de acceso a este derecho. (EC1, EV1).



Grafica 18. Oferta y demanda en el sector de la recreación

Fuente: Quintero, 2021

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

Pregunta 11: ¿Qué políticas, leyes, reglamentaciones y normas ha expedido el Estado para apoyar el desarrollo de la recreación en su país?

EC1: “Ni Coldeportes ni el Ministerio del Deporte, hoy en día, se han interesado seria y responsablemente por la recreación. (...) En mi opinión, ninguna ley, decreto, acuerdo, etc. nacional visibiliza suficientemente la recreación ni como noción, ni como un campo diferenciado de la educación física y el deporte. La recreación, es un término comodín, polisémico al menos en la legislación colombiana, aunque aparezca normado como un derecho y un deber del Estado proporcionar los medios”.

EC2: “como conclusión podemos decir que Colombia, pues, tiene un buen marco político cierto, de Leyes y de reglamentos frente al tema de la posibilidad de estimular la recreación en nuestro país, pero que existe esa deuda que se está comentando acerca de estas comunidades.”.

EM: “Para nosotros en el campo de la... de la política pública está ligada a la ausencia de una legislación de recreación de nuestro país no tenemos como en el caso colombiano en el caso venezolano (...) eso dificulta mucho a los procesos porque no hay una intencionalidad clara desde el Estado hay intencionalidad es desde las secretarías que son los que tienen como ministerios entonces eso hace que sucedan

cosas muy particulares como por ejemplo, uno de los actores importantes dentro del campo de la recreación en México y del ocio en México es la secretaría de hacienda y crédito público que es la secretaria que cobran los impuestos (...) formó un grupo similar a lo que son los scouts y la secretaría de hacienda tenía su propio grupo escultista, financiado por el Estado posteriormente tuvieron... tienen un programa hasta la fecha en donde los artistas de cualquier tipo pero principalmente artistas plásticos pueden pagar impuestos a través de obra gráfica de pintura escultura etcétera (...) y finalmente, desde una de las subsecretarías llevan ya varios años haciendo el congreso internacional de ocio ligado algún campo entonces han hecho congreso internacional de ocio y museo, ocio y tecnología, ocio y nuevas infancias (...) por el otro lado estaría, eh... con menor grado, eh... el digamos áreas como la deportiva, la cultural e digamos con menor incidencia y mucho pasa a las provincias pasa a los estados entonces dependiendo ya específicamente del estado se genera una política pública particular”.

EV1: “lo que pasa es que la ley orgánica de recreación vino a llenar un vacío, si vino a llenar un vacío como te digo la recreación había venido haciendo entendida como de alguna manera un proceso subordinado a otros campos, cuando digo que es subordinado te estoy hablando al campo el deporte (...) el Ministerio del Deporte quién desarrolla de alguna manera antes del plan Nacional de recreación era quién desarrollaba propuestas actividad recreativa por eso que estaba ceñida a la lógica de la educación y del deporte (...) En la Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física, si bien es cierto, que la recreación, que la ley no es de recreación a pesar de eso la recreación, en esta ley es declarada como un derecho entonces lo que tiene que ver con la Ley Orgánica del Trabajo si o del proceso social del trabajo de los trabajadores y las trabajadoras y se llama en Venezuela la recreación están bien magnificado como un derecho sí y así, te repito hay algunos otros estamentos en los que la recreación viene siendo reconocida”.

EV2: ““(...) nosotros tenemos una Ley Orgánica de Recreación, creo que es la única es se estilo a nivel mundial, es una ley que se luchó muchísimo y surge la consulta popular a nivel nacional (...) Una ley en donde conceptualizamos la recreación para

el venezolano, quizá hay elementos dentro de esta conceptualización que no estoy muy de acuerdo (...) una ley que establece los derechos y los deberes tanto a las personas que se les presta el servicio como de quienes prestan los servicios, más que todo esa ley es la que viene a determinar la política pública que se maneja a nivel nacional en materia recreativa (...) Con relación a la política pública en recreación ¿En dónde se maneja? Bueno, la recreación aquí está entendida de que permea todo, permea salud, permea cultura, todos los ministerios los permea la recreación, eso está entendido porque constitucionalmente es un derecho del venezolano y la venezolana (...)

EA1: “Sí, no podría ser para nada exhaustiva en esto, eh... sí lo que te puedo decir, eh... es que sucede algo y es que primero lo que está más reconocido a nivel de política pública como recreación está asociado al derecho al juego, en este sentido nuestra Constitución Nacional digamos adhiere a la convención internacional de los derechos del niño y en ese marco, aparece el derecho al juego fundamentalmente, vinculado a las, a los ámbitos de gestión de las, de los ministerios de desarrollo social, es decir, esto porque lo digo porque uno esperaría, que el ámbito de los recreativos. tuviera un espacio de gestión propio pero se lo reconoce o al menos acá en Argentina se lo reconoce fundamentalmente ligado o entramado en estos espacios de desarrollo social lo cual está diciendo mucho (...) las acciones que uno ve y que podría catalogar como de recreativas están vinculadas a esos ministerios, eh... tiene que ver con este reconocimiento, primero de la desigualdad en nuestro países latinoamericanos que por lo tanto, algo que para otros países, entran en el marco del bienestar social habitual para nosotros es como un extra de lujo (...) En ese marco por ejemplo, yo tengo el dato claro de que el ministerio desarrollo social en la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia tiene programas uno de esos, uno de ellos Jugando Construimos Ciudadanía y otro se llama Recreación y Juegos, estos fueron dos programas antecedentes que dieron lugar ahora al Programa Nacional del Derecho al Juego que se propone a nivel nacional el derecho al juego que se llama “a jugar”, “programa jugar”, (...) el punto de vista pedagógico, el aprendizaje digamos todo lo que se le puede imprimir desde esa perspectiva la recreación, queda totalmente obturado por qué pasa a ser la organización de una fiesta la organización de una jornada en un barrio en otro barrio sea

puntualmente y atomizadamente muchísimas acciones que a mí juicio están por fuera de lo que entiendo debería ser una política pública”.

EA2: “No hay nada (...) nosotros no tenemos una política pública, no existe política pública, no importa la política pública (...)”

EU: “En cuanto a política pública, quizá la dimensión que asume parcialmente el estado es la de la de gestor de algunos programas de recreación y, y en cuanto a facilitar algunas infraestructuras muy muy básicas, pero realmente no hay una política relación mucho menos un Plan Nacional de Recreación o sea estamos, estamos lejos de visualizar eso en Uruguay.”

ECh; “, no está en la política pública, ni el ocio y la recreación de hecho fue desterrado en tiempo la dictadura Pinochet”.

Análisis de la información

Como caso particular, la estructura estatal de los países latinoamericanos, cuentan en un mayor o menor grado de leyes que promueven a la recreación. Países como Colombia y Venezuela han desarrollado en los últimos años políticas específicas de recreación que de algún manera han promovido el desarrollo del sector. En el caso de México, Argentina y Uruguay, no cuentan con normatividad específica del sector. A continuación, se presenta una síntesis de la normatividad por país:

Cuadro 22.

Normatividad asociada a la Recreación en Latinoamérica

País	Normatividad asociada a la Recreación
Colombia	Ministerio del Deporte - Plan Nacional de Recreación, Ley del Deporte – Ley 181
Venezuela	Vicepresidencia Ejecutiva de la República, Ley Orgánica de Recreación - Sistema Nacional de Recreación, Ley Orgánica de Educación, Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (Todos los ministerios proponen acciones para el desarrollo de programas recreativos)
México	No hay una política pública específica en el sector general, solo en algunos estados se proponen de forma directa, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Secretaria de Deporte y Cultura – Leyes asociados al deporte, Secretaría de Cultura Física, Deporte y Recreación (solo en algunos estados)

Cuadro 22. (continuación)

Argentina	No hay una política pública específica en el sector Ministerio de Desarrollo social – Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia - Leyes relacionadas con el juego y el desarrollo social
Uruguay	No hay una política pública específica en el sector Ley General de Educación – Leyes asociadas a los procesos escolarizados
Chile	No hay una política pública específica en el sector Ley Nacional de Municipalidades

Fuente: Quintero, 2021

Es importante, resaltar que en la mayoría de los países de la región las leyes no recogen la esencia como concepto ni como campo de la recreación a nivel nacional (EC1, EU), como si lo está reflejado en la vida cotidiana de las regiones. Situación que muy posiblemente se dé por la desarticulación inter y supra sectorial de los actores del sector público (EC2).

Subcategoría. Institucionalidad del sector de la Recreación

Dimensión: Metodológica

Pregunta 12 ¿De dónde vienen las fuentes de financiación para la realización de programas de recreación?

EC1: “No tengo suficiente información para responder esta pregunta. En el nivel local, las fuentes de financiación son muy escasas.”

EC2: “la recreación tiene múltiples fuentes por el lado, por el lado de lo público, por ejemplo, el Ministerio de Deporte hace programas nacionales los, los institutos departamentales y municipales con bastantes restricciones para el campo de la recreación porque pues ya sabemos y eso no es extraño en este país que, que el deporte el deporte competitivo particularmente y en menos medida el deporte formativo se lleve los recursos del sector (...) tenemos lo que hace el ICBF con juventud, con infancia, cultura con ludotecas, el fondo de turismo, (...) los fondos de deporte y recreación, los bienestar universitarios, el Ministerio de Salud que tiene también programas en este sentido, eh... terminan los programas de prevención y drogadicción que está muy

focalizados por ejemplo que hace el ICBF que tiene entre otras variables o categorías de estudio en tiempo libre, también hacen parte de eso”

EM: “El mayor porcentaje de financiamiento de programas o de prácticas recreativas viene del Estado y de alguna manera lo que grupos independientes o privados es lo que se está manejando.”

EV1: “Mira, la mayoritariamente la inversión es pública como te digo el, si bien es cierto hay una participación te digo ósea, no hay para empezar, como te decía hace rato no hay una articulación entre lo que hace el sector público el sector privado, okey, que es lo que ha sucedido con el sector público que el sector público después del lanzamiento del Plan Nacional de Recreación, por el alcance de esta política, por el alcance de esta política, hizo que, digamos que el que el campo de acción del sector privado se disminuyera (...) no lo puedo ocultar eso ha hecho que de alguna manera el capital, de inversión del sector privado haya disminuido y que la gran mayoría de la inversión que se hace en este campo provenga del sector público”

EA1: “digamos el gran porcentaje de financiamiento de fuente financiación de la recreación eh... digamos, eh en Argentina es el Estado. Obviamente pues existe una oferta privada, pero en su mayor porcentaje es el Estado.”

EA2: “no, siempre privada”.

EU: “En realidad hay financiamiento privado de programas privados y los programas públicos que son más bien escasos lo son porque el financiamiento también es escaso (...) La implementación de una política social o educativa asume directamente no transfiriendo recursos sino gestionando y aplicando recursos y, por lo tanto, contratando personal directamente que pasan a ser empleados públicos entonces eso hace muy, muy difícil sostener una política de impacto de recreación”.

ECh: “Viene del sector privado la gran parte”.

Análisis de la información

Es claro que para los expertos entrevistados la fuente de financiación para el desarrollo de los programas sectoriales en recreación proviene de lo público y privado. La diferencia radica en el porcentaje que aporta cada uno de ellos. Se podría afirmar

que en América Latina el financiamiento del sector proviene en gran medida del Estado, condición que propone una postura que proviene y fortalece a la recreación como un derecho fundamental, expuesto desde la ley pero que, al ponerlo en contraste con las realidad pone en evidencia a un Estado que queda corto con sus acciones y por ello, las organizaciones privadas toman protagonismo pues se convierten en otra posibilidad de respuesta a las necesidades recreativas de las comunidades.

Cuadro 23.

Origen de la financiación del sector de la Recreación

País	Origen de la financiación del sector de la Recreación
Colombia	Varias Fuentes, entre ellas financiación pública y privadas
México	Financiación pública y privada
Venezuela	Financiación más del sector público que privado
Argentina	Financiación pública y privada
Uruguay	Financiación más del sector privado que público
Chile	Financiación más del sector privado que público

Fuente: Quintero, 2021

Subcategoría. Producción de conocimiento y de prácticas en el campo de la recreación

Dimensión: Epistemológica

Pregunta 13: ¿Cuál es el nivel de producción académica existente en su país en el campo de la recreación?

EC1: “No estoy en condiciones de calificar el nivel de producción intelectual en el campo de la recreación en el país. Sería necesario hacer un rastreo exhaustivo en distintas instituciones académicas y Colciencia.”

EC2: “Que te diré, yo creo que, que eso también depende de, eh...yo diría que también incluso más allá del objetivo es una, una respuesta subjetiva. Yo diría que quedaría en el nivel del o moderado a mí me parece que, que las personas que en este momento están trabajando en recreación en el país sin ser muchas, son suficientes para ir avanzando en una producción más comprensiva de lo que somos como campo (...) Hay una línea fuerte que tiene que ver con, con todo este tema del humanismo del ocio humanista de este, de Cuenca cierto, entonces sus desarrollos van por ese lado, hay

otras apuestas que son más... más de orden clásico-occidental entonces digamos que van hacia allá y pues quién estamos, en esta, en esta otra línea de lo latinoamericano pero sí creo que nos estamos moviendo falta conocernos más”.

EM: “Eh, es una pregunta interesante con respecto a América Latina me parece que es alto con respecto, a digamos al promedio latinoamericano, con respecto a los países anglosajones evidentemente sigue siendo muy bajo comparativamente”.

EV1: “Mira cómo te decía hace rato yo siento que Venezuela, Venezuela ha venido sumando en los últimos años cierto, en relación con la producción de conocimiento en el campo, pero todavía. O sea nosotros no podemos equipararnos por supuesto con la producción de otros países por ejemplo Colombia, Brasil, Argentina, México, incluso hasta el mismo Uruguay (...) En Venezuela hay posibilidades formativas en el campo de la recreación específicamente a nivel de maestría en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador tiene funcionando maestrías en recreación en varios de sus institutos, pero es que Venezuela desde los años 90 con el profesor Carlos Vera Guardia con el Instituto Panamericano de Educación Física, genera en el primer magíster en recreación comunitaria, después pasa a la Universidad Pedagógica de Caracas cierto con una serie de, de profesores, profesores Boris Planchar entre otros (...) es decir, hay esfuerzos de formación hay estudios superiores magíster, diplomado, cualquier cantidad cuestiones de hecho hace poco, bueno cuando llegó hace poco ya relativo no hace como año y medio casi 2 años se comenzó la primera, la primera licenciatura en recreación en Venezuela en el estado Mérida con una Universidad Politécnica Territorial Clever yo no sé Clever Alcalá creo (...) lo podríamos digamos atrevernos a catalogarla como moderada digamos la producción”.

EV2: “es alta, para mí es alta, nosotros contamos con la maestría en recreación (...)”

EA1: “Muy bajo, no me atrevo a decirte nulo, pero muy bajo.”

EA2: “Yo te diría que es bajo, ha aumentado en los últimos años, decía en los últimos 5 años hay producción, por ejemplo, Ahualli ha publicado un libro, la Universidad de Córdoba sigue produciendo materiales, EL Foro permanente tiene una revista, MINCA se llama, es una revista trimestral”.

EU: “soy más crítico de lo que puede, de lo que puede parecer afuera, yo creo que a veces digo en broma con lo poco que producimos le hacemos mucho ruido no porque desde afuera a veces nos ven como, cómo que tenemos una producción importante yo creo que no, que no tenemos una producción importante, seguimos siendo pocos los que realmente generamos algo sostenido (...) yo diría que es de moderada a poca comparada con otros países no, de, de la región”.

ECh: “Baja yo creo, o sea yo lo comparo con lo que hace en Colombia en Brasil, México”

Análisis de la información.

Uno de los factores que son importantes a la hora proponer a la recreación como campo de conocimiento es lo que, en palabras de Bourdieu es la producción de conocimiento que hace parte del capital cultural del sector. Esta revisión permite una clasificación que es resultado de los avances en los países, según lo encontrado en el proceso de entrevista de los expertos seleccionados para tal fin. Es importante resaltar que para que la producción de conocimiento se dé, es fundamental contar con los espacios y motivaciones necesarias para que este proceso se dé: La formación profesional en el sector, los procesos políticos y normativos, la consolidación de colectivos de expertos y por supuesto, en interés de materializar a la recreación como objeto de estudio.

Con este panorama, los esfuerzos de escribir e investigar son evidentes y su análisis ha permitido hacer una aproximación a una categorización que se representa en el siguiente cuadro:

Cuadro 24.
Producción del sector de la Recreación

País	Proceso que estimula la producción de conocimiento en el sector	Nivel de producción
México	<ul style="list-style-type: none"> - Colectivos consolidados en el marco de varios contextos que suman a la construcción del completo de la Recreación - Formación posgradual con varias ofertas académicas - Alto interés por la investigación en el sector 	Alto

Cuadro 24. (continuación)

Colombia	<ul style="list-style-type: none">- Formación pregradual específica en el sector- Colectivos de expertos que producen conocimiento en el sector- Desarrollo de lineamientos normativos específicos- Alto interés por la investigación en el sector	Medio
Venezuela	<ul style="list-style-type: none">- Formación pregradual específica en el sector- Colectivos de expertos que producen conocimiento en el sector- Desarrollo de lineamientos normativos específicos	Medio
Argentina	<ul style="list-style-type: none">- Formación pregradual específica en el sector	Medio
	<ul style="list-style-type: none">- Colectivos de expertos que producen conocimiento en el sector	
Uruguay	<ul style="list-style-type: none">- Formación pregradual específica en el sector	Bajo
Chile	<ul style="list-style-type: none">- Formación pregradual asociadas a otros sectores	Bajo

Fuente: Quintero, 2021

Subcategoría. Producción de conocimiento y de prácticas en el campo de la recreación.

Dimensión: Metodológica.

Pregunta 14: ¿Cómo está organizada la oferta de formación de profesionales en el campo de la recreación?

EC1: “En el campo específico de la recreación sabemos que existen los programas de pregrado de las universidades del Valle y Pedagógica Nacional. Hay una red de programas de ocio y recreación conformada por las universidades de Antioquia, Sur Colombiana, Del Cauca, Santo Tomás (...) El SENA ofrece programas de Técnico y Tecnológico, no son propedéuticos y como mencioné anteriormente, no han establecido conexión con los programas de recreación de las universidades públicas.”

EC2: “yo hice un sondeo de, de esto y pues tenemos un gran número de programas que tienen en su título la recreación. Por ejemplo y aquí lo confieso tuve que acudir a esos cuadros donde yo sistematicé eso porque son bastante cierto, CENDA con la especialización en discapacidad, a la Escuela Nacional del Deporte, la Fundación Universitaria los Libertadores que también tiene una especialización es decir, hay un cúmulo de universidades que están trabajando programas asociados digamos, a la

recreación, la Universidad de Pamplona con la especialización en Educación para la Recreación Comunitaria, es decir, hay una serie de programas que tienen recreación en su título (...) digamos que en los últimos años desde mi experiencia y conexión pues de que estén trabajando de manera juiciosa esta la Universidad del Cauca,(...) la Surcolombiana, ustedes como Universidad de Cundinamarca, pues la Universidad del Valle, qué es la que ha sembrado tradición en este país sobre la formación en recreación desde una perspectiva que es bastante completa por decirlo de alguna manera, eh... no sé quién se me queda por fuera la Licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional (...) se lo que está pasando con la Universidad Santo Tomás cierto, de cómo ha venido reposicionando la recreación en su, en su plan de estudios y creo que en eso estamos o sea que hemos, hemos venido afianzando, la Universidad Tecnológica de Pereira también es sin ser digamos una formación específica en recreación su línea de formación específica me parece a mí también qué es fuerte la Universidad de Antioquia (...) con el grupo de investigación de la Universidad Antioquia pues también hay avances digamos de estas miradas distintas miradas otras el campo la recreación que también se están moviendo mucho que se está moviendo mucho en América Latina. A nivel técnico tenemos al SENA (...) está la formación profesional de la Universidad del Valle, estoy hablando de formación específica, esta (...) la Licenciatura de Recreación de la Universidad Pedagógica”.

EM: “hay una previo a la licenciatura o a los programas de pregrado hay una formación en ciertas instituciones de nivel bachillerato que brindan la formación técnica en recreación concretamente se llama el Colegio de Ciencias y Humanidades CH que es una institución pública que así como tiene una especialidad los jóvenes se puede salir con la especialidad (...) el primer nivel por muchos años existió la formación técnica similar a la SENA en la institución que se llama CONALED y ésta desapareció hace aproximadamente unos diez años... quince años desapareció esta formación técnica, a nivel licenciatura solo tenemos una formación que es la Licenciatura en Administración del Tiempo Libre y recreación que se da en la universidad YMCA que en formación es cuatrimestral a nivel posgrado tenemos tres y próximamente cuatro posgrados tenemos la Universidad YMCA que son dos especialidades y la maestría que les

comente con anterioridad la Universidad Regional Miguel Hidalgo que es Maestría en Recreación y Administración del Tiempo Libre (...) está en nuestro programa de posgrado que es Maestría en Estudios Latinoamericanos de Ocio que lo trabajamos en conjunto con FUNLIBRE y con IPECAL y nosotros estamos ahorita impulsando un posgrado en recreación comunitaria.”

EV1: “hay un instituto que el Instituto Tecnológico, Técnico López Mendoza, está asociado el INDER que ellos tienen una tecnicatura en recreación, él tiene una tecnicatura en recreación en Venezuela hay una tecnicatura que la tiene de forma exclusiva el López Mendoza y una licenciatura claro esa esa esa tecnicatura de lo que Mendoza es bastante antigua egresa técnicos superiores en recreación, también está el colegio, el Colegio Nacional de profesionales de la recreación de Venezuela que juntamente con el López Mendoza han venido trabajando con esta tecnicatura te decía estará licenciatura en Mérida y están los estudios de maestría pero los estudios de maestría generalmente son maestría asociadas por supuesto a campo educacional bien de hecho la gran mayoría de las personas que hacen estudios maestría en recreación son profesores de educación física en la gran mayoría y al momento no hay estudios de doctorado en recreación en Venezuela, ese por decirte las la oferta formativa.”

EV2: “Mira, nosotros aquí tenemos a nivel de técnico, técnicos superiores en recreación, eta la YMCA, la López de Vega, a nivel de pregrado en la licenciatura, allí es en donde tenemos un vacío (...) ya ahorita están abriendo una licenciatura en la ULA – Universidad Latinoamericana, en recreación y en la Universidad Deportiva del Sur, ya está por ser aprobada la carrera también (...) con respecto a posgrados o especializaciones, hay especializaciones en recreación y maestrías en recreación y tenemos un doctorado en puerta, eh...este, en recreación, deporte y recreación por la Universidad Deportiva del Sur que está por aprobarse”

EA1: “Sí, acá es básicamente técnico o sea es como muy dispar no, también incongruente (...) acá es muy desigual hay mucho técnico, mucha formación técnica, te hablaba del Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación el ISTLYR es una formación técnica, hay muchos cursos aliados que, eh... de alguna manera también propenden a esta formación de monitor, de recreador, eh... después creo que hay una

Licenciatura en Recreación en una universidad privada, como te decía antes acá es muy marcada la diferencia entre una universidad privada y pública, eh... en el sentido de la universidad pública tiene un reconocimiento que la universidad privada no tiene en general y después de ahí saltamos por ejemplo, a una maestría que actualmente está sin, sin dictarse pero que supuestamente está en camino de, la Universidad Nacional del Comahue (...) la Universidad Provincial de Córdoba en nuestro país, eh... que siempre en el marco de educación y en la carrera también de educación física, eh... están teniendo una movida en torno a lo recreativo importante.”

AE2: “Existe el Instituto Superior de Tiempo libre y Recreación, que funciona desde año 88, es la única institución pública que existe en todo el país (...) existen algunas otras instituciones muy pequeñas (...) por ejemplo en Córdoba (...) un instituto en el cual daban la carrera, pero tuvieron que cerrar por falta de aspirantes (...) la carrera de nuestra institución es gratuita y tiene muy buen nivel y muy buenos docentes y entonces funciona, pero no hay otra oferta de formación y es a nivel de técnico superior, no se llega ni a licenciatura ni que hablar a doctorado..

EU: “la única formación de grado que, que hay es la de la de nuestra universidad, hay una formación técnica que está que te mencionaba el Consejo de Educación Técnico-Profesional a nivel público y luego no y bueno y no hay formación a nivel de Maestría ni de Doctorado”.

ECh: “(...) no existe, no hay una formación, eh... cómo específica (...) no hay formación especializada no hay formación de recreadores en Chile no, no existe eh... yo diría que me atrevería a decir que ni a nivel de pregrado ni a nivel de posgrado tampoco (...)

Análisis de la información.

En las condiciones latinoamericanas históricas y actuales, se puede evidenciar el interés por algunos países de proponer ofertas académicas de formación específica, que es centralizada en pocos países. En dicha oferta, se visualizan tres líneas epistémicas que han nutrido sus propuestas curriculares, en los tres niveles de formación superior (técnica, pregrado y posgrado). Estas líneas son:

- La primera que responde a la influencia europea, particularmente por el desarrollo de estudios posgraduales de la Universidad de Deusto en España con su Doctorado en Ocio, Cultura y Comunicación para el Desarrollo Humano
- Otra, influenciada por la relación con los campos de la educación física y el deporte, en donde se asume el desarrollo del sector desde los profesionales de estos sectores.
- Y la última, una oferta propia que responde a las particularidades latinoamericanas, que ha permitido la materialización de propuestas de formación específica del sector desde las propias realidades del continente.

A continuación, se presenta un cuadro en donde se evidencia el panorama latinoamericano en el campo de la oferta de formación en el sector:

Cuadro 25.

Oferta de profesionalización en el sector de la Recreación

País	Institución formadora	Programa
Colombia	SENA	Técnico y Tecnológico en Recreación
	Universidad del valle	Profesional en Recreación
	Universidad Pedagógica	Licenciatura en Recreación
	Universidades Públicas y privadas	Licenciaturas y/o programas en Educación Física, Recreación y Deporte
	Universidad de Pamplona	Especialización en Educación para la Recreación Colombiana
México	Algunas instituciones de nivel bachillerato (colegio de ciencias y humanidades CH)	Formación Técnica en Recreación
	CONALEP	Formación Técnica en Recreación
	Universidad YMCA	Licenciatura en Administración del Tiempo Libre Especialización en Recreación Laboral Especialización en Recreación Turística Maestría en Recreación
	Universidad Regional Miguel Hidalgo	Maestría en Recreación y Administración del Tiempo Libre
	El Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina (IPECAL) – CIIO – FUNLIBRE	Maestría en Estudios Latinoamericanos de ocio

Cuadro 25. (continuación)

Venezuela	Colegio Nacional de profesionales de la recreación	Tecnicatura en Recreación
	Instituto Tecnológico López Mendoza - INDER	Tecnicatura en Recreación
	Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida “Kléber Ramírez”.	Licenciatura en Pedagogía Alternativa con una mención en Recreación Integral
	Universidad Pedagógica y Experimental los Libertadores	Maestría en Educación con énfasis Recreación
Argentina	del Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación el ISTLYR	Técnico en Recreación
	Universidad de Morón	Licenciatura en Recreación
	Universidad Nacional del Comahue	Maestría en Teorías y Políticas de la Recreación
	Universidad Provincial de Córdoba	Programa de Educación y Educación Física
Uruguay	Consejo de Educación Técnico-Profesional	Tecnicatura en Recreación
	Universidad Católica	Licenciatura en Recreación Educativa
	Universidades Públicas y privadas	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes
Chile	Varias Universidades	Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación

Fuente: Quintero, 2021

Subcategoría. Producción de conocimiento y de prácticas en el campo de la recreación

Dimensión: Ontológica

Pregunta 15: ¿Conoce algún colectivo académico, social o comunitario (grupo de estudio, grupos de investigación, grupos de intervención y otros) que realice proyectos/programas relacionados con la recreación?

EC1: “Me parece que ya me he referido a esta pregunta.”

EC2: “Pues lo que te digo, la Asociación Nacional Colombiana creo que la llaman de Recreación (...) yo particularmente pues tengo un grupo independiente con, con varios

países con grupo de investigación con varios países estamos trabajando toda una puesta de construir como una mirada al campo de recreación desde el conocimiento”

EM: “Pues creo que ya más o menos mencionamos la mayoría bueno por lo menos con los que nosotros tenemos vínculo (...) me faltó mencionar ahí, Pablo Waichman que también este otro de los referentes necesarios eh, nosotros tenemos digamos en Colombia tenemos este muy claros referentes por un lado, como el grupo de Guillermina Mesa y toda la producción que viene por aquel lado la gente de Fernando Tavares y todo lo que viene desde Medellín ustedes por supuesto, allá en la universidad de Cundinamarca por otro lado, la gente este FUNLIBRE (...) una línea, un debate que tendríamos quedar en el corto plazo tiene que ver con la gente por un lado ligada al campo de la animación sociocultural, eh... que constantemente nos estamos entrecruzando nuestras agendas están entrecruzan de manera constante y particularmente la de Red en Animación Sociocultural, si, de la RÍA que incluso tienen un congreso ahorita en fechas próximas y por el otro lado, la gente de estudio de juego (...) finalmente pensaría que otro grupo con el que necesitamos vincularnos es los que se hacen estudios sobre entretenimiento”

EV1: “bueno quizá sea redundante, pero yo creo que la experiencia más importante que en Venezuela en este sentido es el movimiento nacional de recreadores (...) hay algunas experiencias como por ejemplo, el colegio Nacional de profesionales de la recreación en Venezuela qué es un grupo colegiado de gente que trabaja en el ámbito de la recreación generalmente, la gente titulada o que tiene una titulación relacionada con la recreación (...) aparte el movimiento nacional de recreadores en Venezuela funciona lo que se conoce como REDIL es la red venezolana de investigación e innovación en recreación y que está conformada por profesores, profesores por estudiantes por gente de los movimientos sociales (...) hay otro... hay otros movimientos que son mucho más mucho más reducido pero que trabajan de una manera bien interesante a nivel comunitario me estoy refiriendo a los comités de deporte y recreación de los consejos comunales la comunidad organizada”

EV2: “ya lo comenté (...)

EA1: “está la Casa de Humahuaca, está Ecoandina, que hacen trabajos esté en la naturaleza, hay otra gente de tierra del fuego allá en el sur, sur que tienen también unas movidas generalmente son muy vinculados a las escuelas (...) y después si hay un grupo de mujeres este que surgió en Mendoza, un colectivo de mujeres que trabaja también lo recreativo, eh... pero bueno ya te digo, la denominación específica como son tan poco institucionalizados justamente”.

EA2: “Hay pequeños grupos de intervención por todas las provincias argentinas, Lucho Mercado en Salta, por ejemplo, eh...el propio Institución de Educación Física el Jorge Col de Mendoza y hacen unas pequeñas investigaciones, pero son todos muy, eh... anárquicos, muy aleatorios, pueden estas o no estar, pueden salir o no salir, esto es, no hay atrás de esto una base económica ni aun de sostén académico, lo hacen a pulmón, porque tiene ganas o porque sean estimulados por un municipio o por una provincia, menos aún por la nación(...)”

EU: “Si hay algunas experiencias yo hace un poco las, las mencionaba hace un rato como en el Centro de la Mancha, o el Colectivo Homoludens, no que son colectivos que buscan y más allá de la práctica no, tratar también de, de reflexionar y sistematizar y producir algo de conocimiento con mucho esfuerzo”.

ECh: “(...) hay unos que trabajan en con la JUNAEB, decía con esta *Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas*, desarrollando e implementando estos campamentos (...) hay una serie de ONG que trabajan en estos en términos ah... bueno en lo comunitario si uno busca en la diversidad de expresiones desde lo deportivo, cultural, artístico, hay un montón, montón de experiencias comunitarias de esa pero desde la idea de recreación no (...) se organizó un... una asociación que se llama recreación Chile que reunía a académicos que enseñaban recreación en universidad de chilena en el marco de las carreras de educación física(...)”

Análisis de la información

El sector de la recreación en América Latina cuenta con una base de “anónimos” (EV), de grupos y colectivos de personas que interactúan y transforman los contextos sociales, culturales y políticos de las comunidades. Estos grupos lamentablemente son

muchas veces invisibilizados y por ello se pierde muchas de las experiencias que son significativas y que podría sumar a esta propuesta de construcción teórica del campo de la recreación y sumado a ello, la falta de interés por desarrollar propuestas investigativas y de apoyo económico por parte de las instituciones que podrían generar acciones para ello (Estado, universidades, etc.)

Se presenta a continuación algunos de estos colectivos:

Cuadro 26.

Organizaciones que hacen parte del sector de la Recreación

País	Otras organizaciones
Colombia	- Asociación Nacional de Recreación - Grupo de investigación FUNLIBRE
México	- Red en Animación Sociocultural de la RÍA (Red Iberoamericana de Animación Sociocultural)
Venezuela	- Movimiento Nacional de Recreadores - Colegio Nacional de profesionales de la Recreación - Red de investigación e innovación en Recreación – REDIR - Consejo Comunales - Comité de Deporte y Recreación
Argentina	- Casa de Umahuaca - Ecoandina - Colectivo de mujeres en Mendoza - Institución de Educación Física el Jorge Col de Mendoza - Universidad de Salta
Uruguay	- Centro de la Mancha - Colectivo Homoludens
Chile	- <i>Junta Nacional</i> de Auxilio Escolar y Becas – JUNAEB - ONGs a nivel de barrios - Recreación Chile liderada desde las licenciaturas en educación físicas, Deporte y Recreación.

Fuente: Quintero, 2021

Subcategoría. Relación de la recreación y los enfoques de desarrollo humano

Dimensión: Axiológica

Pregunta 16: ¿Qué valor pueden llegar a tener los aportes del concepto de desarrollo humano desde una postura humanista a la construcción de sentido de la recreación para América Latina?

EC2: “(...) esta relación es innegable y totalmente fundamental para pensar a la recreación como una estrategia de transformación a nivel individual y colectivo”

EM: “ (...) creo que sería importante enfocarse en estas dos grandes miradas sobre el humanismo, por un lado, está el humanismo europeo y eurocentrado que viene digamos de esta tradición de la Ilustración y del Renacimiento y que pone al ser humano en un lugar muy particular, pero que es una postura antropocéntrica (...) Por el otro lado, estarían el humanismo o humanismo más desde la línea que comentas con enfoques más latinoamericanos, en donde el ser humano forma parte de un todo y no es el centro de ese todo entonces aquí estarían las propuestas como el “buen vivir” que también la trabajamos hoy y se desarrolló mucho acá en Oaxaca, modelos como el de Max Neef y Elizalde con el desarrollo escala humana (...) cuando eso lo traducimos al campo del ocio y la recreación y que entonces habría también dos grandes aproximaciones, el enfoque humanista que está expresamente dicho éste por Manuel Cuenca y el grupo de colaboradores de la Universidad de Deusto con un enfoque europeo evidentemente, y por el otro lado, los ejercicios que venimos haciendo desde acá, en donde parece que el humanismo es uno de los ejercicios centrales (...)”

EV1: “(...) si he venido pensando el tema y en varios, algunos de los trabajos lo hemos avanzado por ahí, hemos apostado por una perspectiva de pueblo originario específicamente, te los destaco de lo que ya tú has comentado función de una perspectiva del vivir bien, pero también lo hemos considerado desde la perspectiva del buen vivir en que si bien es cierto, corresponde cierto a contextos diferente, tampoco que sean muy lejano (...) nosotros hemos trabajado en función también de la, de una tercera perspectiva qué tiene que ver con una, una enunciación del Pueblo Yaruro, que es que es un que un pueblo originario venezolano que de hecho digamos que fronterizo y con Colombia, pues ellos están asentados en el Estado Apure y que también dialoga con estas lógicas del vivir bien y del buen vivir (...) en mi caso, adopté la decisión de apartarme de la lógica del desarrollo humano (...) si me preguntas en razón de que autores podría mencionarte que pueda servir, bueno mira, yo creo que la escuela que ha venido consolidando la Universidad de Deusto y el doctorado en ocio (...) te puedo mencionar aquí en Chile y está el doctor Andrés Ried, tú también puedes conversar

muchísimo ese tema con Rodrigo Elizalde, también chileno, eh... en Uruguay podrías conversar el tema también con, con Ricardo Lema, yo creo que incluso la misma Esperanza (...) del desarrollo humano desde el campo de la recreación, sino que son muchas más genérico hay un profesor Miguel Martínez Miguélez que él tiene algunos trabajos asociado al desarrollo humano en una perspectiva integral (...) habría que ver por ejemplo a Maslow, habría que leer por ejemplo a Freud, cierto de la teoría psicoanálisis (...)

EV2: “claro que sí, esa otra teoría del humanismo, pero del humanismo social, es básica también en la recreación (...) yo leo mucho a Pablo Freire, me gustan sus posturas, el contexto, el aprender haciendo, eso es lo que te nutre, lo que te permite ser y lo que te permite proyectarte, la identificación consigo mismo y con los demás, eso es importantísimo (...) estoy convencida que desde, desde el, los espacios específicos, desde el territorio, desde el hacer, desde las personas, desde las relaciones intersubjetivas, es que podemos construir, eh... esa, esa práctica recreativa basada en esa concepción humanista, apoyada en la pedagogía, apoyada, eh... en el enfoque sociocultural, apoyada en el humanismo social y todos eso nos va a ayudar a tener y autonomía y libertad, y yo sí creo que es para el vivir bien y ese vivir bien nos va a llevar a obtener una mejor calidad de vida (...)

EA1: “(...) analizado como punto de partida la recreación y fundamentalmente en su relación con el derecho o para poder explicar más detalladamente su relación y si la noción de porque la recreación puede ser al ser un derecho para las poblaciones y sobre todo en Latinoamérica, eh,...lo importante o lo que me pareció para destacar es la noción de necesidad, fundamentalmente en su momento de ruptura con la idea de necesidades como cuestiones materiales y concretas, esta idea digamos que se abandona a mediados del siglo pasado quizá un poco más adelante y se dan un reconocimiento a la... a la necesidad como una en su aspecto o en su carácter de potencialidades y yo no como una carencia (...) te mencioné de Martha Nussbaum y Amartya Sen que en función también de definir digamos la calidad de vida aportan la idea de capacidades, no, y ahí en el planteamiento de Nussbaum sobre toda la cuestión de para tratar de caracterizar qué es lo que nos hace seres humanos (...) empieza a

parecer la noción de lo del juego como... como una característica humana, no, y de ahí de esta idea del sentido lúdico los llama Marta Nussbaum aparece la idea también de o... la, la contrapartida de generar capacidades como en el ámbito recreativo, esto sería digamos lo que yo fundan podría fundamentar como un punto de conexión entre la recreación y la noción de desarrollo humano (...) Yo discuto mucho con la idea de vincular la recreación como un medio para otra cosa, no, creo que en este caso en términos de desarrollo humano, el potencial de disfrute, de goce es valioso en sí mismo para el ser humano, no como... como una mediación para otra cosa, no creo que lo recreativo que en su esencia tiene este aspecto de disfrute y de goce, es suficientemente potente como para considerarlo propio del desarrollo humano (...)"

EA2: "(...) no aceptó que la idea de desarrollo humano una posición humanista una posición humanistas aquella que considera al hombre en primer lugar, en toda su integridad no en función de una concesión de una sociedad mercantil, donde dentro de esa mercantilización ingresa la recreación (...) y poder ir caracterizando con mayor detalle de que queremos hablar cuando hablamos de recreación, si estás hablando de recursos técnicos, si hablamos de una concepción del mundo, si hay una concepción del mundo que avalaría determinada concepción de la recreación, por ejemplo, Maslow tiene una concepción del mundo por la cual, la recreación, esto es entendida como parte del desarrollo humano que no tiene nada que ver con una concepción humanista(...)"

EU: "Bueno, justo la perspectiva que asumo del campo de estudio del ocio es la perspectiva de ocio como un factor de desarrollo humano, de hecho, mi doctoral, mi título de mi doctorado es ocio y desarrollo humano, o sea que creo que sí, que es bien pertinente para la recreación abordarlo desde una perspectiva de desarrollo humano. En cuanto a los estudios del ocio es referente Manuel Cuenca, obviamente en esta perspectiva que plantea del ocio valioso y como contribuye a las posibilidades de humanización. Por otro lado, para mí también es referente Esperanza Osorio cuando habla de justamente de los beneficios de la recreación y vincula a la recreación con Max Neef, en las perspectivas de desarrollo humano tenemos evidentemente a Max Neef, Amartya Sen, y Martha Nussbaum que son los referentes tradicionales de desarrollo humano (...) el desarrollo humano involucra, no solo a los sujetos en forma

individual sino a los sujetos en comunidad o sea que para que realmente un desarrollo humano para que yo me pueda humanizar lo tengo que hacer con otros (...) La recreación como satisfactor sinérgico, eh... facilita el desarrollo de nuestras capacidades y potencialidades y bueno... tiene que ser el objetivo, eh... no solo de generar las condiciones de bienestar sino además. a partir de estas condiciones bienestar propiciar para el bien ser, (...)"

ECh:“Mira lo que te puedo decir a mí me parece una relación absolutamente necesaria, lógica y como te decía desde el humanismo me parece que hay una clara relación entre el ocio como un factor importante para alcanzar la plenitud, la felicidad, como otros le dirán, eh... el últimos años el tema del bienestar subjetivo como una expresión de la felicidad no sólo a nivel individual sino a nivel social también se ha establecido entre otras cosas como un horizonte importante para el ocio y la recreación (...) Para mí, sin duda, el ocio y la recreación tiene un factor de desarrollo humano, sin duda, eh... desde el ejercicio de la libertad en primer lugar, como ejercicio fundamental y en segundo término, también como proveedor de beneficios de orden psicológico, social, económico e incluso ambientales, entonces creo que es bien interesante entenderlo así.”

Análisis de la información

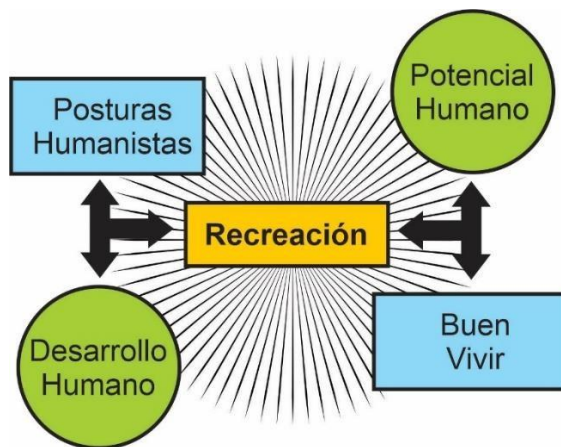
Esta pregunta se convierte en la base donde se puedan encontrarse algunas pistas para proponer un desarrollo de sentido epistémico de la recreación. Esta aproximación a una posible construcción teórica del sector como campo, apoyada desde la realidad latinoamericana puede contar con posturas humanistas que nos puede llevar a ver que la recreación y el desarrollo humano en una relación valedera (EC2)., en donde la discusión debe estar direccionada hacia el manejo de una visión humanista planteada no desde postura eurocéntricas que ponen al ser humano como centro de todo, sino por el contrario, un pensamiento humanista en donde el ser humano hace parte activa de los procesos del mundo (EM). Esta posición nos puede llevar a acercarnos a las cosmovisiones de los pueblos originarios (EV1, ECh). Esta posible decisión de alejarse de los estereotipos actuales del desarrollo humano del mundo occidental (EA2) y acércanos a posturas más nuestras como el concepto del bueno vivir de los pueblos

indígenas bolivianos y ecuatorianos (EM), el vivir bien desarrollado en los pueblos venezolanos (EV1, EV2) u otras concepciones indígenas como vivir en armonía desarrollado en el pensamiento de los pueblos chilenos (ECh), pueden llegar a hacer factor fundamental para formular esa visión de la recreación.

Con este primero ejercicio, es muy evidente el aporte de la recreación en el desarrollo humano (ECh), que influye y transforma lo individual y colectivo (EC2, EU) desde acciones colaborativas que pone a la persona como actor principal y que busca un bienestar subjetivo (ECh) alejada estímulos materiales y mercantilistas (EA2) y promoviendo un humanismo social que pretenda por el desarrollo de una libertad y autonomía que promueva un poder vivir bien como camino para alcanzar calidad de vida (EV2)

En este punto de análisis, se evidencian tres posibles caminos según lo enunciado por los expertos y que motiva las siguientes posturas: por un lado, no encontrar relación entre la recreación y las posturas humanistas, la segunda, una postura humanista resignificada para una construcción del concepto de la recreación para América Latina y la tercera, una desde las particularidades latinoamericanas desarrolladas por ejemplo de la visión del buen vivir de los pueblos originarios del continente.

Es aquí precisamente en donde comienza la discusión para definir los elementos estructurares para una construcción de la recreación como campo de conocimiento desde Latinoamérica para Latinoamérica.



Gráfica 19. Posturas Humanistas en la Recreación
Fuente: Quintero, 2021

CATEGORÍA. Aproximación al enfoque Humanística

Subcategoría: Expertos y posturas epistémicas del Humanismo

Indicador: Expertos humanistas

Dimensión: Ontológica

A continuación, se presenta un seguimiento conceptual que cuenta con el interés de encontrar elementos para nutrir la discusión de la posible relación que se puede dar entre la Recreación y las Teorías Humanistas desarrollada a nivel mundial y las propuestas a latinoamericano. Es por ello, que este ejercicio doctoral propone un acercamiento a la explicación de la recreación como una condición humana y en donde el enfoque humanista puede ofrecer elementos importantes para este fin.

La postura humanista tiene sus orígenes en la Psicología Humanista, movimiento creado en Norteamérica y denominado la “tercera fuerza”, el cual se da una nueva forma de ver al ser humano en su esencia y como un ser integral, pensamiento que no solo influyó a la psicología, sino que también tuvo una repercusión importante y en la actualidad, lo sigue teniendo en diferentes contextos, como en lo social, en la educativo, lo político y hasta en lo económico. Sus orígenes están relacionados con los aportes de autores como Maslow, a quien se le asume su autoría, acompañado también de Carl Rogers, Rollo May, Gadamer Murphy y Erik Erikson como los primeros exponentes y luego Erich Fromm, Henry Murray entre otros.

Este movimiento es relacionado con la reivindicación de la esencia humana. Para Labarca (2016) el humanismo:

(...) aparece así como una postura actitudinal, de componentes experienciales, cuya existencia depende de la acción cotidiana que ejercen las personas en su entorno, partir del desarrollo una conciencia de necesidad inevitable e inaudible, de la cual depende a subsistencia humana. Se trata de una posición amplia que se caracteriza por poner al hombre en centro del debate histórico, en su configuración como foco del pensamiento teórico, como valor principal a ser considerado en toda actividad cultural, en cuanto a la posibilidad de proporcionarle mejores condiciones de vida, no solo material, sino social y espiritual con libertad de conciencia y comprensión profunda de su realidad, como una persona que es capaz de intervenirla. (p. 112)

A continuación, se muestran los aportes de algunos de los exponentes del enfoque humanista. En lo referente a Maslow, este experto afirmaba que lo que un hombre puede ser, lo debe ser, acción que permite su autorrealización, en donde toda persona puede desarrollar toda su potencialidad humana. Para ello, este autor propone la jerarquía de necesidades humanas representada en una figura piramidal, en donde para llegar a los niveles superiores o de autorrealización, es necesario contar el dominio de las necesidades inferiores. Elizalde, Martí & Martínez. (2006) afirman:

El concepto central de la teoría de Maslow es el de autorrealización, la que define como: “la realización de las potencialidades de la persona, llegar a ser plenamente humano, llegar a ser todo lo que la persona puede ser; contempla el logro de una identidad e individualidad plena.” (Maslow 1968, p 78). Procedemos a integrar los conceptos claves presentados. Si bien la motivación se dirige, fundamentalmente, a satisfacer las necesidades y aliviar las tensiones. La metamotivación se dirige a la satisfacción del deseo y aumenta la tensión, favoreciendo así el desarrollo de la persona. Ambas, motivación y metamotivación, son los móviles fundamentales que llevan al individuo al desarrollo de su personalidad y a escalar en la jerarquía de las necesidades. (p. 6)

Como aporte importante, está el hecho de lograr alcanzar ese nivel de autorrealización que depende de elementos de índole endógeno y exógeno en donde, además de otros factores, la motivación tiene un valor importante y que es promovida por un deseo intenso de lograr todo el potencial que como humanos podemos tener, para poder alcanzar esas experiencias cumbre, que Maslow (1971) la define como esta experiencia suprema y subjetiva llevas de emotividad y gran felicidad. El término experiencia cumbre es una generalización para designar los mejores momentos del ser humano, los momentos más felices de su vida de sus experiencias, su éxtasis, su arrobamiento, y su deleite de su alegría máxima. En esta misma línea, este autor también analiza “la experiencia meseta” expresión que hace referencias de aquellas experiencias más profundas que dura más en el tiempo.

Roger (1964), quien es otro de los autores más representativos de este enfoque, desarrolla su teoría de la personalidad basada en la explicación del “yo” como una condición que permite proponer acciones de conocimiento del “yo real” con el cual

cada uno muestra su real esencia, que le permite la interacción con los otros y con el contexto de una forma significativa de percibir el mundo. Todo individuo vive en un mundo continuamente cambiante de experiencias, de las cuales él es el centro. El individuo percibe sus experiencias como una realidad, y reacciona a sus percepciones. En esta afirmación, Roger (citado) pone en una posición importante el ejercicio de estar siempre dispuesto a vivir la “experiencia” como factor importante del desarrollo de la personalidad.

Este enfoque centrado en la persona y su capacidad potencial de mejorar las capacidades, fortalezas y destrezas se convierte en una muy buena alternativa para encontrar sentido en el camino de definir a la Recreación como una condición humana. Bautista (2016) retomando a Gonzales (1996) comenta:

Un ser viviente cuyo comportamiento está en constante y continuo cambio, y posee la capacidad única de ser consciente de su existencia dinámica. La capacidad que el ser humano posee de ser consciente de sí mismo, de las situaciones y condiciones que ejercen influencia sobre él, así como la influencia que él ejerce sobre estas, le permite la toma de decisiones y le da el poder de elección. La dirección de estas elecciones tiende hacia el desarrollo y la maduración de sus potencialidades innatas. Es innegable que el comportamiento del ser humano está influido por muchas situaciones de las que no tiene control, lo cual implica que su respuesta es limitada, pero no predeterminada. La libertad significativa del ser humano consiste precisamente en esa capacidad de elección, y, en este sentido, él se crea a sí mismo y a su mundo, es decir, se responsabiliza por su propia existencia. (p. 38).

Estos aportes significativos han tenido un impacto directamente en la educación, en donde Roger (citado) afirma que llegar al nuevo conocimiento cuenta con dos caminos, uno desde los procesos cognitivos tradicionales que puede llegar a ser una acción poca significativa y la otra en donde se genera desde la experiencia que permite contar con resultados de mayor impacto en la vida de las personas, que se debe dar de una forma natural (libertad) y llena de emocionalidad y no desde una impuesta (obligatoria), llena de rigidez. Esta decisión de mayor significancia de la experiencia

permite, en palabras de este autor que: “Cada uno de nosotros lleva consigo la posibilidad de llegar a ser auténticamente sí mismo”.

Otro de los autores con aporte a esta línea de pensamiento, es May desde el existencialismo. Para resaltar su contribución está el desarrollo de los conceptos de libertad y la existencia. Para May la libertad es la capacidad del hombre de tomar parte en su propio desarrollo. La capacidad de moldearnos permite contar con una real decisión para direccionar la realización de un ser humano direccionado hacia a lo que se quiere ser, propuesto y mediado desde una actitud creativa que permita cumplirlo.

Por último, un autor contemporáneo es Sen (citado) quien propone una postura humanista desde el desarrollo y la libertad, conceptos que se entrecruzan en una búsqueda de bienestar y calidad de vida plena. Para el autor no hay desarrollo sin libertad y aunque su oposición está más dirigida más al contexto económico, es interesante aporte para plantear la necesidad del manejo de la libertad y autonomía para alcanzar un desarrollo humano que supere lo material. Para Sen (citado) el desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutaran los individuos, en donde la capacidad es aquel potencial que tienen las personas como posibilidad. Para Picazzo, Gutiérrez, Infante & Cantú (2011) el pensamiento de Sen (citado) cuenta con las siguientes características:

El pensamiento de Amartya Sen sentó las bases de la teoría del desarrollo humano y propuso una concepción distinta para medir y abordar el desarrollo. El enfoque superó la visión economicista centrada en el tener (dinero y mercancías), por una visión holística centrada en el ser y hacer del ser humano (bienestar y capacidades) en el cual la participación de las instituciones juega un papel determinante en el desarrollo (Sen y Nussbaum 1993).

En la concepción teórica propuesta por Sen (2000: 19), se define al desarrollo “como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaran los individuos”, donde “la libertad real (...) está representada por la capacidad de la persona para conseguir varias combinaciones alternativas de funcionamientos” (Sen, 1992: 81) que permite [a la persona], en los entornos sociales, económicos, culturales, políticos y medioambientales que se encuentre, realizar cosas valiosas para ellos y sus familias (Sen, 2000, p.259)

Otras de las autoras, llamadas al aporte de este desarrollo de capacidad como medio para el desarrollo de las personas es Nussbaum, pensamiento que es una continuidad de lo expuesto por Sen (citado) Para Rivera (2017), retomando a Nussbaum afirma que:

Las capacidades se refieren a “lo que es capaz de hacer y de ser una persona” (p. 38). Por ello, las capacidades vienen a ser una especie de libertad que tiene valor en dos sentidos: en sí misma y en la consecución de funcionamientos. Un funcionamiento se refiere a la “realización activa de una o más capacidades” (p. 40). Nussbaum otorga mayor importancia a las capacidades sobre los funcionamientos, debido a que “garantizan la existencia de un espacio para el ejercicio de la libertad humana” (p. 111)

Otros de los desarrollos que son cercanos a esta relación es lo que a propuestas el Cuenca (2006) de la Universidad de Deusto en España frente al ocio y humanismo de Ried (2011) comenta lo siguiente:

(...) entenderemos ocio remitido a la definición de ocio autotélico desarrollada por el Instituto de Estudios de Ocio, de la Universidad de Deusto, la que surge del marco de la Teoría del Ocio Humanista y lo define como: Una experiencia humana integral, es decir, total, compleja (direccional y multidimensional), centrada en actuaciones queridas (libres, satisfactorias), autotélicas (con un fin en sí mismas) y personales (con implicaciones individuales y sociales). También como un derecho humano básico que favorece el desarrollo humano, como la educación, el trabajo o la salud, y del que nadie debería ser privado por razones de género, orientación sexual, edad, raza, religión, creencia, nivel de salud, discapacidad o condición económica (p. 28)

Análisis del indicador- Expertos humanistas

La recreación como una condición humana, debe reconocer a un ser humano holístico e integrado por muchas dimensiones, en donde el enfoque contemporáneo del humanismo puede aportar elementos importantes para esta discusión. En esta construcción de explicaciones epistémicas para el sector, es fundamental acercarse, además de la psicología, a otras ciencias en donde y en un primer momento, se puede encontrar algunas aclaraciones frente al tema, propuestas por la Sociología, la

Antropología, la Pedagogía, la Política, entre otras; para luego, hacer paso a un segundo momento, para entenderla desde su propia realidad, desde análisis endógeno, que explique este fenómeno social desde lo latinoamericano.

El humanismo y la recreación cuenta con una plataforma en común, entender que ambos como procesos válidos para el desarrollo humano basada en la autorrealización (Maslow) , no por acceder a actividades recreativas, sino para elevar esta condición humana a procesos de emancipación humana, entendiendo la importancia del ejercicio de la libertad (May, Sen) que busca fortalecer la capacidad de las personas para entender la importancia de este tipo de acciones basadas en experiencias y vivencias significativas (Roger, Nussbaum), promovidas desde un actor que debe ser arte y parte de su propio desarrollo. En este ejercicio es fundamental entender el papel que tiene la creatividad, la libertad y la autonomía en este proceso.

Por último, lo autotélico en la recreación, como algunos autores lo han afirmado, debe ser revisado con detenimiento, pues al asumirla un proceso que posibilita acciones de humanización, lo autotélico limitaría a la recreación a beneficios propios de una actividad por la actividad, que propone una vivencia no más allá de eso, limitándola en tiempo y espacio experiencia que no permitiría recibir otro tipo beneficios externos.

Entender a la recreación en estos términos, la devuelve a los terrenos de definirla como una actividad que responde a ser realizada por la satisfacción en sí misma (goce, placer y diversión), que no tiene otro interés que eso, que la mantienen es una acción que solo responde a necesidades de base o fisiológicas. Debe ser un ejercicio autotélico que lleve a encontrarse con experiencias transformadoras que le permite al hombre, precisamente re-crearse, no solo divertirse, no solo entretenerse.

El siguiente cuadro, expone los aportes de los autores analizados y podrían ser el camino que relaciones a la recreación con las posturas humanistas:

Cuadro 27.
Aportes de los expertos humanistas

Autor	Aporte teórico
Abraham Maslow	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de la autorrealización • La experiencia cumbre – experiencia meseta • Jerarquía de las necesidades humanas (Pirámide de necesidades)
Car Roger	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de la personalidad • Yo real – yo ideal
Rollo May	<ul style="list-style-type: none"> • Libertad y experiencia – existencia
Amartya Sen	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de capacidad y libertad
Martha Nussbaum	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de capacidad
Manuel Cuenca	<ul style="list-style-type: none"> • Ocio humanista – ocio valioso

Fuente: Quintero, 2021

Indicador. Posturas latinoamericanas

Dimensión: Epistemológica

El segundo momento de búsqueda de elementos relacionados con el humanismo, nos encontramos en el desarrollo que este concepto ha tenido en Latinoamérica. De los expertos que han hecho aportes a este movimiento en el continente han sido Manfred Max Neef, Miguel Martínez Miguélez, Pablo Freire, Humberto Maturana, como algunos de los más representativos en este tema.

Asumir a la recreación como necesidad o satisfactor nos lleva a realizar una revisión del pensamiento de Max Neef, por ello, Santarsiero (2011) nos muestra una primera aproximación de este autor chileno:

Mientras que las necesidades humanas son para Max Neef pocas, clasificables y varían poco en la historia, los satisfactores son muchos y alternativos, dependiendo de la cultura y la situación histórico social de cada sociedad tomada particularmente. Frente al establecimiento de medidas de bienestar cuantitativas que unilateralmente “parten de los objetos y no de las personas”, el autor evalúa que la principal característica de las necesidades humanas es su complementariedad: la persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan. (p. 29)

El propósito de sumarse a la concepción del ser humano y como esta postura es incluida a diferentes contextos, permite entender que en este análisis se pueden encontrar elementos importantes. En esta línea de ideas y a nivel latinoamericano Martines (2001) quien propone un concepto de ser humano en su real y total esencia que puede ser recogida por la Recreación:

El concepto del ser humano que tiene la *Psicología Humanista* es sumamente *rico y complejo*. Esta orientación no desea excluir de su estudio nada de todo lo que, según su enfoque, identifica y distingue mejor al hombre, como es la libertad, la creatividad, los valores, el amor, actuar con un propósito y dirigirse hacia una meta, la autorrealización, el sentido de la vida, del sufrimiento y de la misma muerte. (p. 10)

En el valor del humanismo que debe asumir la recreación, se expone la necesidad por ser entendida como condición de lo humano, motiva esta búsqueda para encontrar elementos de entendimiento. Por ello, nos acercamos también al pensamiento Freiriano frente a la noción de ser humano y a los procesos pedagógicos como estrategia de construcción humana individual y colectiva, en donde y en palabras del autor “No soy si tú no eres y, sobre todo, no soy si te prohíbo ser”. Para Pineda (2007) analizando su pensamiento, expone:

El ser humano no puede considerarse como un ser incluido (en), sino que a partir de su característica humana, de su conciencia, de su existencia y permanencia en el mundo, establece una relación que lo lleva a estar en y con el mundo, condición que es certificada por la praxis, como acción-reflexión, como trabajo que transforma no sólo el entorno natural, sino al ser humano. (p.48)

Otro de los pensadores latinoamericanos es Maturana y aunque, según sus palabras, no es constructivista en el sentido más específico, si es un autor que aporta al discurso, de un hombre que se ve reflejado en sus experiencias y desde donde construye su propia realidad. Ortiz (2015), refiere a Maturana con estas palabras:

Maturana &Verden-Zöller (1993) nos dicen que: Un ser humano emerge como una persona adulta cuando en su conducta cotidiana surge espontáneamente como un ser autónomo y ético, capaz de colaborar desde el respeto por sí mismo y por los otros, pues no tiene miedo a desaparecer en la colaboración” (p.183)

Por último, se expone un movimiento que expresa el pensamiento de nuestros pueblos originarios, que por situaciones geográficas o históricas no tendría relación con el pensamiento humanistas presentados, pero que si son totalmente relevantes tenerlos en cuenta para esta discusión. El buen vivir o el vivir bien, se puede afirmar en un pensamiento humanista, que expresa el sentir sobre el bienestar de las personas y desde donde la postura de recreación que se está proponiendo, puede recibir aportes importantes. En este sentido, Torres & Ramírez (2019) comentan:

La expresión kichwasumakkawsay (buen vivir en español) y su similar aymara suma qamaña (traducido como vivir bien) aparecen en el discurso político latinoamericano a inicios del siglo XXI, impulsados por una serie de factores de entre los cuales destacan: el descrédito de los Estados-nación ante la pérdida de su capacidad para regular las economías y la satisfacción de las demandas sociales; con esto, el desdoro del concepto desarrollo como manifestación de la crisis que vive la modernidad; la irrupción de los movimientos sociales como actores políticos de resistencia frente al neoliberalismo y el colonialismo global, y la coincidencia temporal de los procesos constituyentes de Ecuador y Bolivia que permitieron el establecimiento de los conceptos indigenistas (Vanhulst y Beling 2013: 3; Hidalgo-Capitán et al. 2014: 38-40). (p- 79)

El movimiento del Vivir Bien o Buen Vivir (*Sumaq Qamaña* o *Sumak Kawsay*) es un pensamiento que aparece finalizando el siglo XX, que refleja la cosmovisión de los pueblos originarios del centro y sur de América basada en la filosofía del “el ‘vivir mejor’ “vida en plenitud”, “vida sublime”. “saber vivir”, “convivir bien”, “buena vida”, “vida dulce”, “la vida buena”, “vida armoniosa”, “buenos vivires”, o “vivir según el bien”. Este pensamiento es evidencia en el “*Sumaq Qamaña*”, de los *Aymaras en Bolivia*, “*Sumak Kawsay*”, de los Quechuas asentados en la cordillera de los andes que atraviesa los países de Perú, Bolivia, Ecuador, Argentina, Chile, Colombia, *el*

“*KymeMogen*” del pueblo Mapuches de Chile, el “*KametsaAsaiki*” de los indígenas de las amazonia peruana, el “*wëtwëtfxi’zenxi*” de los Nasa Yuwe en Colombia y el “Ñandereko” de los *Guaraníes asentados en Paraguay, Argentina, Bolivia y Brasil*, el “*Balu Wala*” de la cultura Kuna en Panamá, el “*LekilKuxlejal*” de los indígenas Tzeltales de Chiapas en México, y el “*UtziläjK’aslemal*” de los Mayas en Guatemala.

Este pensamiento ha trascendido a las esferas de política nacional en países como Ecuador, Bolivia y Venezuela, en donde busca la generación de espacios y acciones que permitan alcanzar un bienestar integral para todas las personas. Para el caso de Ecuador se ha propuesto el Plan Nacional del Buen Vivir (2009 – 2013) en donde se declara:

El Plan propone una visión del Buen Vivir, que amplía los derechos, libertades, oportunidades y potencialidades de los seres humanos, comunidades, pueblos y nacionalidades, y que garantiza el reconocimiento de las diversidades para alcanzar un porvenir compartido. Esto implica una ruptura conceptual que se orienta por éticas y principios que marcan el camino hacia la construcción de una sociedad justa, libre y democrática. (p. 33)

Para este plan el Buen vivir es definido como:

La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno - visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro). (p. 10)

En esta misma línea, el Pla Nacional del Vivir Bien en Bolivia promovido en el Decreto Supremo N° 29.272/2007 - Plan Nacional de Desarrollo "Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien", expresa:

El Vivir Bien expresa el encuentro entre pueblos y comunidades, respeta la diversidad e identidad cultural. Significa "Vivir Bien entre nosotros", es una convivencia comunitaria con interculturalidad y sin asimetrías de poder, "no se puede Vivir Bien si los demás viven mal". Se trata de vivir como parte de la comunidad, con protección de ella, en armonía con la naturaleza, "vivir en equilibrio con lo que nos rodea". También significa "Vivir Bien contigo y conmigo", que es diferente del "vivir mejor" occidental, que es individual, separado de los demás e inclusive a expensas de los demás y separado de la naturaleza. El Vivir Bien es la expresión cultural que condensa la forma de entender la satisfacción compartida de las necesidades humanas, más allá del ámbito de lo material y económico. A diferencia del concepto occidental de "bienestar", que está limitado al acceso y a la acumulación de bienes materiales, incluye la afectividad, el reconocimiento y prestigio social. (p. 11)

Para el caso de Venezuela, este país cuenta con una propuesta política del Vivir Bien articulada con la recreación. En esta medida, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011) expresa:

El Plan Nacional de Recreación para el BUEN VIVIR se concibe como un espacio de articulación donde los Ministerios del Poder Popular y otros entes gubernamentales desarrollan, desde sus ámbitos, acciones en materia de recreación para promover el fortalecimiento de la cultura preventiva en las comunidades, alcanzando la venezolanidad y garantizando la participación del poder popular en el ejercicio de valores para la transformación de la realidad de la colectividad bajo la concepción de una nueva oferta de vida. (p. 2)

Por último, en México no existe una política pública relacionada con el tema, pero lo hay frente a un movimiento que recoge en parte este concepto de Buen vivir, este es la "comunalidad". Torres & Ramírez (citado) afirman:

(...) en México, uno de los primeros intelectuales indígenas en analizar y contraponer el modo de vida de los pueblos originarios frente al modelo capitalista hegemónico fue el antropólogo mixe Floriberto Díaz Gómez. En los años noventa, el teórico acuñó el término “comunalidad” para nombrar y entender al colectivismo indio, la lógica de su estructura social y la forma en la que se define y articula la vida social (Maldonado 2003: 14). Para Floriberto Díaz Gómez la “comunalidad” define la inmanencia de la comunidad, a partir de los siguientes elementos: La Tierra como madre y como territorio. El consenso en asamblea para la toma de decisiones. El servicio gratuito como ejercicio de autoridad. El trabajo colectivo como un acto de recreación. Los ritos y ceremonias como expresión del don comunal (Díaz 2003a: 96) (p. 89)

Análisis del indicador – Posturas latinoamericanas

El concepto que Max Neef (citado) desde un desarrollo a escala humana nos lleva a reflexionar sobre la definición de la recreación como necesidad o como satisfactor. Para el referenciado autor en su matriz de necesidades y satisfactores, las actividades que podrían ser relacionadas en un primer momento con la recreación como el juego, la fiesta y el espectáculo, el humor, la imaginación, el tiempo libre, la propone como un satisfactor del ocio y lo cual puede ser totalmente discutible, en relación a la recreación, la define como producto en sí mismo y no como un proceso constitutivo de lo humano.

La propuesta, está en la dirección de ver a una acción de recreación humanizante, que está construida de actos conscientes, no desde un ejercicio plano que se enmarca en un espacio- tiempo definido que responde a necesidades o carencias existenciales, y sí como un estado que motiva procesos de encuentros significativos para los que participan en ello. En esta medida el valor pedagógico de la recreación toma un valor importante y aunque no está en discusión este valor, es fundamental resaltar sus aportes a la construcción de acciones de humanización de lo humano.

En los procesos recreativos, es muy importante visualizar el potencial que puede darse de la colaboración y no desde la competencia. Al hablar de trabajo en equipo, en acciones de común-unidad, de pensar en el otro desde posibilidades, son elementos que se van sumando al interés de verla como una condición de lo humano, desde donde y con la dimensión pedagógica, no se imponen acciones que obligan al otro, sino que se

entran en procesos de mediación que permiten articular intereses e intenciones para un bien común y que en palabras de Maturana (citado) que afirma que cuando se supera la competencia, aparece la colaboración.

Los conceptos de Buen vivir y Vivir bien, son pensamientos indigenistas que va en contra de los postulados capitalistas, en la medida de proponer un equilibrio entre lo material y lo espiritual, entre lo natural y lo cultural. Esta filosofía denominada la pachasofía andina, que desde un equilibrio existencia, propone una vida en armonía fundamentado que no habla de riqueza ni de pobreza, ni despilfarro ni de escasez, ni de lujos ni de carencias materiales. Sobre esta reflexión es posible que se encuentren elementos de peso que ayude a configurar lo que es recreación.

Cuadro 28.

Expertos latinoamericanos que aportan al desarrollo humano

Experto	Aporte teórico
Manfred Max Neef	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo a escala humana • Necesidades y satisfactores
Miguel Martínez Miguélez	<ul style="list-style-type: none"> • Complejidad Humana
Pablo Freire	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción pedagógica de lo humano
Humberto Maturana	<ul style="list-style-type: none"> • Vivir como humano
Concepto del Buen vivir y Vivir bien	<ul style="list-style-type: none"> • Emancipación de lo humano en armonía con el otro y la naturaleza • Libertad – capacidad – potencialidad

Fuente: Quintero, 2021

Subcategoría. Necesidades y Satisfactores humanos

Indicador: La Recreación como satisfactor y/o necesidad ética

Dimensión: Axiológica

En relación con esta subcategoría, es poco lo que se encuentra desarrollado con relación a definir a la recreación como una necesidad o como un satisfactor, solo se evidencia la cercanía a otros conceptos o reflexiones sobre términos que son cercanos a ella. Uno de los autores que se acerca a esta relación en lo expuesto por Max Neef (citado) en su libro *Desarrollo a escala humana*, en donde no expone propiamente de la recreación, pero sí de acciones que se pueden relacionar con ella y que las define

como un satisfactor sinérgico de la necesidad de ocio en las personas (Martínez, 2011). Esto evidencia plenamente, que la visión de la recreación como necesidad, está dirigida a ser su satisfactor de las necesidades de jugar, de divertirse, de goce, placer y disfrute. En esa dirección Ramos, & otros (2011) propone a una recreación como un bien y servicio:

Es evidente que la recreación satisface necesidades humanas básicas de jugar, relacionarse, hacer deporte, disfrutar actividades al aire libre, tener aficiones, participar de actividades artísticas, contribuyendo al desarrollo humano integral. Gran parte de las actividades recreativas se desarrollan en el hogar en el que la mujer, la madre, tiene un rol prioritario, y muchas más se realizan en el entorno inmediato es decir el hogar o lugar de residencia. En algunos casos las comunidades, dependiendo de su extensión y población tienen establecimientos educacionales, lugares de trabajo, plazas y áreas verdes e incluso áreas comerciales. La comunidad integrada por hogares vecinos que integran un hábitat común se beneficia de la recreación y su forma de manifestación, porque éstas favorecen la formación de seres humanos más satisfechos de vivir, hace posible una mejor integración social y un sentido de pertenecer en torno a las actividades recreativas. La comunidad debe proporcionar a sus miembros espacios gratos para reunirse, alternar, jugar, bailar, cantar, pintar, esculpir, hacer deporte; grupos de actividades físicas sistemáticas de acondicionamiento físico, actividades físicas en pleno contacto con la naturaleza es decir ser mucho más que un conglomerado de hogares y vías. (p.1)

Esta tendencia a ver más a la recreación como una satisfactor de las necesidades humanas, es expuesta por Ried (2011) que nos comenta al respecto:

De modo que, junto con afirmar que el ocio es una experiencia humana, motivada intrínsecamente, satisfactoria, libre y con un fin en sí mismo, que a su vez actúa como un satisfactor de necesidades humanas que van más allá de las propias del ocio y la recreación; se plantea que el tiempo, la actividad y el medio ambiente se consideran elementos imprescindibles para la vivencia de ocio. (p.28)

De la misma forma, Martínez (2011) considera al respecto que:

Las temáticas abordadas son en su gran mayoría de interés actual de las sociedades, en busca de un mejor entendimiento y relacionamiento con nosotros mismos como seres humanos y el lugar y contexto donde nos toca vivir. La modalidad lúdico-recreativa de todas las actividades que se proponen resultan de una fuerza motivadora más para la participación. Además, la recreación cumple su fin de medio para el desarrollo humano y como satisfactor de necesidades. (p. 125)

Otro de los factores a revisar, es la definición de la recreación en la política de los estados, en el cual se asume a la recreación como un derecho fundamental y como necesidad humana. Las leyes internacionales como por ejemplo la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) expresa que toda persona tiene el “(...) derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital” (Art 30), la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre comenta que: “Toda persona tiene derecho a descanso, a honesta recreación y a la oportunidad de emplear útilmente el tiempo libre, en beneficio de su mejoramiento espiritual, cultural y físico”. (Art 15). De la misma forma, la proclamación de los Derechos Humanos realizado en 1970 afirma que: “Todo hombre tiene el derecho de conocer y participar en todo tipo de recreación durante su tiempo libre, “(...) (Art. 4). En esta misma línea, las Naciones Unidas (año) declara que: “la recreación es necesidad fundamental del hombre contemporáneo (...)”, para dar paso luego a definir a la recreación como una necesidad básica y fundamental para el desarrollo y bienestar humano: “después de la nutrición, salud, educación, vivienda, trabajo y seguridad social, la recreación debe considerarse como una necesidad básica, fundamental para su desarrollo.” (p.3)

Análisis del indicador - La Recreación como satisfactor y/o necesidad ética.

Es importante aclarar, la no existencia de escritos que afirman en propiedad de la recreación como necesidad o de la recreación como satisfactor. Los acercamientos

hechos para este análisis se desprenden de estudios hechos en el campo del ocio, pero aun así, las siguientes líneas tratan de realizar una aproximación a este tema.

Esta propuesta en donde la recreación aporta a la calidad de vida de las personas, desde una concepción de suplir una necesidad biológica, social o psicológica, puede ser un camino errado que nos está llevando a perpetuar una recreación, como una actividad y no como un proceso lleno de acciones que suman a lo humano. El desarrollo de la recreación como experiencia humana, que hay que decirlo, se queda algo cortar y sesgada, como una necesidad de ocio, como una actividad definida en tiempo-espacio y no como un estado humano, que estimula una condición de recreación esencial en un ser multidimensional y que nos permitiría afirmar que solo se recrea cuando se es humano en el más completo sentido de la palabra y solo se es plenamente humano cuando se está recreando.

Otro frente de análisis es cómo la política pública define a la recreación como un derecho que la propone y la desarrolla de forma indirecta como un servicio público, que la configura como una estrategia de satisfacción de otras carencias de las comunidades (salud, educación, tiempo libre, actividad física y deporte etc.), panorama que nos lleva a reflexionar sobre una recreación como necesidad o como satisfactor. Esta postura puede tomar un sentido no tan claro a lo que se pretende desarrollar en esta investigación y lo que motiva preguntas como ¿Por qué la recreación como satisfactor? ¿Qué implica ver a la recreación como una necesidad?, si es necesidad ¿por qué una necesidad que promueve aportar a la carencia o al complemento y no a una que motive el potencial humano?, es decir ¿Por qué ver a la recreación como un agregado y no como una condición humana? Dichas preguntas se pretende dar respuesta con los avances que se puedan lograr en los aportes de esta tesis doctoral.

Este primer análisis nos lleva a entender la siguiente situación: Es totalmente claro que, para las personas, el tiempo libre es un derecho, pero ¿Qué pasa con la recreación? Esta pregunta motiva a pensar y teniendo como premisa que la recreación es una conducta humana, y como tal, no necesita el permiso de otros para vivenciarla, lo que le da fuerza a la afirmación de que la recreación no es un derecho, porque por un lado yo no recreo a nadie y nadie me recrea a mí y por otro, este fenómeno es una necesidad

o no un satisfactor que debe estar sustentada desde un ejercicio de autonomía y libertad consciente para proponer una decisión propia realizarlo

Subcategoría. Recreación, posturas humanistas y desarrollo humano.

Indicador: Posturas humanistas que relacionan a la recreación y el desarrollo humano.

Dimensión: Ontológica.

La relación de desarrollo humano y recreación es también algo limitado en Latinoamérica. En Colombia Osorio (2001) asevera lo siguiente:

El ocio y la recreación como un medio para el desarrollo humano, es entendido desde un punto de vista que incluye tanto el desarrollo personal, como el comunitario y el social. Actualmente se tienen dos visiones diferentes de este fenómeno, primero como una necesidad motivada por el cansancio y la fatiga propios del trabajo o la escuela, hasta la necesidad en si misma. En este último, se parte de las ganancias de la experiencia intensa, vital y procesual; de la experiencia situada en un contexto con sentido y un tiempo del que se tiene conciencia de duración, de proceso que se inicia y se completa. Una vivencia de ocio así entendida tiene un carácter totalizador, propio de las vivencias unitarias e individualizadas, transformándose en una experiencia personal y aumentando las posibilidades de incidir en el desarrollo humano. (p.11)

De la misma forma y manteniendo su línea de pensamiento Osorio (citado) asume a la recreación como:

Mediadora de procesos de desarrollo humano, significa comprenderla desde sus beneficios en cada una de las dimensiones de desarrollo de los seres humanos y tener claridad sobre las condiciones que hacen estos beneficios posibles. Las prácticas recreativas son entendidas como complementarias a los procesos de aprendizaje y desarrollo cultural y como una herramienta para romper con los círculos de pobreza, dependencia, inactividad violencia y con los sentimientos de marginación y exclusión, los cuales a su vez se encuentran asociados a la pérdida de la autoestima. El ocio y la recreación proporcionan un medio para estimular el crecimiento y la transformación personal positiva, aunque se deba considerar que igual personas o grupos pueden asumir alternativas y prácticas que no necesariamente conducen a consecuencias negativas o que

puede ser utilizado como instrumento para perpetuar valores inequitativos. Un ocio orientado al desarrollo humano, es un satisfactor de las necesidades humanas, de autonomía, competencia, de expresión personal e interacción social dentro del entorno del individuo. (p.1)

Para el chileno Ried (citado) retomando el expuesto por el Programa de las Naciones Unidas (2010), afirma:

Cuando hablamos de desarrollo humano, hablamos de permitir que la gente lleve una vida plena, prolongada, saludable y con conocimientos. Y cuando hablamos de desarrollo humano sostenible, hablamos de garantizar lo mismo para las generaciones futuras. El desarrollo humano, si no es sostenible, no es desarrollo humano real. (p.28)

De igual manera, Ramos & otros (citado) exponen que la recreación como necesidad se convierte en una oportunidad para el desarrollo humano:

El Desarrollo Humano, "...es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales muchas otras alternativas continúan siendo inaccesibles".

La recreación como necesidad y oportunidad de hombre y mujeres en nuestras comunidades es un medio para el desarrollo humano, es entendida desde un punto de vista que incluye tanto el desarrollo personal, como el comunitario y el social. (p. 1)

Aunque es un documento de ya varios años atrás, Rico (1998) ha estado siempre en la discusión sobre los aportes de la recreación vinculada al concepto de hombre. Por ello, que hasta la fecha ha generado posición sobre el tema:

El hombre es un ser en movimiento en la historia, inmerso en un conjunto de acontecimientos que en gran medida determinan su camino e impulsan sus pasos desde el hecho primario de su existencia hasta el acontecimiento último

de su muerte. El proyecto personal requiere del hombre su voluntad de transformarse, como una creación permanente en un hacerse sucesivo, enfrentándose a las ansiedades de una creación que le transforma. En consecuencia, la acción personal estará condicionada por un pasado que se nos impone (lo creado por otros) y frente al cual se debe crear un futuro, bien sea haciendo una creación continua recurriendo a la capacidad creadora, o recreando las condiciones transmitidas como herencia de generación en generación. Ese crear y recrear a los que permanentemente se ve obligado el ser humano, se da en un mundo que no sólo es el lugar de sus posibilidades (lo que puede transformar) sino que a su vez es transformado con su actividad. Así, el hombre es un ser que se transforma al transformar el mundo con su trabajo, y ese transformarse -ubicándose en una esfera de la vida donde él se sienta "el mismo", donde actúe coherentemente según sus inclinaciones y necesidades, según sus aptitudes y talentos- lo que presupone una opción para recrearse. Tal opción, factible cuando el hombre toma conciencia de los determinismos históricos para poner en movimiento las causas sociales en pos de un efecto deseado, es la base de la libertad y de la independencia del ser humano. Como esa libertad comienza cuando comienza la libertad del otro, siendo la libertad de los demás una condición -no un límite- de mi propia libertad, y como la independencia no se alcanza si no se es dueño de sí mismo cuando la existencia se debe a uno mismo -cuando uno se recrea-, la posibilidad de recrearse estará dada por la capacidad de poner en marcha las fuerzas sociales, únicas capaces de eliminar los obstáculos sociales que coartan la posibilidad individual. En consecuencia, crear, recrear y recrearse serán sinónimos de la lucha por conquistar una vida significativa y valiosa, o sea una vida en la que el ser humano halle la felicidad y la consumación en sus aptitudes que transforman la naturaleza y la sociedad. Y la conquista de la felicidad auténtica se dará sólo cuando el hombre asocie su propia felicidad con la de otros hombres (p. 3)

En esta búsqueda de elementos sobre la relación entre la recreación y el desarrollo humano, nos encontramos que en la producción intelectual está más direccionada hacia al ocio y desarrollo humano. En esta dirección, Tabares (2001) comenta:

El ocio o alguna de sus manifestaciones han sido justificados como necesidad humana, por ejemplo, Joaquim Sempere citado por Riechmann [5] la plantea desde el juego. Para otros autores, que se pueden entender como estudiosos del desarrollo, como Marta Nussbaum [6] y Manfred Max-Neef [7], el juego y la recreación para la primera y el ocio como necesidad humana para el segundo, parecen justificar ese planteamiento de mirar al ocio como algo importante a la hora de analizar la riqueza de una

vida humana, o mejor, del bienestar humano. Autores mucho más relacionados con el tema específico del ocio como Manuel Cuenca Cabeza afirman incluso la relación de la experiencia de ocio con la naturaleza humana: «Me interesa la vivencia del ocio en cuanto experiencia enriquecedora, gratuita y solidaria. Experiencia necesaria de la naturaleza humana, que nos permite restablecer el equilibrio físico y psíquico y nos abre las puertas a la creatividad, la imaginación, la utopía, la contemplación y el altruismo» [8]. Esto muestra que, a través del tiempo, el ocio ya ha sido mirado desde la perspectiva de las necesidades. (p.3)

Otro de los aportes de Tabares (ob.cit), sobre el tema, se evidencia en la siguiente cita:

Los estudios de ocio en por lo menos los últimos 20 años, han venido desarrollando importantes esfuerzos en torno a la construcción de marcos referenciales que permitan trascender aquella mirada que situaba su desarrollo, casi exclusivamente, en la cantidad de ofertas ofrecidas o las prácticas realizadas. Una mirada más cualitativa y relacionada con conceptos como bienestar, calidad de vida o desarrollo humano, ha empezado a conocer algunos planteamientos que cuestionan la relación directa del ocio con el desarrollo humano. Hoy la búsqueda se dirige más a la pregunta de ¿cuál ocio es el que más potencia el desarrollo humano? Para responder a esta pregunta es necesario pasar por el análisis de las diferentes prácticas de ocio. Hoy es posible afirmar que no todas las prácticas de ocio potencian de igual manera el desarrollo humano. Planteamientos como los de Csikszentmihalyi [7] quien lo plantea como ocio pasivo o activo, Stebbins [8] quien habla del ocio serio y el casual, para Cuenca [9] el ocio autotélico y para Tabares [10] y Osorio [11] los satisfactores del ocio, dan algunas pistas a este respecto. (p. 5)

Análisis del indicador - Posturas humanistas que relacionan a la recreación y el desarrollo humano.

Una de las situaciones que se da en el análisis sobre la relación recreación y desarrollo humano, es que existe una evidente tendencia a promover el ocio y desarrollo humano, alejando de tajo la posibilidad de realizar una interpretación de los aportes teóricos sobre este tema. Al reflexionar sobre ello, se llega a la conclusión que esta situación se da por dos fenómenos que esta alrededor de este ejercicio: por un lado, por

la poca producción académica sobre el tema y, por otro lado, la evidente influencia europea en nuestro continente.

Este panorama, desafortunadamente evidencia la realidad de la recreación como campo de conocimiento, en la medida de no ir más allá de los que nos permite la influencia epistémica internacional; los elementos encontrados en esta búsqueda de información dan fe de ello. La intención no es tomar una postura que no aleje de todas estas manifestaciones que a lo largo de la historia han tenido cercanía con la recreación, pero si, lo que se desea es tomar claridad sobre cada uno de estos conceptos (Recreación – Ocio – Tiempo Libre) responden a momentos históricos y lugar geográficos particulares, lo que es para Europa el ocio, para América será la recreación.

CONSTRUCCIÓN DE LA TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Cuadro 29.

Cuadro sintético de contraste de la información

Categoría: Construcción del concepto del campo de recreación en América Latina

Construcción del concepto de campo de la Recreación en América Latina	Análisis Documental	Entrevistas a Expertos	Investigador
	Los resultados arrojados en el rastreo y posterior análisis de contenido evidencian que, en América Latina, existe un crecimiento significativo del sector de la Recreación, pero a la vez dispar. Esta disparidad está relacionada, por un lado, con la forma de ver y entender a la Recreación, en donde se identifica de forma muy marcada las siguientes tendencias:	Se realizó una selección de expertos que hace parte de los países más representativos como aportantes a la construcción de la visión de la Recreación en América Latina. Esta selección fue el resultado de la reflexión del análisis documental. Los expertos entrevistados originarios de México, Colombia, Venezuela, Argentina, Uruguay y Chile, han expuesto que la Recreación es un concepto	La Recreación en América Latina comienza a tener visos importantes como campo de conocimiento. Los acercamientos a materializar esta visión de la Recreación son innegables por el desarrollo que ha tenido el sector durante estos veinticinco años en el continente; que corresponden al desarrollo y posterior sistematización de esas

	<p>La influencia anglosajona y/o eurocentrista que promueve a la Recreación como una actividad para el tiempo libre o como complementos de otras acciones humanas.</p> <p>La construcción del concepto de la Recreación desde las particularidades de las comunidades que ofrece una visión de desarrollo humano en contexto solo se da desde algunos países de la región.</p> <p>El desarrollo a la recreación como derecho es una de las constantes en todos los países de Latinoamérica. En mayor o menor proporción cada uno de los países del continente exponen su interpretación y ejecución de acciones políticas para que las comunidades puedan tener acceso a estos servicios recreativos.</p> <p>Frente al tema de la recreación como campo, al igual que con relación a la producción de conocimiento del sector, el desarrollo expone aportes teóricos en esta</p>	<p>que mantiene su esencia polisémica, en donde se evidencia la gran variedad de posturas de los diferentes actores del sector, este concepto pasa por ser un derecho fundamental de las personas, a ser definida como una actividad, que generalmente se realiza en el tiempo libre a proponer como una acción compleja, que se configura en un campo autónomo y multirelacional no excluyente, que se conceptualiza en un fenómeno sociocultural, con un alto nivel educativo que promueve el desarrollo del ser, desde el entenderla como una necesidad intrínseca.</p> <p>Se promueve como una práctica social, cultural y educativa llena de acciones intencionadas que buscan acercar a las personas a ambientes de juego, lúdicos y de experiencias de ocio que promueven estados de goce, placer, diversión, disfrute y transformación en un marco de compartir con otros. Otro de los factores que caracteriza a la Recreación en la cercanía</p>	<p>experiencias en diferentes contextos y comunidades.</p> <p>Este interés de búsqueda de identidad Recreativa para América Latina, se fundamenta en la posición de dignidad epistémica que tiene como derecho conceptual la Recreación, que se propone desde una mirada endógena de esas vivencias y experiencias propias, que la nutren como un fenómeno social, como una práctica social y cultural importante en la dinámica latina de este continente americano.</p> <p>Como una primera reflexión, es el desestimar que no existe producción intelectual en el sector, ya que los hallazgos muestran que, si existe, lo que evidencia el interés de un grupo de personas que desean hacer parte como actores (algunos visibles y otros no) de este posible campo de conocimiento. Bourdieu (1984) afirma que para que funcione un campo:</p> <p>(...) La estructura del campo es un estado de la relación de fuerzas entre</p>
--	--	--	--

	<p>línea, pero lamentablemente no es una constante en los expertos del sector.</p> <p>Con relación a los actores y colectivos académicos, en estos últimos veinticinco años han surgido en el continente, un grupo de expertos promovidos desde el liderazgo de la Fundación para el Tiempo Libre FUNLIBRE, ONG colombiana han proyectado en el tiempo un espacio legítimo de construcción alrededor de la recreación.</p> <p>La producción de conocimiento también ha tenido unos avances importantes. Mucho de estos aportes con la sistematización de experiencias en diferentes contextos y comunidades. Otros de estos escritos van encaminado al entendimiento de la Recreación como fenómeno social, como condición humana y como campo de conocimiento, pero lastimosamente estos</p>	<p>con la creatividad y la imaginación.</p> <p>En el contexto político, los expertos afirman que existe algún tipo de propuesta para asumir a la recreación como un derecho fundamental de las personas. Por otro lado, se evidencia que las acciones del estado son muy limitadas, lo que evidencia que la oferta (estado) y la demanda (comunidades) no es equilibrada. Por ello, el papel que ha tenido la empresa privada en algunos países latinoamericanos ha sido importante, desplazando de alguna manera el compromiso del estado, frente a la generación de acciones que les permita a las comunidades tener acceso a planes, proyectos y programas de Recreación.</p> <p>Frente a este tema los expertos (actores del campo) entrevistados evidencian que existe un número considerable de académicos, algunos visibles u otros no que trabajan fuertemente en el desarrollo del sector. En esta línea, los dos grupos evidenciados corresponden, uno a lo institucional</p>	<p>los agentes a las instituciones que intervienen en la lucha o, si prefieren, de la distribución del capital específico que ha sido acumulado durante luchas anteriores y que orientan las estrategias ulteriores (p.136).</p> <p>En esta medida y según lo expuesto por Bourdieu, los hallazgos evidencian la existencia de actores, de redes, colectivos, asociaciones o agremiaciones, instituciones, de trabajo de campo y producción intelectual, que corresponde a la construcción de capital (cultural, simbólico, social) y el habitus (dimensiones disposicional, distributiva, económica y categorial), que configuran a la Recreación en Latinoamérica y que son elementos fundamentales para lograr el estatus de “campo”.</p> <p>Este interés de aportar a la construcción de la Recreación como campo</p>
--	---	---	---

	<p>aportes solo recaen en algunos países.</p> <p>La formación profesional en el sector, presentan una oferta a nivel tecnológico en varios países de Latinoamérica. A nivel de pregrado, no es muy amplia esta oferta y con relación al nivel posgradual, aparecen especializaciones y algunas maestrías, y no existe procesos doctorales específicos en el sector de la Recreación</p> <p>Estos hallazgos permiten aglomerar en tres grupos, los países que hacen parte que los categoriza en alto, medio y bajo nivel, con relación a los elementos que son fundamentales para la consolidación de la recreación como campo. Estos elementos según Bourdieu corresponden al capital y al habitus, que en el caso de la Recreación está representado en los actores, las instituciones (públicas y privadas), grupos y colectivos, producción intelectual, oferta de profesionalización,</p>	<p>(universidades, organizaciones, colectivos y redes académicas e investigativas) que suman esfuerzos para aportar construcción teórica al sector y el segundo, grupos y personas que desde el desarrollo de experiencias con comunidades suman desde una postura totalmente práctica. (asociaciones, voluntariados)</p> <p>Los expertos coinciden que los avances frente a la producción escritural (Académicos e investigador) es significativo, pero también coinciden que hace falta camino y esfuerzo en la consolidación de una cultura del recreo humano, para así fortalecer y consolidar a la Recreación como campo de conocimiento.</p> <p>Con relación a la subcategoría recreación como campo, todos coinciden con la importancia de visualizar a la Recreación como campo de conocimiento (Social y cultural) desde las particularidades geopolíticas, sociales y culturales latinoamericanas. Este es un</p>	<p>se convierte en la oportunidad de identificar actores y sus discursos que nutren el capital simbólico de la Recreación, los desarrollos sociales, culturales y políticos que legitiman al sector, el visibilizar el incremento de actores y colectivos (formados o no en el sector) que suman experiencias investigativas al campo y el de producción teórica propia y desde otras disciplinas (Quintero, 2015).</p> <p>La recreación es para esta investigación defina como una red de acciones y participantes que interactúan en acciones que fomentan experiencias y vivencias significativas. Esta interacción entre contexto – grupos sociales y acciones recreativas que llevan a una construcción particular de cultura que configura los posibles paradigmas para la construcción del concepto de campo, de un campo social. (Quintero, 2011)</p>
--	---	---	---

	<p>contexto normativo (política pública específica en el sector) y el interés de desarrollo y sostenibilidad en el tiempo, como campo de conocimiento.</p> <p>La revisión de los anteriores elementos ha permitido una organización de los países latinoamericanos de la siguiente manera: Países con alto protagonismo en el sector de la Recreación (México, Colombia, Brasil, Venezuela, Argentina, Uruguay). Países con medio protagonismo en el sector de la Recreación (Cuba, Costa Rica, Puerto Rico, Chile). Países con bajo protagonismo en el sector de la Recreación (, República Dominicana, El Salvador, Panamá, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay)</p>	<p>llamado de los expertos, a que ese desarrollo conceptual de la Recreación, tomando distancia de la influencia anglosajona y europea en la que se encuentra el sector actualmente. Esta postura no sugiere por ningún motivo, el desconocimiento de su historia y aportes a esa construcción de sentido de la Recreación, solo puede hacerlo desde las realidades del continente. Para ello, los expertos proponen ejercicios desde lo inter, multi y transdisciplinario, que ofrezca una mirada externa del sector, sin perder la esencia; es decir, una propia de la Recreación.</p> <p>Frente al tema de formación profesional, los expertos reconocen que, en Latinoamérica, existe una oferta de profesionalización del sector con un buen nivel y reconocimiento, pero falta más oferta que permita la formación de personas interesadas en el sector.</p>	<p>Dentro de este espacio de discusión, es fundamental entender al sector como una institución social que recoge procesos individuales y colectivos que históricamente ha estado acompañando los procesos de los seres humanos, en donde se viven a diario luchas que define los hábitos de sustentan el sector.</p> <p>Los elementos identificados, comienzan a mostrar pistas que llevan a una aproximación a la construcción teórica de la Recreación, basada en esos imaginarios que visibilizan la forma de ver y entender a la Recreación desde la idiosincrasia social, cultural y política de Latinoamérica</p>
--	---	--	---

Fuente: Quintero (2021)

Cuadro 30.

Cuadro sintético de contrastación de la información

Categoría: Aproximación a las Teorías Humanísticas

Aproximación a las Teorías Humanísticas	Análisis Documental	Entrevistas a Expertos	Investigador
	<p>Los resultados encontrados evidencian la cercanía entre la Recreación y las teorías humanistas. Ambos conceptos proponer ver al hombre, como un ser integrado de varias dimensiones que promueven un holismo que define la complejidad de nuestra especie. Esta cercanía expone, la necesidad de entender la importancia del papel de las personas en su propia construcción, promovidas desde experiencias que ofrezcan vivencias significativas motivadas desde los conceptos de libertad y autonomía.</p> <p>El enfoque humanista también ha tenido un aporte importante en Latinoamérica, en donde resalta el concepto de desarrollo humano, desplegado por autores como Max Neef y su matriz de necesidades y satisfactores, en donde se expone la importancia de la generación de</p>	<p>Para algunos expertos como Osorio, Mesa, Peralta, Reyes, Lema, Gerlero, Waichman, Guerrero, y Ried, entre Recreación y desarrollo humano puede existir una relación importante y valedera, ya que, para ellos, todos los procesos desarrollados desde la Recreación deben estar direccionados al desarrollo humano y por ende a fortalecer su visión humanista. Esta relación, afirman los expertos, que debe darse desde las particularidades del continente, haciendo algo de distancia de las posturas europeas de esta teoría.</p> <p>Esta propuesta de acercamiento de estos dos conceptos (Recreación y Humanismo), debe contar con una visión de hombre no como el centro de todo (postura antropocéntrica) a pasar a un hombre objeto y sujeto de su propio proceso de desarrollo. En este punto, para los expertos es donde puede tener un valor</p>	<p>Definir a la Recreación como una práctica social llena conceptos como distracción, disfrute, goce, placer, diversión, entretenimiento, como un primero inicio de entendimiento a este concepto, comienza a ser complementada y reevaluada, sumando a esta construcción conceptos como lo son el cambio, la adaptación, la transformación, el desarrollo, la libertad, la autonomía, el encuentro, la humanización, buscan concretarla como un estado permanente de recreación de las personas que busca el encuentro con nuestra condición humana (Osorio, 2005)</p> <p>El camino que nos lleva a entender a la Recreación como un acto complejo que propicia acciones humanas con gran significado, nos acerca a las construcciones filosóficas del humanismo, que sumará a la intención de tomar distancia de todas aquellas posturas activistas</p>

	<p>acciones, que sumen a lo humano desde procesos conscientemente intencionados para lograrlo.</p> <p>En este interés de construcción epistémica de la recreación, no podría quedar por fuera el concepto del buen vivir o el vivir bien o el vivir en armonía, de los diferentes grupos indígenas del continente, quienes han venido desarrollando en estas últimas décadas y en donde se pueden encontrar, elementos importantes para el desarrollo de una visión de la recreación desde y para Latinoamérica y el resto del mundo.</p> <p>Con relación al tema de recreación como necesidad o satisfactor humano, es poco lo que se encuentra y el manejo de este tema está más relacionándolo con el ocio, lo que nos lleva a pensar que es posible no sea el camino. Por otro lado, los hallazgos encontrados en esta línea presentan a una política</p>	<p>importante el acercar a la Recreación con la cosmovisión de los pueblos originarios que habitan América Latina. Conceptos como el “Buen vivir” o el “Vivir bien”, podrían articular con la propuesta conceptual del sector.</p> <p>Posturas como la boliviana, ecuatoriana, venezolana y chilena, forma parte de algunos de los países que cuentan con desarrollo de este pensamiento indígena, que permea a toda américa latina y que busca exponer esa pachasofía, (Filosofía andina de Josef Estermann) de los pueblos originarios que busca tomar distancia de las visiones capitalista y las consecuencias de la vida moderna.</p> <p>Para algunos de los expertos, conceptos como el “Humanismo social”, también pueden tener un papel importante en esta construcción teórica de la Recreación, que pretenda por el desarrollo acciones re-creativas en ambiente de libertad y autonomía que</p>	<p>de la recreación, que lo propone como una actividad que responde a necesidades básicas (necesidades fisiológicas) dejando a un lado todas la demás dimensiones que constituyen al hombre en su visión holística, ejercicio que servirá no solo para saber de Recreación, sino que sirva para comprenderla y asumirla como elemento constitutivo de lo humano.</p> <p>Otros de los elementos relevantes en esta investigación, es la postura de algunos países (actores e instituciones) de entender a la Recreación como una necesidad autotélica y como un satisfactor del ocio, que requiere una revisión en detalle. Es posible que, al definir a la Recreación desde esta postura, estemos de alguna manera, desvirtuando su real esencia, ya que la devuelve a los terrenos de verla como una actividad que responde a ser realizada por una satisfacción en si misma (goce, placer y diversión) no más allá del momento (espacio y tiempo) que podría limitar el poder</p>
--	---	--	---

	<p>pública mundial y latinoamericana que define a la Recreación como una necesidad humana y derecho fundamental de la humanidad.</p> <p>Por último, como resultado del análisis documental, la relación Recreación y desarrollo humano está muy poco desplegada. Por encima de ello, la relación que si ha tenido desarrollos teóricos es la relación entre ocio y desarrollo humano, postura europea que ha permeado en los últimos años a América Latina.</p>	<p>promueva un poder vivir bien como camino para alcanzar calidad de vida.</p> <p>Como elemento final, los expertos reconocen la importancia de una Recreación como procesos conscientes e intencionados (dimensión pedagógica de la Recreación) que estén dirigidos al fortalecimiento de todas las dimensiones del ser humano, pero a la vez, también opinan de la importancia de no permitir que el sector se desvíe a acciones más materialistas, que propongan soluciones solo de momento y con poca intención de ser vista como una condición humana: Postura Humanista de la recreación</p>	<p>vivencias acciones transformadoras a nivel individual y colectivo, que permita precisamente recrearse, no solo para divertirse, ni solo para entretenerse. A esta discusión se suma también la posición desarrollada desde la política pública. Otro frente, que se une a esta discusión, es cómo la política pública define a la Recreación: como un derecho que la propone y la desarrolla de forma indirecta como un servicio público que la configurada como una estrategia de satisfacción de otras necesidades de las comunidades (salud, educación, tiempo libre, actividad física y deporte etc.), panorama que nos lleva a reflexionar sobre una Recreación como necesidad o como satisfactor</p> <p>Por último, el concepto del Bien Vivir, en un pensamiento que hace parte de la cosmovisión indígena latinoamericana; que propone una vida en armonía, que no habla de riqueza ni de pobreza, ni despilfarro ni escasez, ni de lujos, ni de carencias materiales. Sobre esta reflexión, es posible que se</p>
--	---	--	---

			encuentren elementos de peso que ayude a configurar lo que es Recreación.
--	--	--	---

Fuente: Quintero, 2021

INTERPRETACIÓN FINAL DE LOS RESULTADOS

Los procesos que llevan a ver a la Recreación como campo, sin lugar a duda, están dadas desde la historia vivida en Latinoamérica en estos últimos veinticinco años. Los elementos constitutivos de ese campo corresponden a lo que el francés Bourdieu (citado) afirma en su teoría una serie de acciones que se moldea por su desarrollo y la influencia del momento socio-histórico determinado, con las leyes que se la van definiendo como campo social, y que se materializa desde el desarrollo de conceptos como *Capital* y *Habitus*. *Capital* como un cúmulo o conjunto de conocimientos, habilidades y poderes acumulados que se dan en las relaciones sociales, que son distribuidas entre los actores (Capital económico, cultural, social y simbólico) y el *Habitus* como todas aquellas prácticas y conductas sociales que estructuran el campo y que validan su existencia, por medio del querer jugar en él, asumiendo su dinámica, condiciones y leyes para ello.

Por otro lado, el concepto de *Historia*, en la construcción de campo es referido en la memoria que convierte en la evidencia (realidad) que refleja su proceso social, en su existencia que apoya a la comprensión del campo, que es uno de los elementos trascendentales para la identificación de los fundamentos de su razón, sumado a la identificación de un lenguaje que es particular y único para el mismo, que es la evidencia de un proceso evolutivo histórico, y que es el resultado de la practicas y de las relaciones sociales entre sus actores. (Bourdieu, ob. cit., Chihu, 1998, Gutiérrez, ob. cit).

En el caso de esta investigación, se direccionó a evidenciar todas aquellas experiencias de construcción conceptual, de cada país latinoamericano en el campo de la recreación, con el fin de develar actores, red de relaciones y discusiones que se han dado alrededor de los desarrollos de este sector, y cómo desde su análisis e

interpretación, permitirá apoyar ese ejercicio de consolidación que como campo de conocimiento dando en América Latina. Es por ello, por lo que promover una búsqueda de identidad recreativa para América Latina, se fundamenta en la posición de dignidad que tiene como derecho conceptual la recreación y por otro, el de hacer postura con relación a exponer una necesidad de construcción propia, manteniendo la distancia de los desarrollos anglosajonas y europeas, relacionados con el tiempo libre y el ocio.

Esta mirada endógena que se nutre que sostiene de vivencias y experiencias propias, podrá ser el camino para consolidar este fenómeno social, como una práctica social y cultural importante en la dinámica del continente americano. Como un primer elemento, es necesario desestimar que no existe producción intelectual en el sector de la recreación, pues ya es innegable pues ésta ha tenido en las últimas décadas un avance importante, que motivó la realizar un rastreo de los imaginarios permitiendo unos acercamientos epistemológicos, que conlleve a una materialización como un campo de conocimiento; entablando diálogos con los actores, identificando esas redes de relaciones que motivan producción intelectual y discusión sobre la recreación, desde su misma concepción y no como se ha promovido muchos años atrás, desde lo que otras ciencias o disciplinas (otras realidades) puedan interpretar de ella.

La recreación en América Latina es un campo en construcción que cuenta con un desarrollo de experiencias y vivencias que promueven avances prácticos y teóricos, que la configura como fenómeno social. La propuesta que, se convierta en una oportunidad, que permita el acercamiento a las posturas humanistas, exponiendo un desarrollo de la recreación como experiencia que estimula la condición multidimensional de lo que se refiere lo humano: Solo se recrea cuando se es humano en el más completo sentido de la palabra y solo se es plenamente humano cuando se está recreando.

Estos fundamentos, se encuentran en el centro de una discusión que es permeada, por un lado, por influencias epistémica internacionales (anglosajonas y eurocentristas) y por el otro, el inicio de un interés de construcción propia. Los elementos encontrados en esta búsqueda de información dan fe de esas cercanías y diferencias; las mismas se enmarcan en una lucha entre los conceptos Recreación – Ocio – Tiempo libre en

nuestro continente. La posición encontrada es clara; existe un interés marcado hacia la construcción de la recreación como campo de conocimiento para Latinoamérica, que permite encontrar validez en la afirmación lo que es para Europa el ocio, para América será la recreación.

Frente a la segunda categoría **Aproximación a las Teorías Humanísticas**, el proceso de pensar, entender y asumir a la recreación desde un concepto válido, lo cual es el objeto de esta investigación, pretende, por un lado, ir más allá de una acción que ocupa el tiempo libre, y por otro, acercarse a una acción que refleja la esencia misma de lo que significa el ser humano. La misma exige un respeto epistemológico, una reflexión responsable que trascienda el tradicional y arraigado concepto, que nos han ofrecido con relación a catalogarla como un actividad, que busca un simple goce, placer, diversión, o un “volver a hacer” repetitivo y sentido, o actividad que se incluye de vez en cuando en la cotidianidad de las personas, para romper la rutina o monotonía diaria, o como una de esas actividades que “restauran y/o refrescan” que la definen como salvadoras o sanadoras de dolencias tanto física como mentales, o una actividad que busca entrenamiento o control social, o como una acción que responde más en “recrear” que a un “recrearse” o “re-crearse”.....

La discusión entonces está direccionada, en la comprensión de la recreación como fenómeno, con una gran influencia social y cultural, con la identificación de algunos elementos de análisis que pueden llegar a ser trascendentales para su comprensión, expuesta desde el marco de una necesidad individual y colectivas que motivan actividades que integran la complejidad de lo humano Cervantes (citado). Es por esto, que una de las ideas principales, es ver a la recreación como un “acto tan complejo,” que refleja la sencillez de lo humano, que aporta a la consolidación de una “condición” o “estado”, que permite un desarrollo humano, desde una postura holística que responda a esas necesidades individuales y colectivas. Esta condición humana, como se pretende definir a la recreación, la propone como un ejercicio que se da desde los procesos inherentes a lo humano que expresa o caracteriza el ser humano como tal; es decir, un estado permanente de re-crearse, que no necesariamente depende en el estar involucrados en la realización de actividades supuestamente “recreativas”, sino que la

define como una acción que no depende de un tiempo y un lugar particular, ya que puede ser desarrollada en cualquier momento. Esta postura la justifica como una condición llena de naturaleza humana que nos permite interactuar en él y con el mundo (con otros y con el contexto), por medio de vivencias y experiencias que son heredadas de generación en generación con un bien cultural de la humanidad (Cervantes, ob. cit., Mesa, 1999).

Desde esta óptica, la recreación puede tener esta categoría de fenómeno y bien cultural, que promueve el concepto de “recrearse o re-crearse”, direccionada hacia intenciones que responden a una interrelación social, que no solo responde a necesidades sociales, sino también a las individuales, desarrollando un efecto en doble sentido, con una incidencia de lo individual en lo colectivo y lo colectivo a lo individual; dinámica que ofrece escenarios de vivencias y experiencias sociales y culturales que han nutrido la evolución humana; esta apuesta de entender a la Recreación como una necesidad de la condición humana (Aguilar, 2005) o como un comportamiento que nutre lo humano (Bolaños, 2005).

La recreación es entones la promotora de estrategias para que las personas se reencuentren con su condición humana, en donde el ser humano se entiende como una totalidad, dejando a un lado la visión cartesiana del hombre “cuerpo – espíritu” y las posturas de las teorías que lo definen como un ser bio-psico-social. Esta posición holística, define al hombre como un ser integral y global no fragmentado, el cual es conformado de varias dimensiones, todas ellas interrelacionadas e intencionadas hacia el desarrollo del potencial humano, que busca encontrar soluciones de las necesidades y satisfactores humanas, postulado que desarrolló desde la teoría de la pirámide de las necesidades, teoría psicológica que jerarquiza las necesidades humanas de Maslow (citado) y desde la teoría del desarrollo a escala humana, aporte que define las necesidades y satisfactores de las personas desde un análisis de las categorías existenciales (ser, tener, hacer, estar), cruzadas con categorías axiológicas (subsistencia, protección, afecto, entretenimiento, participación, ocio, creación, identificación, libertad) de Max Neef ().

Cuadro 31.
Matriz de Sub Categorías emergentes
Categoría. Construcción del concepto de campo de la Recreación en América Latina

Categoría Inicial	Subcategorías	Dimensiones	Interrogantes	Categorías Emergentes
<p style="text-align: center;">Construcción del concepto de campo de la Recreación en América Latina</p>	<p>Concepto de Recreación</p>	Epistemológica	1: ¿Para usted que es Recreación?	Fenómeno sociocultural
		Epistemológica		Derecho Fundamental
		Epistemológica	2: ¿Desde qué enfoques, teorías, conceptos y/o autores usted se ha sustentado para realizar sus contribuciones en la recreación?	Necesidad Humana
		Epistemológica	3: ¿Desde su perspectiva, ¿cuál es la literatura “clásica” o “fundamental” que se debe tener en cuenta en la recreación? y cuáles de ellos han contribuido	Dispositivo de desarrollo humano.
		Epistemológica		Ciencias Humanas
		Epistemológica		Teoría Humanista
				Concepto del Buen Vivir
				Postura Europea
				Postura Anglosajona
				Postura Latinoamericana

			<p>su entendimiento?</p> <p>4: ¿Según su experticia ¿Cuál es la relación existente entre los conceptos recreación, tiempo libre y ocio?</p> <p>5: A partir de sus investigaciones y producción intelectual, ¿Qué otras teorías y conceptos deberían hacer parte o ser asociados con la recreación?</p>	<p>No hay sinonimia</p> <p>No son opuestos</p> <p>Si hay complemento</p> <p>Educación y Pedagogía</p> <p>Procesos sociales</p> <p>Procesos biológicos</p> <p>Historia de los pueblos originarios</p>
	La Recreación como campo del conocimiento	<p>Epistemológica</p> <p>Epistemológica</p>	<p>6: ¿Usted considera que es importante enfocarse en la construcción del concepto de campo de la recreación desde la realidad latinoamericana ? ¿Cuáles son sus argumentos?</p> <p>7: En su experiencia ¿Desde qué</p>	<p>Mirada Exógena de la Recreación</p> <p>Mirada Endógena de la Recreación</p> <p>Teoría de Campo de Bourdieu</p> <p>Otras teorías de campo</p>

			<p>otras disciplinas y/o ciencias podemos apoyarnos para encontrar explicaciones y argumentaciones para una aproximación hacia la construcción de una teoría o campo de la Recreación?</p>	
	Actores que intervienen en la Recreación	Ontológica	<p>8: ¿Usted conoce actores - en su país y en Latinoamérica- (expertos, redes académicas, instituciones u organizaciones) que los considere los más representativos y que por sus aportes dinamicen la construcción del campo de la recreación?</p>	<p>Expertos del sector</p> <p>Instituciones formadoras</p> <p>Redes académicas</p> <p>Colectivos y organizaciones</p>
	Institucionalidad del sector de la Recreación	Metodológica	<p>9: ¿Qué instituciones públicas, privadas y mixtas hacen parte del sector</p>	<p>Actores institucionalizados y no institucionalizados</p> <p>Entidades públicas y privadas</p>

		Ontológica	de la recreación en su país? y ¿En qué nivel están ubicadas estas instituciones y sus procesos de articulación entre ellas? 10: ¿Cuál es la oferta y/o necesidad	Oferta publica Oferta privada
		Metodológica	recreativa a la que tienen derecho o acceso los ciudadanos(as) de su país? y	Normatividad del sector de la Recreación Normatividad asociada al sector de la Recreación
		Metodológica	¿Para qué sectores - urbanas, rurales- o grupos poblacionales? 11: ¿Qué políticas, leyes, reglamentaciones y normas ha expedido el Estado para apoyar el desarrollo de la recreación en su país? 12: ¿De dónde vienen las fuentes de financiación para la realización de programas de recreación?	Financiación publica Financiación privada

	Producción de conocimiento y de prácticas en el campo de la recreación	Epistemológica Metodológica Ontológica	13: ¿Cuál es el nivel de producción académica existente en su país en el campo de la recreación? 14: ¿Cómo está organizada la oferta de formación de profesionales en el campo de la recreación? 15: ¿Conoce algún colectivo académico, social o comunitario (grupo de estudio, grupos de investigación, grupos de intervención y otros) que realice proyectos/programas relacionados con la recreación?	Producción baja - media de conocimiento Formación profesional en todos los niveles (técnico, pregrado, posgrado) Otras organizaciones y colectivos académicos con temas cercanos a la Recreación
	Relación de la Recreación y los enfoques de desarrollo humano	Axiológica	16. ¿Qué valores pueda llegar a tener los aportes del concepto de	Postura humanista Desarrollo humano Potencial humano

			desarrollo humano en la construcción de la recreación para América latina?	
--	--	--	--	--

Quintero, 2021

Cuadro 32.
Matriz de Sub Categorías emergentes
Categoría. Aproximación a las Teorías Humanísticas

Categoría Inicial	Subcategorías	Dimensiones	Indicadores	Categorías Emergentes
Aproximación a las Teorías Humanísticas	Expertos y posturas epistémicas del Humanismo	Ontológica Epistemológica	Expertos humanistas Posturas latinoamericanas	Recreación como necesidad Desarrollo Humano en Contexto
	Necesidades y Satisfactores humanos	Axiológica	La Recreación como satisfactor y necesidad ética	Calidad de Vida
	Recreación, posturas humanistas y desarrollo humano	Ontológica	Posturas humanistas que relacionan a la Recreación y el desarrollo humano	Potencial Humano Necesidad Humana

Fuente: Quintero, 2021

MOMENTO V

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA

UNA VISIÓN COLOMBIANA DE LA RECREACIÓN PARA LATINOAMÉRICA

Presentación

Este apartado tiene como propósito, mostrar los constructos teóricos del aporte doctoral en la presente investigación: Construcción Teórica del Concepto de campo de la Recreación desde una postura colombiana para América Latina bajo el enfoque Humanista. Desde esta mirada, se interpretan los significados y elementos emergentes que surgen del pensamiento de los informantes clave y originados en las subcategorías emergentes, quienes se analizaron a profundidad, para dar paso a la generación de la teoría denominada “ZODARE – Zona de Desarrollo del Acto de la Recreación”. Esta teoría establece el inicio de una visión amplia de lo que constituye el concepto de campo de la recreación bajo la visión de calificados expertos en la materia en Latinoamérica.

La presente construcción teórica se materializa como un aporte que se suma a las intenciones que anteriormente, algunos expertos del área han estado trabajando los desarrollos epistémicos de una visión de la recreación que responda a las particularidades latinoamericanas, planteando una postura adicional a lo propuesto a nivel internacional (visión eurocentrista y anglosajona) y que se convierte en un aporte fundamental, para sumar a la construcción de concepto campo de conocimiento del sector.

Esta intención, de aportar desde las particularidades latinoamericanas a la construcción de sentido epistémico de la recreación, como ejercicio de comprensión que no solo apunta a una propuesta de conceptualización, sino es una oportunidad que intenta llegar a niveles especializados, de asumir a este fenómeno como una condición humana, que la

defina como un innegable proceso de re-crear nuestra existencia. En este sentido, este Trabajo Doctoral tiene como propósito, aportar elementos a esta discusión desde tres escenarios:

- Aportar nuevos elementos a la construcción teórica de la Recreación.
- Construir desde las particularidades colombianas y latinoamericanas a esa construcción epistémica de la Recreación .
- Contribuir a la visibilización de la Recreación como campo de conocimiento.

Desde esta visión, la presente investigación pretende exponer un pensamiento del campo de la recreación desde y para Latinoamérica, sobre un ejercicio hermenéutico de la realidad del continente con relación al sector y que han permitido identificar elementos epistemológicos que suman a esa construcción teórica, que presente las prácticas de recreación como un insumo fundamental en su materialización hacia un campo social, constituido por un capital que define lo social, cultural, simbólico y económico; constituido por actores, producción, sus relaciones y un habitus que materializa de las acciones, luchas y disputas representadas en el interés de jugar en el campo (Bourdieu, 1993).

Principios rectores que guían la construcción teórica de la Recreación desde las subcategorías emergentes

Como principio promotor de esta investigación, la recreación se plantea como un factor esencial de la naturaleza humana, que la define como una condición que posibilita el pleno desarrollo del ser, por medio de acciones de re-creación, re-encuentro, re-activación y re-empoderamiento de la conciencia de realización de acciones que

fortalezca la complejidad humana. Ello, incluye un estudio positivo de todas las dimensiones susceptibles a tener en cuenta en ese ejercicio de humanización del hombre.

Dentro de esta construcción epistémica, la propuesta es encontrar un camino frente a este interés, realizando por supuesto, un acercamiento a conceptos que se han definido para el desarrollo de esta investigación. De allí, que la construcción teórica, constituye

una aproximación a algunos conceptos o teorías, que han estado de alguna manera cercanos a la construcción de este fenómeno social. Este acercamiento está en la dirección de lo cimentado desde las visiones eurocentristas y anglosajonas y por supuesto, la propuesta es sustentar desde lo que expone Alvarado, Dinello & Jimenes (2004) como: “La triada fundamental para la construcción de un nuevo concepto de Recreación debe estar formada por las categorías de la lúdica, el juego y la creatividad como conceptos polisémicos que no se pueden ver en términos aislados” (p. 15).

Esta construcción epistemológica del campo de la recreación, concebida desde las subcategorías emergentes, proceden de este ejercicio investigativo y expone lo que se podrían llamar principios constitutivos que sustentan una forma particular de ver a la recreación. Seguidamente se analizan cada una de ellas, las cuales fundamentan la teorización:

- a. **La Recreación como un concepto complejo y su construcción teórica desde un trabajo multi, inter y transdisciplinario.** En esta línea, los aportes de Morín (1999) frente a la teoría de la complejidad, será el camino para abordar esta visión. El mencionado autor afirma que lo complejo se puede definir, como un número determinado de eventos o acciones que se relacionan, entrecruzan, interactúan y se retroalimentan con el objetivo de definir o entender un fenómeno determinado. La realidad se comprende y se explica, desde todas las posibles visiones que las brindan otros campos o ciencias del conocimiento evitando así la explicación del fenómeno desde una limitada y sesgada postura unidisciplinar.

Esta propuesta, es una oportunidad de una construcción epistémica que desde una mirada exógena puede permitir un desarrollo más cercano a la realidad del campo de la recreación, ya que una búsqueda de respuestas frente a un fenómeno específico - desde una postura endógena - focaliza una visión desde una sola propuesta, que a veces no permite acercarse a información de otras fuentes, propuestas por otros actores (otros entornos, ciencias o disciplinas del conocimiento) para ampliar el espectro de conocimiento, entendimiento y apropiación de un concepto.

- b. La legitimación de la recreación como campo y su objetivo de estudio.** Para Bourdieu (citado) un campo se concibe como una red de relaciones entre los agentes que la componen, promovida desde un ambiente de lucha (relación de fuerza o poder) por la legitimación de un capital específico. Esta lucha de poderes define la existencia de sus agentes (expertos e instituciones) y cómo se distribuyen a nivel social y cultural esos ejercicios, que entre ellos definen la dominación o subordinación en el campo.

Frente al objeto de estudio de la recreación, en donde se propone el acercamiento a lo lúdico y lo creativo del ser humano, dimensiones que se integran como factor importante en la construcción de lo humano como posible camino que define el contexto para definirlo y por supuesto, acompañado de los aportes de ciencias como la sociología, la pedagogía, la antropología, la psicología, entre otras.

- c. Alejar la recreación de la tendencia de la administración del tiempo libre como un dispositivo de control social y político.** Esta postura, además de limitar a la recreación en tiempo y espacio, la hace ver como un dispositivo de entretenimiento y control, que la define como una herramienta para la administración del tiempo libre de las personas; es en este punto en donde se entiende como una simple actividad, que además de proporcionar goce, placer y diversión solo se puede desarrollar en el tiempo libre de las comunidades. Waichman (citado) retomando a Loughlin (1971), afirman que: “La recreación no es sinónimo del llamado "tiempo libre" y a su vez también aduce que: “La posesión de un "hábito" de tiempo libre, no asegura, por sí solo, la experiencia recreativa auténtica”. (p. 3).
- d. Entender a la recreación no como sinónimo o complemento de otros conceptos cercanos a la cotidianidad.** Esta construcción, propone la realización de procesos colectivos desde las particularidades de los participantes, que expone la importancia de sobrepasar las posturas pragmáticas de la recreación, compuesta de solo acciones técnicas a ser entendida, como una serie de acciones vividas que generan experticias significativas en la construcción y/o transformación de lo humano a nivel individual y colectivo. Reyes, (2014) comenta que en la búsqueda

de sentido de la recreación en fundamental entender los procesos de colectividad para encontrar un efecto en lo individual: “la recreación es tan personal como lo son las huellas dactilares. Por ello se trata de una experiencia íntima, porque es eso que me pasa, que te pasa, que nos pasa”. (p. 100). Complementando esta postura, Mesa (2011) comenta: “Desde esta comprensión la participación guiada se plantea como una actividad *dialógica*, que incluye a los actores de la actividad de aprendizaje, en este caso tanto al recreador como a quienes aprenden, es decir, los recreandos”

- e. **La recreación (ambientes de recreación) no como una actividad pasajera en la vida de las personas, sino como una condición “estado” humano que fundamenta la esencia humana.** La propuesta está dirigida hacia el entendimiento y apropiación de la recreación, como una condición humana que se refleja en la cotidianidad de las personas, en donde dicha realidad expresa esa condición que pone en evidencias todos los saberes, actitudes y acciones de las personas que interactúan con los otros y con el contexto, materializando la esencia de lo que significa el “ser humano”, integrando de todo aquello que posibilita su existencia y desarrollo (Varona, 2021).

En este sentido, y como una posible relación entre la recreación y la condición humana, Aguilar (citado) expresa que: “la recreación como una condición humana que se convierte en una necesidad individual, social, psicológica y cultural” (p.47). Por su parte, Alvarado y otros (2004) afirman que la recreación es un “estado de relax, de distención” de las personas (p. 11). En esta misma dirección Bolaños (2005) expresa: “la recreación como comportamiento humano” (p. 20) y define a “la recreación como un fenómeno o actividad humana” (p. 52). Estos señalamientos, la ratifican como una condición, necesidad y estado que fundamenta la esencia del hombre.

- f. **La recreación como una necesidad y no como un satisfactor humano**

La recreación es visualizada como una estrategia que pone al alcance de todas aquellas acciones que nutren la condición humana. Desde esta perspectiva, Arendt (2005), expresa que: “todo lo que entra en el mundo humano por su propio acuerdo

o se ve arrastrado a él por el esfuerzo del hombre pasa a ser parte de la condición humana” (p. 23).

En este sentido, se identifica como un factor que puede llegar a hacer prioritario en la construcción del concepto de la recreación; el análisis y apropiación de algunos de los aportes que se han desarrollado en la construcción de las teorías humanistas a nivel mundial. El interés de definir a la recreación como una necesidad, se fundamenta en la postura de consolidarla como un factor transcendental de la condición humana, que ofrece experiencias de gran relevancia para el ser humano.

- g. Miradas latinoamericanas que nutren el concepto de Recreación.** La oportunidad que se visibiliza en la búsqueda de sentido al fenómeno de la recreación requiere que no solo sea organizado desde miradas externas (otros contextos, otras culturas), sino que, dentro de este interés, se propongan aportes epistémicos desde lo local, en donde las particularidades son elementos a tener en cuenta. Esta postura vislumbra una concepción de la Recreación, en donde se relaciona con la pretensión de acercarse a una propuesta teórica latinoamericana, direccionada a entender este fenómeno. Por un lado, el reconocimiento de la diversidad, la participación y la expresión de los seres humanos, en un proceso que se caracteriza por la sensibilidad, el reconocimiento del otro, el respeto a la diferencia, dignidad y a la posibilidad de intercambiar habilidades y posibilidades de expresión y creación y por otro, esta concepción que la dimensiona como un espacio con una mirada pedagógica de intervención social, de interacción con el otro, de construcción mutua y de transformación humana, que tanto necesita las nuevas tendencias que la sociedad del conocimiento reclama en la actualidad.

Fundamentos epistemológicos que sustentan la construcción teórica de la recreación

La recreación se plantea, como un factor esencial de la naturaleza humana, que la define como una condición que la incluye como una afectación positiva de todas las dimensiones que son susceptibles a tener en cuenta en ese ejercicio de humanización del hombre.

Frente a esta apuesta de construcción epistémica de la recreación se ha encontrado con elementos que son fundamentales, como por ejemplo la relación existente entre Recreación – Ocio - Tiempo Libre, además de relacionarse con el recreacionismo y la animación sociocultural como sus antecedentes que han tenido a lo largo de estas últimas décadas acercamientos y lejanías (tensión y distenciones) y como elementos adicional, que hace parte de propuesta esta visión de la recreación se expone la relación posible con el juego la lúdica y la creatividad, conceptos base y desde donde se cuentan con pistas importantes para ese aporte a la construcción del campo.

A continuación, se presenta una gráfica de producción propia en donde se expone la anterior propuesta:



Gráfico 20. Fundamentos epistemológicos que sustentan la construcción teórica de la recreación.

Fuente: Quintero, 2021

Como primer elemento está el ocio, el cual cuenta con un impacto evidente en la sociedad. Existe una relación muy íntima entre “ocio – felicidad – virtud – paz – contemplación – libertad” y como esta relación permitía el hombre re-crearse constantemente. Cuenca (2014), afirma que el ocio es el principio de todas las cosas. Esta postura define el ocio como una actividad en sí misma y como factor importante para el placer, la libertad y la excelencia humana:

(...) el ocio del que habla Aristóteles se refiere a la actividad humana causa para lograr el fin supremo del ser humano, su realización personal y el logro de la felicidad que le es propia en cuanto ser dotado de inteligencia y de libertad, para forjarse a sí mismo y conseguir su más alta y específica nobleza (p. 35)

Por último, el ocio se define como acción personal o colectiva que tiene una relación muy cercana con los procesos lúdicos, que proponen una forma de ver la vida desde el desarrollo de actividades que buscan el desarrollo humano Cuenca (citado), este es uno de los puntos para tener en cuenta para la construcción conceptual de la recreación.

Con relación al concepto de tiempo libre, éste se propone como un factor de temporalidad, que es opuesta a las labores u ocupaciones diarias, que determina la necesidad de analizar y discutir, si realmente es un espacio en el tiempo de los seres humanos realmente libre y cómo se puede convertir en una acción liberadora y/o recreativa, que realmente sea un proceso con una influencia importante en el proceso de bienestar de las personas.

El **juego**, por su parte es una actividad natural, que propone ambientes libres y espontáneos, que ofrece un gran número de beneficios a cualquier segmento poblacional y que se convierte en una estrategia importante en los procesos de adquisición de conocimientos o el afianzamiento de lo ya aprendido. Existen muchos elementos que son cercanos entre los conceptos de juego, lúdica y recreación como lo son el desarrollo y fortalecimiento de las dimensiones: social, cognitiva, psicológica, motora y por supuesto lúdica, factor que es también desarrollado desde los ambientes de recreación.

El juego en esta medida, es un gran aliado para la construcción pues es definida como un acción libre y espontánea (Huizinga, 2000), que solo se realiza si se desea voluntariamente y cuando se desee (Callouis, 1958), permite demostrar toda la potencialidad humana (Cagigal, 1971) y su vivencia puede ser definida como recreación (Ommo Gruppe, 1976)

Con respecto a la **lúdica**, es concebida como una dimensión humana que se evidencia desde una necesidad de desarrollo de lo humano en donde propone el

encuentro con el sentir, expresar sentimiento y emociones, de comunicación con los demás (Bolívar, 1998). La actividad lúdica que está más allá de la acción de jugar y como tal es definida como una cualidad humana que ofrece alegría, bienestar y placer (Domínguez, 2011), además de proponerlo como herramienta que educa y ayuda a potenciar el desarrollo de las personas (Echeverri y Gómez, 2009).

Los procesos de **creatividad** cuentan con un número de niveles o etapas que corresponden al proceso de creación: preparación, incubación, iluminación, evaluación y ejecución. Para Wallas (sf) en su libro *El arte del pensamiento* las resume en cuatro etapas: preparación, incubación, iluminación y verificación. Pero en términos generales y como propuesta de esta investigación, la creatividad va a estar vista desde dos procesos: por un lado, la creación desde un proceso nuevo que no ha sido aún desarrollado y un segundo proceso, en donde se utilicen acciones que transformen, modifiquen, varíen y/o adapten algo ya creado.

La recreación como condición humana promueve estos dos niveles de creatividad, por supuesto, la más desarrollada será el segundo proceso de creación, en donde se hablará de re-diseñar, re-organizar, re-enseñar, re-pensar, re-crear. En concordancia con esta afirmación, Acosta, Gutiérrez y Rodríguez, (2010), alegan: “En este sentido, la recreación esencialmente es reinención. Una alternativa creadora, fundadora de “nuevos podrían ser para el mundo”. Por lo tanto, es inconcebible asumir la recreación sin un ejercicio previo y constante de creación humana” (p. 32).

La recreación no es solo un cúmulo de actividades o juegos que son propuestos para que las personas desarrollen en tiempos y lugares preestablecidos, precisamente ésta como generadora de ambientes re-creativos que promueven vivencias en cualquier espacio y tiempo desde el desarrollo de esa dimensión lúdica que poco o nada es tenida en cuenta en la visión holística del ser humano (ser total).

En este sentido, la construcción teórica de la recreación está fundada con los elementos que están propuestos desde la incorporación de conceptos como condición, necesidad y estado humano, desde las posturas humanistas que exponen la importancia de la potenciación de lo humano y su transformación permanente, además de encontrar

similitudes con la pachasofía andina Esterman (citado) que define una forma muy particular de ver la vida de los pueblos originarios de Latinoamérica.

Teorización

Este apartado da inicio a la construcción doctoral; en este sentido, Rodríguez (2017) expresa:

La teorización consiste en describir, manipular categorías y las relaciones entre ellas, las cuales requiere el establecer principios rectores, mediante los cuales se expliciten los pensamientos y los juicios concatenados para describir la realidad de lo que se quiere plasmar (p. 7)

En esta mirada que simboliza la Construcción Doctoral, las categorías emergentes generadas en el análisis de la información, han permitido abordar espacios que se encuentran en un proceso de interacción e integración, que contribuyen a señalar una orientación, sobre la generación de concepciones teóricas en la construcción teórica del concepto de campo de la recreación desde una postura colombiana para América Latina bajo el enfoque humanista.

Generación de los Constructos Teóricos fundamentados en las Subcategorías Emergentes

Sobre la base de las anteriores consideraciones, a continuación, se da inicio a la teorización, fundamentada en las categorías emergentes antes señaladas y la cual serán reforzadas gráficamente.

Visión Humanista de la Recreación. Ser total y re-creador

La recreación como acción humana, se propone entenderla como una necesidad real en el ser humano, en donde lo vital es la consolidación de un proceso que evidencia el interés de potenciar lo humano. Ese interés solo se desarrolla con la posibilidad de interactuar con otros en diferentes contextos, lo que determina la oportunidad de

concretar su aporte educativo hacia el desarrollo multidimensional. Esto involucra una gran cantidad de factores que juegan un papel importante en este proceso que fundamenta la visión la complejidad que tiene el acto recreativo. Esto se da en la medida en que la relación entre semejantes y con el contexto “ambiente recreativo,” tenga un objetivo claro y también en la medida, que esta participación se sustente en un real ejercicio de libertad, de construcción y participación con sentido, lo que debe conllevar a una transformación de la persona en cualquiera de sus dimensiones (social, psicológica, motora, emocional, espiritual, etc.).

Esta postura, ofrece una mirada de la recreación desarrollada por autores de la corriente denominada la psicología humanista o tercera fuerza psicológica con Carl Roger, John Dewey y Maslow como unos de los más representativos, en donde se presenta al ser humano como una totalidad, dejando a un lado, la visión cartesiana del hombre “cuerpo – espíritu (espíritu)” y las posturas de las teorías que lo definen como un ser bio-psico- social. Esta posición holística, define al hombre como un ser integral y global, no fragmentado el cual es conformado de varias dimensiones, todas ellas interrelacionadas.

Este pensamiento sobre el hombre con un ser total expone una oportunidad de entender la integralidad y complejidad humana, desde donde las acciones de recreación es un factor fundamental para el entendimiento del significado etimológico de la esencia humana. En esta medida, hablar de un ser total obliga a entender lo holístico de esa postura en donde el ser humano se integra varias dimensiones que estructura su esencia en un ejercicio de construcción permanente a través de la interacción con los demás; es decir, como el resultado de una vida en comunidad, que acciona procesos de aprendizaje permanente.

Esta construcción constante de la esencia humana requiere que todos los elementos que hacen parte de esa totalidad, definida como un ser humano integral, Alonso & Escorcía (2003) exponen:

El ser humano es un ser integral que se desenvuelve dentro de un ambiente; en él influye un sinnúmero de características biológicas, psicológicas, sociales y espirituales. Está dotado de conciencia, inteligencia, voluntad,

intencionalidad, afectividad y creatividad, en síntesis, de una personalidad, que obedece a su ubicación temporal (momento histórico) y espacial (lugar donde habita). (p. 4)

La imagen que se expone a continuación, ofrece la visibilización de las dimensiones cultural, social, política, ética, estética, corporal que nutren la visión del ser humano total y en donde la recreación llama a la visibilización y reconocimiento de la importancia de dimensiones como la lúdica y creativa que son poco tenidas en cuenta en esta construcción. Lo presentado corresponde a la postura del autor de esta tesis doctoral frente al tema en discusión:

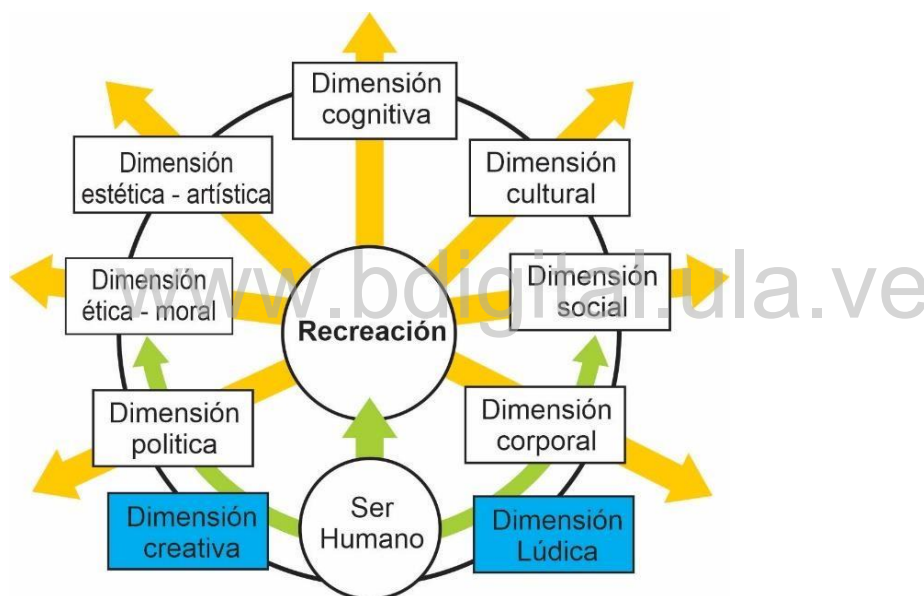


Gráfico 21. Visión Humanista de la Recreación. Ser total y re-creador

Fuente: Quintero, 2013

La apropiación de este enfoque de la recreación se convierte en la plataforma para la realización de acciones reales y efectivas, en donde el propósito es la vivencia y experiencias acompañadas de un ejercicio de libertad, de autonomía que permita una participación con sentido, desde una construcción a nivel individual como colectivo del concepto de lo humano.

Recreación y su aporte al desarrollo del potencial humano

El potencial humano es definido como la capacidad instalada con que cuenta todas las personas, para su realización como individuo de autorrealización según sus cualidades, limitaciones y motivaciones en esa búsqueda de no dejar pasar el interés e intención de realización particular y colectiva. En este punto, es muy importante contar con el reconocimiento de la necesidad de fortalecer la esencia humana, esencia que es única y que, sumadas con otras, pueden construir un mundo mejor, en donde el ser humano es lo más importante (Maslow, 1990, Roger 1997).

Para Elizalde, Marti & Martínez () en una revisión crítica de las necesidades humanas centrada en la persona desde el pensamiento de Maslow, exponen que toda persona por su naturaleza humana está en condiciones de desarrollo de sus capacidades que les permite alcanzar niveles altos de autorrealización como factor importante para la construcción humana, sobre esta fundamentación, los autores referenciados afirman que:

Maslow a través de sus estudios describió 16 características propias de las personas autorrealizadas: (a) Deben presentar un punto de vista realista ante la vida; (b) aceptación de ellos mismos, de los demás y del mundo que les rodea; (c) espontaneidad; (d) preocupación por resolver los problemas más que pensar en ellos; (e) necesidad de intimidad y un cierto grado de distanciamiento; (f) independencia y capacidad para funcionar por su cuenta; (g) visión no estereotipada de la gente, de las cosas y de las ideas; (h) historia de profundas y excepcionales experiencias espirituales; (i) identificación con la humanidad; (j) relaciones profundamente amorosas e íntimas con algunas personas. (k) valores democráticos (l) habilidad de separar los medios de los fines; (m) vivo sentido del humor sin crueldad; (n) creatividad, (ñ) inconformismo; (o) habilidad para elevarse por encima de su ambiente más que adaptarse a él; (p) necesidades de trascendencia: es el grado final de motivación, se refiere a un sentido de la comunidad y a la necesidad de contribuir a la humanidad; también incluyen las necesidades asociadas con un sentido de obligación hacia otros, basada en nuestros propios dones. (p.6)

La recreación es entonces, la promotora de estrategias para que las personas se reencuentren con su condición humana, en donde el ser humano se entiende como una totalidad, dejando a un lado la visión cartesiana del hombre “cuerpo – espíritu” y las

posturas de las teorías que lo definen como un ser bio- psico-social. Esta posición holística, define al hombre como un ser integral, global y no fragmentado, el cual es conformado de varias dimensiones, todas ellas interrelacionadas e intencionadas hacia el desarrollo del potencial humano, que busca encontrar soluciones de las necesidades y satisfactores humanas.

El desarrollo del potencial humano desde las acciones de recreación es vista como espacio innegable de liberación, de realización consciente que se convierte en la oportunidad de romper estigmas y prejuicios que acompañan la vida de las personas. Es ahí, donde los procesos creativos y lúdicos toman un valor especial para alcanza la plenitud en la naturaleza humana. Becerra (2000) tomado del pensamiento de Quitman (1989) manifiesta lo siguiente:

(...) se encuentran conceptos que hacen referencia a las capacidades y potencialidades humanas, como la creatividad, el amor a sí mismo, el crecimiento, la autoactualización, los valores, el ser, el devenir, la responsabilidad, la libertad, la identidad, la motivación del ser e intencionalidad, entre otros (p. 38)

Seguidamente, se presenta, una gráfica elaborada unos años atrás por el autor de esa investigación, y que permite evidenciar todas las acciones que se generan al decidir hacer parte de la ZODARE:

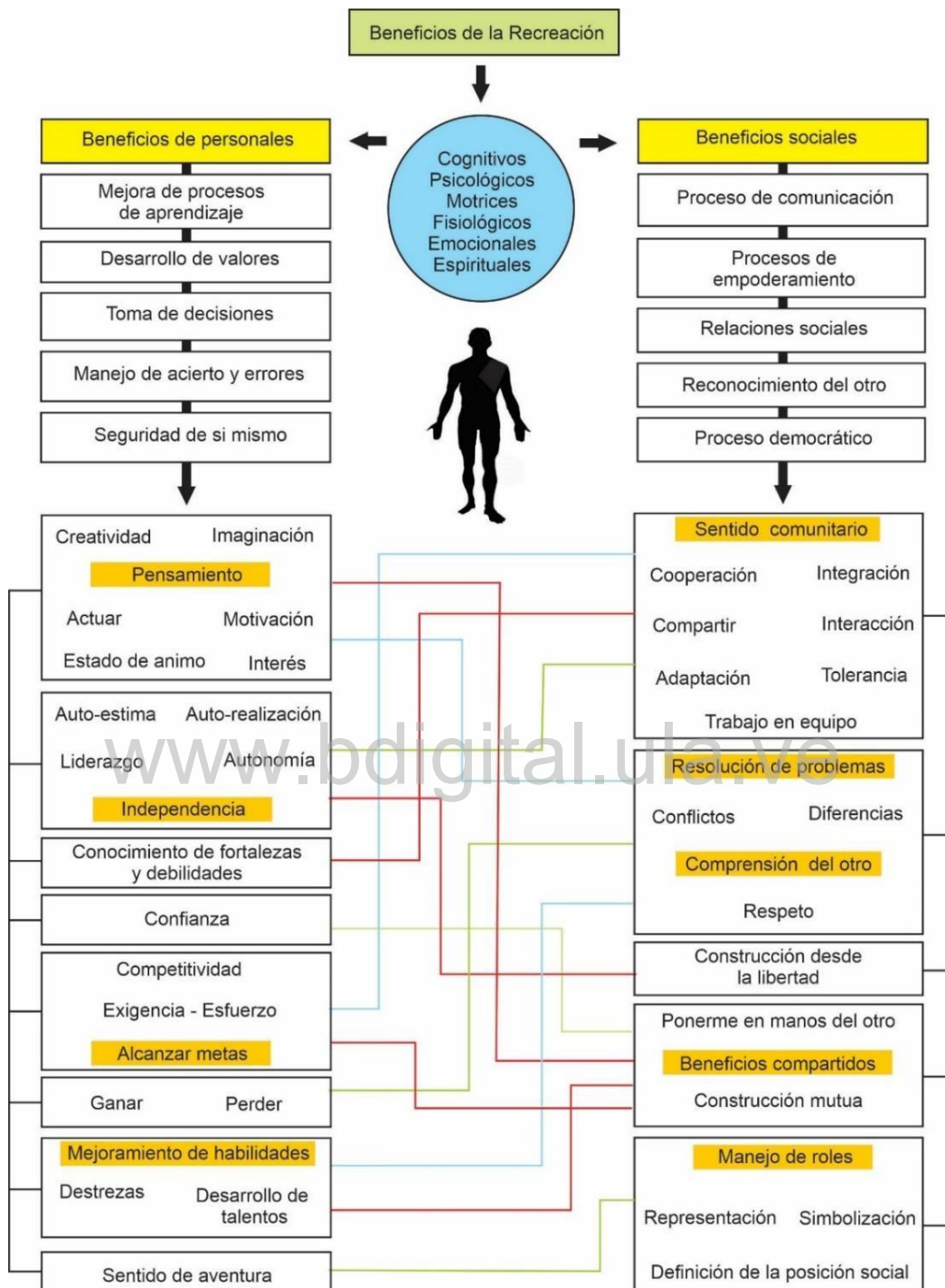


Gráfico 22. Recreación y su aporte al desarrollo del potencial humano.
 Fuente: Quintero, 2013

Como lo evidencia el gráfico anterior, la recreación toma su postura desde donde el sentido de lo humano puede girar y converger: un ejercicio de interacciones al ofrecer ambientes que materializan la relación consigo mismo, con los demás y con el contexto, promoviendo conocimientos por medio de las vivencias y experiencias que nutren los contextos personales y sociales. De esta misma forma Enciso y Rico (1998) lo sustentan a partir de:

En el cumplimiento de esa misión de hacerse más humano, el hombre se apoya básicamente en tres procesos: **Personalización.** Proceso que posibilita al hombre hacerse persona humana, es decir hallar su identidad. Erickson comenta: “La percepción de la mismidad y la continuidad de la existencia de uno en el tiempo y en el espacio, y la percepción del hecho de que los demás reconocen la mismidad y la continuidad de uno”. **Socialización.** Posibilita al hombre hacerse persona social; el aprender a vivir en y con la comunidad en la que está inmerso. **Valorización.** Posibilita al individuo la adquisición y ordenación de la escala de valores que regirán su comportamiento en la vida. (p.39)

Esta construcción se apropia desde la oportunidad brindada a la recreación para mostrar todo su potencial relacionado con la diversidad de expresiones humanas y cómo sus aportes permiten crear ambientes en interacción social que posibilitan las vivencias individuales y colectivas en donde el intercambio desde la diferencia y la cercanías aportan experiencias con un gran nivel de significado que motiva “el hacer” y “el crear” desde la potencialidad de lo humano que aporta a esa construcción de lo humano. Esta trama de relaciones en donde se articulan intereses e intenciones, ponen a la recreación como esa “actividad” que las permite y la incorpora en las realidades de las personas

La recreación como condición humana

La recreación vista como una condición humana redondea la concepción de fenómeno social y cultural de gran trascendencia para el fortalecimiento de la esencia humana llena de acciones definen nuestra existencia (Arendt, 2003). El ser humano es un ser social por naturaleza, esta condición es la que ha permitido que dentro de las

relaciones con el medio “contexto” y con sus congéneres se vea inmerso en actividades que han permitido que la creación y la transformación estén en su cotidianidad.

Esta identificación del papel de la recreación como una condición innegable de la especie humana, propone la oportunidad de contar con la generación de ambientes transformadores de la vida, se construye desde los conceptos de goce, placer, la diversión, la satisfacción, la alegría, la confianza, la superación y auto-realización, en una oportunidad que debe permitir encontrar el impulso necesario para llegar más allá de la simple existencia. Esta trascendencia apunta a pasar a un nivel de descubrimiento de alternativas, para encontrar el equilibrio entre lo que se es y lo que se quiere ser, en términos humanos.

La propuesta es, entonces darse la oportunidad de promover una conciencia tal que, al encontrarle sentido a lo humano, entendamos que la recreación es tan importante que, sin ella, el ser humano es incompleto que no lleva a ver a la recreación como la posibilidad de encuentro con lo humano, pues dentro de sus aportes, promueve y permite evidenciar la “creación” de ambientes permitiendo tener al alcance de las manos una interacción social consciente, promotora de un desarrollo multidimensional. En este orden de ideas Quintero (2013) asevera que:

(...) la recreación debe ser la promotora de ambientes posibilitadores de conceptos, donde lo humano sea lo fundamental y desde donde el individuo tenga la oportunidad de incluirse de la forma más apropiada a la sociedad, aportando desde una posición más humana con la capacidad “de poder” transformarla y/o re-crearla. En esta medida los ambientes recreativos no deben por ningún motivo pretender modelar, imponer u obligar conductas que vayan en contra de las individualidades de las personas, sino que por medio de una intención clara que es la de “formar lo humano desde lo humano” que estimule el “yo” que soy o el “yo” quiera ser, evitando el “yo” que pueda ser o me dejen ser. (p. 6)

La recreación como condición humana, propone un ser políticamente realizable que recoge a este fenómeno como un derecho y/o una necesidad fundamental del ser humano. Esta noción se inicia con un antecedente en el año de 1948 que incluye la

recreación en la declaración Universal de los Derechos Humanos y se consolida en los años siguientes en la ONU. Rico (citado) comenta:

(...) como una idea común de todos los pueblos y naciones, de esforzarse, a fin de que tanto individuos e instituciones, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto en los pueblos de los Estados miembros como entre los territorios colocados bajo su jurisdicción. Con esta proclama, la Asamblea General estatuye en su artículo 24: Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas. En la conferencia de la Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, Hábitat y medio ambiente, realizada en el año de 1976 en la ciudad de Vancouver, Canadá, los países asistentes acordaron que así como el medio ambiente es importante para el hombre, también es de igual importancia el vínculo con la recreación como factor de desarrollo integral y como medio idóneo para su protección. Es por ello que declararon por unanimidad: (...) que la recreación es necesidad fundamental del hombre contemporáneo (p. 9)

www.bdigital.ula.ve

Por último, la necesidad de una recreación vista como condición humana expresa la oportunidad de alejar al ser humano de cualquier proceso alienación social, cultural o político, que propone a un ser liberado de prejuicio o estigmas que lo vuelven un actor dependiente de otros. Esta acción de construcción se convierte en un proyecto social y político con gran influencia simbólica de transformación de la sociedad que busca a un ser humano responsable y consecuente con la importancia de encuentro con lo humano, permite la motivación necesaria para la búsqueda de alternativas para despertar el interés por no dejarnos a un lado de nuestro propio desarrollo. Es por ello, que se identifican una serie de elementos los cuales se articulan en una red de relaciones que se expresan en la siguiente gráfica, y que corresponde al pensamiento del autor frente a los elementos que configuran a la recreación como una condición humana:

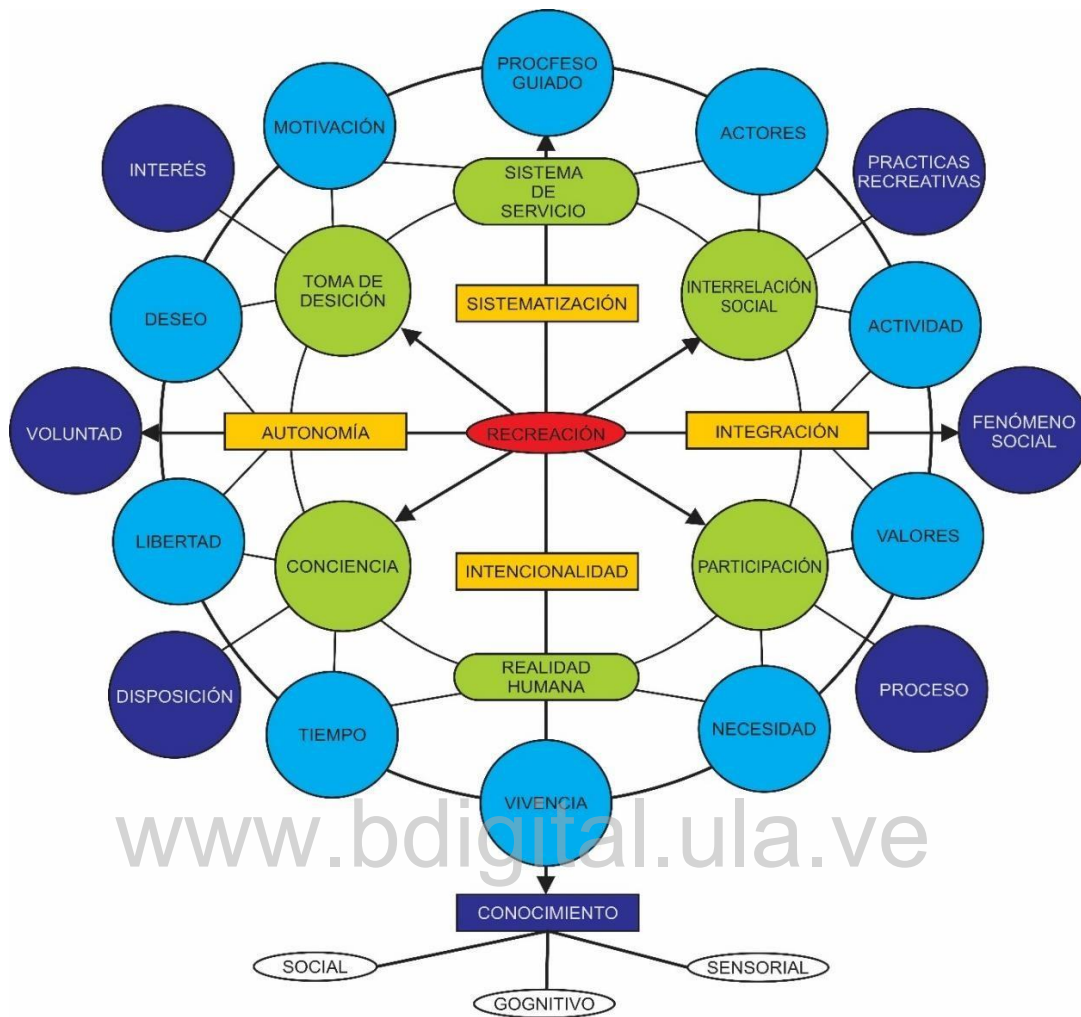


Gráfico 23. La recreación como condición humana.
 Fuente: Quintero, 2021

Este postulado es donde la recreación expone la importancia de una materialización de contextos llenos de una visión humanista y con sentido socio-cultural, se direcciona hacia asumir su desarrollo desde la teoría de las necesidades humanas y su jerarquización Maslow (citado), además de la teoría del desarrollo a escala humana que definen a las necesidades y satisfactores de las personas desde un análisis de las categorías existenciales (ser, tener, hacer, estar), cruzadas con categorías axiológicas (subsistencia, protección, afecto, entretenimiento, participación, ocio, creación, identificación, libertad) de Max Neef (citado). Estas teorías exponen, por un lado, la importancia de encontrar elementos que motiven un deseo intrínseco de desarrollo de

todo el potencial por medio de experiencias trascendentales que ofrezcan elementos para dar respuesta a las necesidades humanas y por otro lado, el de expresar la importancia de encontrar dispositivos para asumirlas y en donde la recreación es la oportunidad de encontrar ese camino para lograr dar respuesta a ellas con factor importante para un desarrollo a escala humana.

La recreación y su aportación de experiencias transformadoras

Este apartado permite acercarse a las teorías desarrolladas por los teóricos: Maslow (1954) y Rogger (1979), May (1974) y Csikszentmihalyi (1975) en la formulación de la experiencia cumbre, experiencia meseta y experiencia óptica o teoría del flow respectivamente, como motivador para encontrarse a sí mismo (desarrollo de la potencialidad humana), consolidando en una real y consciente autorrealización del acro de recreación.

Como primer elemento, se presenta el concepto de la experiencia cumbre, que son definidos también como momentos que nos llevan a estados de satisfacción plena en donde las personas están en armonía consigo mismo, con los otros y con el contexto, que le permite al hombre ir más allá de su vida cotidiana, motivada por el desarrollo de todas o algunas de las dimensiones, que conforman ese concepto de complejidad humana en la satisfacción de las necesidades de cualquier nivel. Para Fadiman & Frager (2001) la experiencia representa:

(...) es una "elevación" que puede dar unos cuantos minutos o varias horas, aunque rara vez duran más. Maslow también analiza una experiencia más estable y duradera a la que dio en llamar experiencia de nivelación, la cual representa una forma nueva y más profunda de vivir el mundo. Comprende un cambio fundamental de actitud, un cambio que actúa sobre todos los puntos de vista y genera una nueva perspectiva y una conciencia intensificada del mundo. (p. 471)

Al respecto, Maslow (citado) al igual que Rogers (citado) afirman que, para alcanzar el nivel de autorrealización, este proceso debe ser consciente desde el interés de querer vivirla para luego vivirla plenamente, en donde debe darse un equilibrio entre

el yo real (self) y el yo ideal (self ideal), que expone la necesidad de aceptarse y poder mostrarse al mundo como se es, sin prejuicio alguno (Rogers, 1979).

En esta importancia de la vivencia de experiencias significativas, de gran impacto de ese proceso de humanización “experiencia cumbre”, la recreación se propone como un hacedor, desde donde se brindan acciones que permitan vivir experiencias cumbres, que nos lleva por el camino del desarrollo del potencial posible: "Lo que un hombre puede ser, debe serlo", es decir es llevar nuestra esencia humana al nivel más alto al que se pueda llegar (Maslow, 1954). En esta misma línea de ideas, el desarrollo de la autorrealización, consolida en la persona, valores como la belleza, la perfección, la vida, la verdad, el juego (dimensión lúdica), la totalidad, la bondad, la justicia, entre otras (Maslow, 1969).

Los procesos de recreación (acción re-creativa), comienzan a definir elementos que son fundamentales en su consolidación como condición humana, en donde se requiere, además de lo expuesto anteriormente por Maslow (citado) también son fundamentales la disposición de las personas (motivación intrínseca) de contar con interés e intención por estar dispuesto desde un pensamiento abierto en donde existe confianza en sus cualidades y limitaciones, de contar con una libertad real para experimentar, de proponer de forma creativa acciones (dimensión creativa) y así buscar experiencias para vivirlas al máximo (Rogers, 1981).

La búsqueda de acciones, que permitan el encuentro de la experiencia cumbre y como se puede mantener en el tiempo (experiencia meseta), debe contar con la necesidad manifiesta de búsqueda de sí mismo, de promover una liberación de la conciencia que permita en esa acción de encontrarse con nuestra esencia. En esta búsqueda de sí mismo, Iglesias & Lara (2002) tomando el pensamiento de May, expresan:

Dice May que este nivel de conciencia lo han podido experimentar en algún momento especial muchas personas al escuchar música o en alguna nueva experiencia amorosa o amistosa que los eleva temporalmente por encima de la rutina acostumbrada de sus vidas. Y explica que es como si por un momento nos colocáramos en la cumbre de una montaña, contemplando así nuestra vida desde una perspectiva amplia e ilimitada: «Obtenemos

nuestro sentido de dirección de nuestra visión desde la cima y trazamos un mapa mental que nos guía durante semanas de paciente y trabajoso transitar colinas más bajas cuando el esfuerzo se modera y la ‘inspiración’ brilla por su ausencia» (p. 26)

En este sentido, la experiencia meseta o de nivelación que es expuesta por May (citado) como un estado más estable y duradera que la experiencia cumbre. En el desarrollo de ver a la recreación como una condición humana, que ofrece experiencias con un gran significado para las personas y pudiese ser definidas como esas experiencias transformadoras, se podría desarrollar el estar en contacto de acciones de recreación, y que nos lleva también a hablar de la Teoría de Flow, como aquella experiencia óptima, en donde la persona esa totalmente envuelta, por lo que le ofrece una acción en particular, vivenciando un estado emocional de desconexión de la realidad que lo lleva a compartir con su yo real convirtiéndose en una acción que fortalece su felicidad. Mesurado (2010) en este sentido, analizando los aportes de Csikszentmihalyi (1998) comenta que éste:

describe el flow como: Una sensación de que las propias habilidades son adecuadas para enfrentarse con los desafíos que se nos presentan, una actividad dirigida hacia unas metas y regulada por normas que, además, nos ofrece unas pistas claras para saber si lo estamos haciendo bien. La concentración es tan intensa que no se puede prestar atención a cosas irrelevantes (...). La conciencia de sí mismo desaparece, y el sentido del tiempo se distorsiona. (p. 184).

Otros de los elementos que tener en cuenta, es que el estado de flujo se desarrolla y para ello, es importante que exista niveles significativos de motivación, promovida desde los intereses e intenciones de las personas, relacionadas con los procesos creativos, las emociones positivas, el talento y otros, que son factores que permiten encontrar el camino para dar lo mejor de nosotros y así, alcanzar la felicidad como seres humanos. Con relación a los aspectos que caracterizan este estado de flujo Domínguez & Ibarra (2017), analizando la postura de varios autores sobre este tema, comentan:

Los autores definen tres aspectos básicos dentro de su teoría: a) emociones positivas: felicidad, flow, placer, juego, optimismo y la esperanza; b) personalidad positiva: autocontrol, creatividad, talento, resiliencia, afrontamiento, empatía, y altruismo; y por último, c) las instituciones positivas o valores como la justicia, equidad, logros culturales, relaciones interpersonales, y cooperación. (p. 673)

Como acotación final, los procesos de búsqueda y vivencias de experiencias transformadoras no pueden darse desde una acción re-creativa que solo responda a las necesidades inferiores no básicas. Para Maslow (citado) y su pirámide de jerarquías de las necesidades humanas, los niveles inferiores corresponden a las fisiológicas (respiración, alimentación, descanso, dormir, sexo, mantenimiento de la salud), luego están las de seguridad y proyección (empleo, ingresos económicos, seguridad familiar, la salud), continúan las de afiliación (amistad, afecto, intimidad), sigue reconocimiento (confianza, respeto, éxito) y por último la autorrealización (moralidad, creatividad, espontaneidad, falta de prejuicios). Otras que también Maslow (citado) identificó en otros tres niveles fueron: necesidad estética (belleza, experiencia estética), cognitiva (curiosidad, responder misterios) y la autotrascendencia (ir más allá del propio yo).

En este sentido, la relación de la recreación y las experiencias significativas aleja de raíz, la realización de una acción re-creativa neutral y sin sinergia que respondan a solo a necesidades de ocupación de tiempo y espacio o como es visualizada en muchos contextos, como una actividad que solo ofrece goce, placer y diversión (necesidades inferiores). Una recreación como condición humana, ofrece ambientes en donde sea más allá de la necesidad, como ejercicio de satisfacción de una carencia, a ser una acción con sentido y significancia de la esencia humana que se sustenta en:

- Escuchamos a nosotros mismos
- Integración con otros y con el contexto
- Consolidación de niveles altos de motivación
- Posibilitar otra u otras percepciones de la realidad
- Percibir beneficios de corta, mediana y/o larga duración
- Desarrollo del potencial humano

La gráfica que se presenta a continuación, expresa la visión del autor de esta investigación con relación a los procesos que se entrecruzan en las experiencias de recreación y que posibilitan vivencias con gran significado a los que actúan dentro de la ZODARE:

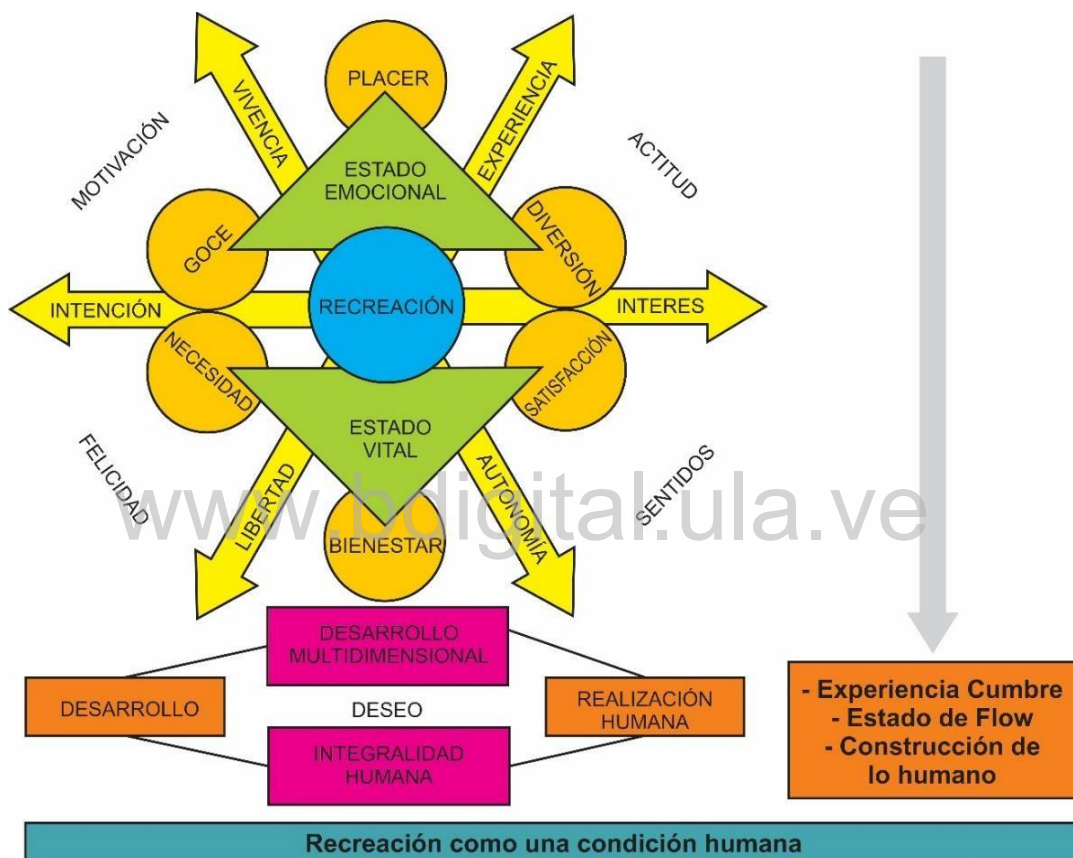


Gráfico 24. La recreación y su aportación de experiencias transformadoras.
Fuente: Quintero, 2021

Visión andina de desarrollo humano (Concepto del Buen Vivir/Vivir bien) y su aporte a la construcción de concepto de recreación

Existe una posibilidad en encontrar una relación significativa con el concepto de buen vivir desarrollado por los pueblos originarios de nuestro continente. Esta posible cercanía entre estas dos cosmovisiones, ponen en evidencia la importancia del

equilibrio entre lo individual y lo colectivo que expone acciones para alcanzar un estado de bienestar que propicie ambientes para un desarrollo humano con sentido de lo humano.

El concepto del buen vivir o vivir bien, propone la realización de acciones humanas que se encuentren en equilibrio, entre lo material y lo espiritual; entre el contexto y la cultura y por supuesto, entre las identidades e individualidades de cada persona, con las generalidades de los grupos en donde interactúa. Aunque esta postura ideológica, propone una crítica a la vida que propone el modernismo y su afectación al desarrollo humano (Gudynas, 2001).

Esta filosofía expone elementos, que son aplicables en la construcción de esta visión de la recreación, que recoge los conceptos de bienestar, trabajo comunitario, de compartir con otros y con el contexto, en donde se dispone de ambientes que son opuestos de lo propuesto por la vida moderna. En esta medida Arteaga (2017) comenta:

Los siguientes elementos básicos diferencian al Sumak Kawsay del capitalismo, considerando que el Buen Vivir no equivale a Estado de Bienestar: 1) el sujeto es colectivo, 2) existe complementariedad; aprovechamiento de recursos naturales y trabajo comunitario o colectivo 3) hay una valoración de las relaciones comunitarias en el uso de los bienes, 4) se promueve una abstención de la acumulación y la ritualización/redistribución del excedente y 5) se fundamenta en la armonización con el entorno y la Naturaleza (p. 910)

La visión de la existencia humana en armonía ofrece un pensamiento propuesto desde lo que se han denominado al “Pachasofía” andina o el “Vivir bien andino”, que ofrece una oportunidad de una vida en armonía que redunde en una calidad de vida que no corresponde a una vida llena de opulencias, excesos de elementos materiales, que define la vida o el desarrollo de las personas en la visión occidental. Esterman (citado) en un estudio realizado bajo este pensamiento comenta:

El Vivir Bien ni es riqueza ni pobreza, ni despilfarro ni escasez, ni lujo ni carencia, sino una vida en armonía con todos los demás seres, una convivencia intercultural, interbiótica e intergeneracional. Tampoco se trata del “vivir mejor”, porque éste implicaría necesariamente que otros

seres vivirían “peor”; en un mundo que se rige por el equilibrio de la conservación de masa y energía, cada “crecimiento” de una parte irremediamente lleva a una “reducción” de otra parte del sistema. (p. 8)

Por otra parte, y aunque ha recibido grandes críticas es el haber elevado el concepto del “Buen vivir” como política de Estado, ya que para algunos críticos este concepto no es una visión de construcción de Estado sino una construcción de sociedad, de comunidad, de persona. (Solón, 2017). Aun así, la propuesta política de esta cosmovisión expone lineamientos que van direccionados a:

- Satisfacer necesidades.
 - Alcanzar una calidad de vida.
 - A una muerte digna.
 - A amar y ser amado.
 - A la prolongación de la cultura de forma indefinida.
 - Contar con tiempo realmente libre para la contemplación
 - Tener la posibilidad a la ampliación de la libertad, capacidades y potencialidades humanas.
 - Contar con acciones emancipadoras.
- (Plan Nacional del Buen Vivir, 2011 – 2017, República del Ecuador)

El sentido de relacionar estos dos pensamientos (Buen vivir y la Recreación), ofrece una cosmovisión relacionada con una forma de vivir, que no depende de elementos materiales como una alternativa de un vivir bien, exponiendo acciones que estén en armonía en el encuentro con lo individual, con el otro y con el contexto. La recreación como condición humana, al igual que lo propuesto por esa filosofía andina, propone acciones que rompan cotidianidad y monotonía y que, desde una forma creativa, se desarrolle una forma de vivir no lineal, sino en forma de espiral, en donde cada vuelta es una nueva forma de ver la vida, así se gire siempre en el mismo eje, por medio de un acto de la recreación que asuma el vivir bien desde un vivir mejor que es tan necesario de protocolos y recursos materiales excesivos.

Esto plantea una forma de cultura del recreo, lo humano, llena de actividades que ofrece experiencias planas que propone a la recreación como un dispositivo que

satisface solo necesidades básicas, como la utilización del tiempo libre. La siguiente gráfica recoge la postura de investigador, en donde se expresa el concepto del Buen vivir, frente a la búsqueda de equilibrio y armonía en la que todas las personas deben encontrar para poder compartir consigo mismo, con los demás y con el contexto:

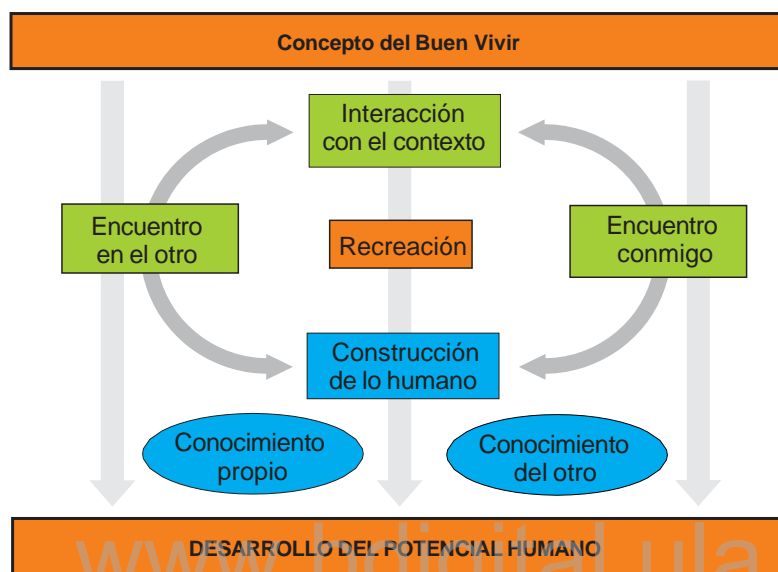


Gráfico 25. Visión andina del desarrollo humano (Concepto del Buen Vivir/Vivir bien) y su aporte a la construcción de concepto de recreación.

Fuente: Quintero, 2021

El concepto de campo desde una visión latinoamericana de la recreación

Como ya se ha expuesto en capítulos anteriores, uno de los aportes de esta investigación, es seguir sumando en la construcción de una visión de la recreación, como campo de conocimiento para Latinoamérica. Se han identificado autores como Osorio (2009, 2011, 2015, 2019) y por supuesto, desde los aportes de Bourdieu (citado) con relación a la teoría de los campos.

En esta construcción, este aporte se convierte en uno de los intereses importantes de este trabajo doctoral, el cual se direcciona hacia la consolidación de la recreación como un campo de conocimiento desde la visión latinoamericana de este fenómeno social y que se podrá expresar en su definición como un espacio social y simbólico, de gran relevancia en los contextos sociales, culturales, políticos y económicos en el continente

y la que no cuenta, como lo expresa en su crítica al desarrollo teórico francés, de ir más allá de las construcciones tradicionales en esta línea y que desafortunadamente se ve también reflejado en el sector de la recreación con una poca relevancia e importancia que motive su análisis a profundidad y en palabras de Bourdieu (1997) se evidencia:

En ningún momento se examina en sí mismas y para sí mismas las nociones de espacio social, de espacio simbólico o de clase social; se utilizan y se ponen a prueba en una labor de investigación inseparablemente teórica y empírica (p. 12).

Esta posición de los posibles actores, con relación al desarrollo del capital y hábitos del sector de la recreación, deben estar en proporción al interés de querer proponer, una plataforma de acciones que nutran su concepto de campo. En este punto, la mayor relevancia no es querer hacer parte de este campo, sino generar producción intelectual para el sostenimiento de su capital y la generación del proceso simbólico para el propio campo y los demás campos, lo que le permite su visibilización.

Esta lucha de legitimación de la recreación como campo de conocimiento, expone una identificación de elementos que ya existen y que son propuesta de materialización en este ejercicio de aproximación al concepto de Campo. Según Quintero (2011) en la actualidad se cuenta con avances importantes en este tema:

Un capital cultural en donde:

- El desarrollo de conceptos desde las prácticas y su incorporación como hábitos recreativos - cultura del recreo humano - en las comunidades (capital cultural incorporado). La recreación vista como un dispositivo que se evidencia en el estudio de sus prácticas, significados, valores, aportes y desde sus ambientes de estudio: Lo festivo, lo contemplativo, lo lúdico y desde los lenguajes lúdico-creativos (Mesa 2004).
- La construcción de escritos - artículos, libros - que intentan propiciar espacios de discusión y entendimiento de la recreación (capital cultural objetivado), en donde se evidencia que la recreación es un campo transdisciplinar y no disciplinar.
- El interés de algunos actores del sector en construcción de teoría recreativa y la consolidación de comunidad académica que la avale.
- El desarrollo de investigación desde la intervención – interpretación de la realidad del campo.

- La oferta de estrategias de formación (cursos, seminarios, congresos, simposios, diplomados, etc.) y de profesionalización (pregrados y posgrados) que tienden a consolidar comunidad académica (capital cultural institucionalizado).
- La generación de política pública que ha aportado de manera trascendental a la dinamización del sector.

Un capital social:

- En donde la recreación es vista como una red o trama de relaciones entre los actores e instituciones y su disputa por el poder, por un interés evidente que es un ente mediador para la materialización de significados y de fundamento de razón que permite hablar de “campo de la recreación”.
- El reconocimiento de la recreación como un espacio que se nutre de la discusión y la retroalimentación como insumo fundamental para su comprensión y posterior legitimación,
- La creación de una memoria y un lenguaje que es el reflejo de la evolución de la realidad recreativa y del papel que han tendido sus agentes sociales para esta construcción.
- Las relaciones que funda de la triada recreador – recreador – actividad recreativa y cómo esto se evidencia en las prácticas y ambientes recreativos.

Y un capital simbólico:

- Donde tienen un valor importante las creencias y conceptos de los sujetos para el reconocimiento de la recreación.
- Con la materialización por medio del conocimiento y reconocimiento de capital recreativo (conocimientos, habilidades, técnicas, saberes, etc.)
- Con la mediación entre los capitales “recreativos” que determina niveles de percepción y entendimiento para definir la lógica del campo. (p. 72)

Como complemento a este análisis, y ya con la claridad de la teoría de campo, la recreación está en proceso de materializarse en campo por su capital y habitus, en donde su producción simbólica y cultural expone un gran avance en estas últimas décadas en la que se visibiliza actores o agentes que interactúan, luchan, crean, generan alianzas y viven rupturas. Esta lucha interna y externa que busca la legitimación, el reconocimiento y la autoridad de este sector por medio de las acciones y actuaciones que consolida el habitus desde una visión objetiva (definición de las reglas de juego del campo) y subjetiva desde el pensamiento y la forma de ser asumida por sus actores, todo ello recogido desde un proceso de aprendizaje permanente que permite la

acumulación de capital simbólico (social, cultural, económico) que le permite definir su posición en el campo.

Todo este panorama se sustenta en la identificación de los elementos constitutivos de un campo como lo que puede ser el sector de la recreación en Latinoamérica. A continuación, se presenta un cuadro en donde se pone en escena los elementos encontrados en el ejercicio de búsqueda y análisis desarrollado en esta tesis doctoral y en donde se evidencian la existencia de dichos elementos los cuales son constitutivos de la dinámica del sector de la recreación que vive en la actualidad:

Cuadro 33.
La teoría de campo para una visión latinoamericana de la Recreación

Elementos del campo		Descripción
Actores	Empresas Privadas:	<ul style="list-style-type: none"> - ONGs - Organizaciones humanitarias - Fundaciones - Corporaciones - Empresas de Recreación
	Instituciones de formación	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y tecnológica - Profesionales (pregrado, posgrado) - Corporaciones - Colegios
	Colectivos académicos	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos de trabajo del sector - Otros campos de conocimiento
	Redes académicas	<ul style="list-style-type: none"> - Locales, nacionales, continentales y mundiales
	Grupos de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Empíricos – voluntarios - Profesionales del sector
	Estado	<ul style="list-style-type: none"> - Institucionalización de la Recreación
Capital	Producción intelectual (Capital Cultural)	<ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones - Socializaciones y ponencias
	Normatividad (Capital Simbólico)	<ul style="list-style-type: none"> - Política pública del sector - Otras normas asociadas al sector
	Experiencias y vivencias (Capital Social)	<ul style="list-style-type: none"> - Interacciones con diferentes grupos poblacionales
	Infraestructura (Capital Económico)	<ul style="list-style-type: none"> - Escenarios (parques, zonas sociales, y culturales zonas deportivas, la calle) - Asignación de recursos públicos y privados

Cuadro 33 (continuación)

Habitús	Intercambios académicos	- Congresos, seminarios, foros, encuentros
	Trabajo articulado	- Trabajo inter y transdisciplinario - Alianzas y convenios interinstitucionales - Proyectos de investigación e interacción con comunidades
	Servicios de Recreación	- Planes, programas y eventos de Recreación
	Prácticas de Recreación	- Imaginarios del sector

Fuente. Quintero, 2021

La visibilización de este panorama latinoamericano, pone en la escena académica la materialización de la recreación como un campo social que se nutre de todos aquellos elementos que son fundantes para ello: los agentes, el capital y el habitús de donde se desprende una historia que permite evidenciar su existencia y desde donde se encuentran los elementos justificatorios para poder hacer sin vacilación esa afirmación.

www.bdigital.ula.ve

Generación de la teoría

Bajo la premisa de que el conocimiento es universal y se sustenta desde una construcción de conceptos que son iguales para todos, se presenta esta forma de asumir a la recreación desde las realidades latinoamericanas. En esta medida, se expone a continuación, la teoría que se define como la **Zona de desarrollo del acto de Recreación (ZODARE)** que expone la necesidad de una reingeniería de la Recreación (**Recreengineering**), desde un ejercicio de construcción de sentido de este fenómeno social que no desconoce los procesos epistémicos actuales, sino que por el contrario, contar con ellos como un insumo fundamental se convierte en el punto de inicio, poder sumar a la polivalencia existente una nueva visión particularizada desde la experiencias y expresiones latinoamericanas.

La ZODARE demuestra la existencia de un espacio físico que se activa cuando se toma la decisión de hacer parte de un acto de recreación que se puede definir como una

zona en donde las personas ingresan dejando afuera factores sociales, políticos, culturales y económicos, permitiendo que la persona se muestre tal como es, ante sí mismo y ante los demás, lo que expone a la recreación como una condición humana. Esta es una afirmación con un mensaje que apoya la visión de un fenómeno alejado del desarrollo de la actividad en sí misma, o actividad complementaria, para definirla como un estilo de vida, que no solo requiere de una planificación tan exigente para su desarrollo (motivación extrínseca).

Con esto no se pretende desvirtuar la propuesta institucional de la recreación (empresas, cajas de compensación, organizaciones, etc.) totalmente válida, sino que esta afirmación suma otra forma de hacer recreación, que requiere solo del deseo de querer (motivación intrínseca) realizar acciones re-creativas desde la cotidianidad, en los lugares en donde permanentemente subsistimos y con los elementos con que tenemos al alcance de las manos (trabajo, casa, zonas sociales, la calle, etc.). La visión expuesta con la identificación de esta zona ofrece una recreación con un sentido mediador que posibilita una gran variedad de experiencias que brindan aprendizajes significativos de todo tipo (sociales, emocionales, motores, cognitivos), una experiencia con una relevancia en lo individual que influencia lo colectivo.

La expresión de lo humano desde una recreación que nos acercan a experiencias que puede generar vivencias a nivel cognitivas, motoras, sociales, culturales, entre otras, la define como acción que configura en una condición de la persona como un ser total, es decir, lo que busca la recreación es apropiarse de acciones y actitudes con un gran sentido de lo humano en donde el ser puede estar en equilibrio y armonía consigo mismo, con lo demás y con el contexto en donde habita, en un compartir que fortalece nuestra existencia desde un ejercicio inspirador que no permita acciones humanas lineales y planas que de forma pasiva y sin permitir ser actor de su propio procesos que proponga monotonía y pasividad, a contar con opciones que no limiten una lluvia de experiencias que permitan deconstrucciones que den sentido a la esencia humana.

La recreación como condición humana expone su complejidad desde la realización de la sumatoria de acciones sencillas de vida. Como lo expuesto en el gráfico anterior,

el concepto de complejidad en la recreación y, por ende, en lo humano permite ver y entender cómo se expresa en las líneas anteriores, una sumatoria de una serie de acciones que la definen como un sistema que se articulan y generan una serie de comportamientos que, a primera vista, no son reconocidos y entendidos (Torres, sf)

Este reencuentro con lo elemental pone al frente el volver a actividades tan sencillas como la contemplación, el contacto con la naturaleza, la construcción de objetos, la realización de actividades poco convencionales o convencionales con otro sentido, el de no programar acciones sino dejar que fluyan según la necesidad y la ocasión, es decir, no tan obligadas sino compartida, pues a veces la poca planificación de acciones, que puede ser el camino efectivo para tener un presente lleno de experiencias con sentido. Es un aprender a vivir desde lo básico, desde el pensamiento de vivir bien sin opulencias y sin excentricidades, aprendiendo a soñar, a escuchar, a compartir, a reflexionar, a expresarse, a entender la diferencia, es decir, un fenómeno que pone en diálogo a la persona o grupo de ellas con experiencias que complementan lo humano.

Esta visión, toma los postulados del concepto de “Buen vivir” o “Vivir Bien” propuesto por los pueblos originarios americanos, que además de contar con una postura normativa como en el caso de los países de Ecuador y Bolivia, (Plan Nacional del Buen Vivir) va mucho más allá convirtiéndose en una opción innegable para alcanzar la autorrealización, que coinciden con la recreación como condición humana.

En este análisis de todas las posibles aristas de la complejidad de la recreación, es también importante presentar que de la sumatoria de los elementos que la componen, nos llevan a experimentar esa autorrealización, que pone en escena esas experiencias que son denominadas cumbre u óptima, en donde se evidencia toda su potencialidad.

El aporte es precisamente asumir a la recreación como un ejercicio propio y no obligatorio que promueva una cultura de recreo humano que promuevan personas autotéticas (autoconsciente, autorrealizada) que nos lleva a hablar de una recreación autónoma, que por supuesto puede ser promovida desde el acompañamiento o guía desde otros procesos (recreación guiada) como elemento constitutivo de esta cultura y no como un ejercicio de administración de tiempos, con interés e intenciones que

las lleva comúnmente a caer en esa visión impuesta que desvirtúa la dimensión pedagógica de la recreación.

La comprensión de contar con una recreación que permite esos niveles de encuentro con el desarrollo pleno humano, mediado desde la vivencia de las experiencias significativas, nos lleva a contar esas vivencias que son cumbre y que nos pone en contacto de ambientes de alegría extrema, éxtasis, de enajenación todos aquellos prejuicios humanos Maslow (citado). El análisis de los aportes de estas teorías en donde se afirma que las experiencias óptimas, cubre o estados de flujo son alcanzados por una motivación intrínseca o extrínseca y que, según los desarrollos en este tema, el alcanzar un estado de experiencias significativas no requiere necesariamente de una persona externa que induzca a otro para lograrlo.

En este punto de reflexión, el análisis nos llevar a retomar aquella afirmación que reza “yo no recreo a nadie y nadie me recrea a mí”, pudiera desvirtuar los procesos propuestos por la recreación dirigida que se fundamenta desde la consolidación de acciones externas (motivación extrínseca), es decir, desde la dirigencia de un tercero (personas, empresa, estado), pero precisamente la intención no es desvirtuar en postura, por el contrario, lo que se busca es contar con la claridad del papel de este tercero, que no es dirigir, disponer, obligar, elegir por el otro frente al cómo y cuándo participar, sino mediadora: guiar, orientar, cooperar, que permite una acción más fluida y significativa entre las personas que interactúan en los ambientes de recreación, que permite una articulación sinérgica de experiencias, vivencias, intereses e intenciones que se convierten en conocimiento (Mesa, 2020).

Los procesos concebidos desde una mediación externa dispuesta a cooperar, propiciar y no a utilizar, manipular, obligar a pensar un “gestor, líder, profesor o recreador” que acompaña y dispone para que las personas desde una conciencia clara, tomen una decisión libre y autónoma de participación. Este se convierte en el punto de inicio para alcanzar la experiencia cumbre que es acompañada por otros conceptos como la Teoría del Flow que se desarrolla desde una motivación intrínseca que ofrece a las personas un encuentro con acciones que no están supeditadas por el tiempo ofreciendo una burbuja (ZODARE) que posibilita que todo lo vivido se proporcione,

de forma natural y con gran sentido de lo humano, en el que la persona se desprenda de sus prejuicios y pueda ser ella misma, en la búsqueda de caminos que propicien el encuentro de la felicidad desde una acción de goce, placer y diversión con sentido (Csikszentmihalyi, 1975).

Por último, pensar en la idea de una recreación genérica o plana, no permitirá el desarrollo del potencial humano que lleve a la transformación de nuestra realidad para poder re-crear lo humano desde lo humano con la posibilidad de responder a nuestras necesidades, contando con el deseo de vivenciar en todo su esplendor la recreación. La decisión es tomar postura de como asumir el derecho de contar con todos los elementos necesarios para vivir una recreación plena y con sentido, que la muestra como una acción que se nutre de los principios de libertad, autonomía, participación voluntaria y consciente, que nos lleva a asumir a la lúdica como una dimensión, al juego como la acción, a la creatividad como capacidad, al tiempo de ocio como un estado, conceptos como ya se ha explicado anteriormente, son las categorías que fundamentan a la recreación como una condición humana.

www.bdigital.ula.ve

Postulado

Comenzar a entender a la recreación desde esta postura compleja, que la consolida como una condición humana que recoge los postulados de necesidad y no satisfactor; de derecho o de imposición; de contar con la cercanía de los conceptos de juego – lúdica – creatividad que estimulan estas dimensiones humanas; de la articulación con las teorías, teorías humanistas que la relaciona con conceptos de desarrollo humano, potencial humano; con experiencias y vivencias de gran significancia en la construcción de la esencia humana (experiencias transformadoras).

Reconocer el papel que puede tener la cosmovisión de los pueblos originarios latinoamericanos en esta construcción de sentido epistémico de este campo; asumirla como una acción voluntaria que debe ser incluida en la cotidianidad de las personas que permanentemente la transforma y aporta a lo individual y colectivo a nivel social, cultural y político; posibilitando en todo sentido, estar en contacto de acciones y

ambiente de empoderamiento, de libertad y autonomía y porque no, de estados de enajenación, nos dará todas las justificaciones necesarias para contar con una visión de la recreación desde una realización de acciones que impacten positivamente al ser humano para su autorrealización.

Trascendencia de la Construcción Doctoral

Este último segmento corresponde a la base que sustenta la generación de teoría para este campo y que se convierte en una discusión que se suma a lo ya existente en relación a la construcción de componentes teóricos sobre la recreación, que no pretende una nueva teoría que la defina, sino presentar otra forma de ver, entender y asumir este fenómeno social. Como punto de inicio y retomando elementos ya analizados en esas cercanías y distancias existentes entre la triada Recreación - Ocio – Tiempo libre, que las pone en tensión y que, en algunos casos, ofrece elementos que las confunde. No son ni opuestos ni sinónimos, solo son fenómenos que desde sus postulados aportan como mediadores y/o facilitadores de las dimensiones sociales y culturales del ser humano, que pudiesen ser complementarios y que cada uno de estos conceptos, cuentan con un momento histórico y desarrollo que de primera mano evidencia que existe diferencias notables y que aleja de tajo que exista confusión que las defina como sinónimos. Para De Grazia (1966) esta relación es evidente: “El peligro está en que se confundirá la idea de ocio o se perderá. Si se confunde con la de tiempo libre, se creará que es lo opuesto al trabajo. Se considerará no productiva, (...)” (p. XVIII).

La triada Recreación - Ocio – Tiempo libre, es una relación de conceptos que como se evidenció en los resultados analizados de los expertos entrevistados, son fenómenos que desde sus postulados aportan como mediadores y/o facilitadores de las dimensiones sociales y culturales del ser humano y que pudiesen ser complementarios. En esta medida De Grazia (citado) comenta:

EL trabajo es el antónimo del tiempo libre. Pero no del ocio. El ocio y el tiempo libre vienen de dos mundos diferentes. Nos hemos acostumbrado a pensar que son lo mismo, pero todo el mundo puede tener tiempo libre y

no todos pueden tener ocio. EL tiempo libre es una idea de la democracia realizable; el ocio no es totalmente realizable, y, por tanto, es un ideal y no solo una idea. El tiempo libre se refiere a una forma determinada de calcular una determinada clase de tiempo; el ocio es una forma de ser, una condición del hombre, que pocos posean y menos alcanza”. (p. XIX)

En este sentido, el tiempo libre es concebido de un tiempo que hace parte de la cotidianidad de la persona y que como momento parcial en donde las personas encuentran acciones que lo llevan a encontrarse consigo mismo en otros ambientes diferentes a las ocupaciones laborales o personales y que relacionados con acciones improductivas que están relacionados con expresiones contemplativas, que nos acerca a los estados de ocio (Calderón, 2009).

El tiempo libre, como concepto es el resultante de un momento social y político propuesto por la revolución industrial y que lo ha incorporado en la vida de las personas por medio del capitalismo que lo ha reforzado con la tesis tiempo de trabajo vs tiempo libre y que en algún momento ha tratado de ser la siguiente etapa del ocio “ocio moderno”. El tiempo libre no es realmente un tiempo libre, el ocio si necesita de espacios de libertad y autonomía para desarrollarse “cultura del ocio” que como lo afirma Sánchez (2001) que puede ser visto también como una “cultura del recreo humano”:

Es pues en el T.L. donde se presenta más claramente una manifestación humana, que no ha sido estudiada con cuidado: "El Recreo Humano". Éste puede describirse como un conjunto de manifestaciones culturales placenteras y libres que les permiten a los individuos (p.2)

El ocio no es tiempo libre, otra de las afirmaciones que define el camino es ocio – recreación y no tiempo libre – recreación. La Recreación no responde a una necesidad activista a veces sin sentido, y si a una dimensión del hombre que es la resultante de una construcción social y cultural Cuenca (citado). La discusión es entonces de hablar de tiempo liberador o tiempo liberado:

- **Tiempo liberador.** Aceptación personal que responde a necesidades e inquietudes que surgen de la persona – terrenos del ocio y la recreación
- **Tiempo liberado.** Aceptación social que responden más a una imposición política y que surge de terceros – terrenos del tiempo libre.

Este panorama hace que se comience a identificar, dos direcciones que pueden motivar esta discusión: Una es, ver a la recreación como un dispositivo de control que busca administrar el tiempo libre, o la otra, que es la recreación como una acción que ofrece espacios de ocio (creación, innovación, cambio, transformación). A continuación, se presenta una gráfica creada por el investigador para visibilizar este panorama:

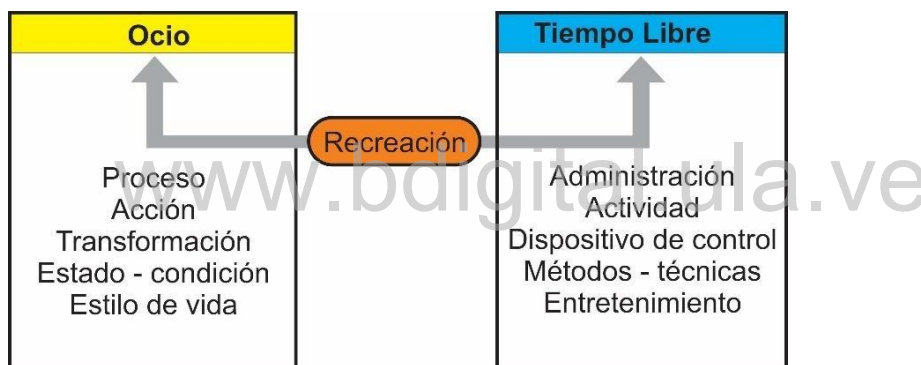


Gráfico 26. Recreación propuesta desde la visión del ocio y del tiempo libre.

Fuente: Quintero, 2021

En este análisis se evidencian la existencia de dos caminos a seguir para el desarrollo de las acciones de la recreación, que expone la necesidad del tomar una decisión y en donde esta nueva visión ofrece elementos para poder asumirla. En este sentido, en las siguientes líneas se expone para esta investigación, algunos aspectos que no deben ser asociados a la recreación:

- La recreación no es la actividad recreativa por sí misma, es decir no puede ser reducida a pensar que su máxima expresión se da solamente cuando me involucre en un evento o programa recreativo.

- La recreación no es algo tangible.
- No es para tener solo ocupada a la gente como una actitud momentánea.
- La recreación algo más que una acción que nos invita a solo hacer.
- La recreación no es sinónimo de tiempo libre. La gran mayoría de las personas piensan que sin tiempo libre no puedo estar en contacto con la recreación.
- La recreación no es un servicio, la administración del tiempo libre sí.
- La recreación no es un producto de consumo, no es una forma de alienación de las personas.
- La recreación no es trabajo, pero tampoco es lo opuesto, pues por un lado estos dos conceptos son complementarios en donde la recreación puede estar inmersa en los ambientes laborales de las personas.
- La recreación no es solo goce, placer, diversión o entretenimiento.

Una primera reflexión que podemos realizar sobre esta realidad nos lleva de plantear que “La recreación no es sinónimo de tiempo libre”. Este primer principio nos hace alejarnos del concepto de tiempo libre y acercarnos al del ocio, como primer paso hacia la construcción de una efectiva “filosofía de la Recreación”. Este acercamiento se expone en la medida de que el ocio es visibilizado también como una necesidad que muestra la importancia de la libertad en el tiempo y que acerca a las personas también de los conceptos de lúdica y creatividad (Cuenca, 2001).

El análisis de estos conceptos pone sobre la mesa elementos que son importantes en el ejercicio de construcción teórica de la recreación, relacionados con la forma de ver, entender y actuar sobre ellas. La recreación es entonces una condición humana que se nutre de todas las dimensiones del ser, pero sobre todo de la dimensión lúdica y la dimensión creativa, que promueve una cultura de un Recreo Humano como estilo de vida que es motivada desde los principios de libertad y autonomía y que puede ser experimentada en todos los tiempos del ser humano (tiempo trabajo, tiempo libre, tiempo de ocio).

Esta situación, permitirá que no exista una única forma de recreo humano, ni mucho menos una sola forma de vivirla, pues si esta construcción se da, desde una lectura particular que sume a una resignificación de la recreación dada por la cosmovisión cultural de cada uno de los pueblos y no desde una realidad externa, abonará el camino hacia la construcción de un discurso de la recreación, que desdibuje esa aceptación conceptual que en la actualidad se vive, relacionado con asumirla como una actividad pasajera o complementaria y sin importancia. Estos postulados nos llevan a pensar que el camino para la construcción epistémica de la recreación puede estar más cercano a los postulados desarrollados con el concepto de ocio. A continuación, se presenta un cuadro, que puede evidenciar la cercanía que existe entre el ocio y la recreación, resultado del análisis realizado para esta investigación:

Cuadro 34.
Semejanzas entre Recreación y Ocio

OCIO	RECREACION
<ul style="list-style-type: none"> - Ocio es una dimensión de la cultura (Erizalde, Gomes, 2010). - La cercanía del ocio y la lúdica (Bramante, 1998, retomado por Elizalde 2009) - EL principio de libertad y autonomía que están inmersos en los ejercicios del “ocio serio”. - El ser humano integral como razón de ser de las actividades de ocio. - EL acercamiento al concepto “ocio Humanista” (Cuenca, 2000) - El ocio requiere de un tiempo para su realización que no es necesariamente el tiempo libre 	<ul style="list-style-type: none"> - La Recreación es una actividad social que se re-crea permanentemente frente a las condiciones sociales y culturales del momento - la Recreación promueve el desarrollo la dimensión lúdica y creadora del hombre desde la social y cultural - La Recreación también es un ejercicio que se da desde ejercicio de libertad y autonomía en donde el “yo” que puedo ser esta por encima del “yo” impuesto - La Recreación promueve al humano multidimensional razón de ser de todos los ambientes recreativos (valor pedagógico) - La Recreación responde a la necesidad que tiene también la recreación hacia los procesos de humanización de lo humano. - La Recreación puede apoyarse del tiempo libre para su desarrollo, pero no es el único tiempo que tiene para darse.

Fuente: Quintero, 2021

La idea de ver a la Recreación como una posibilidad válida de construcción de lo humano termina de redondearse, con la explicación del impacto que puede tener en lo personal y social. Las acciones de recreación, como ya es claro se han convertido en uno de los caminos facilitadores de procesos en donde lo humano es lo importante, en donde el concepto de significancia se convierte en la respuesta más realista que permite un aporte en la consolidación de un ser total y en donde lo importante pasa a ser trascendental en la medida de que se asuma como una condición humana. En este punto y retomando uno de los aportados desarrollados en los capítulos anteriores, podríamos estar hablando de la recreación como una continuidad del ocio en la vida moderna.

La evolución del concepto

Los procesos desarrollados en y por la recreación han estado desde sus inicios, llenos de diferentes visiones para su entendimiento y manejo. Estas posturas que han respondido momentos históricos que la han propuesto, según los intereses sociales, político o económicos del momento como una serie actividades de esparcimiento o de respuesta a necesidades básicas muestra a la recreación con una gran capacidad de adaptabilidad. La intención como ya se ha hecho evidente a lo largo de esta investigación es poner en escena, el derecho que exige este campo con relación a un desarrollo epistémico coherente con su naturaleza socio-cultural e histórica.

Esta lucha por encontrar sentido en y por la recreación ha estado nutrido de propuestas conceptuales que han sumado a ese entendimiento. Por un lado, y aunque desafortunadamente se mantiene en el imaginario de las personas esa visión activista, que la propone como una serie de actividades que la define como un satisfactor de necesidades básicas, como el goce, placer, diversión, entretenimiento y administración del tiempo libre, han buscado centrarse en la explicación de sus aportes sociocomunitarios y educativos con que cuenta y que permite la materialización de una visión transformadora de realidades humanas (Mesa,1997, 1999, 2003, 2004, 2011, 2020), (Osorio, 2001, 2005, 2009, 2011, 2017), Lema (2009, 2010, 2016), (Peralta, 2015, 2019), (Guerrero, 2006, 2007) y también como una estrategia política que portan estereotipos desde la propuesta de generar ejercicios de libertad y autonomía en

acciones re-creadoras que favorezcan el construcción de lo humano en lo humano (Reyes, 2011, 2012, 2014, 2018, 2020) (Gerlero, 2011, 2012, 2016).

Ahora, al desarrollo conceptual de la recreación se suma esta nueva visión, que propicia un escenario de discusión que busca expandir los límites conceptuales de la recreación a niveles que la proponga como una acción llena de esencia humana que la defina como una condición que responde a ella y que posibilita a sus participantes el conocimiento y/o reconocimiento de uno mismo y el de los demás como seres humanos que son susceptibles de cambio. En esta medida, se presenta a continuación un cuadro en donde se muestra, según el análisis las etapas por las cuales ha pasado este fenómeno socio cultural, aclarando que es la forma de como se ve la evolución según la postura del investigador:

Cuadro 35.
Visiones de la Recreación

ETAPAS EVOLUTIVAS DE LA RECREACION	VISION	
La Recreación como un dispositivo del goce, el placer, diversión y mecanismo de administración del tiempo libre	Respuesta a necesidades biológicas. – visión activista	
La Recreación como una herramienta didáctica y/o metodológica	Herramienta “mágica” que acompaña y/o complementan acciones humanas– visión instrumentalista.	
La Recreación como proceso educativo y comunitario	Transformación de procesos que promueven acciones significativas de cambio - Visión reflexiva	Proceso de Humanización – Ser total
La Recreación como proceso emancipatorio	Creación de una verdadera cultural del recreo humano - Visión transformadora.	
La Recreación como condición humana	Desarrollo de las dimensiones lúdica y creativas para la realización de una Recreación autónoma	

Fuente: Quintero, 2021

Este cuadro pretende exponer las visiones y enfoques desde donde se ha asumido a la recreación como sector, los cuales son totalmente válidos para esta investigación

pero que por supuesto son totalmente discutibles. Esta mirada expone a la recreación como un ejercicio más técnico Waichman, (citado), pasando por una postura pragmática y activista, para luego encontrar sentido en sus aportes en los contextos educativos, como estrategia que facilita los procesos de enseñanza y aprendizaje, (Mesa 1997, 2020), (Lema 2011, 2016), como también en los procesos comunitarios que incorporan en las acciones comunitarias la importancia de acciones sociales con sentido emancipador, (Guerrero, 2007), para llegar a la expuesto en esta tesis doctoral en donde se define como una condición fundamental del desarrollo y potencia lo humano.

Objeto de estudio de la Recreación

Como ya lo hemos expuesto, y como insumo que funda el aporte de esta nueva visión sobre la recreación, la propuesta está dada desde el acercamiento a los conceptos de **juego, lúdica y creatividad**. Para esta investigación en la construcción de sentido de lo humano desde la recreación se hace fundamental el reconocimiento de ser humano como un ser lúdico y creativo, capaz de adaptar, variar y transformar. De allí, que el acto de jugar y crear se hace parte de un estilo de vida que contiene la realización de acciones que se dan desde la imaginación, lo emotivo, el asombro, la felicidad, la alegría, la contemplación, el compartir, la sorpresa, la curiosidad y desde la contemplación de la sencillez de las cosas.

Frente a este panorama, la recreación es la posibilidad de entender nuestra propia realidad, desde el desarrollo de la dimensión lúdica y la dimensión creativa del ser humano y cómo dentro de la generación de ambientes con significado, se posibilita una serie de relaciones que de forma íntima nutre esa parte de ese ser social, elemento fundamental dentro de esta construcción de nueva visión de la recreación:

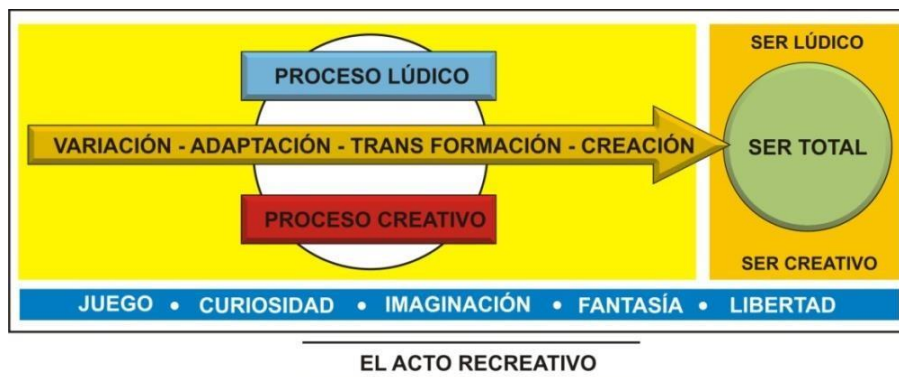


Gráfico 27. Lo lúdico y lo creativo en la recreación.

Fuente: Quintero, 2012

La estimulación de estas dos dimensiones con la necesidad manifiesta de integrar también las otras dimensiones que constituyen al ser humano, es el camino para desencadenar ambientes que impactan positivamente a las personas: el juego se convierte en la herramienta que convoca, es decir, la excusa que permite obtener la atención y la participación de las personas; la lúdica en la estrategia que genera los ambientes que le da el sentido a lo que se está jugando y la aleja del activismo a la recreación y la creatividad, la posibilidad de que sea incalculable la formas de interactuar evitando así la rigidez e invariabilidad en la relación entre actores, actividades y ambientes recreativos. (Quintero, 2012).

La identificación de los elementos anteriormente expuesto se convierte en una oportunidad de hablar lo que algunos autores han denominado el *ethos* lúdico. El término "*ethos*" según Aristóteles se define como la concreción de hábitos que se conlleva a costumbres y conductas frente a una situación o interés en particular que fortalece una manera de ver y actual. Para el caso de que se está analizando el *ethos* lúdico se convierte en la estimulación de comportamientos individuales y/o colectivos que promueven acciones que se enmarcan en una conducta de recreación, en donde la lúdica es concebida como una actitud que predispone, el juego es la acción que invita y la creatividad una capacidad que transforma.

ZODARE – Zona de Desarrollo del Acto de Recreación

Como complemento a la construcción epistémica desarrollado en las líneas anteriores, se suma este apartado la definición de la ZODARE. Esta se define como un espacio y tiempo enmarcada en una zona neutral y/o distensión (Jiménez, 2004), que se crea cuando la persona decide voluntariamente vivenciar de forma individual o colectiva, la acción de la recreación. Su símil corresponde a los propuesto por Igarza (2009) con relación a las “Burbujas de ocio” que expone la nueva forma que tiene la gente para desarrollar actividades ancladas a los consumos culturales por medio de las TICs, las cuales propone actividades que le dan sentido a la vida cotidiana de las personas y los acerca al entretenimiento (Vivencia individual) (Tapia, 2010).

Otro de los constructos que son cercanos a esta visión y por supuesto, manteniendo las proporciones a la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) propuesta por Vygotsky (1931) en donde se desprende los postulados de encontrar relación entre lo que es capaz y lo que podría alcanzar cada persona en la interacción con los otros y con el contexto, premisa que también es asumida por esta visión de la recreación (vivencia colectiva) cuando se afirma que se convierte en una acción importante para el desarrollo y potencial humano.

Esta zona se propone desde el principio de que no es una acción intermitente (como por ejemplo la realización de actividades solo en el tiempo libre de las personas o cuando exista la oportunidad de realizarla) sino como una acción constante que se alterna con las actividades cotidianas de las personas, consolidado un hábito de recreo humano que ofrece experiencias que aporten a la estimulación de todas las dimensiones humanas y su transformación, a proponer espacios de armonía y equilibrio para la generación de un ser total autorrealizado y resiliente. Se presenta a continuación, una gráfica que es producción propia en donde se visualiza la ZODARE:

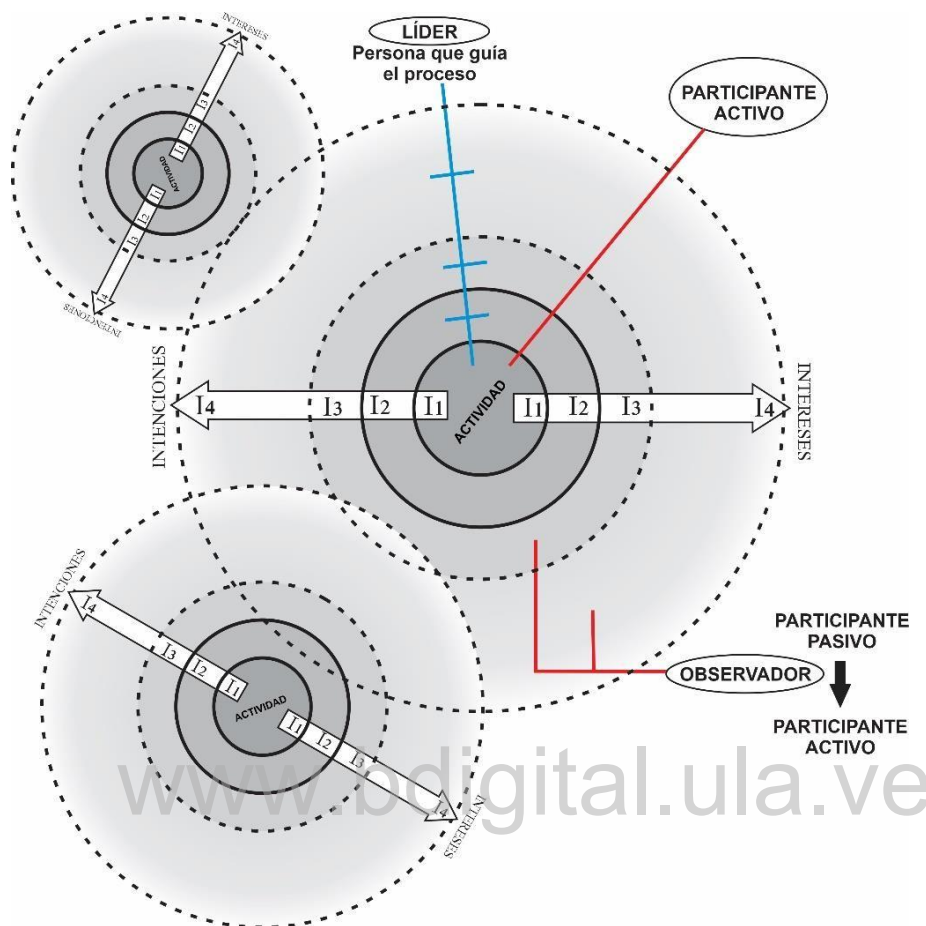


Gráfico 28. La ZODARE

Fuente: Quintero, 2021

Cada persona cuenta con su propia ZODARE que, dependiendo de la decisión de participación en acciones de recreación de carácter individual o colectiva, se pueden entrecruzar con otras zonas para crear un ambiente potente en donde se genera una red de relaciones que benefician a todos. En esta zona se entrecruzan interés e intenciones que vienen del o los participantes, las cuales deben ser mediadas para poder lograr beneficios mutuos. Dichos beneficios son tan potentes que su influencia puede también darse a aquella persona no hace parte directa de la acción de recreación, pero que por alguna razón se conecta visualmente con ella, lo que podría incidir en la decisión para pasar de un ser participante pasivo (observador de la acción) a uno activo (actor de la acción)

En este orden de ideas, esta zona exige un actor principal, que es la persona que decide activarla desde una postura que es el resultado de procesos de libertad y autonomía, en donde dicha persona cuenta con la motivación necesaria para poder presentarse tal cual como es y no como socialmente está obligado a ser, premisa fundamental para lograr un acto de recreación enmarcada en la importancia de asumirla conscientemente para nutrir la esencia humana.

www.bdigital.ula.ve

MOMENTO VI

REFLEXIONES CONCLUYENTES Y RECOMENDACIONES

Reflexiones concluyentes

Se concluye el presente estudio cualitativo hermenéutico realizado en el contexto de la recreación, con algunas reflexiones vinculadas a la Construcción Teórica, del concepto de Campo de este sector desde la realidad colombiana para América Latina, bajo el enfoque humanista que ha permitido la convergencia de múltiples actores, factores e indicadores, tal como se pudo detectar en el presente estudio doctoral que fundamentaron la construcción de esta visión del concepto de la Recreación, en donde surgen las condiciones necesarias para aportar a esta nueva propuesta, en donde la participación de expertos como la Dra Guillermina Mesa y la Dra Esperanza Osorio de Colombia, El Dr. Ricardo Peralta y la Dra, Elena Paz de México, EL Dr. Alixon Reyes y la Dra. Gladys Guerrero de Venezuela, EL Dr. Pablo Waichman y la Dra. Julia Gerlero de Argentina, el Dr. Andrés Ried y el Dr. Rodrigo Erizalde de Chile y por último, el Dr. Ricardo Lema y el Dr. Fabian Vilas de Uruguay, fue determinante para materializar esta visión de la recreación, que constituye esta Tesis Doctoral.

Con relación al ejercicio de revisión de la literatura existente en Latinoamérica sobre el campo de la recreación, se encontró que por supuesto, existe una gran producción de experiencias, que se convierte en un insumo importante para esa consolidación de la recreación como campo, pero de los veintidós países que conforman geográficamente lo que se denomina América Latina, dicha producción se concentra de forma significativa en siete de ellos (México, Colombia, Venezuela, Argentina, Brasil, Chile y Uruguay), que muestra un centralismo de producción intelectual e investigativa del sector, desde donde se sustenta la visión de la recreación como campo social para Latino América. Otros de los elementos analizados en el rastreo documental están relacionada con el contexto normativo de la recreación, lo que permite concluir que en el continente existe una tendencia desde las políticas de Estado en definir este campo

como necesidad para las personas, pero en donde existe una discusión sentida con relación a la real apropiación de esta postura, ya que en la mayoría de los países se encuentra que no hay un equilibrio marcado entre la oferta y demanda de programas de recreación, lo que la define como una propuesta más como acción asistencialismo y que como un derecho fundamental que permite el desarrollo de las comunidades.

Frente al ejercicio realizado con la entrevista a profundidad aplicada sobre los informantes clave, desde donde se identificaron las categorías emergentes, se contaron con elementos fundamentales para la construcción de esta visión de la recreación. En este ejercicio no solo contó con los aportes de especialistas colombianos sino también, de otros países latinoamericanos en el que se visibilizaron conceptos claves que fundamentan la relación de la recreación con el desarrollo y potenciador de lo humano, bajo la concepción de necesidad y no satisfactor, vista además como mediadora de experiencias transformadoras y por supuesto, vinculada a la teoría humanistas en donde la postura de los pueblos originarios frente al “Buen vivir” o “Vivir bien” desde donde la afirmación, “La recreación como condición humana” es la que transversaliza esta nueva visión de este fenómeno sociocultural.

Dentro de los posibles conceptos que han tenido alguna relación con la recreación a lo largo de su existencia, se toma la decisión de acercarse a los desarrollos de los términos de juego, lúdica, creatividad como factores principales en esta nueva visión de la recreación y otros como, el ocio y el tiempo libre, ambos conceptos asociados a este sector. Esta relación de conceptos permitió encontrar elementos epistémicos para poder hablar de la cercanía entre recreación y ocio y las lejanías entre recreación y tiempo libre, también con la identificación de lo que se ha definido como la evolución de la recreación desde sus inicios como un dispositivo que promueve goce, placer y diversión en el tiempo libre, pasando como una visión instrumentalista, luego desde el desarrollo de su dimensión educativa y comunitaria, para luego proponerse como una estrategia emancipadora que apoya la visión de la recreación como condición humana.

Por último, esta red de relaciones da cuenta de las construcciones epistémicas de los conceptos relacionados con la recreación; esto ha permitido encontrar elementos que ponen en escena el objeto de estudio de este fenómeno sociocultural: la creación de

ambientes de recreación para la estimulación de la dimensión lúdica y la dimensión creativa de las personas.

Finalmente, la teorización es un proceso de la investigación que no se logra por impulsos. Para ello, se requirió de un proceso de enlaces, relaciones que lleva tiempo, pues, este proceso (teorización) se configuró en un ir y venir de categorías, subcategorías, análisis e interpretación de las voces de los informantes, que implica además, contrastar al escribir, reescribir ideas, dejarlas, retomarlas en un sostenido esfuerzo interpretativo para llegar a reflexionar sobre la construcción de elementos conceptuales sobre la recreación que sigan sumando a esa necesidad que es sentida en toda Latinoamérica.

En tanto, es evidente que existe a lo largo y ancho del continente una gran variedad de posturas (visiones) sobre la recreación que la define como Campo de Conocimiento y en donde se evidencia relaciones muy importantes con campos como la educación, el turismo, lo comunitarios, la salud y terapéutico, el deporte y la actividad física. Esta teoría, propuesta desde una postura humanista, define a la recreación como una condición humana que expresa su importancia en el desarrollo del potencial humano, en donde se afirma el papel de este campo en la vida cotidiana de las personas. A su vez, se articula la inclusión de conceptos como transformación de acciones humanas que no solo son desarrolladas en un lugar o tiempo delimitado, sino que pueden ser experimentadas en cualquier momento (trabajo, casa, vida social) donde solo se necesita de una motivación intrínseca que se da desde la apropiación de una conciencia clara sobre la importancia para realizarla. Entonces, esta ZODARE que recoge esta nueva visión, se convierte en esa oportunidad para hablar, pensar, hacer y asumir una recreación con un sentido humano.

Atendiendo al desarrollo de la presente investigación, y aunque no era la intención principal, realizar un análisis de la recreación como Campo desde una teoría en particular, los aportes de la Teoría de los Campos de Pierre Bourdieu fueron importantes, en la medida de que se identificaron elementos que así lo corroboran: un habitus dado desde los actores que decidieron jugar en este campo y la generación de capital (simbólico, social, cultural y económico) que se ha venido consolidando durante

estas últimas décadas en Latinoamérica, hace que se pueda concluir sin vacilación alguna, que por encima de ser un concepto que en la actualidad se encuentre en construcción epistémica, ya cuenta con el estatus de campo, campo de conocimiento, campo social. Esta afirmación, evidencia el primer paso para motivar la realización de investigaciones futuras en esta línea, con el fin de fortalecer estos hallazgos.

En suma, reflexionar sobre el concepto de la recreación, requirió de un proceso sistematizado, deliberado, intencional, reflexivo y teóricamente bien fundado, todo lo cual condujo a un proceso de creación, análisis e interpretación de las informaciones aportadas por los informantes en estudio. Ciertamente, este proceso de investigación constituyó una experiencia dialógica y dialéctica, sobre este sector desde la realidad colombiana para América Latina, la cual ha constituido una constante reflexión, un escudriñar de ideas en un sostenido esfuerzo interpretativo, hasta consolidar la construcción teórica que tiene por título: Zona de Desarrollo del Acto de la Recreación.

Algunas Recomendaciones

Esta visión de la recreación, que tiene sus inicios teóricos en este Estudio Doctoral, se convierte en un llamado para seguir luchando por la consolidación de la recreación en Latinoamérica, como un campo social desde una mirada más humana, desde ser conscientes de la importancia que tiene este fenómeno social en la vida de las personas, de pasar al siguiente nivel de apropiación de este concepto en donde se le permita demostrar todo su potencial y deje de ser una actividad pasajera, para convertirse en una real cultura del recreo humano, que sume a ese proyecto de construcción y realización humana al que todos tenemos derecho.

En este sentido, se quiere hacer una invitación a todos los actores del Campo de la Recreación a asumir ésta y otras nuevas visiones, con el fin de seguir en este fortalecimiento del sector. Por ello, las recomendaciones van dirigidas:

- A la comunidad académica, a seguir por el sendero investigativo que permita seguir entendiendo este fenómeno sociocultural, desde un ejercicio que articule otros campos de conocimiento (trabajo inter y multidisciplinario)

- A los dirigentes de los países de Latinoamérica para que asuman a la recreación, no como un complemento en sus políticas de Estado que solo busca ser utilizada como una acción para la administración del tiempo libre.
- Y por supuesto, a la comunidad en general, a que den el paso en la incorporación de la recreación en su cotidianidad como una acción que permita enriquecer los procesos lúdicos y creativos, que son tan importantes como el desarrollo a las otras dimensiones, que constituyen lo humano (social, comunicativa, cognitiva, emocional ética, física, motora, biológica, espiritual).

www.bdigital.ula.ve

REFERENCIAS

- Abbagnano, N. (1998) *Historia de la Filosofía*. Lisboa: Editorial Presencia 2020
- Alonso, C., Gallego, D., & Honey, P. (1994). *Los Estilos de Aprendizaje, Procedimiento de Diagnóstico y Mejora*. España: Ed. E. Mensajero
- Acosta, B. (2002) *La Recreación. Una Estrategia para el Aprendizaje*. Colombia: Editorial Kinesis,
- Acosta, Gutiérrez y Rodríguez, (2010). La recreación en La escuela: Un campo de exploración y gestión de la imaginación. [Documento en línea] Disponible en <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/view/552/535> [Consulta: 2021, octubre 12]
- Aguilar L. (2005). *Recreación y Animación. De la Teoría a la práctica*. Colombia: Editorial Kinesis
- Aguilar & Espinoza, (2002). Uso del tiempo de las y los nicaragienses, Gobierno DE La República DE Nicaragua, Instituto Nacional De Estadísticas y Censos INEC. [Documento en línea] Disponible en <file:///D:/max/Downloads/UsodelTiempodeLas%20y%20Los%20Nicarag%C3%BCenses.pdf>. [Consulta: 2021, marzo 12]
- Alonso & Escorcía (2003) El ser humano como una totalidad. [Documento en línea] Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/817/81701701.pdf> [Consulta: 2021, octubre 15]
- Altuve, E. (2012) Revolución y política pública en ocio, tiempo libre y recreación: Venezuela durante el gobierno del presidente Hugo Chávez. [Documento en línea] Disponible en <https://revistas.udea.edu.co/index.php/educacionfisicaydeporte/article/view/14403>. [Consulta: 2021, febrero 20]
- Alvarado L; Dinello, R & Jiménez C. (2004) *Recreación, Lúdica y Juego. Neurociencia, pedagógica para el siglo XXI, Aula Alegre*. Colombia: Editorial Magisterio,
- Alzás y Casas (2017) La evolución del concepto de triangulación en la investigación social. [Documento en Línea]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/320700886_La_evolucion_del_concepto_de_triangulacion_en_la_investigacion_social [Consulta: 2020, febrero 24]

- Alzate, E.(2012) *Memorias Congreso Internacional de Deporte, Recreacion, Educacio Fisica y Actividad Fisica*. Colombia: Editorial Kinesis
- Araujo, M (2020) Cómo se debería entender el concepto de recreación. [Documento en línea] Disponible en <https://adesca.org/como-se-deberia-entender-el-concepto-de-recreacion-segmento-1-de-5/> [Consulta: 2021, abril 20]
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Paidós.
- Aristóteles. (384 a.C. – 322 a: C) *Ética a Nicómaco*
- Aristóteles. *La Política” libro V de la educación en la ciudad perfecta capitulo II*. [Documento en línea] Disponible en <http://www.filosofia.org/cla/ari/azc03166.htm>. [Consulta: 2018, abril 15]
- Arteaga (2017) Buen Vivir (Sumak Kawsay): definiciones, crítica e implicaciones en la planificación del desarrollo en Ecuador <https://www.scielo.br/j/sdeb/a/WwKPjfsDgYXJ6j6ngXMLpYg/?lang=es&format=pdf> [Consulta: 2018, octubre 25]
- Bautista M (2016) El humanismo en la competencia se autodetermina y cuida de sí, como parte de la formación en las y los estudiantes del área de humanidades del bachillerato universitario. [Documento en línea] Disponible en <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/2210> [Consulta: 2021, abril 20]
- Bardin, L. (1986): *El análisis de contenido*. Madrid: Ed. Akal,
- Becerra, A (2000) Las capacidades y las potencialidades humanas, ¿son posibles en la época del hombre virtual? [Documento en línea] Disponible en https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/519/45_06_capacidades_y_potencialidades.pdf?sequence=2&isAllowed=y [Consulta: 2021, septiembre 15]
- Besnard, P. (1991) *La animación sociocultural*. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Bequer, Pascual, Ramos & Berroa, (2013). Historia de la educación física en cuba. [Documento en línea] Disponible en https://www.calidadeducativasm.com/wp-content/uploads/2016/08/HISTORIA_DE_LA_EDUCACION_FISICA_EN_CUBA.pdf . [Consulta: 2021, febrero 27]
- Bolaños,T. (2002). *Recreación y Valores*. Colombia: Editorial Kinesis,

- Bolaños, T. (2005) *Que hacer del Ocio. Elementos teóricos de la recreación*, Colombia: Editorial Kinesis,
- Bolivar, C. (1998) Aproximación a los conceptos de lúdica y ludopatía. [Documento en línea] Disponible en <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/CBolivar.htm> [Consulta: 2021, noviembre 10]
- Bourdieu, P. (1984). *Sociología y Cultura*. Editorial Grijalbo S.A. México
- Bourdieu, P. (1993). Entrevista “La Lógica de los Campos” (1993). Zona Erógena. N° 16. [Documento en línea] Disponible en <http://www.bdp.org.ar/facultad/catedras/cp/tecadm/La%20l%C3%93gica%20de%20los%20campos%20Entrevista%20a%20Bourdieu.pdf> [Consulta: 2021, octubre 24]
- Bourdieu, P. (1994).: *Raisons pratiques. Sur la théorie de l’action* Éditions du Seuil París, Barcelona
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Título original *Raisons pratiques. Sur la théorie de l’action*, Editorial Anagrama, S.A.
- Briones, G. (2002) *Epistemología de las Ciencias Sociales*. Bogotá: Icfes.
- Butler, G, D (1959). *Principios y Métodos de Recreación para la Comunidad*. Volumen I. Colección Amira en Letras. Argentina: Editorial Bibliográfica Argentina.
- Cagigal, J. M. (1957) *Hombres y Deporte*. Obras selectas, volumen 1. Madrid, España: Editorial Taurus.
- Cagigal, J. (1971) “Ocio y deporte de nuestro tiempo” “Ocio y deporte de nuestro tiempo” en el III Congreso Internacional del Niño celebrado en Cheste, Valencia.
- Caillois, R. (1994). *Los juegos y los hombres. La máscara y el vértigo*.
- Candalas B (2017) *Hacia un modelo teórico interpretativo para la adopción de una recreación saludable en un contexto universitario*. Tesis Doctoral. Universidad pedagógica experimental libertador Instituto pedagógico rural “Gervasio Rubio”. Venezuela
- Canales, M. (2006) *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*: Santiago de Chile: Lom Ediciones

- Cardoso, Gives, Lecuona & Gómez, (2016), Elementos para el debate e interpretación del Buen vivir/Sumakkawsay, [Documento en línea] Disponible en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/281/28150017005/html/index.html#:~:text=Significa%20vivir%20en%20armon%C3%ADa%20en,el%20pueblo%20runa%20de%20Pastaza>. [Consulta: 2021, abril 20]
- Carmona, H y otro (sf) *Algunas consideraciones sobre la recreación*. [Documento en línea] Disponible: <http://www.monografias.com/trabajos82/algunas-consideraciones-recreacion/algunas-consideraciones-recreacion.shtml>. [Consulta: 2018, septiembre 10]
- Carreño, J.M. (2006) *la Recreación en América Latina*. Universidad Pedagógica Nacional IX Congreso Nacional de Recreación Coldeportes / FUNLIBRE 14 al 17 de Septiembre de 2006. Bogotá, D.C., Colombia. [Documento en línea] Disponible en [:http://www.redcreacion.org/documentos/congreso9/JMCarreno.html](http://www.redcreacion.org/documentos/congreso9/JMCarreno.html). [Consulta: 2018, Mayo 20]
- Castro, Chacón y Mendoza (2013): *la escuela y la formación de valores. Enfoques y experiencias*. [Documento en línea] Disponible en: http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/pdf/pedagogia_2013/Curso%201.pdf [Consulta: 2020, Febrero 20]
- Cervantes, G, J, L (2004). *EL tiempo que te quede libre..... dedícalo a la recreación*. México; Fondo Editorial.
- Chihu, A. (1998) *La teoría de los campos de Pierre Bourdieu* [Documento en línea] Disponible en: <http://desh.izt.uam.mx/labs/comunicacionpolitica/Publicaciones/AnalisisCultural/Chihu1998.pdf> [Consulta: 2018, Febrero 10]
- Contecha, L. (2008) *los sentidos del bienestar universitario en RUDECOLOMBIA: Más allá de un servicio asistencial*. Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación Red de Universidades, Colombia
- Corral, Y. (2016) Validez y Fiabilidad en Investigaciones Cualitativas. [Documento en línea] Disponible en: <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj20/art19.pdf>. [Consulta: 2018, Abril 10]
- Cuenca, M. (2000). *El ocio humanista. Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao, España: Universidad de Deusto. ADOZ.
- Cuenca, M. (2004). *Pedagogía del ocio: modelos y propuestas*. Bilbao Universidad de Deusto

- Cuenca, M. (2014) *Ocio valioso*, Universidad de Deusto, Bilbao,
- Gruppe, O. (1976). *Teoría Pedagógica de la Educación Física*. Editorial Instituto nacional de educación física
- Csikszentmihalyi (1975). *Journal of Humanistic Psychology*
- Dávila, M. (2016). *Convergencia Teórica Sobre Deporte Y Recreación Como Valores Integradores En Los Jóvenes Del Contexto Comunitario*, Tesis Doctoral, Universidad Pedagógico Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, Venezuela.
- De Gracia, S (1966). *Tiempo, Trabajo y Ocio*. Madrid, España: Editorial Tecnos S.A.
- De Melo, (2004) La animación cultural en el Brasil: un panorama. [Documento en línea] Disponible en <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso8/VMelo2.html> [Consulta: 2021, marzo 10]
- Diccionario Etimológico de Chile (2018) [libro electrónico] Disponible en: www.deChile.net. [Consulta: 2019, Marzo 12]
- Denzin, N. (1990) *Triangulation*. En Keeves, Jhon P. Educational Research, Methodology and Measurement. An International Handbook. Pergamon Press
- Dussel, E. (1996), *Filosofía de la Liberación. Textos Completos*. [Documento en línea] Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120227024607/filosofia.pdf> . [Consulta: 2019, Marzo 20]
- Enciso H. & Rico, C. A. (1988). *Fundamentos de la Recreación*. Ediciones Cerlibre
- Echeverri y Gómez, (2009). Lo lúdico como componente de lo pedagógico, la cultura, el juego y la dimensión humana. [Documento en línea] Disponible en <https://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/LO-LUDICO-COMO-COMPONENTE-DE-LO-PEDAGOGICO.pdf> [Consulta: 2021, noviembre 12]
- Elias N, Dunning E. (1986). *Deporte y Ocio en el proceso de la civilización*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica, S. A.
- Elizalde, R.; Gomes, C (2010). *Ocio y recreación en América Latina: conceptos, abordajes y posibilidades de resignificación*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 9, núm. 26, 2010 ISSN: 0717-6554 [Revista electrónica]

Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30515373002>. [Consulta: 2018, Mayo 10]

Elizalde, R. (2010) *Resignificación del ocio: Aportes para un aprendizaje transformacional*, *Polis*, [Revista electrónica] Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 9, Nº 25, 2010, p. 437-460l. Disponible: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v9n25/art26.pdf>. [Consulta: 2018, Mayo 10]

Elizalde & Martínez. (2006). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el Enfoque Centrado en la Persona. [Documento en línea] Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/305/30517306006.pdf>. [Consulta: 2021, abril 20]

Elliot, J. (1999). *El cambio educativo desde la Investigación – Acción*. España: Morata

Estermann (2012) *Crisis civilizatoria y Vivir Bien Una crítica filosófica del modelo capitalista desde el allin kawsay/suma qamaña andino* [Documento en línea]. Disponible: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682012000300007 [Consulta: 2020, Junio 10]

Escobar, J. & Bonilla, F (sf) *Grupos Focales: Una Guía Conceptual y Metodológica*. [Documento en línea]. Disponible: https://palenque-de-egoya.webnode.es/_files/200000286-47b1249946/Grupo%20focal.pdf. [Consulta: 2018, Marzo 20]

Ezquivias, M. (2001) Propuesta para el desarrollo de la ¿Creatividad? en Educación Superior: Estudio comparativo entre dos universidades mexicanas. <http://www.scielo.org.co/scieloOrg/php/reflinks.php?refpid=S01239155200700020000500009&lng=en&pid=S0123-91552007000200005> [Consulta: 2021, octubre 24]

Facin, Barrachiba & Ripoll (2008) *Paradigmas de investigación en contabilidad de gestión*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://atena.org.br/revista/ojs-2.2.3-08/index.php/UERJ/article/view/628/624> [Consulta: 2020, Febrero 20]

Fadiman, & Frager (2001). Teorías de la personalidad. traducción Arturo Aparicio. Editorial Universidad Iberoamericana

Freire, P. (2005) *Pedagogía del Oprimido*, Siglo XXI Editores

FUNLIBRE (sf). *Teoría y Actividades Recreativas*. Bogotá: Edición CERLIBRE.

- Fulleda, P. (2012) Visión de la recreación comunitaria en Cuba [Documento en línea] Disponible en <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso12/PFulleda.html> [Consulta: 2021, febrero 2]
- Fulleda, P. (2012) Visión de la recreación comunitaria en Cuba [Documento en línea] Disponible en <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso12/PFulleda.html> [Consulta: 2021, febrero 2]
- García, S. Y Dolan Sh. (1997). *La dirección por valores*. España: Editorial Mc.Graw Hill
- Gerlero, J. (2011) *La Recreación como derecho constitucional en América Latina. Un estudio para reflexionar sobre el alcance de la recreación en Latinoamérica*. [Revista electrónica] Disponible: <http://revistarecreacion.net/volumen-1/revista%20latinoamericana%20de%20recreacion%20enero%20junio.pdf>. [Consulta: 2019, Abril 20]
- Gerlero, J. (2012) La imposición del ocio. Características del Modo de Recreación de la última dictadura militar en Argentina. [Documento en línea] Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2010186> [Consulta: 2021, octubre 29]
- Gerlero J. (2016). *Recreación y dictadura, análisis de las prácticas recreativas organizadas por las instituciones de la ciudad de Neuquén*. Tesis Doctoral, Universidad de Deusto, España
- Gibson, E & Pérez D. (2010) Proyecto recreativo para adolescentes de la comunidad ISER. [Documento en línea] Disponible en <file:///D:/max/Downloads/Dialnet-ProyectoRecreativoParaAdolescentesDeLaComunidadIse-6210415.pdf> [Consulta: 2021, febrero 20]
- Gomes, C. Osorio, E. Pinto, L. Elizalde R, (2009) *Tiempo Libre, Ocio y Recreación en América Latina*. Brasil: Editorial UFMG
- Gomes, C. (2010) *Ocio, recreación e interculturalidad desde el “Sur” del mundo: desafíos actuales, Polis* [Revista electrónica] Disponible: <http://polis.revues.org/236>. [Consulta: 2019, Abril 10]
- Gomes, C. y otros (2009), *América latina/Tiempo Libre, Ocio y Recreación en América Latina*. Brasil: Editorial UFMG, Bello Horizonte

- Gomes & Pinto (2009) EL ocio en Brasil. Analizando prácticas culturales cotidianas, académicas y políticas, en Gomes, Osiro, Pnto&Elizande, LazerNa América Latina/Tiempo Libre, ocio y recreación en Latinoamérica (123-180 pp) Editoria ufmg
- Gómez, A. (1985) Educación y tiempo libre. Primer congreso latinoamericano por juventud y tiempo libre. Costa Rica.
- Gómez y Sandoval (2004) Mas allá del ocio del sociólogo [Documento en línea] Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000131&pid=S0121-7550201400020000800018&lng=en [Consulta: 2018, Mayo 10]
- González, E. (1999) la Recreación: un medio de la autorealización del ser humano. [Documento en línea] <http://www.redcreacion.org/documentos/simposio1if/EGonzalez.htm> [Consulta: 2021, abril 5]
- Gonzales, Guardado & Jaco, (2017) Estrategias utilizadas para la implementación de la recreación y qué beneficios educativos adquieren los estudiantes de sexto grado (segundo ciclo) en los centros escolares del departamento de san salvador. [Documento en línea] Disponible en <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/13826/1/14103122.pdf>. [Consulta: 2021, febrero 23]
- Gudynas, (2001) Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. [Documento en línea] Disponible en https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1317332248.RFLACSO_2011_Gudynas.pdf [Consulta: 2021, octubre 30]
- Guerreo, G. (2006) La recreación alternativa del desarrollo comunitario [Documento en línea] Disponible en <https://www.efdeportes.com/efd100/recrea.htm> [Consulta: 2021, octubre 26]
- Guerreo, G. 2007), La Recreación Comunitaria Alternativa para el Desarrollo Social. [Documento en línea] Disponible en <https://cdsa.aacademica.org/000-066/1907.pdf> [Consulta: 2021, octubre 24]
- Gutiérrez, A. (2005) *Las Prácticas Sociales: Una Introducción A Pierre Bourdieu*. [Documento en línea] Disponible en <file:///C:/Users/Max/Desktop/teoria%20de%20campo/f33112b78cae7d92fb9d19e6bcc5f328af2f.pdf>. [Consulta: 2018, Febrero 10]

- Gruppe, O. (1976). *Teoría Pedagógica de la Educación Física*. Editorial Instituto nacional de educación física
- Hermann, N. (1989). *The creative brain*. Lake Lure. North Caroline: The Ned Herrmann Group [Documento en línea] Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=2710490&pid=S0718-0705199800010000600012&lng=es [Consulta: 2018, Mayo 10]
- Herrera, J. (2008) *La Investigación Cualitativa*. [Documento en línea] Disponible en <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/investigacion-cualitativa.pdf> [Consulta: 2020, Febrero 20]
- Huizinga, J. (2000). *Homo ludens*. Madrid: Alianza.
- Iglesias & Lara (2002) Consideraciones teóricas acerca del estudio de la conciencia. [Documento en línea] Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/213/21300903.pdf> [Consulta: 2021, octubre 18]
- Izcara, S. & andreade, k (2003) *La entrevista en profundidad: teoría y práctica*. [Documento en línea] Disponible: https://www.researchgate.net/publication/271516834_la_entrevista_en_profundidad_teor%C3%ADa_y_pr%C3%A1ctica. [Consulta: 2018, Abril 22]
- Jiménez, Vélez C. y otros (2004). *Recreación, Lúdica y Juego. La Neurorecreación una nueva pedagogía para el siglo XXI*. Cooperativa. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Jiménez, Vélez C. y otros (2005). *Lúdica, Cuerpo y creatividad*. Cooperativa Bogotá; Editorial Magisterio.
- Klimenko O. (2008). *La creatividad como un desafío para la educación del siglo XXI Educación y Educadores, volumen 11, No. 2 ISSN 0123-1294. pp. 191-210* [Revista electrónica] Disponible: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/740/822>. [Consulta: 2018, Febrero 14]
- Labarca, C. (2016) Educación humanista Latinoamericana: propuesta para el desarrollo social. [Documento en línea] Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/122/12246589007.pdf> [Consulta: 2021, abril 20]
- Lema, R., Machado, L. (2009). *Tiempo Libre y recreación en Uruguay: la construcción de un enfoque lúdico y educativo en Gomes C. y otros (2009)*,

Lazerna América latina/Tiempo Libre, Ocio y Recreación en América Latina, Brasil: Editorial UFMG, Belo Horizonte.

- Lema, R. (2010) *Enfoques y modelos de la recreación en el Uruguay*. [Documento en línea] Disponible en file:///C:/Users/Max/Downloads/Dialnet-EnfoquesYModelosDeLaRecreacionEnElUruguay-5826413.pdf. [Consulta: 2018, Enero 18]
- Lema, R. (2011) La recreación educativa: modelos, agentes y ámbitos. [Documento en línea] Disponible en <https://funlibre.org/revistarecreacion.net/volumen-1/REVISTA%20LATINOAMERICANA%20DE%20RECREACION%20EN%20JUNIO.pdf#page=84>. [Consulta: 2021, febrero 20]
- Lema, R. (2016). *La recreación educativa como trayecto de formación. Un análisis de prácticas de recreación organizada en instituciones educativas del Uruguay*. Tesis Doctoral, Universidad de Deusto, España. [Consulta: 2020, Enero 18]
- Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes, (2004). [Documento en línea] Disponible en http://www.presupuesto.gobierno.pr/af2008_2009/Tomo_II/suppdocs/baselegal/087/087.pdf. [Consulta: 2021, febrero 25]
- Llanque, Z. & Roth U. (2007) *Jerarquización de satisfactores en territorios comunales campesinos del Norte Amazónico Boliviano: Una aproximación psicosocial*. [Documento en línea] Disponible en <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v5n1/v5n1a5.pdf> [Consulta: 2020, Junio 10]
- Martínez, M. (2003). *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación*. México: Trillas.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Martínez, M. (2006) *La investigación cualitativa (síntesis conceptual)*. [Documento en línea] Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2238247>. [Consulta: 2018, Febrero 12]
- Martínez, A (2011) Educación al aire libre - Outdoor education [Documento en línea] Disponible en <https://funlibre.org/revistarecreacion.net/REVISTA%20LATINOAMERICANA%20DE%20RECREACION%20ENERO%20JULIO%202014.pdf>. [Consulta: 2021, abril 27]
- Martínez, A. & Sainz J. (2017). El valor de dos espacios recreativos periurbanos en la

- Ciudad de México. [Documento en línea] Disponible en <https://doi.org/10.20430/ete.v84i336.607>. [Consulta: 2021, febrero 20]
- Maslow, A. (1943). *Personalidad y Motivación*. Ediciones Díaz de Santos S.A. (1991). Madrid España. ISBN (lengua castellana) 84-87189-84-9
- Maslow, A. (1971). *Los confines de la naturaleza humana*. Nueva York: The Viking Press. Enciclopedia [Documento en línea] Disponible en es.wikiqube.net [Consulta: 2021, octubre 8]
- Maslow, A: (1954). *Motivación y personalidad*. Nueva York, NY: Harper. Enciclopedia [site:es.wikiqube.net](http://es.wikiqube.net)
- Maslow, A. (1969). "Los confines de la naturaleza humana". *Revista de psicología transpersonal*. [Documento en línea] Disponible en <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2013/teo-per/14.pdf> [Consulta: 2021, octubre 8]
- Maslow. A. (1990) *La amplitud potencial de la naturaleza humana*. Traducción. Irene Livas Gonzales, Editorial Trillas, México.
- Martorell, J. (2008) *La Psicología Humanista*. [Documento en línea] Disponible https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4486/humanista1.pdf [Consulta: 2020, Junio 12]
- Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn (1986) *Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro* [Documento en línea] http://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf. [Consulta: 2021, abril 10]
- Max Neef, M. (1993) *Desarrollo a Escala Humana*. Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan-Comunidad,
- May, R. (1974) *El hombre en busca de sí mismo*. Central, Buenos Aires
- Medina, Salazar, Peña & del Rio (2015) *El Rol de las universidades en América Latina en la formación de recursos humanos para la construcción del campo de la recreación*. En Peralta, Medina, Osorio & Salazar: *Aproximación para la construcción del campo de la recreación en Latinoamérica* (2015) (117-130 pp). Puertabierta Editores
- Mendoza, (2009) *La recreación educativa, en el tiempo libre*. [Documento en línea] Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7899/ev.7899.pdf. [Consulta: 2021, abril 10]

- Mesa, G. (1999). *La recreación: algo más que volver a hacer*. [Documento en línea] Disponible:<http://www.redrecreacion.org/documentos/simposio1if/GMesa.html>. [Consulta: 2018, Enero 10]
- Mesa, G. (1997). *La recreación como proceso educativo*. Tesis doctoral. Departamento de Psicología Evolutiva. Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Mesa, G (2004). *La Recreación “Dirigida”: ¿Mediación Semiótica y Práctica Pedagógica?-Una pregunta para el debate*-Universidad del Valle, Santiago de Cali.
- Mesa, G (2003) *La Recreación “Dirigida”: Mediación Semiótica y Práctica Pedagógica*. Documento de Trabajo Universidad del Valle
- Mesa, G. (2011). *La influencia educativa de la recreación dirigida*. [Documento en línea] Disponible en: <https://nucleos3.wordpress.com/2011/08/26/mesa-cobo-la-influencia-educativa-de-la-recreacion-dirigida/>. [Consulta: 2018, Enero 10]
- Mesa, G (2020) Conferencia Lenguajes lúdicos creativos, ciclo de conferencias sobre la pedagogía de la lúdica. Licenciatura en Recreación Educativa, [Universidad Católica del Uruguay](http://www.universidadcatolica.org.uy). [Video en línea] Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=z6o4-apr42s&ab_channel=UniversidadCat%C3%B3licadelUruguay [Consulta: 2021, febrero 20]
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2011) El Plan Nacional de Recreación para el Buen Vivir. [Documento en línea] Disponible en <http://cadafamiliaunaescuela.fundabit.gob.ve/images/documentos/media-general/210212-mg-educacion-fisica.pdf> [Consulta: 2021, abril 8]
- Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala (2015). Políticas culturales, Deportivas y recreativas públicas - políticas actualizadas [Documento en línea] Disponible en <http://mcd.gob.gt/wp-content/uploads/2017/02/Pol%C3%ADticas-Culturales-Deportivas-y-Recreativas.pdf> [Consulta: 2021, abril 20]
- Ministerio de Educación (2001). Oficina internacional de educación, el desarrollo de la educación informe nacional de cuba. [Documento en línea] Disponible en http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/International/ICE/natrap/Cuba.pdf [Consulta: 2021, febrero 10]

- Mesurado (2010) La experiencia de Flow o Experiencia Óptima en el ámbito educativo. [Documento en línea] Disponible en <file:///D:/max/Downloads/Dialnet-LaExperienciaDeFlowOExperienciaOptimaEnElAmbitoEdu-3279999.pdf> [Consulta: 2021, octubre 21]
- Ocaña, R. (2010). Pasado y Presente de la investigación educativa. [*Revista Digital*]. Disponible: <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num2/art18/int18c.htm>. [Consulta: 2020, Febrero 20]
- ONU (1980) Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas
- Orgaz, F. & Castellanos, M (2013). Potencialidades ecoturísticas de la República Dominicana. [Documento en línea] Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/299806546.pdf>. [Consulta: 2021, marzo 3]
- Orgaz, F (sf), Análisis del ecoturismo en República Dominicana: Desarrollo sostenible. El caso del monumento natural Saltos de la Damajagua. [Documento en línea] Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/132461972.pdf>. [Consulta: 2021, abril 17]
- Osorio, E. (2001). Los beneficios de la recreación desde una perspectiva del desarrollo humano. [Documento en línea] Disponible en <http://www.redcreacion.org/simposio2vg/EOsorio.htm>. [Consulta: 2021, abril 7]
- Osorio, E (2005) *La Recreación y sus Aportes al desarrollo Humano*. [Documento en línea Disponible en <http://www.redcreacion.org/documentos/cmeta1/EOsorio.html>. [Consulta: Consulta: 2018, Enero 18]
- Osorio, E. (2009). La Recreación en Colombia; un campo en construcción en Gomes, Osorio, Pinto & Elizalde: Tiempo Libre, Ocio y Recreación en Latinoamérica (217 – 252 p) Editora UFMG
- Osorio, E. (2011) El campo de la recreación como un modelo de justicia social: una mirada a la experiencia [Documento en línea] Disponible en <https://funlibre.org/revistarecreacion.net/volumen-1/Osorio,%20E.%20El%20campo%20de%20la%20recreacion%20como%20un%20modelo%20de%20justicia%20social.pdf> [Consulta: 2021, abril 17]

- Osorio E. (2017) *Prácticas Infrapolíticas en los espacios tiempos de Ocio de un Grupo de Mujeres de América Latina*. Tesis Doctoral, IPECAL Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina, Estado de Chiapas, México.
- Osorio, E. (2019) Asuntos presentes del campo de la recreación asuntos presentes del campo de la recreación estudios latinoamericanos de ocio. [Documento en línea] Disponible en https://www.academia.edu/42682181/ASUNTOS_PRESENTES_DEL_CAMPO_DE_LA_RECREACION_ASUNTOS_PRESENTES_DEL_CAMPO_DE_LA_RECREACION_ESTUDIOS_LATINOAMERICANOS_DE_OCIO [Consulta: 2021, noviembre 2]
- Orgaz, F. (2013) Acondicionamiento de las áreas protegidas para el desarrollo de actividades de ocio y recreación. [Documento en línea] Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6431553>. [Consulta: 2021, abril 2]
- Ortiz, A. (2015), La concepción de Maturana acerca de la conducta y el lenguaje humano. [Documento en línea] Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v8n2/v8n2a11.pdf> [Consulta: 2021, abril 20]
- Páramo. P (2011). *La Investigación en las Ciencias Sociales*. Universidad Piloto de Colombia
- Peralte, R. (2015) *Construcción de Conocimiento en ocio en América Latina: Una propuesta desde la desobediencia epistemológica*. [Documento en línea] Disponible: https://cafder.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/09/Ocio-y-epistemologi%CC%81a-en-AL_Peralta-4.pdf. [Consulta: 2018, Septiembre 7]
- Peralta, R (2019). Ponencia la recreación desde el “nosotros”. Diseño de proyectos recreativos desde la participación comunitaria. Exporecreación 2019 – Universidad Tecnológica de Pereira
- Pérez, A. (2003) Fundamentos Teóricos Metodológicos, Recreación. [Documento en línea] Disponible en: <ftp.fcf.pinar.cu/> [Consulta: 2018, Septiembre 17]
- Pérez, G. (2000). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes*. Caracas: La Muralla, S.A.
- Pérez, G. (2007). *Investigación Cualitativa. Retos*. Caracas: La Muralla, S.A. Segunda edición.

- Picazzo, Gutiérrez, Infante & Cantú (2011) La teoría del desarrollo humano y sustentable: hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal. [Documento en línea] Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v19n37/v19n37a10.pdf>. [Consulta: 2021, marzo 20]
- Picco, D. (2018) Las políticas recreativas orientadas a la población adolescente en la Argentina [Documento en línea] Disponible en http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2018/12/12_Picco.pdf [Consulta: 2021, febrero 2]
- Pineda, P (2007). La concepción de “ser humano” en pablo freire. [Documento en línea] Disponible en <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:UEP3wo699jkJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4781002.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>. [Consulta: 2021, abril 2]
- Plan Nacional de Desarrollo "Bolivia Digna, Soberana, Decreto Supremo N° 29.272/2007. Productiva y Democrática para Vivir. [Documento en línea] Disponible en https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/bo_0255.pdf. [Consulta: 2021, abril 18]
- Plan nacional del buen vivir (2009 – 2013). República del Ecuador Consejo Nacional de Planificación. [Documento en línea] Disponible en https://Www.Planificacion.Gob.Ec/Wp-Content/Uploads/Downloads/2012/07/Plan_Nacional_Para_El_Buen_Vivir.Pdf. [Consulta: 2021, abril 10]
- Presno, K. (2016) *La recreación y la dinámica de grupos como medio de formación experiencial dentro de la empresa. Propuesta de una metodología de aplicación sobre madurez de equipos*. Tesis Doctoral, Universidad de Deusto, España.
- Quintero, A. (2001) *Teoría de las necesidades de Maslow*. [Documento en línea] Disponible en https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/607233/mod_folder/content/0/Teor%C3%ADa%20de%20Maslow.pdf [Consulta: 2020, Junio 10]
- Quintero, M. (2011). *Campo recreativo, campo social. Aportes de la lúdica y la creatividad a la construcción de teoría recreativa*. Memorias I Congreso Internacional de Deporte, Recreación, Educación Física y Actividad Física Universidad de Cundinamarca. Soacha, Cundinamarca.

- Quintero, M (2012). *La pedagógica recreativa. Una realidad transformadora*. Ponencia II Congreso Internacional de Educación Física, Deporte Actividad Física, Deporte y Recreación. Universidad Cundinamarca
- Quintero, Montoya & Orjuela (2012) El acto recreativo. Una mirada desde el concepto de complejidad y la neurofisiología. Ponencia congreso internacional 2012 de la red de investigadores sobre “deporte, cultura física, ocio y recreación. México
- Quintero, M (2013). *Recreación y Cuerpo. Camino hacia la autonomía y libertad en lo humano*. Ponencia Congreso Internacional 2013 de la Red de Investigadores Sobre “Deporte, Cultura Física, Ocio y Recreación. México.
- Quintero, M, (2014). la recreación; un acto social para la construcción de lo humano. Revista Ímpetus Volumen 8, Número 1. Universidad de los Llanos – Unillanos
- Quitmann, (1989). *Psicología humanística*, Herder, Barcelona.
- Salazar (2010) Actividades recreativas y sus beneficios para personas nicaragüenses residentes en costa rica. [Documento en línea] Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/447/44713068004.pdf> [Consulta: 2021, abril 28]
- Sanabria & Gómez (2015). *Análisis de las Políticas Públicas sobre recreación, ocio y tiempo libre en América Latina y Colombia S. E. A* [Documento en línea] Disponible <http://repository.usta.edu.co/handle/11634/4305>. [Consulta: 2018, Enero 25]
- Sánchez, D. (2007) *La teoría de los campos de Bourdieu, como esquema teórico de análisis del proceso de graduación en posgrado* [Documento en línea] disponible en <http://redie.uabc.mx/vol9no1/contenido/dromundo.html>. [Consulta: 2018, Marzo 17]
- Santarsiero, L. (2011) Necesidades, bienestar e intervención social del estado: ejes de debate conceptual para el desarrollo de políticas sociales. [Documento en línea] Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/259/25920018003.pdf> [Consulta: 2021, abril 20]
- Serás, A. (2018) Diseño de parque temático para incentivar la recreación sociocultural en el distrito de Villa El Salvador, 2017. [Documento en línea] Disponible en <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31432>. [Consulta: 2021, abril 28]

- Ramos, C. (2008) La Constitución de Puerto Rico y el derecho constitucional puertorriqueño. [Documento en línea] Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2882917> [Consulta: 2021, febrero 20]
- Ramos & Otros (2011). La Recreación: necesidad y oportunidad para el desarrollo humano desde y para las comunidades. [Documento en línea] Disponible en <https://www.efdeportes.com/efd160/la-recreacion-desarrollo-humano-para-comunidades.htm>. [Consulta: 2021, abril 17]
- Rico C. A. (1998) Gestión, Recreación y Desarrollo Humano [Documento en línea] disponible en <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/CARico.htm> [Consulta: 2018, Mayo 15]
- Rico C. A. (2005). *Marco Normativo General de la Recreación*. [Documento en línea]. Disponible: https://www.funlibre.org/documentos/MarcoNormativo.html#_top. [Consulta: 2018, Mayo 15]
- Ritzer, G. (1993) Teoría sociológica contemporánea [Libro en línea] Disponible en: [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria_sociologica_contemporanea__ritzer_george.com\).pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria_sociologica_contemporanea__ritzer_george.com).pdf) [Consulta: 2018, Mayo 15]
- Riveros & Ibáñez (2014) *La Psicología Humanista: Sus orígenes y su significado en el mundo de la psicoterapia a medio siglo de existencia* [Documento en línea]. Disponible: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v12n2/v12n2a1.pdf> [Consulta: 2020, Junio 12]
- Republica del Ecuador, Plan Nacional del Buen Vivir, (2011 – 2017). [Documento en línea] Disponible en <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-del-buen-vivir-2013-2017-de-ecuador> [Consulta: 2021, octubre 6]
- Reyes, A (2014) *Cultura de la recreación, democracia y conciencia política Educación* [Revista electrónica] Vol. XXIII, N° 44, marzo-agosto 2014, pp. 88-111 / ISSN 1019-9403, Disponible: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/8942>. [Consulta: 2018, octubre 10]
- Reyes, A. (2011) Plan Nacional de Recreación para el Vivir. [Documento en línea] Disponible en <https://www.aporrea.org/actualidad/a135293.html>. [Consulta: 2021, marzo 18]

- Reyes, A (2012) *Teoría de la recreación: claves para su resignificación*. Tesis Doctoral Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Maturín, Maturín, Venezuela. [Consulta: 2018, Septiembre 15]
- Reyes, A. (2018) *Recreación, experiencia y alteridad desde la política pública*. [Documento en línea] Disponible en <http://www.revistapostdata.com.ar/v2/wp-content/uploads/2017/12/Reyes.pdf>. [Consulta: 2021, marzo 18]
- Reyes, A. (2020). *Recreación en Venezuela insumos para el debate*. 280. [Documento en línea] Disponible en https://www.academia.edu/42198785/Recreaci%C3%B3n_en_Venezuela_Insumos_para_el_debate. [Consulta: 2021, marzo 18]
- Ried, A. (2011) *El ocio al aire libre como renovador de la relación ser humano naturaleza: el poder de la experiencia personal de contacto con naturaleza*. [Documento en línea] Disponible en <https://funlibre.org/revistarecreacion.net/REVISTA%20LATINOAMERICANA%20DE%20RECREACION%20ENERO%20JULIO%202014.pdf>. [Consulta: 2021, abril 17]
- Ried, Leica & Elizalde, (2009) *EL ocio y la recreación en Chile. Una Mirada desde la actualidad y la precariedad en Gomes, Osiro, Pnto & Elizande, (2009) LazerNa América Latina/Tiempo Libre, ocio y recreación en Latinoamética (181-216 pp)*
- Rivera, J. (2017). *Crear Capacidades: propuestas para el desarrollo humano*. [Documento en línea] Disponible en https://www.researchgate.net/publication/321409645_Crear_Capacidades_propuestas_para_el_desarrollo_humano [Consulta: 2021, marzo 20]
- Rodríguez, A. (2008) *La Dimensión social de la creatividad en Ferreiro & Otros (2008) La creatividad, un bien cultural de la humanidad*. Editorial Trillas, México
- Rojas M. I. (2007) *Análisis de la construcción conceptual en el campo educativo. Notas sobre los aportes de Derrida, Foucault, Luhmann y Bourdieu*. [Documento en línea] Disponible en: <https://docplayer.es/40250574-Analisis-de-la-construccion-conceptual-en-el-campo-educativo-notas-sobre-los-aportes-de-derrida-foucault-luhmann-y-bourdieu.html>. [Consulta: 2018, Enero 16]
- Rollo, M (1988). *Libertad y destino en psicoterapia*. Editorial Desclee de Brouwer

- Rogers, C. (1961) El proceso de convertirse en persona: Mi técnica terapéutica. Editorial Paidós, Buenos Aires
- Rogers, C. (1997). Psicoterapia centrada en el cliente. Biblioteca de psicología, psiquiatría y psicoterapia, vol 28. Barcelona: Paidós.
- Rogers, & Dymond, (1954) Psychotherapy and personality change. Chicago: University of Chicago Press,
- Rogers, C. (1979) El proceso de convertirse en persona. Buenos Aires: Paidós.
- Rogers & Rosenberg (1981) La persona como centro. Barcelona: Herder.
- Rosal, R. (1986) El crecimiento personal (o autorrealización): Meta de las psicoterapias humanistas. [Documento en línea] Disponible en <file:///D:/max/Downloads/64551-Text%20de%20l'article-88772-1-10-20071020.pdf> [Consulta: 2021, noviembre 2]
- Sánchez (sf). EL Recreo Humano. [Documento en línea] Disponible en <http://www.redcreacion.org/articulos/recreohumano.htm#:~:text=El%20RECREO%20HUMANO%3B%20es%20una,d%C3%ADas%2C%20como%20los%20juguetes%20electr%C3%B3nicos>. [Consulta: 2021, noviembre 10]
- Tabares, F. (2001) El desarrollo humano como marco de análisis del ocio en la actualidad. [Documento en línea] Disponible en <http://redcreacion.org/documentos/simposio2if/JFTabares.htm> [Consulta: 2020, junio 25]
- Tabares, F. (2005) Dimensión Social de la Recreación. [Documento en línea] Disponible en <http://www.redcreacion.org/documentos/camping7/FTabares.html>. [Consulta:] [Consulta: 2021, junio 25]
- Tabares & Molina (2006). *El Ocio, el Tiempo libre y la Recreación en América Latina: Problematizaciones y desafíos*. [Documento en línea] Disponible: <http://www.efdeportes.com/efd96/ocio.htm>. [Consulta: 2018, Octubre 25]
- Tabares, F. (2011). *El conocimiento del ocio en las sociedades periféricas. Análisis de la producción científica sobre ocio, recreación y tiempo libre en Colombia*. Tesis Doctoral, Universidad de Deusto, España.
- Tapia, S. (2010) Burbujas de Ocio. [Documento en línea] Disponible en [file:///D:/Escritorio/31615577008%20\(1\).pdf](file:///D:/Escritorio/31615577008%20(1).pdf) [Consulta: 2021, noviembre 15]

- Torrealba, J. (2009) Bases legales y de organización estructural de la Educación Física, el Deporte y la Recreación en Venezuela. [Documento en línea] Disponible en <https://www.efdeportes.com/efd133/bases-legales-de-la-educacion-fisica-el-deporte-en-venezuela.htm>. [Consulta: 2021, marzo 18]
- Torres & Ramírez (2019). Buen vivir y vivir bien: alternativas al desarrollo en Latinoamérica. [Documento en línea] Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/latinoam/n69/2448-6914-latinoam-69-71.pdf> [Consulta: 2021, marzo 20]
- Torres J (sf). Historia de la Recreación Pública en Puerto Rico. [Documento en línea] Disponible en http://www.puertadetierra.info/edificios/adminparques/administracion_parques.htm#:~:text=Historia%20de%20la%20Recreaci%C3%B3n%20P%C3%BAblica%2D%20Puerto%20Rico&text=Seg%C3%BAAn%20Sandra%20Bravo%20Rivera%2C%20%22Recreaci%C3%B3n,durante%20su%20tiempo%20de%20Ocio [Consulta: 2021, febrero 10]
- Torres, J. (sf) La Complejidad Humana. [Documento en línea] Disponible en <https://disi.unal.edu.co/~lctorress/tgs/Tgs003.pdf> [Consulta: 2021, noviembre 2]
- Tovar, H (2017). *Beneficios del ocio físico-deportivo en la salud de las y los estudiantes de carreras de música del Conservatorio del Tolima, Colombia*. Tesis Doctoral, Universidad de Deusto, España.
- Trilla B. J. (1993). *Tiempo libre y Educación en: otras educaciones*. Barcelona: Editorial Anthropos
- Urquijo, M (2014) La teoría de las capacidades en Amartya Sen [Documento en línea] Disponible [file:///D:/max/Downloads/Dialnet-LaTeoriaDeLasCapacidadesEnAmartyaSen-5010857%20\(3\).pdf](file:///D:/max/Downloads/Dialnet-LaTeoriaDeLasCapacidadesEnAmartyaSen-5010857%20(3).pdf). [Consulta: 2021, Octubre 11]
- Valdés, Coll & Falsafi (2016) *Experiencias transformadoras que nos confieren identidad como aprendices: las experiencias clave de aprendizaje* [Documento en línea] Disponible: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v38n153/0185-2698-peredu-38-153-00168.pdf> [Consulta: 2020, Junio 11]
- Valles, M. (2003) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexiones metodológicas y práctica profesional*. España: Editorial Síntesis.

- Vargas, E. (2014) La administración pública de la recreación y los deportes en el contexto sociocultural, político y educativo en Puerto Rico. [Documento en línea] Disponible en <https://www.efdeportes.com/efd193/la-administracion-publica-de-los-deportes-en-puerto-rico.htm>. [Consulta: 2021, febrero 20]
- Varona, F. (2021) La educación superior y la categoría condición humana: Por una visión integradora. [Documento en línea] Disponible en <file:///D:/max/Downloads/11759-Article%20Text-59041-1-10-20201217.pdf> [Consulta: 2021, noviembre 2]
- Vilas, F. (2009) Recreación en Uruguay, historias, trayectos, concepciones y modelos en Gomes, Osiro, Pnto&Elizande, LazerNa América Latina/Tiempo Libre, ocio y recreación en Latinoamérica (327-348 pp) Editoria ufmg <https://es.slideshare.net/FabinVilasSerna/recreacin-en-el-uruguay-fabin-vilas>
- Waichman, P (1998) *Acerca de los enfoques en Recreación. V Congreso Nacional de Recreación* Coldeportes Caldas / Universidad de Caldas / FUNLIBRE 3 al 8 de Noviembre de 1998. Manizales, Caldas, Colombia. [Documento en línea] Disponible:<http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/PWaichman2.htm>. [Consulta: 2018, Enero 10]
- Waichman, P (1999), *Acerca de los enfoques en Recreación* [Documento en línea]. Disponible:<http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/pwaichman2.htm>. [Consulta: 2018, Febrero 2]
- Waichman, P (2000) *Tiempo Libre y Recreación. Un Desafío pedagógico. Colombia:* Editorial Kinesis
- Waichman, P (2009) *¿Cuál recreación para América Latina?* Espacio Abierto, vol. 18, núm. 1, enero-marzo, 2009, pp. 101-108. Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela [Revista electrónica]. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12211304007>. [Consulta: 2018, Febrero 2]
- Waichman, P (2009) Del tiempo disponible al tiempo libre: el papel de la recreación educativa. [Documento en línea] Disponible en <http://fccf.uach.mx/informacion/2012/02/01/MEMORIA%20XIII%20FINAL%20OCTUBRE%2005.pdf#page=19> en libro de Memorias en extenso, Recreación y Tiempo Libre: Posturas y Tendencias Mundiales, XIII Congreso Internacional de Educación Físicas, Recreación y Deporte. Red Americana de

Recreación y Tiempo Libre, IV Semana de investigación, Universidad Autónoma de Chihuahua. [Consulta: 2021, abril 20]

Wals C. (2004). *Geopolíticas del conocimiento, interculturalidad y descolonización. Ponencia presentada en el evento de la inauguración de la casa ICCI "Geopolíticas del Conocimiento y la Descolonización de la ciencias.* [Documento en línea] Disponible: <http://icci.nativeweb.org/boletin/60/walsh.html>. [Consulta: 2018, Febrero 1]

www.bdigital.ula.ve

ANEXO A. Validación del Instrumento

Usted debe validar cada ítem como se establece en el cuadro siguiente: Dejar, Eliminar o Modificar, marcando con una X en la casilla correspondiente Si su respuesta es Modificar deberá indicar en las observaciones, el ajuste adecuado.

Ítem	Dejar	Eliminar	Modificar	Observaciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

18				
19				
20				

Validación General del Instrumento

Criterios	Bueno	Regular	Deficiente
Presentación del instrumento			
Calidad en la redacción de los ítems			
Pertinencia de los ítems con los objetivos de investigación			
Factibilidad de aplicación			

Apreciación cualitativa:

Los ítems poseen una redacción coherente y alta pertinencia con el propósito de la investigación por lo que se exhorta a su aplicación

www.bdigital.ula.ve

Observaciones:

Validado por:

Profesión:

Lugar de trabajo:

Cargo que desempeña:

Fecha de aplicación: 17/10/2020

Firma:



ANEXO B. Guion Entrevista Semiestructurada

Fusagasugá, 05 octubre de 2020

Doctora

Estimado Experto:

Me dirijo a Usted en la oportunidad de hacerle llegar un cordial y efusivo saludo, deseándole éxito en sus labores diarias.

La presente tiene como finalidad solicitar su colaboración con la validación del instrumento entrevista a profundidad, para recolectar la información de la investigación doctoral titulada **CONSTRUCCION TEÓRICA DEL CONCEPTO DE CAMPO DE LA RECREACIÓN DESDE UNA POSTURA COLOMBIANA PARA AMÉRICA LATINA BAJO EL ENFOQUE HUMANISTA**, del candidato a Doctor, Maximiliano Quintero Reina, con la tutoría del Dr. Harold Manzano Sánchez, del programa doctoral en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de los Andes, Mérida – Venezuela.

Este instrumento será aplicado a un grupo de expertos del campo de la recreación latinoamericanos, de donde se identificarán pistas importantes en este proceso de construcción de teoría del campo de la recreación de Latinoamérica para Latinoamérica.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración para como mi proceso doctoral

Cordialmente,

Maximiliano Quintero Reina

Doctorando en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Universidad de los Andes, Mérida Venezuela

PRESENTACIÓN DEL PROCESO

Este ejercicio hace parte de la realización de la tesis doctoral **CONSTRUCCION TEÓRICA DEL CONCEPTO DE CAMPO DE LA RECREACIÓN DESDE UNA POSTURA COLOMBIANA PARA AMÉRICA LATINA BAJO EL ENFOQUE HUMANISTA**, del candidato a Doctor, Maximiliano Quintero Reina, con la tutoría del Dr. Harold Manzano Sánchez, del programa doctoral en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de los Andes, Mérida – Venezuela. Este ejercicio doctoral tiene como interés, por medio de la aplicación de una revista a profundidad a expertos latinoamericanos, aportar elementos epistémicos para darle respuesta a la siguiente pregunta: ¿Por qué es importante hablar de la consolidación de un campo de conocimiento de la Recreación colombiana, que puede incidir en el contexto latinoamericano?

Para la realización de este ejercicio, se tendrá como base teórica lo expuesto por el sociólogo Pierre Bourdieu (1984), frente al concepto de campo. Según este autor, en el concepto de campo se articulan los conceptos de actores, red de relación, capital y habitus. Para que funcione un campo, es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, que existan un reconocimiento de conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego, y de lo que está en juego, lo que evidencia una estructura que consolida es un estado de la relación de fuerzas entre los agentes a las instituciones que intervienen en la lucha (Bourdieu, 1984).

Conceptos claves:

- El capital de un campo es identificado como un cúmulo de conocimientos, habilidades y poderes que se dan en las relaciones sociales.
- El capital cultural es relacionado directamente como el cumulo de conocimientos.
- El capital social está ligado a un círculo de relaciones estables.
- EL capital simbólico está relacionado con el prestigio, legitimidad, autoridad, reconocimiento, a los otros capitales, principios y reconocimientos.
- El habitus, se consolida como un medio en el proceso de socialización que moldean las prácticas sociales.

PROCEDIMIENTO DE LA ENTREVISTA

OBJETIVO: Generar una construcción teórica del concepto de campo de la recreación desde la realidad colombiana para América Latina bajo el enfoque humanista

ENTREVISTADOR Maximiliano Quintero Reina

ENTREVISTADO Experto de los países elegidos para este ejercicio

CARACTERÍSTICAS DE LA ENTREVISTA

- Este es un tipo de entrevista individual.
- La Duración de la entrevista es aproximadamente una hora.
- La entrevista se realizará por medio de la plataforma virtual Zoom o Google Meet que permita la realización de este ejercicio de forma sincrónica y será grabada para su posterior transcripción.
- Este ejercicio de recolección de información, contará con un consentimiento informado por parte del entrevistado el cual autoriza su participación en esta investigación.
- Al inicio de la entrevista, el entrevistado expresará verbalmente su consentimiento informado con el cual autoriza su participación en esta investigación.
- Se realizarán las preguntas definidas en este cuestionario; sin embargo, a lo largo de la entrevista se podrán generar otras que pueden complementar ideas o conceptos relacionados exclusivamente con el objeto del presente estudio.

CARACTERÍSTICA DE LOS ENTREVISTADOS(AS)

Para el desarrollo de esta entrevista a profundidad, se seleccionará un grupo de expertos(as) denominados informantes claves con los siguientes requerimientos:

- Profesional en el área de la Recreación con un reconocimiento a nivel latinoamericano en relación con los aportes teóricos, conceptuales y/o metodológicos al campo de la recreación y áreas afines.
- El reconocimiento se evidencia a través de la producción escrita, participación en eventos nacionales o internacionales, así como, referencias que hacen otros autores -académicos y estudiantes- de las contribuciones del autor(a) en el campo de la recreación.

DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

1. Saludo de bienvenida, presentación de los objetivos del estudio y aclaración de dudas que puedan tener el entrevistado(a) sobre la investigación o sobre el formato de la entrevista.
2. Aceptación verbal del consentimiento informado.
3. Desarrollo de la entrevista mediante la realización de las preguntas.

- Cierre de la entrevista y agradecimiento por la participación.

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

DATOS DEL EXPERTO	
NOMBRE Y APELLIDO	
NACIONALIDAD	
FORMACION PROFESIONAL	
Tecnología	
Profesional	
Especialización	
Maestría	
Doctorado	
Otros	
IDIOMAS EXTRANJEROS	
VINCULACIONES INSTITUCIONALES	
RELACION CON EL CAMPO DE LA RECREACIÓN	
LINEA DE PRODUCCION INTELLECTUAL – PROCESO INVESTIGATIVO	

GUION DE LAS PREGUNTAS:

Concepto de la recreación

- ¿Para usted que es Recreación?
- ¿Desde qué enfoques, teorías, conceptos y/o autores usted se ha sustentado para realizar sus contribuciones en la recreación?
- Desde su perspectiva, ¿Cuál es la literatura “clásica” o “fundamental” que se debe tener en cuenta en la recreación?
- Desde su perspectiva, ¿Cuáles son los autores que más han contribuido al entendimiento de la recreación?

5. Según su experticia ¿Cuál es la relación existente entre los conceptos recreación, tiempo libre y ocio?
6. A partir de sus investigaciones y producción intelectual, ¿Qué otras teorías y conceptos deberían hacer parte de la recreación?

Con relación a la posible definición de la recreación como campo de conocimiento

1. ¿Usted considera que es importante enfocarse en la construcción del concepto de campo de la recreación desde la realidad latinoamericana? ¿Cuáles son sus argumentos?
2. En su experiencia ¿Desde qué otras disciplinas y/o ciencias podemos apoyarnos para encontrar explicaciones y argumentaciones para una aproximación hacia la construcción de una teoría o campo de la Recreación?

Frente a los actores:

1. ¿Usted conoce actores -en su país y en Latinoamérica- que los considere los más representativos por sus aportes en la construcción del campo de la recreación?
2. ¿Usted conoce redes de relaciones consolidadas que permitan promover dinámicas entre los actores y puedan sumar a la construcción sentido de la recreación?

Frente a las instituciones en su país:

1. ¿Qué instituciones públicas, privadas y mixtas hacen parte del sector de la recreación -o como se denomine-?
2. ¿En qué nivel están ubicadas estas instituciones? -nacional, regional, local.
3. ¿Cuál es la oferta recreativa a la que tienen derecho o acceso los ciudadanos(as)?
4. ¿Cuáles son las necesidades de oferta recreativa en su país y para qué sectores -urbanas, rurales- o grupos poblacionales?
5. ¿De dónde vienen las fuentes de financiación para la realización de programas de recreación?
6. ¿Qué tanta articulación existe entre estas instituciones?

Frente a producción de conocimiento y de prácticas en su país:

1. ¿Cuál es el nivel de producción académica existente en su país en el campo de la recreación? -alto, moderado, bajo-.
2. ¿Qué políticas, leyes, reglamentaciones y normas ha expedido en Estado para apoyar el desarrollo de la recreación en su país?
3. ¿Cómo está organizada la oferta de formación de profesionales en el campo de la recreación? -técnica, tecnológica, profesional, especialización, maestría, doctorados-.

4. ¿Conoce algún colectivo académico, social o comunitario (grupo de estudio, grupos de investigación, grupos de intervención y otros) que realice proyectos/programas relacionados con la recreación?

www.bdigital.ula.ve



ANEXO C. Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____ y he sido informado (a) de que la intención de este _____

Tengo conocimiento de que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos.

Reconozco que la información brindada por mí es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo acabar este ejercicio cuando yo lo considere.

Me será entregada una copia de esta ficha de consentimiento y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar _____ al teléfono _____

Nombre del Participante
Firma del Participante
Fecha